



*La organización y descripción  
del Archivo de la  
Santa Hermandad Real y Vieja  
de  
Talavera de la Reina*

**Ayuntamiento de Talavera de la Reina  
2000**







*La organización y descripción  
del Archivo de la  
Santa Hermandad Real y Vieja  
de  
Talavera de la Reina  
(1300-1835)*

**Mariano García Ruipérez**  
*(Redacción, dirección y coordinación)*

**Luis Cardeña Gálvez**  
**Rafael Gómez Díaz**  
*(Descripción)*

## Archivo Municipal de Talavera de la Reina

La organización y descripción del Archivo de la Santa Hermandad Real y Vieja de Talavera de la Reina: (1300-1835) / Mariano García Ruipérez, (redacción, dirección y coordinación); Luis Cardeña Gálvez, Rafael Gómez Díaz (descripción). - Talavera de la Reina: Ayuntamiento, 2000  
365 pp.; 24 cm. - (Archivo Municipal de Talavera de la Reina; 1).  
ISBN 84-88439-83-0

1. Archivos municipales-Talavera de la Reina-Catálogos. 2. Santa Hermandad de Talavera de la Reina-Historia-1300-1835-Fuentes. 3. Talavera de la Reina-Historia-1300-1835-Fuentes. I. García Ruipérez, Mariano, dir. y coord. II. Cardeña Gálvez, Luis, col. III. Gómez Díaz, Rafael, col. IV. Título V. Serie. 351.744(460.285 Santa Hermandad)"13/18"(093)  
930.255(460.285 Talavera de la Reina)"13/18"  
946.028.5"13/18"(093)

Este libro ha sido redactado por *Mariano García Ruipérez*, responsable de la dirección y coordinación del proyecto de organización y descripción del Archivo de la Santa Hermandad de Talavera de la Reina, desarrollado entre los años 1990 y 1992 y financiado íntegramente por el Ministerio de Cultura. La descripción catalográfica es obra de *Luis Cardeña Gálvez* y de *Rafael Gómez Díaz*. La ordenación de la documentación fue realizada por *Juan Pedro Martín Fernández* y por *Roque Lorige Cánovas*. Por último, *Ana Isabel García Jiménez* llevó a cabo el mecanografiado de las fichas solicitadas por el Centro de Información Documental de Archivos.

**Portada:** *Dibujo de un ballestero del siglo XVII*

**EDITA:** Ayuntamiento de Talavera de la Reina

**Colección:** Archivo Municipal de Talavera de la Reina, número 1

**Director:** Rafael Gómez Díaz

1ª edición: octubre de 2000. Tirada: 500 ejemplares

**Diseño de la colección y de la cubierta:** Rafael Gómez Díaz

**Fotocomposición, Impresión y Encuadernación:**

Ediciones y Ondas de Talavera de la Reina

I.S.B.N.: 84-88439-83-0

D.L.: TO-813-2000

*Impreso en España – Printed in Spain*

*A Talavera de la Reina,  
tierra castellana,  
abierta y acogedora*





# **INTRODUCCIÓN**



Al publicar J. M. Sánchez Benito su *Colección de Documentos de la Santa Hermandad (1330-1500)* (Toledo, 1990) destacará que el 73.05 % de los relativos a las tres Hermandades en ese período se conservaban en el Archivo Municipal de Talavera. Como él mismo expresa cada una de las tres instituciones debió guardar fondos de tipología similar, aunque la pérdida a lo largo de los años de la inmensa mayoría de los toledanos y de un buen número de los pertenecientes a la Hermandad de Ciudad Real, ha hecho que sólo la de Talavera conserve algunos tipos documentales que no aparecen en las otras dos.

El Archivo de la Santa Hermandad de Talavera es más importante, por la cantidad y calidad de la documentación que conserva, que los de las Hermandades de Toledo y Ciudad Real. Con la particularidad de que si éstos últimos se custodian en el Archivo Histórico Nacional, el primero permanece como un fondo específico en el Archivo Municipal de Talavera. Esto no ha sido inconveniente para que en los últimos años se hayan publicado tres libros y leído dos tesis y una memoria de licenciatura que se basan fundamentalmente en la documentación talaverana, por lo que esta Hermandad también destaca desde el punto de vista bibliográfico si la comparamos con las de Toledo y Ciudad Real.

El estudio de la Hermandad de Talavera desde el punto de vista archivístico, que puede servir de modelo para analizar con el mismo fin las otras dos Santas Hermandades castellanas, permitirá conocer las características de la documentación producida y recibida por una institución con atribuciones policiales y judiciales en un amplio territorio de la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media y toda la Edad Moderna, aunque la descripción sólo afecte a los documentos actualmente conservados en el Archivo Municipal de Talavera.

## **1.- LA SANTA HERMANDAD DE TALAVERA: ANALISIS INSTITUCIONAL**

### **1.1.- FINES Y FUNCIONES**

El origen de esta institución como el de las Hermandades de Toledo y Ciudad Real es todavía incierto. Los primeros documentos datan del año de 1300, aunque algunos historiadores remontan su existencia al reinado de Fernando III o Alfonso X. La repoblación de una amplia zona montañosa situada en torno a los actuales Montes de Toledo por parte de apicultores, cazadores, leñadores y ganaderos chocó con la presencia de golfinos y malhechores acostumbrados a la seguridad que producía un relieve accidentado.

Poco a poco los repobladores se fueron organizando para intentar erradicar a las personas que impedían el desarrollo económico de la zona. Los beneficios obtenidos con la cría de colmenas incidirían en ese interés por librar a los Montes de los temidos golfines, a la vez que los Monarcas castellanos pretendían terminar con un foco permanente de inseguridad alentando esas asociaciones de colmeneros. También los grandes concejos cercanos buscaban extender su influencia por zonas sometidas a su jurisdicción de forma más teórica que real.

Entre 1300 y 1302 las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real establecieron una estructura conjunta, amparada en las llegas o reuniones anuales, que permanecerá hasta bien entrado el siglo XVI. No obstante, cada una mantuvo separadamente su propia organización, muy parecida a la de los concejos castellanos de la época, y su zona de actuación.

Para el desarrollo de sus actividades los Reyes les concedieron el derecho de asadura, que gravaba el paso del ganado por determinados puertos, a razón una res, o su equivalente en dinero, por cada cierto número de cabezas. Esta será su principal fuente de ingresos hasta su extinción.

El fin principal de esta institución consistirá en la persecución y castigo de malhechores en el medio rural sometido a su jurisdicción. Para ello, como manifiesta Sánchez Benito, se valdrá de dos tipos de instrumentos: los judiciales y los de seguridad. Los primeros descansan en un sistema procesal sumario y expeditivo dirigido por los alcaldes; y los segundos en su red de cuadrilleros desperdigados por las aldeas y lugares de sus términos, y que eran capaces, con la ayuda de los colmeneros y de los hermanos, de apresar a los delincuentes y trasladarlos a Talavera para ser juzgados.

A estas atribuciones judiciales y policiales relacionadas con un fin muy claro, la lucha contra el banditismo, hay que unir la defensa y desarrollo de la actividad agrícola y en general de los intereses económicos en los montes.

En la Baja Edad Media, la Hermandad de Talavera regulará la actividad colmenera en su jurisdicción. A través de las Ordenanzas de 1523 y de los acuerdos de sus cabildos podemos ver la intervención de esta institución en la defensa de los intereses de los propietarios de colmenas frente a los agricultores y ganaderos. Pero a medida que avanza el siglo XVI y decae esa actividad, la Hermandad, formada por la oligarquía talaverana, se manifiesta casi exclusivamente por su actividad policial y judicial, es decir por el mantenimiento del orden público en el medio rural. Los delitos perseguidos y conocidos como casos de Hermandad serán principalmente los de muertes, robos, hurtos, salteamientos de caminos y violaciones, junto con los incendios de montes y daños en las posadas de colmenas, cometidos en el medio rural. También actúa la Hermandad sobre los malhechores detenidos en el campo aunque el delito lo hubieran cometido en el medio urbano. Al margen de estas causas se situarían sus actuaciones contra los gitanos, o contra los fabricantes de moneda falsa a finales del siglo XVII.

Los intereses económicos en la zona de los hermanos eran muy grandes y el control de la Hermandad les permitía asegurarse la protección de sus propios bienes frente a los delincuentes, toda vez que la justicia ordinaria poco podía hacer fuera del medio urbano en una zona tan amplia y poco poblada. Los cuadrilleros,

residentes en las aldeas y lugares de la tierra de Talavera, al formar parte de la Hermandad, se aseguraban la exención de cargas concejiles, se veían libres del pago de determinados impuestos, y se beneficiaban de cierta ostentación social amparada en el privativo uso de armas y en otros privilegios.

La conjunción de estos intereses, el apoyo prestado por la Corona y la subsistencia del derecho de asadura, que gravaba el paso de los ganados transhumantes, puede explicar el mantenimiento de esta institución durante más de cinco siglos hasta su definitiva extinción en 1835. Fue sin duda la pérdida de buena parte de los ingresos procedentes de la renta de la asadura, a finales del siglo XVIII, lo que mermó notablemente la actividad de esta institución y facilitó su desaparición. A lo que no será ajeno el triunfo de las ideas liberales, defensoras del centralismo y uniformismo, lo que chocaba con la singularidad de las Hermandades castellanas.

Se ponía así fin a una institución que había hecho posible la repoblación y el desarrollo económico de una amplia zona que desde Talavera llegaba por el Sur hasta Guadalupe y se extendía por las actuales provincias de Toledo, Ciudad Real y Cáceres, formando una comarca natural conocida como la Jara.

## 1.2.- ORGANIZACION Y GOBIERNO

### 1.2.1.- *Los componentes de la Hermandad: hermanos y cuadrilleros*

#### - LOS HERMANOS

Para el cumplimiento de los cometidos que a lo largo de esos cinco siglos le fueron encargados, la Hermandad de Talavera tuvo que desarrollar una organización específica, muy similar a la de las Hermandades de Toledo y Ciudad Real. Estaba formada por hermanos y cuadrilleros. Junto a ellos y con un carácter meramente honorífico cabría referirnos también al Protector, Hermano Mayor y Alcalde Perpetuo, aunque esta figura aparece muy tardíamente, en 1816, al ser nombrado como tal el Infante Carlos María de Borbón.

Los hermanos en sus orígenes eran propietarios de colmenas, viviesen o no en los centros urbanos. En 1473 se estableció que al menos cada hermano debía ser dueño de 60 colmenas, y no era requisito obligatorio residir en Talavera. Por esas fechas el número de hermanos superaría los sesenta según Sánchez Benito. En su mayoría pertenecían a la oligarquía talaverana, participaban en el gobierno municipal y contaban con importantes recursos económicos, procedentes no sólo de la apicultura.

Las Ordenanzas de 1523, de las que luego hablaremos, mantienen la obligación de la posesión de sesenta colmenas para poder ser hermano y establecen el mecanismo para su ingreso en la Hermandad en el Cabildo del día de la Asunción de la Virgen. La asistencia a los Cabildos era obligatoria para todos los hermanos. A ellos les correspondía deliberar sobre los asuntos relacionados con el gobierno de la Hermandad, elegir a los oficiales y examinar las cuentas, entre otras tareas especificadas en las Ordenanzas.

En 1595 se recordó la obligación, incumplida, de que los hermanos tuvieran

realmente sesenta colmenas y estuvieran pobladas. A lo largo del siglo XVI habían sido admitidos como tales a personas que, o bien no tenían tantas colmenas o, si alcanzaban ese número, no todas eran suyas propias.

Este requisito desaparecerá en las Ordenanzas de 1746. En ellas se establece que no puede haber más de sesenta hermanos. Los nombrados debían tener más de veinte años, estar casados, ser vecinos o naturales de Talavera, con residencia en ella, y disponer de armas y caballo para servir en las salidas en persecución de reos (capº IV). No en vano todos los años se nombraban ocho hermanos con este cometido a las órdenes del cuadrillero mayor (capº XXX). Y también en los hermanos recaían los nombramientos anuales de alcaldes, regidores, fiscales, cuadrillero mayor, etc. Por estas obligaciones se beneficiaban de todos los privilegios concedidos a sus miembros por los monarcas castellanos.

#### - LOS CUADRILLEROS

Los cuadrilleros surgen como delegados de la Hermandad en el medio rural, ya que los más importantes propietarios residen en los núcleos urbanos y para las tareas de vigilancia y persecución era necesario disponer de personas que viviesen en las mismas posadas de colmenas o en pueblos próximos. Por esta tarea, ya en el siglo XV, reciben un salario. Para Sánchez Benito los cuadrilleros eran propietarios o arrendatarios que residentes en los montes y aldeas estaban vinculados a la actividad colmenera. El Cabildo los nombraba y cesaba, y su número fue en la Baja Edad Media muy inferior al de hermanos, ya que en el siglo XV las cuentas recogen pagos por este concepto a un mínimo de 12 y a un máximo de 17 personas, aunque su existencia está documentada ya en el año de 1300.

Su presencia servía para garantizar el orden al participar activamente en la persecución de la delincuencia, iniciando ellos mismos, en algunos casos, las pesquisas procesales y prendiendo a los reos que serían juzgados por los alcaldes. Intervenían, pues, en la custodia y traslado de presos y en la aplicación de las penas, así como en todos los temas relacionados con la actividad colmenera.

Las Ordenanzas de 1523, en la número 47, establecen que los cuadrilleros deben hacer las informaciones sobre los delitos cometidos en sus cuadrillas y tienen que prender a los malhechores. Nombrados por el Cabildo, del que recibían la correspondiente carta de cuadrillería, estaban obligados a acudir una vez al año a Talavera, el último día de la Pascua de Espíritu Santo, y exponer ante el Cabildo todo lo que hubiera ocurrido en su cuadrilla en el último año, recibiendo entonces su salario de 200 mrs. anuales. También se les pagaban los gastos ocasionados en el desempeño de comisiones desempeñadas por orden de los alcaldes de la Hermandad, aunque los abusos que pudieron ocasionarse por esta medida pretendieron ser frenados por el licenciado Valderrábano en 1595. Este juez de residencia también recordó que el nombramiento de cuadrilleros era una atribución del cabildo de la Hermandad y no de los alcaldes, estableciendo la pena de 2.000 mrs. para aquellos que lo incumplieran.

A lo largo de la Edad Moderna se introdujeron modificaciones en las condiciones para ser nombrado cuadrillero que se pretendieron regular con una Real Provisión de 18 de junio de 1740, de aplicación para las tres Hermandades. Para ser cua-

drillero se requería ser cristiano viejo, no haber sido procesado, no haber ejercido oficio vil, y disponer del suficiente caudal para mantener un caballo y armas. Presentada la información que demostrara lo anterior ante la Hermandad, los alcaldes y hermanos expedirían el título, si así lo estimaban, que debía ser presentado ante el Consejo para su aprobación definitiva con la correspondiente auxiliatoria.

Los cuadrilleros seguían estando obligados a dar cuenta y razón todos los años a sus respectivas Hermandades de lo que hubieran practicado y hecho en cumplimiento de su instituto.

Las Ordenanzas de 1746, en su cap. XXXVII, establecen que en cada uno de los lugares de sus montes y términos, que confinan con los montes de Toledo de la otra parte del río Tajo, haya un cuadrillero encargado de perseguir y prender a los malhechores, formar autos, trasladar a los reos a Talavera y tomar parte en las comisiones que les fueran ordenadas por los alcaldes. No percibían un salario anual fijo sino que éste se regulaba por los días que faltaran de sus casas en cumplimiento de tareas propias de la Hermandad. Además estaban exentos de cargas y oficios concejiles entre otros privilegios y franquicias. Tal vez por ello su número fue en aumento a lo largo de la Edad Moderna. Ya las Ordenanzas de 1523 habían posibilitado que se nombrara un cuadrillero en cada uno de los lugares de la jurisdicción de Talavera, y éstos rondaban la cincuentena.

La Hermandad pudo nombrar como cuadrillero a toda persona que cumpliera los requisitos establecidos y residiera en cualquier población castellana, ya que la Real Provisión de 18 de junio de 1740 prohibió expresamente que pudieran ser cuadrilleros los que vivieran en los pueblos de la Corona de Aragón. La dispersión geográfica queda constatada con los expedientes de auxilias que se conservan en la Sec. de Consejos del Archivo Histórico Nacional. Y aunque es muy difícil dar cifras, es muy posible que el número de cuadrilleros rondara el centenar en algunos períodos del siglo XVIII. Las fuentes documentales se refieren a ellos en muchas ocasiones como comisarios cuadrilleros.

En la Baja Edad Media, Sánchez Benito se refiere también a la existencia de colmeneros como componentes de la Hermandad. Estos residían en las mismas colmenas y trabajaban como asalariados de los hermanos y cuadrilleros. Por ello, estaban obligados a participar en la persecución de los malhechores a las órdenes de aquellos, recibiendo a cambio algunos beneficios. A lo largo del siglo XV su presencia en apoyo de las tareas policiales de la Hermandad va perdiendo fuerza. Las Ordenanzas de 1523 se refieren todavía a estos trabajadores apícolas.

Es posible que los colmeneros tuvieran una relación directa con los propietarios de las colmenas, hermanos o cuadrilleros, y no con la Hermandad, por lo que tal vez no se deberían considerar como componentes de esa institución.

### *1.2.2.- El Cabildo de la Hermandad*

El cabildo de la Hermandad era el máximo órgano de gobierno de esta institución. En un principio estuvo constituido por todos los hombres buenos propietarios de colmenas que componían la Hermandad presidido por los alcaldes. Por lo que participaban tanto los hermanos como los cuadrilleros. La asistencia a estas

reuniones era obligatoria, y generalmente se solían celebrar dos o tres cabildos generales anuales, sin atenerse a fechas fijas y en lugares diversos dentro de la ciudad de Talavera.

En el siglo XV sólo participan los hermanos en estas reuniones. La junta general de 15 de agosto en donde se procedía a la renovación de oficios adquiere fijeza, pero se suelen realizar otras asambleas a lo largo del año conforme a las necesidades del gobierno de la Hermandad, en un número que a veces supera la decena. Esto le permite a Sánchez Benito referirse a reuniones generales y ordinarias, aunque no sea fácil distinguir unas de otras. En esos cabildos se aprueban toda clase de disposiciones y ordenanzas, se delibera y decide sobre cualquier tema y se procede a la renovación de oficios.

El Cabildo como órgano corporativo era el encargado de dar poder a todos los oficiales nombrados para que pudieran ejercer sus cargos durante el año siguiente. Designaba a las personas que debían realizar las comisiones especiales y ordenaba el pago de sus gastos y salarios; examinaba y censuraba las cuentas generales y particulares, nombraba a los nuevos hermanos y cuadrilleros, juzgaba en apelación las sentencias dadas por los alcaldes, etc. Las actas de sus reuniones se transcribían por el escribano en el oportuno libro. Y eran los alcaldes los encargados de convocar a cabildo siempre que fuera necesario, aunque podían celebrarse esas reuniones a instancia de los hermanos y regidores. Desde finales del siglo XV se desarrollaban en la iglesia de Santa María de Roqueamador.

Las Ordenanzas de 1746 establecen dos cabildos generales a celebrar el 1º de mayo y el 15 de agosto, en los que se podía proponer la recepción de nuevos hermanos. En el primero se acordaría lo conveniente con respecto al arrendamiento de la renta de la asadura. En el segundo se celebraban las elecciones anuales de oficiales. En el resto del año tendrían lugar los cabildos particulares que estimaran convenientes los "ministros de justicia". A unos y otros tendrían obligación de asistir todos los hermanos mediante cédulas de aviso. Y se requería al menos una asistencia mínima de uno de los alcaldes, del fiscal, o en su defecto del cuadrillero mayor, del escribano y de quince hermanos. Su lugar de reunión seguía siendo la iglesia de Nuestra Señora de Santa María de Roqueamador.

En el cabildo de 15 de agosto todos los hermanos asistentes nombraban dos alcaldes, dos regidores, un cuadrillero mayor, contadores, promotor fiscal y otros empleos mediante un procedimiento de elección indirecta.

### *1.2.3.- Los Oficiales de la Hermandad*

#### **- LOS ALCALDES**

Ya a principios del siglo XIV se constata la existencia de varias personas al frente de la Hermandad sin que reciban la denominación de alcaldes hasta el año de 1325.

Muy pronto sus funciones se van definiendo. Como señala Sánchez Benito a ellos les corresponde juzgar, con potestad para llevar adelante los procesos y dar sentencias, realizar las tareas policiales al frente de los grupos armados que perseguían a los malhechores y dirigir el funcionamiento interno de la Hermandad en



cumplimiento de los acuerdos aprobados en Cabildo. A lo largo de la Baja Edad Media se sumarán a estas tareas la realización de las visitas de la tierra, la convocatoria de cabildos, la intervención en el arrendamiento de la renta de la asadura, la toma y aprobación de cuentas a los mayordomos en compañía de otros hermanos, la aprobación con su firma de los mandamientos y despacho de las libranzas, etc.

Las Ordenanzas de 1523 añaden a estas obligaciones la de custodiar una de las llaves del arca-archivo. Recuerdan que los alcaldes no sólo se encargan de juzgar los procesos criminales sino que son también jueces en las causas tocantes a los marcos y preeminencias de las colmenas, y libertades de sus cuadrilleros y colmeneros. Pero no siempre resultó fácil poder ejercer tantos cometidos.

Su procedimiento de elección varió a lo largo de la Edad Moderna. Si en las Ordenanzas de 1523 se establece que sean nombrados por los alcaldes, regidores, cuadrillero mayor y mayordomo de ese año y del anterior reunidos separadamente en el cabildo de 15 de agosto; posteriormente debieron ser elegidos por todos los hermanos, ya que en las Ordenanzas de 1746 se pretendió corregir los excesos que se producían por ese sistema determinando que cada alcalde que cesara propusiera cuatro hermanos candidatos a sucederle y de entre los ocho propuestos se designarían por sorteo las dos personas que debían ejercer el año siguiente el cargo de alcaldes de la Hermandad.

Las Ordenanzas de 1746 añaden a sus funciones la de registrar todos los años el archivo comprobando la veracidad del inventario. También nombran los alcaldes directamente al mayordomo de la Hermandad y al asesor, participando en el nombramiento de otros oficiales. Su salario fue establecido en mil mrs. por día cuando salieran de Talavera en el ejercicio de su jurisdicción, y 12 reales por la toma de cuentas.

#### - LOS REGIDORES

La existencia de dos regidores entre los oficiales de la Hermandad de Talavera se constata desde los primeros años del siglo XIV. Su nombramiento seguía el mismo procedimiento descrito para los alcaldes, con los que comparten atribuciones y les sustituyen en casos de ausencia, aunque en la Baja Edad Media no parece que intervinieran en la persecución de malhechores o en actuaciones judiciales, pero sí en la toma de cuentas. Las Ordenanzas de 1746 modifican el procedimiento de elección. Los dos regidores salientes propondrían a cuatro personas y los dos alcaldes a otras dos, y entre los seis propuestos serían designados los dos nuevos regidores con la ayuda de un sorteo. Seguían participando en la toma de cuentas a los mayordomos, en los arrendamientos de la renta de la asadura, y ejercían, en ausencia de los alcaldes como sus tenientes en todos los asuntos de la Hermandad, incluidos los judiciales, ya que se les autorizaba a percibir doce reales por la toma de cuentas, 800 mrs. por cada día que salieran en persecución de malhechores, y las costas que les correspondieran en las causas de reos que interviniesen.

#### - EL MAYORDOMO

El mayordomo o fiel era un oficial, nombrado por el cabildo, encargado de los asuntos hacendísticos de la Hermandad. Al iniciar su mandato recibía el dinero

existente en arcas y se comprometía a cobrar las deudas pendientes. Pagaba por libranza firmada por los alcaldes las cantidades estipuladas para hacer frente a los gastos y cobraba todo el dinero producido por sus bienes y rentas, controlando por tanto las entradas y salidas que se producían en el arca. Al terminar su mandato debía presentar las cuentas para su aprobación ante el Cabildo. Por estas tareas recibía su salario que las Ordenanzas de 1523 fijan en 2.000 mrs. anuales, el más alto pagado a un oficial de la Hermandad.

Esa normativa le exige llevar también un libro de cargo para asentar las entradas, y le añade la obligación de presentar cuentas siempre que se lo exigiera el cabildo y no sólo cuando terminara su mandato. Era además uno de los custodios de las tres llaves que abrían el arca-archivo.

El mayordomío era elegido por los hermanos que hubieran desempeñado el oficio de alcaldes, de regidores, de mayordomos y de cuadrilleros mayores durante los dos últimos años. Y aunque esto presupone su renovación anual, A. Guillaume da cuenta de que muchos mayordomos llegaron a ocupar esos oficios por períodos de dos y cuatro años en los siglos XVI y XVII.

Pero las Ordenanzas de 1746 señalan que sean los dos alcaldes por su cuenta y riesgo los encargados de nombrar al mayordomo, que por otra parte sigue teniendo las atribuciones ya descritas, aunque se controle aún más el pago de los libramientos al necesitar el reconocimiento del fiscal para su abono. Sigue custodiando, pagando, cobrando y controlando la hacienda de la Hermandad por lo que recibe un salario de 330 reales de vellón anuales. Está obligado a presentar la cuenta con todos los "recados" justificativos, una vez cumplido su mandato que termina con el de los alcaldes que le nombraron.

#### - EL CUADRILLERO MAYOR

Como precedente del cuadrillero mayor tal vez tengamos que referirnos al alguacil, oficio que aparece por primera vez en la Hermandad de Talavera en 1469, y que no se recoge ya en las Ordenanzas de 1523. Su labor principal era la de perseguir a los malhechores y participar en otras tareas judiciales.

El cargo de cuadrillero mayor surge en la Hermandad de Talavera más tardíamente que en las otras dos Hermandades. No está documentado hasta principios del siglo XVI. En origen se encargaba de la dirección del cuerpo de cuadrilleros en la persecución de reos, y realizaba otros cometidos a las órdenes de los alcaldes y del cabildo en el medio rural circundante.

Las Ordenanzas de 1523 amplían sus competencias al participar en la toma de cuentas de los mayordomos, aunque su función principal seguía siendo la de llevar a cabo las comisiones que les fueran mandadas por los lugares de la tierra, percibiendo por ello su salario correspondiente. También intervenían activamente en la ejecución de las sentencias.

Ya nos hemos referido a su forma de elección y a los cambios que introducen las Ordenanzas de 1746 con respecto a las de 1523. En las primeras el cuadrillero mayor aparece como el encargado del cuidado de la cárcel y de los presos, por medio del alcaide, que ha de nombrar por su cuenta y riesgo. También se ocupa de cuidar del buen estado del edificio, sede de la Hermandad, mandando reali-

zar las obras necesarias. Pero sigue siendo su tarea principal la de ejercer la jefatura en todas las salidas que ocurrieran en el año en persecución de malhechores, en ausencia de los alcaldes o de sus tenientes. Su salario es el de 700 mrs. por cada día que saliera de Talavera en cumplimiento de un encargo de la Hermandad, y de 12 reales por intervenir en la toma de cuentas.

A finales del siglo XVIII la Hermandad de Talavera recibe autorización para nombrar también a cuadrilleros menores.

#### - EL FISCAL CONTADOR, ARCHIVERO Y TENEDOR DEL SELLO

Con anterioridad a las Ordenanzas de 1746 es muy posible que los procesos recojan la presencia del fiscal, pero hasta la aprobación de esta importante normativa este oficial no adquirirá sus atribuciones definitivas.

Cada tres años se elegiría por los ocho hermanos propuestos para alcaldes, en el año que tocara nombrarlo, una persona que asumiría las tareas de fiscal, contador, archivero y tenedor del sello.

Como archivero debía formalizar el inventario, una vez organizada la documentación, y controlar su entrada y salida mediante el libro de recibos. En su poder mantenía una de las llaves que abrían el archivo.

El sello utilizado para expedir los títulos y despachos, custodiado también en el archivo, sólo podía ser utilizado con su intervención.

En su tarea de contador reconocía todos los libramientos de gastos ordinarios y extraordinarios despachados por los alcaldes contra el mayordomo, devolviéndolos si encontraba reparos o rubricándolos si eran correctos. Para su control llevaba, además, un libro de toma de razón de los libramientos. Participaba también en el examen de las cuentas de los mayordomos y en las presentadas por los comisionados.

Más importantes eran sus atribuciones de fiscal. Por ellas debía practicar todas las diligencias judiciales y extrajudiciales necesarias para la observancia de los privilegios, regalías y acuerdos de la Hermandad. Intervení en todos los actos y funciones públicas de ésta, y defendía sus causas no sólo en los procesos contra los delincuentes. También tomaba parte en las visitas anuales de la cárcel de la Hermandad. Por el desempeño de todas estas tareas percibía un salario de 500 reales de vellón anuales, más los derechos que recibiera por su intervención en los procesos.

#### - LOS LETRADOS: ASESOR Y PROCURADOR DE POBRES

Ya a mediados del siglo XV, la Hermandad de Talavera contaba con un letrado para asesorar al cabildo y a los alcaldes en los asuntos jurídicos más variados. Era un hermano nombrado y relevado por el Cabildo, que ejercía esas tareas por un tiempo variable y percibiendo por ello su salario. Con el seguimiento de pleitos en Chancillería, fue normal que la Hermandad nombrase algún otro asesor letrado que se encargase de representar a esta institución en Valladolid.

Esta situación no debió variar durante la Edad Moderna, aunque sólo cuando los alcaldes no tuvieran suficientes conocimientos jurídicos el Cabildo podía decidirse a designar a un abogado letrado. En 1677 será este el encargado de reconocer el archivo y sacar diferentes documentos.

Las Ordenanzas de 1746 son muy claras con respecto a este oficial. Nada más ser elegidos, los dos alcaldes debían nombrar a uno de los abogados de más prestigio de Talavera para que les sirviera a ambos, y a sus tenientes, de asesor, siguiendo su consejo y dirección en todas las causas. También podía pedirle consejo el propio Cabildo en cuantos asuntos fuera menester. Por ello percibiría un salario de 330 reales de vellón anuales, para él y su pasante, y lo que le correspondiese de las costas y derechos de las causas en las que actuara. También asesoraban a los alcaldes en la aprobación de las cuentas de los mayordomos y participaban en las visitas anuales a la cárcel de la Hermandad.

El procurador de pobres aparece por primera vez en las Ordenanzas de 1746, aunque este oficial pudo existir con anterioridad. Era designado por los dos alcaldes y el cuadrillero mayor, cuando se procedía a la renovación anual de oficios. Su tarea era la de hacerse cargo de la defensa de los presos que no hubieran elegido procurador por sí mismos. Por ello recibía al año 88 reales y lo que importaran sus derechos en las causas. También estaba obligado a asistir a las visitas anuales de la cárcel de la Hermandad.

#### - EL PORTERO-CARCELERO O ALCAIDE

El portero en los primeros siglos de existencia de la Hermandad era nombrado por el Cabildo por un período de tiempo indefinido, sin que tuviera que recaer este cargo en un hermano. Entre sus tareas principales se encontraba la de llamar a los miembros a cabildo, realizar labores de mensajería, cuidar de la conservación de los edificios de la Hermandad y actuar, si era el caso, de pregonero. A ellas se unirá la de carcelero con la aprobación de las Ordenanzas de 1523. También en éstas se establece que la persona que ejerza de portero-carcelero debía ser un cuadrillero de la Hermandad. Era nombrado por el Cabildo reunido el 15 de agosto, con un salario anual de 680 mrs, aunque esta cantidad se incrementara a lo largo del siglo XVII.

Los capítulos aprobados por el licenciado Valderrábano en 1595 obligan al alcaide, como ahora se denomina al carcelero, a llevar un libro de entrada de presos, complemento del libro de solturas.

Con la aprobación de las Ordenanzas de 1746 el alcaide, que hace también los oficios de portero, pasa a ser nombrado directamente por el cuadrillero mayor, por su cuenta y riesgo, ejerciendo su cargo durante un año. Si el cuidado de los presos y de la cárcel, junto con el aviso de los hermanos para celebrar cabildo, sigue siendo su tarea principal, controla también todos los efectos que la Hermandad posee para la seguridad y castigo de los delincuentes, mediante inventario; y cuida del adorno y aseo de la sala capitular, de la sala de audiencia y de la iglesia. Lleva además para su administración los libros registro de entrada y de salida de presos. Por ello percibe un salario de 365 reales anuales junto con su ración diaria de medio pan.

#### - EL CAPELLAN

En Talavera a mediados del siglo XV aparece esporádicamente el cargo de santera confundido algunas veces con el de portera. Según Sánchez Benito el car-

go de capellán surge en 1461 con la obligación de decir varias misas en fechas concretas y siempre que falleciera alguno de los hermanos o sus mujeres. La construcción en los años siguientes de la ermita de Nuestra Señora de Roqueamador culminaría el proceso por el que el capellán se convierte en uno más de los oficiales de la Hermandad. Desde 1523 percibe de salario unos 4.000 mrs. al año por encargarse de todos los servicios religiosos. Aunque esta cantidad se incrementará con el paso del tiempo.

En 1595, el juez de residencia Valderrábano estableció que los alcaldes no pudieran dar ninguna libranza hasta que no hubiera sido abonado el salario anual al capellán. Su nombramiento lo efectuaba el cabildo, aunque en algunas ocasiones lo realizaban los alcaldes directamente.

Las Ordenanzas de 1746 señalan que todos los años en el Cabildo general de 15 de agosto se nombraría por mayoría de votos a un capellán encargado de decir Misa todos los domingos y días festivos, además del día de la Asunción de la Virgen y del primer viernes de marzo y sus vísperas. También tenía que visitar a los pobres enfermos que hubiera en la cárcel. Su salario anual ascendía a 650 reales de vellón.

#### - LOS ESCRIBANOS

A mediados del siglo XV, la Hermandad de Talavera dispone de dos escribanos designados y cesados por el propio cabildo. Su misión consistía en redactar toda clase de escrituras, tomar acta de las sesiones del cabildo y de las visitas de la tierra, estar presentes en la toma de cuentas de comisionados y mayordomos, en las actuaciones judiciales de los alcaldes y en el arrendamiento de la renta de la asadura, entre otras. Por ello recibían su correspondiente salario.

Las Ordenanzas de 1523 determinan que el escribano, elegido por el Cabildo de entre sus hermanos, mantenga en su poder una de las tres llaves que abren el arca-archivo, entregándola a quien le sucediera en el cargo. Custodiaba, además, los procesos seguidos por la Hermandad ya que sólo debía ingresar en el arca-archivo los de aquellos que hubieran sido sentenciados a muerte o cortamiento de algún miembro.

No sólo tenía la obligación de registrar todas las actas del cabildo en un libro, sino también la de llevar un cuaderno registro de las sentencias pecuniarias, asentar en los libros las cuentas tomadas por los mayordomos, extender las libranzas por orden de los alcaldes, etc. Por ello recibe un salario anual de 750 mrs. muy incrementado por los derechos que percibe por la expedición de documentos, y por su participación en distintas comisiones y toma de cuentas.

Al menos a partir de 1523, la Hermandad sólo contó con un escribano, que ejercía su cargo durante varios años. Así lo señala A. Guillaume. El elegido por el Cabildo de entre sus hermanos solía ser un escribano del número de Talavera.

Los capítulos aprobados en 1595 le añadieron la obligación de llevar un libro en el que asentara la relación de comisiones dadas por los alcaldes. Y en más de una ocasión, como ocurrió en 1610, el escribano unió a sus tareas la de ser el arquero.

Es muy posible que desde la primera mitad del siglo XVII dos personas ejer-

zan a la vez de escribanos de la Hermandad adquiriendo este oficio un carácter venal y transmisible.

Las Ordenanzas de 1746 vuelven a remarcar la importancia de las tareas que llevan a cabo los dos escribanos. La Hermandad disponía de dos escribanías propias del Rey. Una de ellas había sido comprada por Francisco José Muñoz, que actuaba como escribano del cabildo, y la otra estaba sin uso. Entre los dos debían repartirse el trabajo, pero si no llegaban a un acuerdo serían los alcaldes los que elegirían al escribano.

Entre sus tareas estaban las de asistir a todos los cabildos y extender sus acuerdos, seguir las causas de reos que no tuvieran bienes, despachar libramientos y otros testimonios, tomar y autorizar las cuentas de los mayordomos y comisionados y hacer todas las diligencias, autos y otras escrituras relacionados con el gobierno de la Hermandad y con su actuación judicial. Seguían registrando todas las comisiones dadas por los alcaldes y las sentencias de condenaciones pecuniarias; además debían asistir a las visitas de la cárcel, y, el más antiguo, custodiaba una de las llaves que abría el archivo. Por ello cada uno recibía un salario anual de 550 reales de vellón, además de los derechos que les pertenecieran en las causas.

#### - EL ARRENDADOR O ADMINISTRADOR DE LA RENTA DE LA ASADURA

El arrendador de la renta de la asadura no es propiamente un oficial de la Hermandad. No era elegido ni designado, como ocurría con los otros oficiales, ya que ser nombrado arrendador dependía de la oferta presentada a la subasta de esa renta. No era requisito para acceder a la subasta el ser miembro de esta institución, aunque entre los arrendadores abundan los hermanos.

Desde la primera mitad del siglo XIV la Hermandad debió arrendar ya el derecho de asadura, iniciándose el procedimiento anual en el cabildo general de 15 de agosto. Tras sucesivos pregones, y después de ser presentadas las ofertas, se realizaba el remate. Con la adjudicación el arrendador se comprometía a realizar los pagos en los plazos señalados, presentando para ello fiadores. Y solamente cuando no acudía nadie a la subasta la Hermandad podía acordar directamente que uno de sus miembros se encargara de su recaudación como administrador.

## **2.- HISTORIA DEL ARCHIVO DE LA SANTA HERMANDAD DE TALAVERA**

### **2.1.- EL RESPONSABLE DEL ARCHIVO: DE ARQUERO A ARCHIVERO MAYOR**

Durante la Baja Edad Media no parece que existiera en la Santa Hermandad de Talavera ninguna persona con responsabilidades específicas en la custodia y organización de sus fondos documentales. Aunque el mayordomo, según Sánchez Benito, se encargaba de "guardar" el arca que conservaba los privilegios y demás documentos<sup>1</sup>.

Las Ordenanzas de 1523 van a establecer que el arca tenga tres cerraduras, y que sus llaves estén repartidas, una en manos de los alcaldes, otra en poder de uno de los escribanos de la Hermandad y la tercera para "una persona diputada e

nombrada por el dicho cavildo por el tiempo que fuere la boluntad de el dicho cavildo". Esta última se encargaba de controlar la salida de documentación mediante su anotación en el libro de conocimientos o de recibos, de hacer gestiones para su devolución y de dar cuenta al cabildo de todas las escrituras que figuraran en el inventario. Los alcaldes y el escribano entregaban todos los años sus llaves a los que les sucedían en sus oficios, lo que no ocurría con la persona diputada que ejercía su cargo hasta que el cabildo no determinara su cese (ord. núm. 13).

Los capítulos establecidos por el licenciado Valderrábano en 1595 recuerdan la necesidad de que el Archivo tenga tres llaves que estén en poder de alcaldes, escribano y arquero. Con esta denominación se sustituye a la de "persona diputada" recogida en las Ordenanzas de 1523. Sus funciones no habían cambiado, estableciéndose determinadas penas si las incumplían.

A pesar de esta disposición, no fue fácil encontrar personas que asumieran esas obligaciones. Lo cierto es que en la sesión de 15 de agosto de 1610 se acordó, en lo referente al nombramiento de arquero, que "las llaves del dicho archivo desta Santa Hermandad Vieja las tenga el presente escrivano"<sup>2</sup>. Y así ocurrirá a lo largo del siglo XVII. Esto explica el hecho de que cuando haya que buscar documentos del archivo se comisionen a distintas personas, y en ningún momento se nombre al arquero para este fin. En los cuadernos de cuentas de finales de ese siglo se registran libranzas a favor del procurador de causas, de escribanos o de sus oficiales y escribientes, e incluso de abogados por su "trabajo y ocupación en buscar diferentes papeles en el Archibo de la Santa Hermandad". De todas formas en 1671 se pretendió cumplir con lo establecido en las Ordenanzas al acordar el cabildo que

"se agan dos llaves para el dicho archibo para que con otra que tiene sean tres y se entregue una llave a un señor alcalde y otra a el mayordomo de la dicha santta ermandad y otra que tenga el presente escrivano; y para todo ello se libre lo nezesario en dicho maiordomo de renttas"<sup>3</sup>.

La Real Provisión de 18 de julio de 1740, que regulaba la expedición de títulos de cuadrilleros por las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real, señala que los títulos se conservasen en el archivo "con todo resguardo vajo de tres llaves, que han de tener y distribuirse entre un Alcalde, el Archibero y Escribano".

En el cap. XVII de las Ordenanzas de 1746, dedicado a la elección de oficios de la Hermandad, se expresa que el fiscal, que ejercería también el cargo de archivero mayor y tenedor del sello, sería nombrado cada tres años. Las llaves del archivo estarían repartidas en manos del fiscal archivero, del alcalde y del escribano más antiguo. El archivero mayor debía realizar el inventario y controlar la entrega de documentación mediante el libro de recibos (cap. XVIII).

Esta vez sí se cumplirá lo establecido en las Ordenanzas, al menos en lo referente a la apertura del archivo, como lo demuestran las referencias encontradas en distintas causas<sup>4</sup>, y gracias al nombramiento como fiscal archivero de D. Antonio Ortiz, que ocupará ese cargo durante treinta años (1747-1777). Al ser relevado por D. Juan Montiel se mantendrá el reparto de las llaves entre éste y el alcalde y escribano más antiguo. La sustitución del mueble-arca por la habitación-archi-

vo no había alterado las responsabilidades en cuanto a la custodia de sus llaves.

No obstante, la ausencia de algunas de esas tres personas podía provocar serios problemas a la Hermandad al ser imposible abrir el archivo. En el año 1800, y ante la ausencia de la ciudad del escribano Melchor Jiménez, que se prolongaba ya por más de medio año, el cabildo ordenó cambiar la cerradura que correspondía a la llave que estaba en su poder. En ese tiempo y como consecuencia de esa situación no había sido posible dar nuevos títulos de comisarios cuadrilleros, ni asentar los últimos cabildos en el libro correspondiente, ni cumplir las órdenes de las autoridades superiores<sup>5</sup>. Lo cierto es que en 1835, cuando la Hermandad sea extinguida se señalará que existía sobre la sacristía "un archivo con dos llaves útiles", lo que prueba que esta situación debió repetirse con cierta asiduidad.

El papel que pudieron ejercer los responsables del archivo de la Hermandad es muy limitado, si tenemos en cuenta que no se han conservado libros registro de recibos de documentos, y sólo existe un inventario que podamos considerar como tal. No obstante, la riqueza de este fondo documental puede explicarse por la actividad de personas como D. Antonio Ortiz y D. Leonardo José Tirado que ocuparon en la segunda mitad del siglo XVIII el cargo de fiscal archivero mayor.

## 2.2.- INSTALACION Y CONSERVACION

Teniendo en cuenta que el documento más antiguo conservado data del año 1300, es evidente que desde los primeros años de existencia de esta institución se tomaron medidas para evitar la pérdida de la documentación.

Los privilegios recibidos y otras escrituras fueron custodiados en un arca, que está documentado ya en 1468. Las Ordenanzas de 1523 señalan, en la núm. 13, que ese arca "está debajo de el altar de la capilla de la dicha yglesia" de Santa María de Roqueamador. Los procesos de condenados a muerte o cortamiento de miembros, las ordenanzas y los privilegios debían conservarse en él (ords. núms. 27 y 65). Y tal vez ese mismo arca servía para custodiar el dinero de la Hermandad.

Los capítulos del licenciado Valderrábano de 1595 inciden en la adopción de medidas para reingresar en el archivo la documentación que hubiera salido de él, a la par que recuerda la obligación establecida al menos desde 1523 de dejar recibo siempre que se abriera el archivo para extraer algún documento.

Los libros de acuerdos capitulares de esos años reflejan el interés por introducir en el archivo los documentos originales, sacando traslados de aquellos que se necesitasen para las competencias de la Hermandad<sup>6</sup>. Y esta medida se repetirá a lo largo del siglo XVII

"y que la dicha confirmación orijinal y demás prebillejos, zédulas y ejecutorias orijinales se mettan en el archibo de la dicha santta ermandad y antes se saque un ttraslado de los que fueren nezesarios para que anden fuera del dicho archibo para las ocasiones que se ofrezcan porque andando fuera de dicho archibo se pueden perder los orijinales o romper de que se seguirá grande daño y perjuizio a la dicha Santta Ermandad"<sup>7</sup>



Años después otro acuerdo capitular comisionaba a dos personas para que "busquen todos los papeles, ordenanzas y prebilegios tocantes a esta Santa Hermandad y los metan en el Archibo de ella y aviendo menester algún papel los señores alcaldes o escrivanos de esta Santa Hermandad los saquen dexando rezivo"<sup>8</sup>.

Un auto de 28 de julio de 1693, firmado por los alcaldes de la Hermandad, ordenó la realización de traslados de los "prebilegios, carttas executtorias, zédulas Reales y otras escripturas y sentenzias y hordenanzas" para evitar el extravío y pérdida de los originales. El cumplimiento de esta medida permitió que algunos de ellos no se perdieran irremisiblemente, y con asiduidad aún hoy, junto con el documento original, se conserva muchas veces el traslado o su copia datado a finales del siglo XVII o en la primera mitad del siglo XVIII. Así ocurre con algunos privilegios.

Todavía en 1743 el archivo se situaba en el altar mayor de la ermita de Nuestra Señora de Roqueamador.

Las Ordenanzas de 1746 no se detienen en la instalación y conservación del Archivo de la Hermandad, aunque si expresan, en su cap. XVIII, que las causas de reos se custodien en el archivo "con separación, en diverso cajón". Y además recuerdan la obligación de controlar la salida de documentación mediante la cumplimentación del libro de recibos.

Entre 1747 y 1749 se procedió a la construcción de un nuevo archivo, encima de la sacristía, gracias a las gestiones de D. Antonio Ortiz. El mismo justificó esta medida con un escrito dirigido al cabildo señalando que hasta entonces la Hermandad

"no tenía más archibo que una arca debajo de la Mesa de el Alttar de la Iglesia parttizipando humedades, por lo que los papeles que en ella se encontraron se hallaron los más de ellos derrotados y en mala disposición, y que abiéndose sacado los reparé y compuse a costa de la maior fattiga, y que por lo estrecho de el sittio y arca no se hallaron en ella todos los papeles y procesos que debían estar custodiados y para remedio se resolvió el hazer ofizina de Archibo como en efecto se a echo"<sup>9</sup>

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el fiscal archivero, los alcaldes de la Hermandad, a mediados de julio de 1750, aprobaron un auto apremiando a las personas que tuvieran "papeles del Tribunal" para que los entregaran e ingresaran en el Archivo. La labor de D. Antonio Ortiz se notó también en la realización de portadillas protectoras de la documentación, en las que incluía una descripción más o menos extensa.

En el archivo se conservarán también los sellos con el formón para cortar las obleas, la prensa para sellar, y las urnas con los diecinueve globos de bronce para celebrar las elecciones anuales.

La documentación debió instalarse sobre los estantes, agrupada en algunos casos formando legajos, como ocurría con los expedientes de admisión de comi-

sarios cuadrilleros. Pero en 1790, el alcalde D. Leonardo José Tirado daba cuenta al cabildo de la Hermandad del mal estado

"de los Papeles que custodia el archivo, porque a causa de ser de fábrica los estantes perciben humedad, que consume la letra, para cuyo remedio sería oportuno custodiarlos en cajones de madera colocados en el propio Archivo"<sup>10</sup>

En un auto de 28 de abril de 1790 el propio Tirado había expuesto que

"la humedad comunicada por estantes de ladrillo a los muy importantes Papeles de el archivo ha consumido la Letra de unos, y podrido no pocos; los que, y demás padecerán total ruina, sino se custodian en caxones, que se pueden colocar en aquellos"<sup>11</sup>

Al parecer así se aprobó por el Cabildo de la Hermandad el 16 de mayo de 1790, sin que ninguna alteración se produjese en la instalación del archivo hasta la extinción de esta institución en 1835.

Una orden del alcalde de Talavera D. Juan Manuel Corral, de 8 de febrero de 1837<sup>12</sup>, significó que la documentación conservada en la sacristía de la ermita de Nuestra Señora de Roqueamador fuera depositada en el Archivo Municipal de la ciudad, en donde se conservara desde esa fecha constituyendo un fondo independiente.

La tarea organizativa realizada por A. Paz y Meliá entre abril y septiembre de 1882 que afectó a toda la documentación municipal, también repercutió en la instalación del fondo de la extinguida Santa Hermandad. A partir de entonces todos los documentos de esta institución fueron agrupados en 28 legajos numerados, bajo el epígrafe "Santa Hermandad". A lo largo del siglo XX su instalación y conservación seguirá los mismos avatares que el resto de la documentación del Archivo Municipal. Es muy posible que la inexistencia de archivero titular terminara modificando la "organización" realizada por A. Paz y Meliá, al permitirse su utilización y consulta sin el debido control a lo largo del siglo XX. Esto explicaría el desorden de algunos legajos, y la pérdida de documentación, lo que podría demostrarse con los documentos que hoy posee la Caja de Castilla-La Mancha. Además se sacaron documentos para exposiciones que no fueron devueltos a sus legajos originarios.

También sufrió la pérdida de todos los sellos de plomo que pendían de los privilegios reales, como el resto de documentación municipal que tenía ese elemento validativo.

El proyecto organizativo financiado por el Ministerio de Cultura entre 1990 y 1992 ha permitido mejorar notablemente la instalación de este rico fondo documental. Los 28 legajos formados por duras tapas de cartón unidas por cintas de balduque que mantenían agrupada la documentación desde 1882 han sido sustituidos por 68 cajas archivadoras de tamaño folio prolongado, mejorando la conservación de las unidades documentales mediante portadillas protectoras.

### 2.3.- ORGANIZACION Y DESCRIPCION

Los más de cinco siglos de existencia de esta institución, la riqueza de sus

series documentales y las disposiciones aprobadas desde muy pronto regulando el quehacer del responsable del archivo, podían explicar sucesivos intentos organizativos. Pero la realidad es bien distinta.

Como después veremos, al referirnos a los inventarios de libros y documentos en nuestro análisis de las series documentales, en toda la Baja Edad Media no se realizó ningún intento organizativo, seguramente por no ser necesario, debido tal vez, a los pocos documentos conservados en el arca. Únicamente se conserva una "Relación de privilegios, mercedes, cartas de confirmación..." de la primera mitad del siglo XV y que no podemos considerar como un instrumento descriptivo.

Las Ordenanzas de 1523, en su núm. 13, atribuyen al responsable del archivo la obligación de dar cuenta a la Hermandad de todas las escrituras que "estubieran puestas en el ymbentario". Los capítulos del licenciado Valderrábano, aprobados en 1595, establecen que "dentro de diez días primeros siguientes se haga ynventario de todas las escrituras..." del archivo. Pero a pesar de estas disposiciones no parece que se realizara ningún "inventario" hasta finales del siglo XVII. Entre el 16 de octubre de 1695 y el 1 de abril de 1696, y por mandado de D. Agustín de la Rúa Quiñones, y D. Bartolomé Aceituno, alcaldes de la Hermandad, se realizó el único instrumento descriptivo conservado de su archivo, que aunque se denomina como "libro de inventario" tiene muchas más semejanzas con los catálogos actuales.

En él se recogieron 57 documentos, a los que se añadieron otros siete en los primeros años del siglo XVIII, toda vez que el último de los incluidos está datado en 1736. En su casi totalidad son documentos reales (privilegios, cartas de merced, etc.) desde el año 1300, y no faltan sentencias y cartas ejecutorias de pleitos civiles mantenidos por la Hermandad en la defensa de sus intereses. Un cuaderno de ordenanzas y otro de actas de las llegas de las tres hermandades completan este "inventario", en el que no figuran ni libros de acuerdos capitulares, ni cuentas, ni causas criminales.

En el cap. XVIII de las Ordenanzas de 1746 se obliga al fiscal archivero a custodiar con la

"más formal seguridad, todos los Privilegios, Executorias, y demás papeles tocantes a el resguardo de la Jurisdicción, e interés de esta Santa Hermandad, con los libros y quadernos de visitas de tierra, Acuerdos antiguos, y modernos, y demás, que sea de conducencia su custodia, como quantas tomadas a los Mayordomos, libros de Condenaciones, y Causas de Reos..."

He aquí la enumeración de las principales series documentales producidas por esta institución. Algunas de las cuales ya no se conservaban en su archivo en 1695. Ese capítulo obliga además al archivero a hacer inventario de todos esos documentos, "por donde se entreguen y reciban siempre que passe de una mano a otra", en clara referencia a los sucesivos nombramientos de archiveros. Además todos los años los alcaldes, al iniciar el ejercicio de sus oficios, estaban obligados a comprobar la veracidad de los datos corrigiendo cualquier omisión o falta cometida por el responsable del archivo.

Pero esta minuciosa reglamentación será incumplida repetidamente, pues ni siquiera D. Antonio Ortiz, que fue fiscal archivero durante treinta años, pudo realizar el tantas veces citado inventario del archivo.

Por ello es muy difícil conocer los criterios mantenidos a la hora de agrupar la documentación durante esos siglos. Las referencias son muy escasas. Aunque está claro que existieron. En la causa criminal seguida contra Alejandro Pérez Calderón, en 1720, un decreto y carta orden del Rey sobre la aplicación de la sentencia se conservó en el Archivo "en el legajo de hordenes"<sup>13</sup>. También los privilegios se mantuvieron agrupados. En 1790 se ingresaron en el Archivo "los tres legajos de Privilegios que obraban en poder del Sr. Don Leonardo José Tirado"<sup>14</sup>.

Es muy posible que la labor de D. Antonio Ortiz se concretara en la agrupación, formando cuadernos, de la documentación medieval, con descripciones muy pobres por la dificultad en la lectura. Salvo las actas capitulares y las de las llergas, los privilegios y algunas cuentas, toda la restante documentación conservada de los siglos XIV y XV se encuadró sin seguir ningún criterio de clasificación u ordenación.

Entre 1789 y 1790, el alcalde D. Leonardo José Tirado se encargó de elaborar el *Testimonio de los privilegios, gracias y exenciones concedidos por los Reyes a la Hermandad* para lo que tuvo que consultar los "innumerables Papeles" existentes en el Archivo durante siete meses. Esto seguramente le permitió conocer a la perfección los fondos documentales conservados. En el cabildo de 25 de septiembre de 1796 fue comisionado para la "coordinación de los papeles del Archivo", aunque poco conocemos de su actividad. Lo cierto es que ante la petición realizada por la Comisión Superior Gubernativa de Vales Reales reclamando la presentación del privilegio concedido a la Hermandad autorizando el cobro del derecho de asadura, sus alcaldes respondieron, el 26 de octubre de 1804, que era prolijo reconocer "los muchos papeles de su archibo para el hallazgo del documento que se pide"<sup>15</sup>.

Al extinguirse la Hermandad en 1835 se realizó un inventario de sus bienes, pero su último alcalde reconoció al referirse al archivo que en él se custodiaban "inmensos papeles que por ser de letra antigua poco inteligible no se hace aquí la competente clasificación". Por lo que presumiblemente el traslado se realizó sin inventario ni acta de entrega, pues no existe constancia de ello en el libro de actas municipales.

La primera descripción impresa de sus fondos, junto con el Testimonio citado de D. Leonardo José Tirado, se debió al erudito local D. Luis Jiménez de la Llave. Con fecha de 26 de octubre de 1859 firmó una relación dirigida a la Real Academia de la Historia, de la que era Correspondiente, dando cuenta de la documentación existente en el Archivo Municipal, y deteniéndose en lo que él denominó como "Documentos correspondientes a la Santa Hermandad". En su informe reconoció que

"aunque son muchos los documentos de la Santa Hermandad que se han extraviado, a juzgar por un inventario que se ha visto del año 1696, existen aún otros muchos cuadernos de acuerdos, cuentas, cabildos, expedientes, visitas, pleitos, mandamientos, ordenanzas y cartas"<sup>16</sup>.

En su artículo se limitó a describir cerca de una veintena de documentos reales (privilegios y confirmaciones) y el cuaderno de actas de llegas de las tres Hermandades, siguiendo un criterio parecido al mantenido en el inventario de 1695-1696.

La labor desarrollada por A. Paz y Meliá en 1882 es difícil de evaluar, al no conocer el estado de la documentación antes de que él se encargara de su clasificación y ordenación. Y tampoco se han conservado las fichas que debió realizar como fruto descriptivo de su trabajo. La agrupación de todo el fondo en 28 legajos y la constitución de series documentales fue el objetivo de este gran profesional, natural de Talavera de la Reina, pero sin alterar las descripciones que aparecían en las portadillas protectoras desde el siglo XVIII. El paso del tiempo y la ausencia de un responsable en el Archivo Municipal desdibujó sus esfuerzos.

Nombrado D. Clemente Palencia como archivero honorario de Talavera redactó, en 1959, una relación de los más importantes documentos conservados en su archivo. Como había hecho L. Jiménez de la Llave, dedicó algunas páginas a los "documentos correspondientes a la Santa Hermandad" limitándose a copiar el texto del anterior, pasando las eras a años o modificando en parte la descripción. Tan sólo recogió seis documentos distintos (escrituras de censos, cuentas y un pleito civil)<sup>17</sup>.

Los estudios realizados en los últimos años basados en documentación del Archivo Municipal de Talavera, no dejaban de reconocer su pésimo estado organizativo, lo que dificultaba cualquier proyecto de investigación. Como prueba de ello baste reseñar que J.M. Sánchez Benito, en su tesis doctoral leída en 1985, reconocía al referirse a ese Archivo que "el desorden que en él impera acrecienta considerablemente las dificultades para el estudio de estos fondos"<sup>18</sup>. La colección diplomática recopilada por este autor<sup>19</sup> como apéndice de su investigación sería publicada algunos años después, constituyendo una magnífica edición de fuentes, no por eso completa, y una buena valoración de la documentación de la Santa Hermandad de Talavera. Y en todo caso hay que incluirla dentro de los pocos estudios que pretenden describir parte de los fondos de esta institución.

También la tesis doctoral de A. Guillaume, leída en 1991, volvió a reseñar que los documentos de la Santa Hermandad de Talavera conservados en el Archivo Municipal de esta ciudad se encontraban "sommairement ordonnés, mais non catalogues"<sup>20</sup>. Ultimamente la archivera e historiadora T. Engenios sí se ha atrevido a avanzar una estructura de clasificación teórica, por lo menos eso se desprende de la agrupación que realiza de esa documentación en seis grupos: Privilegios, Ejecutorias, Gobierno, Hacienda, Expedientes Personales y Procesos Judiciales<sup>21</sup>.

A la par que se redactaban estos últimos estudios y gracias a la ayuda del Ministerio de Cultura, tras la firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Talavera, se procedió entre los años 1990-1992 a organizar y describir ese importante archivo, siguiendo el modelo de ficha descriptiva utilizada en la Guía de Fuentes para la Historia de Italia y España, y en otros proyectos amparados en el apoyo técnico del Centro de Información Documental de Archivos.

La recogida de multitud de descriptores onomásticos, geográficos, de instituciones y de materias, de cada unidad documental, con independencia de que

aparecieran o no en la entrada descriptiva principal, ralentizó la catalogación, pero esta tarea a la larga facilitará enormemente el trabajo para los historiadores. Solamente algunos documentos medievales en papel, y en mal estado de conservación, agrupados formando cuadernillos, no fueron descritos de forma individualizada, sino que se optó por una descripción conjunta, a pesar de que esa agrupación, realizada seguramente a finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII, era claramente artificial. Esta decisión, motivada también por dificultades a la hora de hacer un seguimiento exhaustivo del proyecto, dificulta su plasmación en el cuadro de clasificación.

### **3.- CUADRO DE CLASIFICACION DE LA DOCUMENTACION**

#### **1.- GOBIERNO**

- Mercedes, privilegios, provisiones y otras disposiciones
- Ordenanzas y constituciones
- Expedientes de gobierno
- Libros registro de acuerdos capitulares
- Libros registro de acuerdos de las Ilegas de las tres Hermandades

#### **2.- ADMINISTRACION**

##### **2.1.- Personal**

- Exp. de admisión de hermanos
- Exp. de admisión de cuadrilleros
- Exp. de renuncia y exclusión de hermanos
- Libros registro de recibimientos de hermanos
- Libros registro de títulos de cuadrilleros
- Expedientes de nombramiento, cese, y percepción de salarios de los mayordomos y otros oficiales.

##### **2.2.- Patrimonio**

- Escrituras de compra-venta, arrendamiento y reconocimiento de bienes
- Inventarios de bienes, alhajas, ornamentos, prisiones y pertrechos

##### **2.3.- Hacienda**

- Exp. de arrendamiento, administración y cobranza de sus propios y rentas.
- Libros de contaduría o de cargo y data
- Cuentas del mayordomo
- Cuentas particulares de los comisionados
- Cuentas del administrador de la renta de la asadura
- Libranzas y recibos

##### **2.4.- Archivo**

- Inventarios de libros y documentos
- Libros registro de recibos de documentos

#### **3.- JUSTICIA**

- Despachos de seguimiento o mandamientos de comisión

- Libros registro de comisiones
- Cuadernos registro de visitas
- Causas o pleitos civiles
- Causas o procesos criminales
- Cuadernos registro de sentencias de condenaciones pecuniarias
- Libros registro de entrada de presos
- Libros registro de salida de presos o libros de solturas

#### **4.- ANALISIS DE TIPOLOGIA DOCUMENTAL**

El estudio de los tipos documentales producidos o recibidos por la Santa Hermandad a lo largo de sus más de cinco siglos de existencia debe descansar en el análisis de todas aquellas disposiciones que incidieran en su producción documental y en el desarrollo de su actividad, así como en los acuerdos de sus órganos de gobierno que regularan esa materia. Y las ordenanzas o constituciones son la mejor prueba de esto último. Esta tarea debe completarse con el examen de la documentación conservada.

La combinación de estos dos elementos, es decir del marco teórico establecido por las disposiciones recibidas y los acuerdos de las juntas, y de la situación real que refleja la documentación conservada en su archivo, es imprescindible a la hora de establecer un cuadro de clasificación coherente. No en vano las pérdidas sufridas con el paso del tiempo pueden "ocultar" la existencia de series producidas de las que no queda constancia documental, y por lo tanto éstas no son reflejadas al realizar el oportuno instrumento descriptivo. A veces la respuesta a la no conservación de determinadas series tiene una explicación aún más clara, sencillamente nunca se cumplieron las normas que regulaban su producción. Y en otras ocasiones nos encontramos con series nacidas de la práctica administrativa y sin que respondan a una normativa específica. De ahí que debamos basarnos en un cuadro de clasificación que combine teoría y realidad.

Ahora nos vamos a detener, aunque sea someramente, en las principales disposiciones que regulan la producción documental de la Santa Hermandad de Talavera.

##### **4.1.- NORMATIVA BASICA**

###### *4.1.1.- Las Ordenanzas de 17 de julio de 1523<sup>22</sup>*

Con anterioridad a la aprobación de estas ordenanzas, distintas disposiciones y acuerdos recogidas en los libros de actas regulaban la organización de esta institución y su producción documental. Su redacción obedeció a la necesidad de agrupar en un sólo texto ese conjunto de normas y evitar así los problemas derivados de su dispersión y desconocimiento. En él se recoge todo el procedimiento de la visita de la tierra, y la forma de hacer las pesquisas (Ord. 9 y 29); se establece la obligación de realizar el inventario del archivo y de dejar constancia siempre que se sacara de él algún documento (Ord. 11); se regula la forma de elección de ofi-

cios y el trámite para suspender a alguno de los oficiales por incumplimiento de sus obligaciones (Ords. 15-22); se señala la necesidad que tienen los escribanos de llevar un cuaderno donde registren las sentencias pecuniarias, que sirva para asentar lo recibido en el libro de cargo del mayordomo (Ord. 26), y de custodiar en el arca-archivo los procesos criminales (Ord. 27). También estas ordenanzas obligan al escribano a llevar el "libro de los dichos cavildos" donde asiente sus acuerdos (Ord. 28).

Las atribuciones de la Santa Hermandad en materia judicial se extendían también a todas aquellas causas referentes a privilegios y preeminencias de sus miembros, y las motivadas por mala administración y deudas de sus arrendadores y mayordomos (Ord. 32).

A las cuentas que debían dar todos aquéllos que recibieran una comisión de la que se derivasen gastos para la Hermandad, se refiere la ordenanza cuarenta. La que daba el mayordomo estaba regulada principalmente por las ordenanzas 51 a 53. Y la forma de arrendar el derecho de asadura se establece en la ordenanza cincuenta.

El procedimiento para el nombramiento de cuadrilleros que culminaba con el otorgamiento de la carta de cuadrillería se recoge en las ordenanzas 45-47.

A grosso modo, el armazón documental que va a integrar el archivo de la Santa Hermandad se encuentra ya establecido en estas Ordenanzas de 1523.

#### *4.1.2.- Los Capítulos de 30 de octubre de 1595<sup>3</sup>*

En 1595, Felipe II comisionó al licenciado Valderrábano para tomar residencia a los alcaldes de la Santa Hermandad y examinar las cuentas de los últimos diez años. Es muy posible que sea ésta la única vez en la historia de esta institución que, por parte de la Monarquía, se tomaran medidas tan estrictas. Como resultado de su misión y al observar el incumplimiento reiterado de las ordenanzas de 1523, aprobó varios capítulos que comunicó al Cabildo con fecha de 30 de octubre de ese año. En ellos se refiere al pago del salario del capellán; a las condiciones para recibir a nuevos hermanos; a la forma de realizar la visita de los lugares de la tierra por los alcaldes y de asentar las penas y multas que impusiesen; a la necesidad de llevar un libro de entrada de los presos y otro de solturas; al envío de comisionados por asuntos graves, previo el oportuno mandamiento, y el procedimiento a seguir para pagar sus gastos; al registro de estas comisiones en un libro que debían llevar los alcaldes; al nombramiento de oficios por su cabildo y a la necesidad de realizar un inventario de los documentos de su archivo.

Las medidas aprobadas por el juez de residencia documentalmente se pudieron concretar en esos libros registro de comisiones, y de entrada y salida de presos, de los que nada nos dicen las Ordenanzas de 1523.

#### *4.1.3.- La Real Provisión de 18 de junio de 1740<sup>4</sup>*

Para remediar los abusos que se producían en el nombramiento de ministros cuadrilleros de las Santas Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real se



adoptaron distintas disposiciones, entre las que destaca esta Real Provisión. Desde al menos 1717 se requería la aprobación del Consejo de Castilla, mediante la oportuna auxiliatoria, para que los títulos dados por aquellas fueran reconocidos. Con la instrucción que aprueba esa Real Provisión se establece el procedimiento y la documentación necesaria para admitir a nuevos comisarios cuadrilleros.

#### *4.1.4.- Las Ordenanzas de 13 de septiembre de 1746<sup>25</sup>*

Las Santas Hermandades fueron obligadas a redactar nuevas Ordenanzas por Real Provisión de 18 de junio de 1740. La de Talavera aprobó provisionalmente las suyas en su cabildo de 12 de noviembre de 1743, pero no recibieron la aprobación definitiva por el Consejo de Castilla hasta el 13 de septiembre de 1746.

Las Ordenanzas están estructuradas en 51 capítulos. Los dos primeros se refieren al capellán y a sus obligaciones. Al número de hermanos, a los requisitos que deben reunir para ser nombrados y a su recibimiento como tales dedica los capítulos III, IV y V. Continúa regulando la propina que deben pagar en su recepción (cap. VI); su juramento en ese acto (cap. VII); los testimonios que como nuevos hermanos deben recibir (cap. VIII); y la forma de proveer las plazas vacantes (cap. IX).

Por el cap. X se establece la obligación de llevar un libro registro de recibimientos de hermanos. Por el XI se señala que debe existir una tabla en la Sala Capitular con los nombres de los hermanos; el XII mantiene la antigüedad en los votos; el XIII establece las penas en que incurren los hermanos que no asisten a los cabildos. A los cabildos dedica los capítulos XIV al XVI. La obligación de redactar los acuerdos por parte del escribano se recoge en el cap. XV.

Todo el procedimiento de la elección de oficios está regulado en el capítulo XVII. Las obligaciones del fiscal, contador, archivero y tenedor del sello se especifican en el cap. XVIII. Entre éstas se encuentra la de redactar el inventario del archivo y de anotar en un libro las salidas de documentación. También entra dentro de sus cometidos el llevar un libro de toma de razón de los libramientos. A las atribuciones del mayordomo le dedica el cap. XIX, que como encargado de cobrar todas las rentas de la Hermandad y de pagar los gastos llevaba las cuentas generales anuales. Los escribanos intervenían no sólo en la extensión de los acuerdos, sino también en el seguimiento de las causas, en la redacción de los testimonios, en tomar las cuentas de los mayordomos y comisionados, etc. (cap. XX). Por su parte el alcaide de la cárcel controlaba por inventario todos los bienes muebles de la Hermandad, vigilaba y alimentaba a los presos, llevaba el libro registro de entradas y el de salida de reos, etc (cap. XXI). Por último al procurador de pobres dedica el capítulo XXII.

El ejercicio de la jurisdicción por los alcaldes de la Hermandad está especificado en el cap. XXIII. El siguiente se dedica a que alcaldes y cuadrilleros puedan llevar vara de justicia. Y desde el cap. XXV al XXVII se detiene en el procedimiento judicial y en las funciones del asesor letrado.

Continúan las ordenanzas refiriéndose a los regidores (cap. XXVIII), al cuadrillero mayor (cap. XXIX), a las salidas en comisión de los hermanos (cap. XXX), y

a los agasajos que reciben sus miembros en el cabildo general de quince de agosto (cap. XXXI) o en Pascuas (cap. XXXII). Al procedimiento de contratación del derecho de asadura dedica el capítulo XXXIII. En el siguiente, el XXXIV, se especifica la obligatoriedad de llevar dos libros, el de registro de acuerdos y el de registro de multas y condenaciones. Las penas en que incurrían los escribanos que no extendieran con puntualidad los acuerdos se contemplan en el cap. XXXV. Y en el XXXVI se señalan los motivos que permiten recusar a los alcaldes en las causas.

Los comisarios cuadrilleros que residían fuera de Talavera eran nombrados como tales siguiendo un procedimiento especificado en los tres capítulos siguientes. A las medidas preventivas para evitar incendios en los montes y colmenas dedica los caps. XL al XLII. El XLIII se detiene en las causas civiles que eran competencia de la Hermandad, y el XLIV a la forma de realizar la visita a los lugares de la tierra, reflejada documentalmente en los cuadernos de visita. Los últimos capítulos tienen un contenido muy variado: la prohibición de que los ganados entraran en las colmenas (cap. XLIV<sup>26</sup>); la forma de votar en las materias de gracia (cap. XLV); las visitas a la cárcel (cap. XLVI); la ejecución de las sentencias de muerte y azotes (caps. XLVII-XLIX); y por último la confirmación de estas ordenanzas (cap. L) y la entrega de un traslado de ellas a cada uno de los hermanos (cap. LI).

Las Ordenanzas de 1746 estarán en vigor hasta la práctica desaparición de la Santa Hermandad, aunque algunas disposiciones posteriores vinieron a alterar en parte su contenido.

## 4.2.- SERIES DOCUMENTALES

### 4.2.1.- *Gobierno*

#### **- Mercedes, privilegios, provisiones y otras disposiciones**

Al describir la documentación que compone actualmente el fondo de la Santa Hermandad de Toledo, y la de Ciudad Real, en la Sec. de Diversos del Archivo Histórico Nacional, se señala la existencia de "disposiciones reales"<sup>27</sup>. Asimismo T. Engenios se refiere a las fuentes para el estudio de la Santa Hermandad de Talavera, distinguiendo en primer lugar los "privilegios"<sup>28</sup>. Esa agrupación documental estaría formada según la autora por los privilegios y sus confirmaciones concedidos a la Hermandad desde Fernando IV hasta Carlos IV. Es evidente que esta institución conservó de manera especial toda la documentación que reflejaba las gracias y mercedes recibidas a lo largo de su existencia, no sólo de los reyes, sino también del arzobispo de Toledo, señor jurisdiccional de la villa de Talavera, y de su ayuntamiento. Esas disposiciones, entendiendo este concepto en un sentido muy general, afectaban no sólo a la organización y atribuciones de la Hermandad, sino que también recogían las exenciones y privilegios que disfrutaban sus miembros<sup>29</sup>. De ahí que se tuviera un especial cuidado en su custodia, superior al prestado a las demás series documentales generadas por esa institución. Y ello se concretó en la adopción de medidas especiales para evitar su pérdida. Ya en 1671, su cabildo<sup>30</sup> acordó realizar los traslados que fueren necesarios de los "prebilejos, zédulas y ejecutorias orijinales", para evitar que se pudieran perder o deteriorar. Y la misma medida adoptaron sus alcaldes por auto de 28 de julio de 1693.

No es extraño que ya en el siglo XV se redactara una relación de privilegios, mercedes, cartas de confirmación y cartas de sentencia recibidas por la Santa Hermandad de los reyes y de otras instituciones<sup>31</sup>. De los 64 documentos recogidos en el inventario de 1695-1696, prácticamente las dos terceras partes son mercedes y privilegios<sup>32</sup>. Es más junto con los títulos de cuadrilleros, los traslados de algunos privilegios, y las ordenanzas de 1746, la Santa Hermandad sólo llegó a imprimir el *Testimonio de los privilegios, gracias y exenciones concedidas por los Señores Reyes de España a la Santa Hermandad Vieja de la muy noble villa de Talavera, sus individuos, cuadrilleros y ministros*<sup>33</sup>, realizado por Leonardo José Tirado, en 1790, que como fiscal de la Hermandad debía velar porque no se vulneraran sus privilegios, regaldas, buenos usos y costumbres. Para ello utilizó los "tres legajos de privilegios" que se conservaban en su archivo<sup>34</sup>, lo que demuestra ya una primitiva agrupación de esta importante masa documental, constituida no sólo por documentos originales sino también por copias, traslados y testimonios, que abarcan cronológicamente los más de cinco siglos de existencia de esta institución. Incluso en varios libros, hoy conservados en la Sec. de Códices del A.H.N., se realizó una recopilación de traslados de esos privilegios<sup>35</sup>.

Es evidente que las ordenanzas de 1523 y de 1746 fueron redactadas teniendo muy en cuenta todas esas disposiciones. Así se reconoce en el cabildo de 12 de noviembre de 1743. Pero esas gracias no siempre son el resultado de una donación real sino, que a veces están recogidas en provisiones y ejecutorias que ponen fin a procesos en los que la Hermandad fue parte. Por lo tanto no estamos ante una serie documental que responda a una tipología diplomática homogénea. Por otro lado, no siempre se conservan de forma independiente, sino que en muchos casos acompañan a expedientes y causas. Y aunque las más abundantes sean las cartas de privilegio y de confirmación, no faltan cartas de merced, concordias, albalás, cartas de sentencia, cartas plomadas, provisiones y reales ordenes, etc.

### **- Ordenanzas y constituciones**

Cuando el Cabildo de la Santa Hermandad de Talavera acuerde la redacción de Ordenanzas en 1523 ya señalará que

"las hordenanzas que este dicho cavildo a tenido e tiene para su gobernación, por su antigüedad y estar repartidas en diversos libros y escripturas de el dicho cavildo, los dichos hermanos no las tienen en memoria para guardarlas como en ellas se contiene"<sup>36</sup>

De ello se deduce que la organización de la Santa Hermandad fue regulada por acuerdos de su cabildo y por las disposiciones recibidas que incidían en sus funciones y fines. Es muy posible que no existiera un cuerpo de ordenanzas como tal, sino que tuvieran ese carácter diferentes acuerdos capitulares aprobados en los primeros siglos de su existencia, a los que habría que añadir, particularmente, el contenido de algunos privilegios, constituyendo así lo que A. Paz y Meliá denominó como su ámbito jurídico propio<sup>37</sup>. En esta misma línea J.M. Sánchez Benito, que si constata la existencia de ordenanzas de la Hermandad de Ciudad Real, aproba-

das por Alfonso XI en 1337 y modificadas en 1435, señala que toledanos y talaveranos no llegaron a contar durante la Baja Edad Media con un instrumento compilador semejante<sup>38</sup>. Aunque las referencias a las ordenanzas antiguas son constantes en las de 1523<sup>39</sup>.

La unión de las tres Hermandades (Toledo, Talavera y Ciudad Real) quedó plasmada en la aprobación en las llegas de normas comunes sobre diferentes materias, que no fueron recopiladas hasta al menos el año 1500. Así lo cree J.M. Sánchez Benito, ya que en la llega de 1499 se tomó el acuerdo de recopilar en un único texto todas las capitulaciones aprobadas en las anteriores reuniones. En las Ordenanzas de Talavera de 1523, concretamente en la núm. 63, se dice expresamente que:

"Otrosy declaramos que estas nuestras Ordenanzas ny por alguna dellas no se entienda ny es nuestra voluntad de rebocar, quitar, ny enmendar, en todo ny en parte, las ordenanzas que están fechas entre las tres Hermandades, combiene a saver de Toledo, Talavera, Cibdad Rreal para que aquéllas se guarde como en ellas se contiene..."<sup>40</sup>.

Todo parece indicar que debió existir una recopilación de ordenanzas de las tres hermandades, tal vez incluso anterior a la de 1500, si es que esta última se llegó a realizar. En la relación de privilegios... ya citada se incluye:

"un traslado de una ordenança que está escripta en un **libro** antiguo de ordenanças fechas por las Santas hermandades ... la qual ordenança está firmada de G<sup>o</sup> Rodríguez de Sant Pedro, escribano de la Santa Hermandad de Toledo, es su fecha en tres días de septiembre era de 1390 años"<sup>41</sup>.

El procedimiento de aprobación, al menos en las de 1523, parte de un acuerdo capitular encargando a varios hermanos que examinasen y corrigiesen las antiguas, y presentasen el texto elaborado de nuevo ante el propio cabildo, reunido expresamente para su aprobación definitiva, como así se hizo. A partir de entonces cualquier modificación o adición debía acordarse por cabildo general reunido especialmente para ello (ordenanza núm. 64).

La elaboración de las Ordenanzas de 1746 responderá a una obligación impuesta por el propio Consejo de Castilla, mediante la Real Provisión de 18 de junio de 1740. En cabildo de 16 de febrero de 1741 se comisionó a diez hermanos para que, teniendo en cuenta las antiguas, se encargasen de su elaboración. Su trabajo fue examinado en el cabildo de 12 de noviembre de 1743, y con su aprobación fueron enviadas al Consejo de Castilla, donde tras los informes pertinentes del fiscal, recibieron la aprobación definitiva el 13 de septiembre de 1746, aunque una posterior apelación del Arzobispo de Toledo, reflejada en una Real Ejecutoria de 27 de julio de 1747, modificó algunas ordenanzas.

Esta intervención directa del cabildo en la aprobación de ordenanzas, supeeditada o no a la intervención del Consejo de Castilla, quedó en entredicho con los capítulos dados por el licenciado Valderrábano el 30 de octubre de 1595, que suponen una intromisión en esta facultad. Y el propio libro registro de acuerdos capitulares en donde se copiaron las disposiciones dadas por ese juez de residencia, y

que venían a modificar algunas de las ordenanzas aprobadas en 1523, ya recoge el acuerdo de cumplirlos pero reservando el cabildo en "sí el poder y facultad que siempre an tenido de hazer ordenanzas para la administración de la jurisdicción como paresciere que conviniere".

La existencia de estas compilaciones de Ordenanzas (1523 y 1746) y de los capítulos de 1595, no evitó el que se siguieran regulando aspectos de la organización y atribuciones de la Santa Hermandad por acuerdos capitulares, como había ocurrido en la Baja Edad Media, incluidas o no en esos textos generales. El 28 de mayo de 1602 se aprobó en cabildo las ordenanzas para la conservación de colmenas que habían sido redactadas por dos hermanos siguiendo una orden del propio cabildo. Y estas nuevas ordenanzas se adicionaron a las ya existentes<sup>42</sup>.

El original de las Ordenanzas de 1523 fue redactado sobre papel, autenticadas por el escribano Francisco Berdugo. De ellas se hizo un traslado en pergamino en 1549, rubricado por el escribano Garçi Fernández, y otro en 1588, también en pergamino, signado por el escribano Alonso López de Valencia. Y todavía conocemos otro posterior de 1672 firmado por Juan de Aponte. Resulta significativo que en el Archivo de la Santa Hermandad no se haya conservado ni el original ni ninguno de los traslados realizados de esas ordenanzas de 1523, máxime si tenemos en cuenta que en la núm. 65 se especifica que "estén originalmente en el arca de nos el dicho cavildo, e otro traslado dellas em poder de los alcaldes que fueren de la dicha Hermandad".

Y que con anterioridad, en la núm. 26, se había ordenado que "esté en la dicha carzel un libro do estén estas hordenanzas y en él esté puesto un quaderno donde los escrivanos asienten todas las sentencias". Por si fuera poco incluso se había acordado que las dichas ordenanzas "estén escriptas en pargamino" (ord. núm. 66).

Seguramente los procesos que con la Mesta, el Ayuntamiento de Talavera, el Arzobispo de Toledo o las otras dos Hermandades, se suscitaron a partir de 1523 obligaron a remitir ante los tribunales traslados de estas Ordenanzas. Y que a pesar de todos los cuidados, terminarán desapareciendo de su propio archivo. No obstante en el inventario de 1695-1696 se recoge la existencia con el núm. 55 de "un quaderno de las ordenanzas desta Sancta Hermandad hechas en el año de 1523. Y a su continuación las añadidas en el año de 1602"<sup>43</sup>. Esto significa, por un lado, que entre esa fecha y al menos 1696 se mantuvieron vigentes las Ordenanzas de 1523 tal y como supone A. Guillaume; y por otro, nos permite conocer que a finales del siglo XVII todavía se conservaba un ejemplar de las Ordenanzas entonces en vigor.

Es muy posible que ese cuaderno, al que se refiere el inventario de 1695-1696, fuera remitido al Consejo de Castilla en 1743 con motivo de la aprobación de las nuevas Ordenanzas, y por una práctica archivística errónea fuera sacado del expediente original para que formara parte de la Sec. de Códices del A.H.N. donde hoy se conserva<sup>44</sup>.

Seguramente para evitar los perjuicios que pudieran ocasionarse por su pérdida, la Santa Hermandad de Talavera decidió publicar en 1749 las Ordenanzas de 1746, cumpliendo así su capítulo LI, que señalaba la obligatoriedad de que todos

los hermanos recibieran un traslado impreso de esas ordenanzas. Esta disposición ha permitido que en el propio Archivo se conserven aún hoy 26 ejemplares de ese texto.

No nos vamos a detener en el contenido de las Ordenanzas o Constituciones, como también se les denomina<sup>45</sup>, puesto que ya lo hemos hecho al referirnos a ellas como normativa básica. Su grado de cumplimiento va a variar con el paso del tiempo y así lo pondremos de manifiesto al estudiar algunas series documentales.

### **- Expedientes de Gobierno**

En el repaso de la normativa que regula la existencia de la Santa Hermandad, la referencia más concreta a esta serie documental se recoge en el cap. XX de las Ordenanzas de 1746, cuando atribuye al escribano de esta institución "hacer todos los Autos, Diligencias, Despachos, Títulos, Comisiones, y otro qualesquiera Instrumento que sea necessario, no sólo para el expediente de todo lo judicial, y gubernativo de este Cabildo...".

Nos encontramos ante una serie que no obedece a una tipología diplomática, sino que responde a la necesidad de agrupar todos los expedientes relacionados con la realización de sesiones y el cumplimiento de acuerdos capitulares, con el mantenimiento y aprobación de sus privilegios y los de sus miembros, y en general, con todos los que afectan al gobierno de la Santa Hermandad. Casi en su totalidad estos expedientes fueron generados entre la segunda mitad del siglo XVIII y 1835, siguiendo una práctica administrativa que no difería de la utilizada por otras instituciones análogas, o por los propios ayuntamientos.

### **- Libros registro de acuerdos capitulares**

Desde la creación de la Santa Hermandad, constituida como cuerpo colectivo, debieron plasmarse los acuerdos de sus juntas en los correspondientes registros. Así se hacía desde principios del siglo XIV con las actas de las llegas de las tres Hermandades como más adelante veremos.

Aunque hasta las Ordenanzas de 1523 no conozcamos ninguna disposición que regule esta serie documental, denominada como "libros de los cabildos", "libros capitulares" o "libros de acuerdos". Concretamente en ellas se señala que

"Otrosy, hordenamos e mandamos que los dichos escrivanos lleven a todos los cavildos el libro de los dichos cavildos, e asienten en él todos los cavildos e cosas que en ellos se proveyeren por cavildo, en el dicho libro, so pena que por cada cavildo que faltare en el dicho libro por asentar, quando otro se hiciere, tenga ducientos maravedís de pena e más la pena que el dicho cavildo le pusiere, en el qual dicho cavildo se bea lo que en el pasado se obiere fecho"<sup>46</sup>

Todavía más claras son las Ordenanzas de 1746. En el cap. XV se especifican los cabildos generales que debe haber cada año (uno el 1º de mayo y otro el 15 de agosto), y los particulares "que pidieren las urgencias y tuvieran por convenientes los Ministros de Justicia". En todos ellos debe estar presente el Escribano

para que "estienda y authorice el acuerdo que se celebre". Esta obligación se vuelve a recordar en el capítulo XX. Y en el XXXIV se expresa que

"Iten. Ordenamos que haya en este Cabildo un Libro de a folio en papel de marquilla, empergaminado, en el que se pongan todos los Acuerdos, que por él se hicieren, y Comisiones, que se despacharen..."<sup>47</sup>

El cap. XXXV vuelve a detenerse en este tipo documental

"Iten. Ordenamos, que todos los Acuerdos, que hiciere este Cabildo, en la forma y sitio acostumbrado de la Iglesia de nuestra Señora, se estiendan, y pongan en limpio, por el Escrivano ante quien passen, en el dicho libro, donde corresponde, y no los que en otro sitio, y circunstancias se hicieren, con pena... de seis ducados de multa..."<sup>48</sup>

Con esta normativa tan específica se subraya la importancia de esta serie documental. En el cap. XVIII de las Ordenanzas de 1746 ya se recoge la obligación de conservar en el archivo los "Acuerdos antiguos, y modernos", pero a pesar de esto las pérdidas han sido muy graves, pues de los más de cinco siglos de existencia de esta institución apenas nos han llegado los acuerdos de sus juntas de unos 130 años<sup>49</sup>.

En estos libros y cuadernos no sólo se registraron los acuerdos de sus cabildos, sino que también aparecen copiados en ellos los capítulos dados por el licenciado Valderrábano en 1595, o la toma de razón de los títulos de cuadrilleros<sup>50</sup>, junto con diferentes traslados de disposiciones regias.

#### **- Libros registro de acuerdos de las llegas de las tres Hermandades**

Ya L. Jiménez de la Llave en 1859 destacó la conservación en el Archivo de la Santa Hermandad del cuaderno de Juntas de las tres Hermandades "que empezaron con la del domingo 13 de noviembre de la era 1338 (cuya acta ha desaparecido), y concluyeron el año 1532"<sup>51</sup>.

Durante los años en los que las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real permanecieron unidas, las actas de sus reuniones anuales quedaron registradas en cuadernos o libros independientes. Ya en el inventario de 1695-1696 se recoge con el núm. 53 un cuaderno donde "están las Juntas hechas por las tres Hermandades" desde el año 1300 al de 1532 en el que se celebró la última reunión conjunta.

En la actualidad sólo se conserva un cuaderno con actas desde 1416 hasta 1532. Los archivos de las Hermandades de Toledo y Ciudad Real han corrido peor suerte en cuanto a la conservación de esta serie documental.

#### *4.2.2.- Administración*

##### **A) PERSONAL**

#### **- Expedientes de admisión de hermanos**

Algunos archiveros se han referido a esta serie como "informaciones y purificaciones"<sup>52</sup>, o como "expedientes personales"<sup>53</sup>, creyendo más apropiada la denominación aquí recogida.

En la ordenanza núm. 6 de las aprobadas en 1523 ya se señala que conforme a las ordenanzas antiguas las personas que quisieran ingresar como hermanos en la Hermandad debían tener propias al menos 60 colmenas. Si era así lo solicitarían personalmente en el Cabildo general de quince de agosto, dando "información que tiene la dicha posada con el dicho número de colmenas". Después saldría de la sala del Cabildo, y éste en su ausencia acordaría sobre su recepción. Una vez aceptada su petición, haría juramento como tal hermano tras pagar mil mrs. al mayordomo.

De lo señalado se desprende que la admisión de hermanos sólo quedaba recogida en los libros de acuerdos capitulares, sin que se formalizasen expedientes. Esta situación se va a alterar en el siglo XVIII.

En el cap. V de las Ordenanzas de 1746 sí se especifica que aquella persona que quisiera ser hermano debería ser propuesto en cualquiera de los dos Cabildos generales, presentando con anterioridad un memorial ante uno de los alcaldes. En ese memorial debía expresar que reunía todas las cualidades para ser hermano. Tras ser examinado por el fiscal, y si no existía reparo, se haría la propuesta definitiva al Cabildo, y después de la oportuna votación nominal sería admitido o excluido. Luego y antes de recibir el título, el nuevo hermano debía pagar cuatro ducados de vellón y cierta cantidad de cera (cap. VI).

Esta serie documental aparece como tal tras la aprobación de estas nuevas ordenanzas, y se extiende hoy cronológicamente entre 1754 y 1805 constando de 73 expedientes en los que se incluyen junto con la solicitud, la partida de bautismo y testimonio de escribano de los antecedentes familiares del solicitante para acreditar su limpieza de sangre, informe del fiscal y traslado del acta del cabildo en el que fue recibido como hermano.

En el Inventario realizado en 1777 ya se recogía la existencia de un "quaderno de Ynformaciones de limpieza que se an hecho por los treintta y cinco Hermanos que se an rezevido desde el año de mill settecientos zinquentta y quatro, y dicho quaderno ttiene cientto ochentta y una fojas"<sup>154</sup>.

El nombramiento como hermano se reflejaba en el oportuno título regulado por el cap. VIII de las Ordenanzas de 1746, pero su entrega no se llegó a verificar hasta 1790, junto con un ejemplar impreso del testimonio de los privilegios, y gracias a la labor de Leonardo José Tirado.

#### **- Expedientes de admisión de cuadrilleros**

El nombramiento de cuadrilleros en los lugares de la tierra de Talavera aparece contemplado en la ordenanza 45 de las aprobadas en 1523. En cada uno de esos lugares habría un cuadrillero elegido y nombrado por el Cabildo de la Hermandad, que debía jurar cumplir fielmente sus obligaciones antes de recibir su carta de cuadrillería. Pero ese nombramiento no quedaba recogido en ningún expediente.

Este procedimiento fue modificado en el siglo XVIII. En 1715 la Hermandad de Ciudad Real formó un "Interrogatorio" de las "calidades y circunstancias que debían preceder para su elección y admisión", que el Consejo de Castilla ordenó



cumplir a las otras dos Hermandades. Una Real Provisión de 9 de marzo de 1717 ordenó la recogida de todos los títulos de cuadrilleros despachados, estableciendo como requisito indispensable para su validez que el Consejo de Castilla otorgara providencia de aprobación. Pero esto no había suprimido los desórdenes en la expedición de títulos, de tal forma que en 1740 se aprobó, por Real Provisión de 18 de junio, la instrucción elaborada por el fiscal en la que se decía que todos los que quisiesen ser ministros de dichas Hermandades debían justificar ser hombres limpios, cristianos viejos, para lo que presentarían su fe de bautismo. No debían haber sido procesados por ninguna causa, ni haber ejercido oficio vil; y además tenían que disponer de suficiente caudal para mantener un caballo y armas para servir sus empleos.

Continúa la Instrucción remarcando que los pretendientes debían especificar su lugar de nacimiento, el número de vecinos que tiene la población, y si había en ella algún otro ministro de la Hermandad. Todo ello lo especificarían en un memorial que podían presentar por sí o por procurador con expresión de su dirección, junto con la "justificación e informaciones" realizadas ante los jueces y justicias ordinarias de los pueblos de donde fueran vecinos los pretendientes, con la intervención del procurador síndico. Toda esta documentación sería remitida a los alcaldes y hermanos, que tras su examen expedirían el título, si lo estimaban conveniente. Pasado este trámite se enviaría testimonio de todo lo actuado con el título al Consejo para que diera su aprobación definitiva mediante auxiliatoria.

En el cap. XXXVII de las Ordenanzas de 1746 se recuerda el cumplimiento de esta Instrucción en cuanto al nombramiento de cuadrilleros.

El inventario de 1777 se refiere a estos expedientes como "cuaderno de las informaciones fechas por dichos comisarios para obtener los títulos de tales". Lo cual se explica por la práctica de agrupar varios expedientes formando cuaderno.

Esta serie documental debió iniciarse en 1717, y se debió cerrar con la propia extinción de esta institución en 1835. En el Archivo de la Hermandad de Talavera se conservan ochenta expedientes datados entre 1723 y 1818.

Los cuadrilleros no debieron producir más documentación de carácter personal. Aunque si incumplían sus obligaciones podían perder esa condición con la retirada del título que les acreditaba como tales. La Real Provisión de 25 de junio de 1695 incide en este sentido. Así se explicaría la conservación de algunos títulos en el Archivo, ya que el expediente de admisión culminaría con la entrega de ese despacho a la persona nombrada. Si los títulos de hermanos no se entregaron hasta 1790, los de cuadrilleros si se contemplan en las Ordenanzas de 1523, concretamente en la núm. 45. En ella se menciona que una vez nombrado por el Cabildo se le debía entregar su carta de cuadrillería. Lo mismo recuerda el cap. XXXIX de las Ordenanzas de 1746.

#### **- Expedientes de renuncia o exclusión de hermanos**

Cuando una persona era nombrada hermano o cuadrillero podía tener tal condición de por vida si cumplía con las Ordenanzas de la Hermandad. En las de 1523 ya se especifica que si durante la visita de la tierra se demostrara que algún hermano no tenía las 60 colmenas, se comunicaría esta situación al Cabildo, y

aquel "se tenga por despedido e no goce de prehemencia alguna, lo qual se cumpla así sin otra declaración ni sentencia alguna" (ord. nº 9). Por este enunciado comprendemos que solamente en los libros registro de recibimientos de hermanos o en los de acuerdos capitulares quedara constancia de su despedida o exclusión. No obstante se conservan algunas cartas de renuncia de hermanos datadas en la segunda mitad del siglo XVIII.

#### **- Libros registro de recibimientos de hermanos**

En las Ordenanzas de 1523 no se menciona la existencia de esta serie documental, aunque en las de 1746 (cap. X) se señala expresamente que:

"Iten. Ordenamos se forme Libro (como siempre ha havido) en que se assienten todos los Hermanos que se reciben, expressando en lugar de quien sucedan, y el día, y año, para que se sepa su origen y antigüedad"<sup>155</sup>.

En el inventario de 1777 se recoge la existencia de un libro

"enpargaminado, enquadernado, y foliado en que estan sentados los rezibimientos de los sesenta Hermanos, sus fallecimientos y probisiones de plazas que por principio tiene la tabla de dichos sesenta Hermanos, según y como está la que se halla en la Sala de Audiencias"<sup>156</sup>.

Del examen de ambas citas, y en particular del "como siempre ha havido" se puede llegar a creer en la existencia de una serie antigua, tal vez iniciada en el siglo XVI y formada por algunos libros. Sin embargo hoy no se conserva ninguno en el archivo de la Santa Hermandad, ni siquiera el citado en el inventario de 1777, que debió iniciarse en 1746, con la aprobación de las nuevas ordenanzas. No obstante en el libro registro de acuerdos capitulares de 1765-1796 se conservan dos relaciones de hermanos fechadas en 1765 y 1793.

#### **- Libros registro de títulos de cuadrilleros**

Estos libros tienen las mismas características que los anteriores. Aparecen por primera vez regulados en la Real Provisión de 18 de junio de 1740. Los títulos de cuadrilleros, una vez firmados y sellados en el Cabildo, debían asentarse en los "libros". Esta escueta mención no especifica en qué tipos de libros, ni tampoco lo hacen las Ordenanzas de 1746, ya que en su cap. XXXIX únicamente se señala que "quedará razón en el Libro de Acuerdos, o quaderno separado, de todos los dichos Quadrilleros assi nombrados, como de los demás, con todas las señas correspondientes, para que conste su existencia". Es decir se posibilita la utilización del libro de acuerdos o de libros independientes para asentar los títulos despachados.

En el inventario de 1777 si se especifica la existencia de un

"libro enquadernado y enpergaminado que es de los comisarios de dicha Santta Hermandad, este libro se halla en un legaxo... de comisarios, que el último nombrado y nottado en dicho libro resultta ser Marcos Fernández, vezino de la villa de Ancuescar, Partido de Montaches en el año de mill settecientos cinquenta y nueve"<sup>157</sup>.

Ya a finales de siglo, al haberse alterado el formulario utilizado en los títulos de comisarios cuadrilleros, se examinó ese libro en el cabildo de la Hermandad<sup>58</sup>, lo que prueba que se seguía utilizando para asentar los títulos.

Sin embargo en los fondos del archivo de esta institución sólo se conserva un libro asiento de los títulos de cuadrilleros despachados entre 1667 y 1695, completado con una relación de títulos otorgados entre 1718 y 1728.

Teniendo en cuenta que ya al menos desde 1523 se entregaban las cartas de cuadrillería es previsible que esta serie se desarrollara, al menos, desde el siglo XVI hasta bien entrado el siglo XIX, y estuviera representada por algunos libros y cuadernos.

### **- Expedientes de nombramiento, cese, y percepción de salarios de los mayordomos y de otros oficiales**

Generalmente todos los años la Santa Hermandad procedía a nombrar oficiales, de entre sus miembros, para el desempeño de diferentes funciones con arreglo a lo establecido en las Ordenanzas.

El procedimiento de elección de oficios se fue perfilando a lo largo del siglo XIV, aunque no adquiere cierta regularidad hasta entrada la siguiente centuria. La Hermandad de Talavera renovaba oficios en el Cabildo general celebrado cada quince de agosto. Por un período de un año eran designados dos alcaldes, dos regidores y un fiel o mayordomo, por las personas que habían desempeñado esos cargos el año anterior, y esta elección era aceptada por los demás hermanos<sup>59</sup>. A esos nombramientos podríamos unir los de letrado, capellán, alguacil, etc.

En las Ordenanzas de 1523, en particular desde la 14 a la 21, se establece todo el sistema de nombramiento de oficiales. Los alcaldes, regidores, cuadrillero mayor y mayordomo salientes, y los que hubiesen ocupado esos mismos cargos el año anterior, se encargarían de nombrar a sus sustitutos de entre los demás hermanos, siempre que los designados no hubieran desempeñado esos mismos oficios en los últimos cuatro años. Si bien para el cargo de escribano se rebajaba esa condición a los últimos tres años. Hecha la designación, el resto de hermanos, reunidos en Cabildo, debían aceptar los nuevos nombramientos. Todo el acto culminaba con el juramento de los nuevos oficiales y la entrega de los poderes para que pudieran ejercer sus cargos.

En la ord. núm. 22 se establece el procedimiento a seguir cuando alguien usaba su oficio indebidamente.

El licenciado Valderrábano, en 1595, volvió a recordar el cumplimiento de esas Ordenanzas en lo referente al nombramiento de oficiales. Las aprobadas por el Consejo de Castilla en 1746 son aún más explícitas. En su cap. XVII se señala que todos los años en el Cabildo de 15 de agosto se nombrarían por los hermanos dos alcaldes, dos regidores, un cuadrillero mayor, contadores, un promotor fiscal y otros empleos. En la elección se abandonaría el sistema de "por voto de mayor número de capitulares", tal vez establecido en el siglo XVII, por el de sorteo, previa proposición de candidatos por los cesantes, en número de ocho para el cargo de alcaldes, seis para el de regidores, y cuatro para el de cuadrillero mayor. Realizado el sorteo, los electos prestarían juramento ante el escribano. El

capellán también se elegía anualmente en esa junta por mayor número de votos (cap. II).

El fiscal, que era a la vez archivero, contador y tenedor del sello, se elegía también en ese cabildo general por los ocho hermanos propuestos para alcaldes, en el año que tocara nombrarlo, ya que desempeñaba su oficio durante tres años seguidos. El procurador de pobres le nombraban los alcaldes y el cuadrillero mayor. Los primeros designaban también al mayordomo, y el segundo al alcaide, sin intervención de otros miembros de la Hermandad.

Existían también dos escribanos nombrados por el Rey. Y un asesor designado por los Alcaldes de entre los abogados de Talavera.

Las Ordenanzas de 1746 recogen claramente las obligaciones de todos los oficiales y el salario que recibirían por su desempeño.

En la última *Guía* publicada del Archivo Histórico Nacional se recoge la existencia dentro de los fondos de la Santa Hermandad de Ciudad Real de documentación sobre "elecciones de cargos, nombramientos"<sup>60</sup>. Sin embargo entre los fondos de la Hermandad de Talavera esta serie es relativamente pobre dado que las elecciones y nombramientos se registraban en los libros de acuerdos, sin que se formalizasen expedientes.

No obstante sí llegaron a esta institución solicitudes de distintas personas para ser nombrados mayordomos, alcaldes, capellanes, asesores, y escribanos. En algún caso no faltan peticiones relacionadas con la inclusión en la Hermandad directamente con el cargo de cuadrillero mayor o menor, o teniente de cuadrillero mayor. También se conservan expedientes iniciados por algunos oficiales reclamando el pago de salarios e incluso solicitando la anulación de las elecciones anuales, o renunciando a sus oficios.

## B) PATRIMONIO

### - Escrituras de compra-venta, arrendamiento y reconocimiento de bienes

La Santa Hermandad tenía como principal fuente de financiación el cobro del derecho de asadura. Le seguía en importancia las penas pecuniarias que percibía de los reos. Y también disponía de lo que las fuentes denominan sus "propios y rentas", constituidos, en el siglo XVI, según A. Guillaume<sup>61</sup> por una decena de censos perpetuos y dos a redimir impuestos sobre varias casas y viñas en Talavera.

La posesión de bienes está documentada desde al menos el año 1450. Según Sánchez Benito<sup>62</sup>, en 1490, la Hermandad no disponía ya de ningún inmueble al vender los que poseía para hacer frente a gastos extraordinarios.

En el inventario de los efectos, créditos y propiedades de la Hermandad realizado en 1835, con motivo de su extinción, se señala que le pertenecían la cárcel y su muralla formada por varios calabozos y dos salas de audiencia; la ermita de Nuestra Señora de Roque Amador con un corral anexo; un censo contra la fábrica de la parroquia de San Pedro y otro contra los herederos de D. Ildefonso García; y un crédito contra la Real Renta de Correos, junto con algunos bienes muebles.

En las cuentas que daban los mayordomos se contemplaba una partida destinada a "las Rentas de Dotación de esta Santa Hermandad, y Censos, u otros efectos, y propiedades que tenga" (cap. XVIII de las Ordenanzas de 1746). Los escri-

banos participaban en las diligencias de arriendo, administración y cobranza de todos sus propios y rentas, incluyendo el otorgamiento de "las correspondientes Escrituras a su seguridad" (cap. XX). Y T. Ingenios distingue también la existencia entre los fondos de esta institución de "Escrituras. Arrendamiento de la renta de la asadura y otros censos y rentas"<sup>63</sup>.

La documentación conservada se ciñe casi exclusivamente a escrituras de imposición, venta, trueque y donación de censos desde 1450 hasta la segunda mitad del siglo XVIII. No faltan tampoco algunas referentes a la compra-venta y arrendamiento de bienes inmuebles; mientras que sólo se conservan los traslados de dos escrituras de arrendamiento de la renta de la asadura<sup>64</sup>, algo ilógico si tenemos en cuenta la importancia de este derecho y lo preceptuado en las Ordenanzas, por lo que presumimos que esta serie documental ha sufrido grandes pérdidas.

#### **- Inventarios de bienes, alhajas, ornamentos, prisiones y pertrechos**

Hasta la aprobación de las Ordenanzas de 1746 no se establecerá la necesidad de realizar estos inventarios. Concretamente en el cap. XXI se señala que al alcaide de la cárcel se le debía entregar

"por inventario, que ha de haver puesto en el Archivo, todas las prisiones y demás peltrechos, que este Cabildo tenga, para la seguridad y castigo de los delinquentes, y su buena administración de justicia, de que otorgará recibo, con especificación de especies y número,...., el qual ha de tener a su cargo"

El alcalde D. Antonio Ortiz solicitó la realización de esos inventarios en 30 de agosto de 1747 para custodiarlos originales en el Archivo, copiándolos en un libro formado a propósito y con la siguiente estructura:

"en el primero tomo de los dos en que se halla dibidido dicho libro los vienes, halajas, hornamenttos de dicha hermita y vestidos de Nuestra Señora, todo de folio primero al terzero uno y otro ynclusive de dicho primero tomo, que según su foliación tiene ciento y cinquenta folios; y las prisiones y peltrechos de dicha Carzel Real en el segundo tomo que tiene cientto quarenta y seis folios"<sup>65</sup>

En el inventario y acta de entrega de los libros, cuadernos y papeles existentes en el Archivo, realizado por D. Antonio Ortiz, en 1777, se vuelve a dar noticia de este libro en el que se registraron anotaciones hasta el año 1799<sup>66</sup>, sustituyendo, tal vez, a los inventarios originales, pues sólo se conserva el realizado en 1747 y el que se formalizó en 1835. Y aunque el propio Antonio Ortiz subrayara en esa primera fecha que "no he encontrado razón alguna de que haia havido Ynbentario de hornamentos, adorno y alajas de dicha hermita ni de prisiones y peltrechos de dicha Carzel", sí se conserva otro realizado entre 1669 y 1673, siendo alcalde D. Francisco Duque de Estrada.

### **C) HACIENDA**

#### **- Expedientes de arrendamiento, administración y cobranza de sus propios y rentas**

En el cap. XX de las Ordenanzas de 1746 se recogen las atribuciones de los

escribanos de la Hermandad. Entre sus tareas estaba la de "asistir a las Diligencias de arriendo, o administración y cobranza de todos los Propios y Rentas de este Cabildo". De todos el más importante por su cuantía era el derecho de asadura. La Ordenanza 49 de las aprobadas en 1523 señala que todos los años debía arrendarse esa renta, tras pregón público en la plaza de la villa y en presencia del escribano. El procedimiento se iniciaría el primer día de septiembre pregonándose durante todo el mes las condiciones de la subasta, rematándose en la persona que más ofreciese, y obligándose el mayordomo a recibir del arrendador la fianza necesaria.

Para Sánchez Benito el arrendamiento de la renta de la asadura se inició ya a principios del siglo XIV, siendo excepcional la cobranza directa por la propia Hermandad. Existe constancia documental, a través de los libros de acuerdos capitulares, desde comienzos del siglo XV<sup>67</sup> y su percepción se mantendrá hasta la práctica extinción de la Hermandad.

El cap. XXXIII de las Ordenanzas de 1746 se detiene expresamente en el modo de arrendar el derecho de asadura. El plazo del arriendo no sería superior a cuatro años. Una vez cumplido el anterior, en el cabildo general de primero de mayo se comisionaría a los alcaldes para que ordenaran el inicio de los pregones durante treinta días. El remate se produciría en el mes de junio con la asistencia al acto de los alcaldes, regidores, fiscal, mayordomo y escribano, en la plaza pública, aprovechando un día feriado. El mayordomo recibiría las fianzas necesarias y otorgaría la escritura correspondiente.

Por todo lo señalado, es previsible que se formalizaran expedientes de arrendamiento de ese derecho todos los años, al menos hasta 1746. A partir de esa fecha podrían realizarse como muy tarde de cuatro en cuatro años. La presencia del escribano en todo el proceso garantizaría la puesta por escrito del acuerdo del cabildo iniciando el procedimiento, del auto de los alcaldes, de las diligencias de los distintos pregones, de las posturas presentadas y por último del remate con la entrega de la fianza. Sin embargo no se ha conservado ni un sólo expediente de arrendamiento de la renta de la asadura; ni tampoco relativos a la administración directa de sus propios y rentas por la Hermandad.

Esta serie está hoy constituida por varios expedientes de los siglos XVIII y XIX sobre rebaja en la cantidad rematada, reclamaciones de su pago, devolución de lo recaudado, etc.

### **- Libros de Contaduría o de cargo y data**

La existencia de libros de contabilidad puede remontarse al menos a las Ordenanzas de 1523. En la núm. 26 se señala que las penas pecuniarias a las que fueran condenados los delincuentes debían asentarse "en el libro de cargo que se haze a el mayordomo". También lo recuerda la núm. 53. El cap. XVIII de las Ordenanzas de 1746 establece que el fiscal, como contador, debía llevar un libro "en que anote y tome razón de los Libramientos, a que diesse passo".

En cumplimiento de esas Ordenanzas, en 1747, se le entregó al fiscal D. Antonio Ortiz, el libro de Contaduría, que recogía en primer lugar íntegramente el texto de ese capítulo. Ese libro que constaba de 296 folios estaba encuadernado,

foliado y empergaminado. En 1777, cuando sea nombrado nuevo fiscal D. Juan Montiel Noguero, recibirá de manos del anterior contador

"dos libros de Contaduría encuadernados y empergamina- dos, el uno que es del cargo que se ha debido y deve hacer a los Maiordomos en el que se hallan estendidos todos los que se han hecho en los veinte y nueve años que cumplie- ron el día quince de agosto del próximo de mil setecientos setenta y seis, y el que se le deve hacer en las quantas del año que cumplió el día quince del presente mes, cuyas par- tidas de el se estienden del folio noventa al noventa y qua- tro de dicho libro en el que conluie el resumen por mi hecho y firmado en quince del presente Mes, y a su continuación la nota que he tenido por combeniente que conluie en el folio noventa y cinco; Y el otro que es el de tomas de razón de los libramientos y demás documentos que se han toma- do hasta dicho día quince del presente mes en el que se halla por mi fecho y firmado el último resumen de los libra- mientos, cartas de pago, y papeles que sirven para la data de las quantas"<sup>68</sup>.

Este largo texto evidencia el cumplimiento del cap. XVIII de las Ordenanzas de 1746 en lo referente a la cumplimentación de un libro de cargo y otro de tomas de razón de los libramientos. El primero ya se recoge en las de 1523. Sin embargo en los fondos documentales que constituyen hoy el Archivo de la Hermandad no se conserva ningún libro de Contaduría.

Pero éstos no son los únicos libros de contabilidad llevados por la Herman- dad, aunque sí eran los principales. Con la calidad de auxiliares podríamos referir- nos a los libros de cuenta y razón y diario de la renta de la asadura, que llevaban los administradores y arrendadores de ese derecho<sup>69</sup>. Y a los libretes diarios de raciones de pan y gastos comunes que corrían de cargo de los mayordomos. Ya en las Ordenanzas de 1746 (cap. XXI) se establece que los alcaldes aparte de su sala- rio recibirían además "la ración diaria de medio pan... como a cada uno de los pre- sos...". En el Inventario tantas veces citado de 1777 se recoge que el fiscal salien- te hace entrega de "dos libretes diarios de raciones de pan y gastos comunes que han de servir subcesivamente para los que sean maiordomos"<sup>70</sup>. En la causa crimi- nal seguida por la Hermandad contra Nicolás de la Casa, alias Tizón, se utilizan los libretes diarios para determinar el gasto ocasionado en la manutención de los pre- sos, ofreciendo información del precio al que se vendió el pan en Talavera en los meses en los que estuvieron encarcelados<sup>71</sup>.

### **- Cuentas del Mayordomo**

La existencia de cuentas anuales rendidas por los mayordomos está docu- mentada en la Hermandad de Talavera ya desde 1423, aunque es muy posible que se cumplimentaran desde bastantes años antes. El fiel o mayordomo, una vez nom- brado, se hacía cargo del dinero existente en arcas y se encargaba de cobrar y pagar, por orden de los alcaldes, durante el ejercicio de su cargo, y al final rendía

cuentas. En ellas había anotado los ingresos y los gastos, y la cantidad que resultara, o alcance, debía entregarla a su sucesor.

Una vez redactada era presentada ante los alcaldes y regidores, de ese año y del anterior, el nuevo fiel, y a veces, otros dos hermanos, que junto con el escribano se encargaban de examinarla, censurarla y aprobarla, generalmente en el mes de septiembre.

Las Ordenanzas de 1523 (particularmente de la núm. 51 a la 53) recogen todo el procedimiento de elaboración y aprobación de las cuentas. Los mayordomos estaban obligados a presentar cuenta siempre y cuando se lo solicitase el cabildo y alcaldes de la Hermandad. En su examen intervendrían los alcaldes, regidores, cuadrillero mayor y mayordomo, tanto del año corriente como del anterior, los escribanos, y dos hermanos nombrados por el Cabildo con ese cometido. Una vez aprobadas serían presentadas ante el propio Cabildo para que éste "sepa cómo e de qué manera se gastan las rentas y se provea allí lo que sobre todo se deva hazer mediante justicia".

Las Ordenanzas de 1746 se detienen aún más pormenorizadamente en esta serie documental. Por el cap. XVIII se señala que se deben custodiar en el Archivo las "quentas tomadas a los Mayordomos". El Fiscal intervenía en la formación de cuentas haciendo cargo formal de todas las partidas que compondrían los ingresos "como son las Rentas de Dotación de esta Santa Hermandad, y Censos, u otros efectos, y propiedades que tenga; las entradas, y condenaciones, que huviere de Hermanos en aquel año; los bienes aprehendidos a Reos, y condenaciones hechas a éstos... y no recibiendo en Data otras partidas, que las que consten expendidas por libramientos legítimos, u de las que diere las correspondientes diligencias"

Era atribución del fiscal examinarlas y poner los reparos que creyera conveniente, antes de que los alcaldes con su asesor las aprobaran. Las cuentas eran presentadas anualmente por el mayordomo con los "recados de su justificación". Los regidores concurrían junto con los alcaldes, cuadrillero mayor, fiscal y escribanos a la toma de cuentas, examinando partida por partida, antes de proceder a su aprobación. Y a ello se refieren los capítulos siguientes.

En el Inventario de 1777 se refleja la forma de presentar estas cuentas. Una vez aprobadas se agrupaban de tres en tres años cosidas, formando cuaderno<sup>72</sup>. El año económico a efectos de cuentas iba de quince a quince de agosto, coincidiendo, como es lógico, con el período en el que el mayordomo ejercía su oficio.

Esta serie debería estar formada por cuadernos anuales desde al menos 1423 hasta 1834, pero las pérdidas son notables. Las cuentas de 1423-1432, y 1461-1474 se encontraban unidas a los libros de acuerdos. Entre 1474 y 1590 son pocos los años de los que conservamos las cuentas. En un libro se registran las dadas entre 1590 y 1630. Del siglo XVII faltan las de los años 1631-1633, 1646-1660, y 1674. Y del XVIII las comprendidas entre 1719-1721 y 1748-1776. Mientras que del siglo XIX sólo se conservan las dadas en 1834 por los herederos de D. Valentín Pérez, su último mayordomo.



## - Cuentas particulares de los comisionados

Los fieles o mayordomos de la Hermandad tenían que hacer frente a todos los pagos ordenados por los alcaldes, pero no eran los únicos en rendir cuentas. Con las anuales y como justificantes de algunos libramientos, los propios mayordomos podían presentar cuentas particulares de algunos gastos realizados, de las que se conservan las dadas en los años 1777-1788<sup>73</sup>. Sin embargo ya en las Ordenanzas de 1523 se expresan las características que debían reunir estas cuentas. En la núm. 29 se especifica la obligación de los alcaldes de realizar anualmente la visita de la tierra, recibiendo el día de la Virgen de Agosto una cantidad a cuenta para los gastos y obligándose a dar, en un plazo no superior a diez días desde su vuelta a Talavera y ante el propio Cabildo,

"quenta de lo que an fecho en la dicha bisytación e de las penas, si algunas ovieren condenado, e del salario que llevaren, e juren la quenta e días que se an ocupado e gastos que se an fecho, e alli les libren, el dicho cabildo, lo que se les deviere".

Los hermanos u otros oficiales que marcharan de la ciudad en cumplimiento de una comisión de la Hermandad también estaban obligados, en un plazo no superior a diez días desde su vuelta, a dar cuenta de los gastos ocasionados ante los alcaldes (Ordenanza núm. 38).

Es evidente que no todos los años se realizaban comisiones particulares que requiriesen el adelanto de dinero mediante libranza y la posterior justificación de los gastos con la oportuna cuenta. Ni siquiera las visitas de la tierra gozaron de la periodicidad anual que establecían las ordenanzas.

Las aprobadas en 1746 vuelven a referirse a esta serie documental. Por el cap. XX se establece que los escribanos tomen y autoricen no sólo las cuentas de los mayordomos sino también "las particulares de cada comisión". En el XXX se señala que los hermanos que salieran de la villa para desempeñar cualquier comisión, por orden del cuadrillero mayor, tenían la obligación, dentro de los seis días primeros siguientes, de poner, y dar la quenta, y relación jurada verídica, y puntual, de todos los dichos gastos, ante el fiscal y los alcaldes o sus lugartenientes. También los cuadrilleros estaban obligados a presentar cuentas cuando realizaran cualquier comisión por orden de los alcaldes de la Hermandad (cap. XXXVII). Sin olvidarnos de las que debían rendir los propios alcaldes cuando llevaban a cabo la visita de la tierra (cap. XLIV).

Por lo tanto, y obviando las cuentas particulares que daban los mayordomos por las raciones de pan y gastos comunes, tanto los cuadrilleros mayores, como los hermanos, alcaldes y en algunas ocasiones los comisarios cuadrilleros estaban obligados a presentar cuentas particulares y relaciones juradas como justificantes del dinero recibido con anterioridad o para poder cobrar por libranza lo gastado y sus salarios.

Algunas de estas cuentas deben ir unidas a los libramientos de las cuentas anuales dadas por los mayordomos, cuando no van incluidas en las causas criminales y en los cuadernos de visita; pero a mediados del siglo XVIII se agruparon independientemente. El inventario de 1777 nos recuerda la existencia de un

“quaderno con settenta y tres folios en el que se comprenden sesenta y nueve quentas dadas por los quadrilleros maiores y ermanos de los gastos causados en las sesenta y nueve salidas que comprenden”<sup>174</sup>.

Ese cuaderno recoge las cuentas particulares de 1747 a 1773, y a él hay que unir dos cuentas más, una de 1784 y otra de 1794.

#### **- Cuentas del administrador de la renta de la asadura**

Ya hemos dado cuenta del procedimiento seguido para arrendar el derecho de la asadura. Cuando la recaudación de ese derecho correspondía a la Hermandad por administración directa, la persona designada solía registrar los cobros en un libro de cuenta y razón, al que ya nos hemos referido, y además estaba obligado a presentar sus cuentas. Así ocurrió por ejemplo entre 1684 y 1695<sup>75</sup>.

A veces esa tarea será desarrollada también por el mayordomo, pero no siempre. En los años en los que el mayordomo es también el administrador de la renta de la asadura, estas cuentas particulares están incluidas en las generales que presenta todos los años. Así ocurre en las de 1684-1685, 1687-1691, 1723-1727, etc.

Pero cuando el administrador es una persona distinta éste elabora las cuentas de ese derecho que debe aprobar el cabildo de la Hermandad. De forma independiente y separadas de la cuenta general sólo se conservan las de los años 1682, 1692 y 1720-1721.

#### **- Libranzas y recibos**

El mayordomo sólo podía librar cantidades si recibía autorización para ello por parte del cabildo o de los alcaldes. Ese permiso se refleja documentalmente en las libranzas o libramientos que acompañaban como justificantes a sus cuentas anuales. Por lo tanto su existencia se remonta al menos a principios del siglo XV.

Las Ordenanzas de 1523 (núm. 53 bis y 56) señalan que los alcaldes, juntos o separadamente, pueden librar en el mayordomo, cualquier cantidad

"e por sus libramientos, el dicho mayordomo lo pague e le sea rresçibido en quenta, e que todas las otras libranzas de salarios e de otras cosas que se paguen de la dicha arca, e que no puedan ser libradas salvo por el dicho cavildo, e si el dicho mayordomo lo pagare por otro libramiento que no le sea rresçibido en quenta"

Esos libramientos eran redactados por el escribano de la Hermandad por orden de los Alcaldes y estaban autorizados con sus firmas.

La obligación de autorizar los pagos mediante libramientos se mantendrá durante toda la existencia de esta institución. El licenciado Valderrábano recordaba en 1595 que los alcaldes no podían dar ninguna libranza sin antes haber ordenado el pago del salario del capellán. Los cuadernos de cuentas dados por los mayordomos, año tras año, recogen los libramientos pagados con anotaciones como

"Pasánsele en quenta treynta reales que por Libranza despachada en forma pagó a gabriel de albarado escribiente, de

su trabajo de vuscar unos papeles para la competencia que se siguió con Don Pedro de Bustamante correjidor que fue desta Villa, y compulsarlos, conste de dicha Libranza y su rezibo"<sup>76</sup>.

Es obvio que a los libramientos se unían los recibos o recados justificativos, como también se les denomina. A veces esos recibos son sustituidos por cuentas de diferentes gastos, relaciones juradas, etc.

Las Ordenanzas de 1746 introducen algunas novedades en la expedición de las libranzas. Por el cap. XVIII se establece que el fiscal debe reconocer todos los libramientos antes de que sean abonados por el mayordomo, ordenando su devolución a los alcaldes si encontraba en ellos algún reparo. El mayordomo no podía realizar ningún desembolso sin que fuera autorizado por libramiento extendido por cualquiera de los escribanos de la Hermandad, firmado por uno de los alcaldes, y uno de los regidores, examinado por el fiscal y tomado razón en su libro. Los caps. XIX, XX, XXIX, XXX y XXXI se refieren también a este tipo documental.

Las cuentas que los mayordomos presentaban para su aprobación iban acompañadas de los libramientos y de sus recados justificativos. A veces se cosían con el propio cuaderno de cuentas, pero en otras ocasiones se conservan separadamente. Es más, se han perdido las cuentas de algunos años pero si se conservan en el Archivo los libramientos y sus justificantes.

Las libranzas conservadas en la actualidad están fechadas en 1431-1538, 1687-1692, 1701-1747, 1777-1801, 1816-1821 y 1832-1834, pero faltan de algunos años intermedios.

#### D) ARCHIVO

##### - Inventarios de libros y documentos

En la ordenanza núm. 13 de las aprobadas en 1523 ya se señala que una persona nombrada por el cabildo debía "dar cuenta de todas las escrituras de la dicha Santa Hermandad que estubiesen puestas en el ymbentario dellas". Sin embargo no existe ninguna prueba documental de que tal inventario llegara a realizarse<sup>77</sup>. De nuevo en 1595, el licenciado Valderrábano ordenó que

"dentro de diez días primeros siguientes se haga ynventario de todas las escrituras privilegios y executorias y hordenanzas y otras quales quiera papeles y rrecaudos tocantes con la dicha Santa Hermandad"

Además el juez de residencia señaló que todos los años cuando fuere nombrado un nuevo responsable del archivo, el que saliese estaba obligado a entregar al que entrase "todos los dichos privilegios y escrituras del dicho ynventario y se haga cargo de ellos por ante el escrivano de la Santa Hermandad". Ese inventario debía estar escrito "en un libro de los de dicho cabildo para que no se pueda perder" estableciéndose penas para los infractores.

Si se hubieran cumplido estas disposiciones no sólo existiría un inventario de 1595 realizado en formato libro y protegido con cubiertas de pergamino, sino que se conservarían actas de entrega cada vez que se nombraran nuevos arqueros. Pero esto no es así.

Con el soporte normativo de las Ordenanzas de 1523 y de los capítulos de 1595, y sin duda debido a la necesidad apremiante de poner "orden" en los fondos documentales de la Hermandad se llevó a cabo el primer inventario conocido entre el 16 de octubre de 1695 y el 1 de abril de 1696<sup>78</sup>.

Las Ordenanzas de 1746, en su cap. XVIII, al referirse al archivo y a las obligaciones del fiscal archivero recuerda que debe existir

"formal inventario de todos los dichos papeles...; por cuyo inventario harán registro los Alcaldes todos los años, al tiempo de principiar sus Oficios, para asegurar, y tener noticia de su existencia, reparando toda la ocasión de extravío, y haciendo cargo a dicho Archivero, de el que encuentren, con la severa corrección, que corresponda".

El nombramiento como fiscal archivero de D. Antonio Ortiz motivó que muy pronto pretendiera la realización del inventario, haciendo gestiones para recuperar la documentación que permanecía fuera del archivo<sup>79</sup>. Pero al abandonar su cargo en 1777 reconocerá que aunque treinta años antes se formó un libro encuadernado y empergaminado "para el Inventario de los privilegios, executorias, causas y demás papeles", éste se hallaba en blanco. No obstante su sustitución por Juan Montiel Nogueroles motivó la realización de un somero inventario y de la correspondiente acta de entrega<sup>80</sup>.

#### **- Libros registro de recibos de documentos**

Ya al menos desde 1523, tal y como señala la ordenanza núm. 13, era obligado siempre que

"sea menester sacar qualesquier de las dichas escrituras para cosas tocantes a el dicho cavildo, se junten todas las dichas personas a las sacar, e la persona que la llevare deje conocimiento cómo la lleva e para qué".

Este control de la documentación era una práctica usual en los archivos municipales. Y parece que la Santa Hermandad cumplió con lo prescrito en estas Ordenanzas. Así se desprende de algunos acuerdos capitulares<sup>81</sup>. Lo cierto es que el Libro inventario de 1695-1696 se destinó también a "Libro de recibos de los papeles del archivo" como se señala en su portada.

Las Ordenanzas de 1746, en su tantas veces citado cap. XVIII, señalan la obligatoriedad de que el fiscal archivero lleve un "libro en que se anote, y firme recibo, por la persona que sacasse alguno de dichos quadernos, para que siempre conste su paradero".

En el inventario de 1777 se menciona la existencia de un "libro encuadernado y empergaminado para la extensión de los recibos de los papeles que se sacan en dicho archivo".

El libro de acuerdos capitulares de 1765-1794 recoge la salida de documentos del archivo con referencias a que se "dio rezivo en el libro que existe en dicho Archivo"<sup>82</sup>. Todo ello evidencia la continuidad de la serie desde al menos las primeras décadas del siglo XVI, pero en la actualidad no existe ningún cuaderno ni libro en el que estén registrados los "préstamos" de documentación de la Santa Hermandad.

### **- Despachos de seguimiento o mandamientos de comisión**

La actividad policial y judicial de la Hermandad se va a concretar documentalmente en diferentes series. En la mayoría de las causas civiles y criminales se conservan lo que las propias fuentes denominan como "autos", "despachos" o "mandamientos" de comisión, "cartas de poder y comisión", "autos de oficio y comisión", y "despachos de seguimiento"<sup>83</sup>. Es más, algunos de los procesos se inician por estos tipos documentales, que tienen la particularidad añadida de estar autenticados con el sello de placa<sup>84</sup> de la institución, además de con las firmas de los alcaldes y del escribano.

La primera referencia normativa que tenemos de su existencia se remonta a los capítulos del licenciado Valderrábano al recordar, en 1595, que cuando el cuadrillero mayor o cualquier otro cuadrillero fuera con comisiones por los lugares de la tierra no podía cobrar más salario que el tasado, debiendo poner "en el mandamiento de comisión los maravedis que cobrasen para que se sepa y entienda". No obstante es evidente que este tipo documental debió producirse con bastante anterioridad, seguramente ya en la Baja Edad Media.

Las Ordenanzas de 1746, en su cap. XXXVII, recogen la obligación de entregar a todas las personas que fueran nombradas cuadrilleros, junto con el título que les acreditaba como tales, "el Mandamiento General para seguir y perseguir dichos crímenes y sus perpetradores", además de un traslado de la Real Cédula que les autorizaba a llevar armas cortas y largas.

Los cuadrilleros, además de estos "mandamientos generales", podían recibir despachos de seguimiento o mandamientos de comisión relacionados con un asunto concreto que generalmente solía referirse a la búsqueda y persecución de diferentes malhechores. Pero no eran los únicos miembros de la Hermandad encargados de esa tarea. También recibieron comisiones determinadas los cuadrilleros mayores, junto con algunos hermanos y regidores. Pero no siempre pudieron cumplir con el encargo, de tal manera que a veces esos mandamientos no dieron lugar o no se incluyeron en las diferentes causas. Por ello podemos hablar hoy de una agrupación documental definida, diferente de los procesos.

Esa particularidad es más clara por la existencia de "mandamientos generales" como los que casi todos los años se daban a sí mismos los alcaldes o recibían los cuadrilleros mayores que acudían a la feria de Guadalupe. Sus atribuciones eran las de salvaguardar los caminos, proteger a los viajeros y prender a los ladrones y "gente de mal vivir". Y no faltan despachos de seguimiento sin que se concreten lugares ni personas.

La serie documental está actualmente formada por más de cuarenta mandamientos que van desde 1677 hasta 1789. Y no se incluyen en ella los muchos que contienen las causas civiles y criminales.

### **- Libros registro de comisiones**

Hasta la aprobación de los capítulos del licenciado Valderrábano, en 1595, no existe ninguna constancia de la aparición de esta serie. El juez de residencia

señaló que para el remedio de los abusos que cometían algunos comisarios cuadrilleros

"mando que los escrivanos de la dicha Santa Hermandad tengan un libro manual en el que assienten en rrellación las comisiones que los dichos alcaldes dieren y a quién y contra qué perssona y en qué día y con qué término y al fin de cada semana los dichos alcaldes vean el dicho libro y tomen cuenta al quadrillero o quadrilleros que hubieren embiado en virtud de las dichas comisiones".

Una referencia tan explícita no aparece ni siquiera en las detalladas Ordenanzas de 1746. No obstante en su cap. XXXI, que dedica a las salidas de los hermanos por la tierra de Talavera, si se señala que los escrivanos llevarían "lista y razón puntual de todas las dichas comisiones, su costa y efectos". Aunque más adelante (cap. XXXIV) atribuya al libro registro de acuerdos la de contener en él las "Comisiones que se despacharen".

Sin embargo no se conserva ningún libro registro de comisiones ni existe constancia de que se anotaran en los libros de cabildos, al menos separadamente. Además tampoco la documentación conservada nos permite verificar si alguna vez se cumplió esa normativa.

#### **- Cuadernos registro de visitas**

Las Ordenanzas de la Santa Hermandad de Ciudad Real ya recogen, en 1435, la obligación que tenían los alcaldes de visitar cada año a sus cuadrillas, comprobando el estado de la tierra y la presencia hermandina<sup>85</sup>. Y lo mismo debían hacer, según Sánchez Benito, los alcaldes de las otras hermandades. Es posible que así se determinara en alguna llega conjunta. O, tal vez, la aparición de esta serie documental responda al acuerdo de cada uno de los cabildos.

Lo cierto es que la ordenanza núm. 29, de las aprobadas en 1523, se detiene pormenorizadamente en la visita de la tierra. Así se determina que para evitar los daños y fuegos, y para comprobar si los hermanos tenían sesenta colmenas

"los dichos alcaldes hagan la dicha bisytación por dos partes de la dicha tierra la qual salgan a hazer desde veinte de agosto de cada año, cada uno con su escrivano,"

Los capítulos del licenciado Valderrábano recuerdan esta obligación. Y en las Ordenanzas de 1746, en su cap. XVIII, ya se establece que se conserven en el archivo los "quadernos de visitas de tierra". Pero aún es más claro el cap. XLIV dedicado íntegramente a esas visitas, y en cuya redacción se sigue lo ya establecido en 1523, añadiendo a la obligación que tenían los alcaldes de presentar la cuenta con la relación jurada de los gastos que

"hagan su quaderno de Visitas, en que consten las diligencias hechas en cada Pueblo con justificación sumaria y pesquisa de los excessos que se hayan cometido, en perjuicio de la Jurisdicción de esta Santa Hermandad".

A la vista de esta normativa tan clara se puede llegar a la conclusión de que debían conservarse dos cuadernos de visitas anuales desde principios del siglo XV

hasta entrado el siglo XIX. Pero la realidad es bien distinta. Para A. Guillaume, las cuentas conservadas permiten asegurar que en el siglo XVI y hasta la década de los sesenta del siglo XVII se realizó todos los años una visita de la tierra. A partir de esa fecha y hasta 1692 no todos los años figuran en las cuentas los gastos ocasionados por las visitas, lo que prueba que no se realizaron con la periodicidad establecida. Es más, tan sólo en 1533, 1634, 1636 y 1639 se tiene constancia de que se visitó la tierra por los dos alcaldes siguiendo itinerarios diferentes, lo que habría dado lugar a dos cuadernos de visitas anuales<sup>86</sup>.

Tanto A. Guillaume como T. Engenios afirman que la última visita fue realizada en 1691. Incluso las propias Ordenanzas de 1746 reconocen que "hacía más de cincuenta años que no estaba en práctica la expressada Visita"<sup>87</sup>. Y no parece que esta medida se cumpliera a partir de esa fecha.

Esta serie documental que debió estar constituida por más de doscientos cuadernos de visitas se encuentra formada por diecisiete cuadernos datados entre 1498 y 1691, de los que once corresponden al siglo XVII. Sólo de 1634 se han conservado los dos cuadernos de las dos visitas que tuvieron lugar ese año.

### **- Causas o pleitos civiles**

Entre las competencias de la Santa Hermandad de Talavera se encontraba la de proteger la actividad colmenera y resolver todas las cuestiones que se suscitasen entre los apicultores. Y una de las más corrientes era la de fijar los límites entre unas posadas y otras. No faltaron disputas por la colisión de intereses entre dueños de colmenas y agricultores, o por la transmisión de su dominio. Como expresa Sánchez Benito los alcaldes tenían poder para juzgar cuantos pleitos aconteciesen en relación con la apicultura, y esta atribución se refleja ya en algunas disposiciones y acuerdos de principios del siglo XIV para el caso de la Hermandad de Toledo.

La ordenanza núm. 32 de las aprobadas en 1523 recuerda que los alcaldes, conforme a los privilegios, sentencias, ordenanzas y costumbre inmemorial, junto con la jurisdicción criminal,

"son jueces en la hacienda e rentas de la dicha Santa Hermandad e causas tocantes a los marcos e preheminecias de las dichas posadas de colmenas e libertades de sus quadrilleros e colmeneros"

Por ello, los hermanos, cuadrilleros y arrendadores de las rentas de la Hermandad estaban obligados a acudir a los alcaldes por los pleitos que se suscitaban por deudas, marcos de colmenas y mantenimiento de sus privilegios. Las causas serían juzgadas por los alcaldes, y de sus sentencias sólo se podría apelar ante el propio Cabildo o ante el Rey.

El cap. XXXVII de las Ordenanzas de 1746 señala que el Cabildo de la Hermandad pondrá el más especial cuidado en hacer guardar por las Justicias de los pueblos todas las exenciones y libertades que estaban otorgadas a los cuadrilleros. Y en el cap. XLIII se copia el texto de la ordenanza núm. 32 aprobada en 1523. De las sentencias dadas por los alcaldes en estos pleitos se podía apelar ante el Consejo de Castilla o ante la Chancillería de Valladolid.

Su procedimiento ya estaba perfilado en la primera mitad del siglo XIV. Se iniciaba con la demanda presentada ante los alcaldes en la que el demandante exponía su queja y solicitaba su intervención. Después los alcaldes ordenaban si así lo estimaban el apresamiento del acusado, y en todo caso éste contestaba al querellante. Si era necesario se hacía pesquisa y se interrogaba a los testigos. Concluidas las pruebas los alcaldes daban su sentencia.

Frente a lo que pudiera parecer, el ejercicio de la jurisdicción civil por los alcaldes de la Santa Hermandad tuvo escaso desarrollo, seguramente por la poca rentabilidad económica que estos pleitos podían suponer para su arca. Al menos esto parece deducirse de la pobreza documental de esta serie. Los pleitos más numerosos son los mantenidos por la Hermandad contra los administradores y arrendadores de la renta de la asadura por deudas. La defensa de los privilegios de sus miembros suscitó pocas causas pero sí algunos expedientes. Y se han conservado también algunos procesos relacionados con la actividad colmenera, junto con varias ejecutorias.

A estos pleitos civiles en los que los alcaldes eran jueces, podemos unir otros en los que la Hermandad fue parte mantenidos con otras instituciones y ante los tribunales ordinarios de la Monarquía. Es obvio que de estos últimos sólo se conservan poderes, requerimientos, autos, traslados o copias de informaciones sumariales, provisiones y sentencias ejecutorias. Bien ante el Consejo de Castilla, ante la Chancillería de Valladolid e incluso ante la de Granada se siguieron causas de la Hermandad contra el Ayuntamiento y Corregidor de Talavera, el Concejo de la Mesta, el Arzobispo de Toledo, el Conde de Miranda, el Ayuntamiento de Almagro, el Hospital del Rey de Burgos, el Monasterio de Guadalupe, las Hermandades de Toledo y Ciudad Real, etc.<sup>88</sup>

Unas y otras causas civiles han dado lugar a una treintena de unidades documentales, sin contabilizar las ejecutorias y provisiones, que se datan entre principios del siglo XV y finales del siglo XVIII.

### **- Causas o procesos criminales**

Desde su creación tanto la Hermandad de Talavera, como las de Toledo y Ciudad Real, pudieron hacer uso de la jurisdicción criminal al perseguir a los golfines y malhechores en despoblados, en su defensa de los intereses de los apicultores. Con el apoyo de sus concejos y de la Corona, desde el reinado de Fernando IV, las Hermandades perseguirán, juzgarán y castigarán la criminalidad desarrollada contra las personas y sus bienes en un ámbito territorial delimitado.

Los alcaldes hermandinos juzgaban cuantos delitos se cometían en el campo, o en poblado si el delincuente era detenido en el medio rural sometido al control de la Hermandad. La presencia de los cuadrilleros repartidos por la tierra permitía conocer la existencia de malhechores y poner en marcha todo el mecanismo de búsqueda y apresamiento. A ello se unían las visitas periódicas de los alcaldes por los distintos lugares y siguiendo cada año itinerarios diferentes. Las persecuciones llegaron a extenderse hasta Extremadura y Andalucía en ocasiones especiales.

El procedimiento criminal se fue desarrollando a lo largo de la Edad Media. Parece ser que en un principio los golfines eran asañados nada más ser captura-



dos y sin que mediara causa ni formalidad alguna. Pero a lo largo del siglo XIV se fue perfilando el proceso sumarial que se desarrolló ya en el siguiente.

Este podía iniciarse de oficio o con la demanda presentada ante los cuadrilleros o los alcaldes. El querellante podía presentar también información testifical apoyando sus razones. Después los alcaldes solían ordenar el apresamiento del inculpado, incluyendo a veces los suficientes datos que permitieran su identificación por parte de los cuadrilleros. Una vez detenido, el reo era presentado ante los alcaldes junto con las informaciones testificales. Tras la declaración del acusado se continúa con la réplica del demandante y las contrarrélicas, procediéndose si es necesario a utilizar medios de prueba (normalmente con interrogatorios de testigos e informantes). La pesquisa es un instrumento probatorio realizado por los alcaldes y cuadrilleros con el que se pretende obtener información sobre una determinada causa. También con este cometido se podía utilizar la tortura para arrancar la confesión del acusado.

Tanto acusado como querellante podían intervenir en el proceso con el apoyo de un procurador. Esta figura aparece claramente ya en los procesos del siglo XVI. Los menores estaban representados por un curador.

Todas estas actuaciones se realizaban por escrito dándose traslado de ellas a los contrarios.

El procedimiento sumarial concluía con la sentencia dada por los alcaldes. Pero esto no ocurría siempre, bien por no haber podido encontrar al culpable, bien por retirada de la demanda, o por otros motivos. En las sentencias se incluía el pago de las costas por parte del condenado.

Este procedimiento descrito por Sánchez Benito va a variar poco a lo largo de la Edad Moderna<sup>89</sup>.

Las Ordenanzas de 1523 recuerdan la posibilidad de apelar ante el Cabildo por las sentencias dadas por los alcaldes conjuntamente (Ords. núm. 33 y 34); y en la núm. 47 se obliga a los cuadrilleros a realizar las informaciones necesarias en averiguación de los crímenes y delitos cometidos en las cuadrillas, términos y montes de la Hermandad.

En los capítulos establecidos en 1595 por el licenciado Valderrábano se señala que no se podían enviar cuadrilleros por los lugares de la jurisdicción sino por causas graves, para evitar el incremento del pago de las costas. También limita el pago de salarios cuando se mandara traer a Talavera las causas y procesos hechos por los cuadrilleros. Además los alcaldes al realizar las visitas anuales no podrían recibir los procesos originales de manos de los escribanos sin dar primero el mandamiento y carta de pago de su recibo.

Todas estas disposiciones garantizarían la conservación de los procesos, pero la realidad es bien distinta. En el inventario realizado en 1695-1696 no se registra ninguna causa criminal aunque sí se recogen algunas civiles. Esto indica que a finales del siglo XVII no se conservaban en el Archivo de la Hermandad ninguna causa criminal. Todo ello a pesar de que las Ordenanzas de 1523, en la núm. 27, establece la obligación de que

"todos los procesos criminales que se causaren ante los dichos alcaldes, e los que sentenciaren e por ellos fueren

condenados los delinquentes a muerte o cortamiento de myembro, que los escrivanos ante quien pasaren dentro del año, que el escrivano ponga originalmente en el arca de el dicho cavildo, para que cada e quando que sea nesçesario se dé quenta de la justizia que se haze..."

De nuevo en las Ordenanzas de 1746, y ahora de forma más explícita, se ordena que en el Archivo se custodien las "Causas de Reos"; sin hacer distinción por el tipo de sentencia. En ellas además de recordar las obligaciones de los alcaldes en materia judicial y el apoyo que pueden recibir del asesor (cap. XXIII), se señala el modo de proceder de oficio en las causas criminales (cap. XXV), de tal forma que

"quando subcediere algùn delito en esta Villa, y su Tierra, de muerte, robo, fuerza, incendio, u otro qualesquiera, no comprendido en la dicha excepción, dentro, o fuera de poblado, como queda dicho, sin aguardar a que haya querella de parte, con solo la noticia, los Alcaldes hagan, de Oficio, Sumaria información; y averigüen, los tales delitos; y con la más prompta diligencia, persigan los delinquentes, hasta lograr su prisión, para imponerles el condigno escarmiento".

En el cap. XXVI se establece la forma de proceder en virtud de querella; y en el siguiente se señalan las atribuciones del asesor letrado. Y hasta el XXXVII no se menciona la participación de los cuadrilleros en las causas criminales. Cuando tuvieran conocimiento de haberse cometido algùn delito de los perseguidos por la Hermandad

"formarán Autos, haciendo Sumaria averiguación del caso; y aprehendiendo, los que resultaren culpados, lo remitirá todo ... a esta Villa, a la orden y disposición de los Alcaldes de esta Santa Hermandad"

Todo parece indicar que hasta la aprobación de las Ordenanzas de 1746, y más concretamente hasta que D. Antonio Ortiz no sea nombrado fiscal archivero, no empezaron a recogerse sistemáticamente las causas criminales en el Archivo de la Hermandad. Como él mismo requirió a los alcaldes, a principios de julio de 1750, era necesario dar providencia para que sin dilación se recogieran

"las causas de reos sacando éstas y dichos Papeles de los ofizios de los actuales escrivanos y de los subzesores de los que lo han sido de dicha Santta Hermandad para que todos se pongan y custodien en el archibo"<sup>90</sup>.

Con el apoyo de los alcaldes y gracias a las gestiones del inquieto fiscal se fueron recuperando los procesos que conservaban los escrivanos. Esto permitió aumentar el volumen de documentación custodiada en el Archivo de la Hermandad de manera notable. De tal forma que la serie de causas criminales constituye hoy, con 34 cajas, la mitad de los fondos del Archivo. En total esta serie está integrada por más de 420 unidades documentales, datadas entre 1443 y 1835, en su casi totalidad causas originales, aunque no faltan traslados de autos o de otras actuaciones judiciales. Y no siempre los procesos están completos.

Aunque estas cifras digan mucho a favor de la importancia cuantitativa de esta serie, no por eso hay que olvidar que ha sufrido notables pérdidas al conservarse pocas causas anteriores a la segunda mitad del siglo XVII. Ya A. Guillaume subrayó que del siglo XVI sólo existían tres procesos y cuatro del período que va de 1600 a 1660<sup>91</sup>. A partir de esta fecha la serie está más completa, aunque la apelación de las sentencias a la Chancillería de Valladolid o al Consejo de Castilla puede explicar que algunas causas no se conservaran en Talavera si se remitieron originales a esos Tribunales. Y de ello pueden dar idea las Reales Provisiones de emplazamiento y compulsoria.

Hoy por hoy esta serie está compuesta por doce unidades documentales anteriores al año 1650; 103 se iniciaron entre 1651 y 1700; 199 entre 1751 y 1750; y 109 en la segunda mitad del siglo XVIII. Mientras que de los primeros treinta y cinco años del siglo XIX sólo existen tres unidades. Esto demostraría la importancia del trabajo realizado por D. Antonio Ortiz. La mayoría de las causas están formadas por unas decenas de folios aunque las hay que superan ampliamente los doscientos folios<sup>92</sup>.

Aunque, es evidente que existen otras series que ofrecen información sobre la actividad judicial y policial de la Hermandad y no sólo las encuadradas dentro de la sección de Justicia.

Las competencias jurisdiccionales de la Hermandad explican que las causas abiertas se dirijan a castigar a aquellos que hubieran cometido robos, hurtos, agresiones, muertes o violaciones en el medio rural. También se incluyen causas contra personas que hubieran causado daños en las colmenas, en particular los incendios. Hay algunas iniciadas contra los alcaides por la fuga de presos, y contra varias autoridades por negar su apoyo a esta institución en la persecución de malhechores. De especial interés resultan las que se siguieron a finales del siglo XVII contra los fabricantes de moneda falsa; y las numerosas que se abrieron contra los gitanos por dedicarse a vender caballerías y a hablar su propia lengua, inscritas en el intento fallido de asimilación de esta minoría durante el reinado de Felipe V. Y son pocas las iniciadas para castigar el contrabando o los juegos prohibidos. De todas formas cerca del 60 % son causas seguidas contra personas acusadas de hurto o robo.

#### **- Cuadernos registro de sentencias de condenaciones pecuniarias**

En las Ordenanzas de 1523, concretamente en la núm. 26, se recoge la obligación de llevar

"un quaderno donde los escrivanos del dicho cavildo asienten todas la sentencias que ante ellos se dieren en la dicha cárcel e término de la dicha Santa Hermandad, por las quales se condenaren los delinquentes en penas pecuniarias para la arca de el dicho cavildo..."

También, en 1595, el licenciado Valderrábano, en uno de sus capítulos, recordó la necesidad que tenían los escrivanos que acudieran con los alcaldes a realizar las visitas anuales, de recoger en un testimonio todas las condenaciones dadas por aquellos

"poniendo las caussas porque se procedió contra los culpados y en las cantidades que fueren sentenciados para que se sepa y entienda lo que pertenece al Harca y de donde son vecinos los culpados y a cuyo pedimento se procedió".

Esta insistencia explicaría que en las Ordenanzas de 1746 se incluyeran los "libros de Condenaciones" dentro de la documentación que se debía custodiar en el Archivo (cap. XVIII). Aún más claro es el cap. XXXIV en el que se señala que haya un

"quaderno, rubricado de los Alcaldes, y Escrivano, en que sienten todas las Sentencias de condenaciones pecuniarias, que se dieren por el Escrivano, ante quien passe la Causa, en la que ponga particular cuidado el Alcalde que la sentencie, haciendo constar lo líquido que quedare para el Arca de Caudales, tanto por dicha condenación, o multa, quanto por residuo de el importe de bienes de Reos, si los debiere haber esta Santa Hermandad; y lo mismo se hará de todas las multas, y otras condenaciones..."

Lo cierto es que ni D. Antonio Ortiz en sus casi treinta años como fiscal archivero pudo poner en vigor este capítulo aprobado en 1746, ya que el mismo reconoció en 1777 que existía un "libro enpergaminado y encuadernado... para nottar las condenaciones" que se encontraba en blanco. Por lo que si bien fue una serie que en teoría debió estar formada por varios libros que recogerían las sentencias y penas pecuniarias dadas entre, al menos, 1523 y 1805, en realidad sólo se conserva un cuaderno registro de las multas impuestas entre 1637 y 1672.

#### **- Libros registro de entrada de presos**

En los capítulos aprobados en 1595, a instancia del licenciado Valderrábano, se señala por primera vez la necesidad de que en la cárcel de la Hermandad exista un libro registro de entrada de los presos porque sin él no se podían conocer

"las causas y procesos que los alcaldes sentenzian y determinan con las penas que aplican para la dicha arca el qual dicho libro esté en poder del alcayde de la dicha cárcel so pena de mill maravedís"

En el capítulo XXI de las Ordenanzas de 1746 al subrayar las funciones de los alcaides se recuerda que debían tener

"un libro, rubricado por uno de los Escrivanos de este Cabildo, en que anote, y assiente todos, y cada uno de los presos, que se le entreguen, con su nombre, y apellido, edad, señas, y Patria, y delito porque se le puso preso, por qué Ministro, y de Orden de qué Juez, o Alcalde, a qué hora, y en qué día, mes y año;"

A mediados de agosto de 1747 el alcaide de la Hermandad recibió el libro de entradas y salidas de reos, foliado y rubricado. Estaba dividido en dos partes, una dedicada a las entradas de los reos, y otra a las "salidas y destinos" de los presos, ambas con 221 folios.

Estos libros sí serán cumplimentados. En la causa seguida contra Nicolás de la Casa entre 1746 y 1753<sup>93</sup> se recogen referencias a las anotaciones registradas en ambos libros. Y en 1777, D. Antonio Ortiz entregó a su sucesor un

"libro encuadernado, empergaminado y foliado que comprende dos libros, el primero de las entradas de reos en la Real Cárcel de dicha Santa Hermandad en el que se hallan estendidas todas las que se han verificado hasta el día treinta del mes de maio del año próximo de mill setezientos setenta y seis y es la de Manuel Matheo, natural de la villa de Colmenar de Oreja que se estiende de folio veinte y tres y concluye a su buelta de dicho Libro"<sup>94</sup>.

De lo señalado se desprende que esta serie debería estar formada por varios libros que registrarán las entradas de presos entre 1595 y, al menos, 1805, teniendo en cuenta que esta es la fecha de la última causa criminal conservada. Está documentado al menos su existencia entre 1747 y 1776, pero en el Archivo de la Hermandad no se conserva ningún libro registro de entrada de presos.

### **- Libros registro de salida de presos o libros de solturas**

Prácticamente las mismas disposiciones que regulan el libro anterior sirven para explicar la existencia de esta otra serie documental. También fue el licenciado Valderrábano el que en 1595 estableció que las condenaciones que cobrara el mayordomo se asentaran en el "libro de soltura", sin que se pudiera dar el mandamiento de soltura hasta que se hubiera cobrado íntegramente la cantidad impuesta.

Parece que este libro es diferente del cuaderno registro de sentencias de condenaciones pecuniarias, aunque esos capítulos no lo aclaren demasiado. Tampoco las Ordenanzas de 1746 son más explícitas ya que no se refieren a la existencia de ese libro. Pero si señalan que en el registro de entrada de presos se anotará además, cuando éstos salieran de la cárcel, "en qué día, por qué Orden, y para qué destino" (cap. XXI). Así se entiende que en algunos textos aparezca como "libro de entradas y salidas de reos".

Sin embargo se optó por separar, aunque en un mismo volumen, las entradas de las "salidas y destinos de los reos". En 1777, cuando ese libro sea entregado al nuevo fiscal se señalara que

"concluye en el folio veinte con la extensión de todas las salidas de dichos reos y sus destinos que la última es la de Bernardo Flores, vecino del lugar de Calera, que se verificó en el día diez y nueve de Abril del año pasado de mill setecientos setenta y cinco,"

El destino de este libro ha sido el mismo que el de entrada de presos, y esta serie es hoy inexistente, aunque creemos que teóricamente debió cumplimentarse entre 1595 y 1805, pero sólo tenemos constancia de este hecho entre 1747 y 1775.

## 5.- LA SANTA HERMANDAD DE TALAVERA Y OTROS ARCHIVOS

Los importantes fondos documentales que constituyen hoy el archivo de la Santa Hermandad de Talavera pueden completarse con el estudio de la documentación conservada en otras instituciones relacionada con su actividad.

Es evidente, como se ha demostrado en el análisis de la tipología documental, que se han producido pérdidas significativas en algunas series, lo que merma la riqueza de un archivo que aún así no tiene parangón con los de las otras dos Santas Hermandades castellanas. Esto es consecuencia de un proceso al que no han sido ajenos otros grandes fondos documentales, y que en cierta medida ha sido puesto de manifiesto al referirnos a la instalación y conservación. Desde 1837 su suerte va a ir unida a la del Archivo Municipal de Talavera, lo que explica entre otras cosas la pérdida de los sellos de los documentos reales y el extravío o sustracción de algunos de éstos. Este parece ser el origen de los adquiridos hace unos años por la Caja de Ahorro de Toledo<sup>95</sup> y ahora en propiedad de la Caja de Castilla-La Mancha, que permanecen sin describir y que convendría que fueran devueltos al Archivo Municipal de Talavera, sea cual sea su origen.

Los miembros de la Santa Hermandad debían tener en sus propios archivos personales los títulos de cuadrilleros o de hermanos, con las correspondientes auxilatorias del Consejo, un traslado impreso de las Ordenanzas, y el testimonio de los privilegios de la Hermandad. Así se determina al menos en la segunda mitad del siglo XVIII. A ello habría que unir copias, traslados o certificaciones de sus actuaciones al servicio de la Hermandad. Sin embargo no se ha conservado, al menos eso creemos, ningún archivo personal de miembros de esta institución.

El archivo de la Hermandad, y los de sus miembros deben complementarse con los de otras instituciones. El Ayuntamiento de Talavera refleja a través de series, como la de libros de acuerdos, su relación en diferentes aspectos con la Hermandad. Algunos de los documentos más antiguos proceden del propio concejo. Bastantes hermanos ocuparon cargos de responsabilidad en el Ayuntamiento de la ciudad. Las competencias jurisdiccionales con la justicia ordinaria quedaron plasmadas en provisiones, ejecutorias, y privilegios que forman hoy parte del Archivo del Ayuntamiento de esta ciudad. El inventario de 1695-1696 recogía pleitos seguidos por la Hermandad con el corregidor y concejo de Talavera.

También los archivos municipales de las localidades sometidas a la jurisdicción de la Hermandad pueden conservar documentación con ella relacionada. En muchas ocasiones los cuadrilleros acudieron a la Hermandad en solicitud de apoyo al negarse las justicias a cumplir las franquicias y exenciones que como tales tenían derecho. Si recordamos que cuadrilleros hubo en bastantes poblaciones castellanas, no sólo en la comarca de Talavera, nos podemos hacer idea de las posibilidades que nos ofrecen sus archivos.

Los pleitos mantenidos por la Hermandad relacionados con el ejercicio de su jurisdicción o con la percepción del derecho de asadura, bien con el Monasterio de Guadalupe, la Real Renta de Correos, el Concejo de la Mesta, el Hospital del Rey de Burgos, el Ayuntamiento de Almagro, el Arzobispo de Toledo o el Conde de

Miranda dan una idea de los archivos, públicos y privados, en los que debe o debió conservarse documentación relacionada con esta institución.

También se litigaron procesos con las Hermandades de Toledo y Ciudad Real, pero sólo si no olvidamos que al menos entre los años comprendidos entre 1300 y 1532 las tres instituciones estuvieron unidas, podemos comprender la importancia de los archivos conservados hoy en la sección de Diversos del Archivo Histórico Nacional. Los cuadernos de las llegas de las tres hermandades, los privilegios que recibieron conjuntamente, la correspondencia mantenida entre ellas, etc. debieron formar parte de sus respectivos archivos, someramente descritos en la guía publicada bajo la dirección de C. Crespo<sup>96</sup>.

Su documentación pasó a formar parte del Archivo Histórico Nacional a finales del siglo XIX, parcialmente en el caso de Toledo y en su totalidad en el de Ciudad Real. La formación del Archivo Histórico de Toledo, tras la Orden de incautación de 18 de enero de 1869 que posibilitó al comisionado D. José María de Octavio<sup>97</sup> hacerse cargo del Archivo de la Hermandad de esa ciudad, culminaría años después con el ingreso de esos fondos en el A.H.N., aunque, como señala A. Guillaume, en el Archivo de la Diputación de Toledo permaneció "un petit fonds supplémentaire qui contient divers procès que vont du XVI au XVIII siècle, ainsi que trois paquets de documents de toutes sortes, dont certains sont même antérieurs"<sup>98</sup>, que están siendo catalogados por la archivera M<sup>a</sup> Jesús Cruz Arias. Y hace ya años D. Clemente Palencia Flores se refirió a los documentos relacionados con esta Hermandad y que formaban parte del Archivo Municipal de Toledo<sup>99</sup>.

Todavía más interesantes son los archivos de las Reales Chancillerías, dada la posibilidad de apelar las sentencias de estas Hermandades ante esos altos tribunales. Al estar situada la ciudad de Talavera al norte del Tajo, los procesos llegaban en apelación a la Chancillería de Valladolid, aunque existe alguna causa seguida ante la de Granada como demuestra el inventario de 1695-1696<sup>100</sup>. Sin embargo no parece que en el Archivo de esa Chancillería existan hoy procesos relacionados con la Hermandad<sup>101</sup>. Ninguno de los historiadores que han analizado las vicisitudes de esta institución han utilizado los fondos documentales de la Chancillería de Valladolid, y no cabe duda de que deben conservarse numerosos procesos en los que la Hermandad de Talavera interviene como parte<sup>102</sup>.

Tampoco han sido muy explotadas las posibilidades que ofrece el Archivo General de Simancas, aunque tanto T. Ingenios como J.M. Sánchez Benito se han servido del Registro General del Sello, y en menor medida de otras secciones, como la de Cámara de Castilla.

Dadas las amplísimas competencias que tenía el Consejo de Castilla, es evidente que entre sus fondos conservados hoy en el Archivo Histórico Nacional existan expedientes y causas relacionadas con la Santa Hermandad de Talavera. Las principales disposiciones referentes al gobierno de la Hermandad fueron aprobadas por ese Consejo y son muchas las causas que le llegaron en apelación desde Talavera. En su sala de gobierno se examinaron expedientes sobre auxilatorias de títulos, aprobación de cuentas, de ordenanzas, percepción del derecho de asadura, etc.<sup>103</sup> Mientras que la mayor parte de los procesos debieron juzgarse en sus salas de justicia sin que hasta ahora hayan sido utilizados en las publicaciones sobre la

Hermandad de Talavera, debido, seguramente, a las dificultades que plantea el acceso a esos cuantiosos fondos al tener que utilizar los libros de matrícula de los siglos XVI-XIX.

La existencia de un ejemplar de las antiguas ordenanzas en la Sec. de Códices, no viene sino a demostrar los problemas ocasionados por la utilización de criterios archivísticos cuestionables, ya que ese libro se "separó" del expediente del que formaba parte en el Consejo de Castilla, sin las oportunas referencias.

Es obvio que otras secciones del Archivo Histórico Nacional pueden aportar documentación relacionada con la Hermandad. En la de Consejos se conserva parte de los fondos del Registro General del Sello.

Junto con esta documentación original alcanzan un notable interés las copias de algunos de sus privilegios conservadas en la Sec. de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, y las varias historias de la ciudad de Talavera que permanecen inéditas entre los fondos de esa biblioteca y de la Real Academia de la Historia.

## 6.- BIBLIOGRAFIA BASICA SOBRE LAS HERMANDADES DE TOLEDO, TALAVERA Y CIUDAD REAL

AGUADO SANCHEZ, F.: "Antecedentes históricos del Cuerpo de la Guardia Civil", **Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil**, 1 (1968) pp. 13-31.

ALVAREZ DE MORALES, A.: *Las Hermandades, expresión del movimiento comunitario en España*, Valladolid: Universidad, 1974, 272 p.

ALVAREZ DE MORALES, A.: "La evolución de las Hermandades en el siglo XV", en *La Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI: actas del coloquio...*, Madrid: Universidad Complutense, 1985, pp. 93-103.

ENGENIOS MARTIN, T.: "Aspectos jurisdiccionales de la Santa Hermandad de Talavera", en *La Guardia Civil: pasado, presente y futuro*, Madrid: Dirección General de la Guardia Civil-UNED, 1990, pp. 39-44.

ENGENIOS MARTIN, T.: *La Santa Hermandad de Talavera. Una institución tradicional de vigilancia y justicia en despoblados*, Toledo: Caja Castilla-La Mancha, 1992, 113 p.

ENGENIOS MARTIN, T.: "La Santa Hermandad de Talavera", en *Talavera en el tiempo. Primer ciclo de conferencias'92*, Talavera de la Reina: Ayuntamiento, 1994, pp. 93-104.

GARCIA MARTIN, P. y SANCHEZ BENITO, J.M.: "Arbitrios locales sobre la propiedad semoviente en Castilla durante los siglos XIV y XV", en *Contribución a la historia de la trashumancia en España*, Madrid: Ministerio de Agricultura, 1986, pp. 285-299.

GARCIA RUIPEREZ, M.: "Historia del Archivo de la Santa Hermandad Real y Vieja de Talavera de la Reina", en *Homenaje de Talavera y sus tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*, Talavera: Ayuntamiento, 1998, pp. 321 - 331

GARCIA RUIPEREZ, M.: "El Archivo de la Santa Hermandad Real y Vieja de Talavera de la Reina: Cuadro de Clasificación y estudio de su tipología documental" en *La Administración de Justicia en la Historia de España: Actas de*



- las III Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos*, Tomo II, Guadalajara: ANABAD Castilla-La Mancha, 1999, pp. 763-802.
- GOMEZ DIAZ, R., MENDEZ-CABEZA FUENTES, M. y MONTEERRUBIO PEREZ, A.: *Causas criminales de la Santa Hermandad Vieja de Talavera. Salteadores en el camino de Montesclaros* (Comic), Madrid: Ediciones La Vera, 1996, 20 p.
- GOMEZ DIAZ, R., MENDEZ-CABEZA FUENTES, M. y MONTEERRUBIO PEREZ, A.: *Causas criminales de la Santa Hermandad*, Talavera de la Reina: Colectivo La Enramá, 2000 (en prensa).
- GOMEZ VOZMEDIANO, M.F.: "Caridad y asistencia social de la Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real. Siglos XVI-XVIII", **Cuadernos de Historia Moderna**, 12 (1991), pp. 47-65.
- GOMEZ VOZMEDIANO, M.F.: *La Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real en la Edad Moderna. Siglos XVII y XVIII*, (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1992)
- GOMEZ VOZMEDIANO, M.F.: "Milicia y Orden Público Rural. Las Hermandades Viejas de Ciudad Real, Toledo y Talavera durante la Edad Moderna", en *Ejército, Ciencia y Sociedad en la España del Antiguo Régimen*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1995, pp. 227-239.
- GOMEZ VOZMEDIANO, M.F.: "Rentas pecuarias de las Santas Hermandades Viejas de Ciudad Real, Toledo y Talavera durante la Edad Moderna", **Hispania**, 190 (1995), pp. 527-546.
- GOMEZ VOZMEDIANO, M.F. y MARTINEZ RUIZ, E.: "La jurisdicción de la Hermandad", en *Instituciones de la España Moderna. 1. Las Jurisdicciones*, Madrid: Editorial Actas, 1996, pp. 229-262.
- GOMEZ VOZMEDIANO, M.F.: "Exorcistas y embaucadores en La Mancha de los Austrias", en *Religiosidad Popular en España. Actas del Simposium*, Tomo II, San Lorenzo de El Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 1997, pp. 1.051-1068.
- GOMEZ VOZMEDIANO, M.F.: "Proyección rural de las elites urbanas: Las Hermandades Viejas manchegas bajo el reinado de Felipe II", en *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía*, Vol. I, Madrid: Editorial Actas, 2000, pp. 245-258.
- GOMEZ VOZMEDIANO, M.F.: "Una oligarquía olvidada: La Santa Hermandad en la Corona de Castilla (ss. XV-XX). Revisión historiográfica", comunicación presentada en el *I Seminario Hispano-Venezolano. Poder y mentalidad en España e Iberoamérica (siglos XVI-XX)*, organizado por los Seminarios Internacionales Complutenses, con la colaboración de las Universidades del Zulia (Maracaibo) y Complutense (Madrid), 10-12 de abril-2000 (en prensa).
- GOMEZ VOZMEDIANO, M.F.: "La sombra del prestigio. Las Santas Hermandades Viejas españolas en las postrimerías del antiguo régimen", **Anuario Iberoamericano de Historia de Derecho e Historia Contemporánea** (Santiago de Chile), nº 1 (2000), (en prensa).
- GUILLAUME-ALONSO, A.: "Corps reclus et corps supplicié à travers les archives de la Santa Hermandad", en *Le corps dans la société espagnole des XVI*

- et XVIIe siècles*, París: Publications de la Sorbonne, 1990, pp. 173-185.
- GUILLAUME-ALONSO, A.: *Recherches sur la "Santa Hermandad" en Castille à l'Époque Moderne. L'exemple de la "Santa Hermandad Vieja" de Talavera de la Reina*, (Tesis doctoral, Universidad de la Sorbona, 1991).
- GUILLAUME-ALONSO, A.: "Le brigand castillan du Siècle d'Or vu à travers les archives des Santas Hermandades Viejas: Essai de typologie", en *Le bandit et son image au Siècle d'Or*, Madrid-París: Casa de Velázquez-Publications de la Sorbonne, 1991, pp. 11-21.
- GUILLAUME-ALONSO, A.: "Du banditisme au bandit: quelques réflexions en guise de synthèse", en *Le bandit et son image au Siècle d'Or*, Madrid-París: Casa de Velázquez-Publications de la Sorbonne, 1991, pp. 255-261.
- GUILLAUME-ALONSO, A.: *Una institución del Antiguo Régimen: La Santa Hermandad Vieja de Talavera de la Reina (Siglos XVI y XVII)*, Talavera de la Reina: Ayuntamiento, 1995, 341 p.
- GUILLAUME-ALONSO, A.: "De la peur du cuadrillero à la peur du salteador (la Santa Hermandad en Nouvelle Castille aux XVIe et XVIIe siècles)", en *L'individu face à la société*, Toulouse: Université, (en prensa).
- JIMENEZ DE LA LLAVE, L.: "La Santa Hermandad de Talavera de la Reina", **Boletín de la Real Academia de la Historia**, XXII (1893) pp. 96-99.
- MARTINEZ RUIZ, E. y GOMEZ VOZMEDIANO, M.F.: "La jurisdicción de la Hermandad", en *Instituciones de la España Moderna. 1. Las Jurisdicciones*, Madrid: Editorial Actas, 1996, pp. 229-262.
- MARTINEZ TORRES, J.A.: "El bandolerismo en Castilla y la Hermandad Vieja de Ciudad Real (1550-1715): Una reflexión en el largo plazo", en *La Administración de Justicia en la Historia de España: Actas de las III Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos*, Tomo I, Guadalajara: ANA-BAD Castilla-La Mancha, 1999, pp. 157-168.
- MELA MARTIN, C.: *Los Golfines. Malhechores en la frontera castellana (S. XIII-XV)* (Memoria de licenciatura, 1984).
- MELA MARTIN, C. y SANCHEZ BENITO, J.M.: "Para el estudio del bandidismo medieval. Golfines y seguridad en los Montes", *I Congreso de Historia de Castilla La Mancha*, Tomo V, Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, pp. 197-202.
- PALENCIA FLORES, C.: *Museo de la Santa Hermandad de Toledo*, Madrid: Dirección General de Bellas Artes, 1958, 63 p.
- PALENCIA FLORES, C.: *Robos famosos perseguidos por la Santa Hermandad Vieja de Talavera*, Toledo: IPIET, 1981, 55 p.
- PARAMO, A.: "La Santa Hermandad Vieja de Toledo y su cárcel real", **Boletín de la Sociedad Española de Excursiones**, XXXIII (1925) pp. 287-310.
- PAZ Y MELIA, A.: "La Santa Hermandad Vieja y la Nueva Hermandad General del Reino", **Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos**, 3 (1897) pp. 98-108.
- PEREIRA GARCIA, J.: "La Santa Hermandad Real y Vieja de Talavera de la Reina", **Revista de Estudios de la Vida Local**, 81 (1955) pp. 412-420.
- PESCADOR DEL HOYO, C.: "Los orígenes de la Santa Hermandad", **Cuadernos de Historia de España**, LV-LVI (1972) pp. 400-443.

- PESCADOR DEL HOYO, C.: "Madrid y la Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real. Siglos XVIII y XIX", **Anales del Instituto de Estudios Madrileños**, VIII (1972) pp. 309-354.
- ROMERO MARTINEZ, A. y VILLEGAS DIAZ, L.R.: "Pobreza y beneficencia en Ciudad Real: El hospital de la Hermandad Vieja", **Cuaderno de Estudios Medievales y Técnicas Historiográficas de Granada**, 17 (1992) p. 173-204.
- SANCHEZ BENITO, J.M. y P. GARCIA MARTIN: "Arbitrios locales sobre la propiedad semoviente en Castilla durante los siglos XIV y XV", en *Contribución a la historia de la transhumancia en España*, Madrid: Ministerio de Agricultura, 1986, pp. 285-299.
- SANCHEZ BENITO, J.M.: *Santa Hermandad Vieja de Toledo, Talavera y Ciudad Real (Siglos XIII-XV)*, Toledo: Caja de Ahorro de Toledo, 1987, 348 p.
- SANCHEZ BENITO, J.M. y C. MELA MARTIN: "Para el estudio del bandidismo medieval. Golfines y seguridad de los Montes", *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Tomo V, Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, pp. 197-202.
- SANCHEZ BENITO, J.M.: "Poder y propiedad: los hermanos de la Santa Hermandad Vieja de Toledo, Talavera y Ciudad Real en el siglo XV", *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Tomo VI, Toledo: Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, 1988, pp. 95-100.
- SANCHEZ BENITO, J.M.: "Sobre la Hermandad Vieja de Toledo, Talavera y Ciudad Real en la Edad Media: conflictos jurisdiccionales y poder sobre la tierra", **Anuario de Estudios Medievales**, 18 (1988) pp. 147-155.
- SANCHEZ BENITO, J.M.: *Colección de documentos de la Santa Hermandad (1300-1500)*, Toledo: IPIET, 1990, 222 p.
- SANCHEZ BENITO, J.M.: "Nuevas observaciones sobre los conflictos entre Ciudad Real y la Orden de Calatrava: el papel de la Hermandad Vieja en los siglos XIV y XV", **Anexo** (Revista del Centro Asociado de la UNED de Cuenca), 4 (1990-1991) pp. 57-73.
- SANCHEZ BENITO, J.M.: "Delincuencia y vida rural en la Jara cacereña (1501)", **Alcántara**, 23-24 (1991) pp. 67-79.
- SUAREZ FERNANDEZ, L.: "Evolución histórica de las hermandades castellanas", **Cuadernos de Historia de España**, XVI (1951) pp. 5-78.
- VILLEGAS DIAZ, L.R.: "Pobreza y beneficencia en Ciudad Real a fines del reinado de los Reyes Católicos. Las limosnas de la Hermandad Vieja en 1501", **Almud**, 4 (1981) pp. 119-132.
- VILLEGAS DIAZ, L.R.: "Sobre la financiación de la Hermandad de Ciudad Real. Sus ingresos (1491-1525)", en *La Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI: actas del coloquio...*, Madrid: Universidad Complutense, 1985, pp. 911-928.



## NOTAS

1. *Cabildo de la Hermandad de Talavera de 20 de septiembre de 1468*, en Archivo Municipal de Talavera de la Reina (= A.M.T.R.), Fondo "Santa Hermandad", Caja 8 núm. 3.

2. *Cabildo de la Hermandad de 15 de agosto de 1610*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 9 núm. 2.

3. *Libro registro de acuerdos capitulares de 1637-1687*, fol. 229 v., en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 69 núm. 1.

4. Véanse por ejemplo las recogidas con la Caja 33 núm. 1, y en la Caja 37 núm. 4 del Fondo "Santa Hermandad" del A.M.T.R.

5. *Cuaderno de acuerdos del cabildo de 1800*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 10 núm. 2.

6. *Libro registro de acuerdos capitulares de 1595-1610; cabildo de 15 de agosto de 1597*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 9 núm. 1.

7. *Libro registro de acuerdos capitulares de 1637-1687*, fol. 229 v., en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 69 núm. 1.

8. *Libro registro de acuerdos capitulares de 1637-1687*, fol. 296, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 69 núm. 1.

9. *Exp. iniciado en virtud de petición de D. Antonio Ortiz... por la que solicita que se recojan en el archivo todos los papeles...*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 67 núm. 2.

10. *Libro registro de acuerdos capitulares de 1765-1794*, fol. 280 v., en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 10 núm. 1.

11. *Exp. iniciado en virtud de auto de D. Leonardo José Tirado... sobre confirmación de privilegios, arreglo del archivo y blanqueo de la iglesia*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 2 núm. 27.

12. Así se desprende de una nota conservada en el propio archivo. En los libros de actas del ayuntamiento talaverano de 1837 no existe ninguna referencia concreta a este hecho.

13. A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 25 núm.1, 1ª pieza, fol. 212 v.

14. *Libro registro de acuerdos capitulares de 1765-1794*, fol. 300, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 10 núm. 1.

15. *Exp. por el que la Comisión Gubernativa de Consolidación de Vales reclama a la Hermandad de Talavera el pago del quindenio del derecho de asadura*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 59 núm. 15.

16. JIMENEZ DE LA LLAVE, L.: "Archivo Municipal de Talavera de la Reina", **Boletín de la Real Academia de la Historia**, XXIV (1894) p. 198.

17. PALENCIA FLORES, C.: *El Archivo Municipal de Talavera de la Reina. Relación de sus más importantes documentos*, Toledo: Imp. de R. Gómez-Menor, 1959, pp. 23-26.

18. SANCHEZ BENITO, J.M.: *Santa Hermandad Vieja de Toledo, Talavera y Ciudad Real (Siglos XIII-XV)*, Toledo: Caja de Ahorro Provincial, 1987, p. 17.

19. SANCHEZ BENITO, J.M.: *Colección de Documentos de la Santa Hermandad (1300-1500)*, Toledo: IPIET,1990.

20. ALONSO-GUILLAUME, A.: *Recherches sur la "Santa Hermandad" en Castille à l'Époque Moderne. L'exemple de la "Santa Hermandad Vieja" de Talavera de la Reina*, Tesis doctoral, París, 1991, p. 13.

21. ENGENIOS MARTIN, T.: *La Santa Hermandad de Talavera. Una institución tradicional de vigilancia y justicia en despoblados*, Toledo: Caja de Castilla-La Mancha, 1992, pp. 14-16.

22. Estas Ordenanzas se conservan en el A.H.N., Sec. Códices, Lib. 817 B, y han sido transcritas por A. Guillaume Alonso en su tesis doctoral.

23. Estos capítulos se encuentran recogidos en el *Libro registro de acuerdos capitulares de 1595 a 1610*, fols. 24-33, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 9 núm. 1.

24. Esta Real Provisión ha sido publicada por T. Engenios en su obra *La Santa Hermandad de Talavera. Una institución tradicional de vigilancia y justicia en despoblados*, Toledo: Caja Castilla La Mancha, 1992, pp. 99-104.

25. Estas Ordenanzas fueron publicadas por la propia Santa Hermandad en 1749. El ejemplar impreso consta de 62 páginas. Todavía hoy se conservan 26 ejemplares en las cajas 65 y 66 del Fondo "Santa Hermandad" del A.M.T.R..

26. En el traslado impreso hay dos capítulos con el número XLIV.

27. CRESPO NOGUEIRA, C.: *Archivo Histórico Nacional. Guía*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1989, p. 72-73.

28. ENGENIOS MARTIN, T.: *La Santa Hermandad de Talavera...*, p. 14.

29. Las propias ordenanzas de 1523 señalan la necesidad de que en las cartas de cuadrillería se insertaran los privilegios que disfrutaban como tales miembros de la Hermandad.

30. *Libro registro de acuerdos capitulares, Años 1637-1687*, fol. 229v., en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 69 núm. 1.

31. A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 1 núm. 19.

32. A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 2.

33. Pueden consultarse ejemplares en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 2 núm. 29 y Caja 59 núm. 15. El impreso consta de 6 folios.

34. *Libro de Acuerdos de la Santa Hermandad, Años 1765-1794*, fol. 300, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 10 núm. 1.

35. ENGENIOS MARTIN, T.: *La Santa Hermandad de Talavera...*, p. 16.

36. GUILLAUME-ALONSO, A.: *Recherches sur la "Santa Hermandad"...*, p. 378.

37. PAZ Y MELIA, A.: "La Santa Real Hermandad Vieja y la Nueva Hermandad general del Reino", **Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos**, 3 (1897) p. 102.

38. SANCHEZ BENITO, J.M.: *Santa Hermandad Vieja de Toledo*, ..., p. 104.

39. Por ejemplo en la núm. 6 se recoge que "Otrosy, conformándonos con la dicha costumbre e ordenanzas antiguas, hordenamos e mandamos...". Véase GUILLAUME-ALONSO, A.: *Recherches...*, p. 381.

40. GUILLAUME-ALONSO, A.: *Recherches...*, pp. 410-411.

41. *Relación de los privilegios, mercedes... dadas a favor de la Santa Hermandad de Talavera*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 1 núm. 19. El

texto entrecomillado fue escrito por otro escribano seguramente a finales del siglo XV o principios del siglo XVI.

42. Tanto unas como otras han sido transcritas por A. Guillaume-Alonso en su tesis doctoral a la que agradecemos la consulta de su original antes de ser editado.

43. *Inventario del archivo de la Santa Hermandad, Años 1695-1696*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 2.

44. Así lo supone también T. Engenios en su obra sobre *La Santa Hermandad de Talavera...*, pp. 15-16. Esa Sección facticia ha crecido a costa de otras Secciones del A.H.N., sin que en este caso como en otros se dejara constancia de su procedencia, lo que impide aseverar con rotundidad nuestra afirmación anterior.

45. Véase por ejemplo los capítulos XVII y XXIII de las Ordenanzas de 1746.

46. GUILLAUME-ALONSO, A.: *Recherches...*, p. 391. La Ordenanza transcrita es la núm. 28.

47. *Ordenanzas del Illustre Cabildo de la Santa Hermandad...de Talavera... aprobadas... en el día trece de Septiembre de 1746*, S/l., 1749, p. 35.

48. *Idem*, p. 36.

49. Para J.M. Sánchez Benito es significativa la existencia de actas del cabildo talaverano entre 1423-1432 y 1461-1474, dada la pobreza de esta serie documental en los archivos de las Hermandades de Toledo y Ciudad Real para ese período histórico. Véase SANCHEZ BENITO, J.M.: *Colección de Documentos de la Santa Hermandad (1300-1500)*, Toledo: IPIET, 1990, p. 16.

50. En el cap. XXXIX de las Ordenanzas de 1746 se señalaba que "*quedará razón en el Libro de Acuerdos, o quaderno separado, de todos los dichos Quadri-lleros assí nombrados*". Lo mismo había expresado la Real Provisión de 18 de junio de 1740.

51. JIMENEZ DE LA LLAVE, L.: "Archivo Municipal de Talavera de la Reina", **Boletín de la Real Academia de la Historia**, XXIV (1894) p. 198.

52. CRESPO NOGUEIRA, C.: *Archivo...*, p. 72.

53. ENGENIOS MARTIN, T.: *La Santa Hermandad...*, p. 15.

54. *Inventario y acta de entrega de los libros, cuadernos y papeles existentes en el Archivo...*, Año 1777, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 6.

55. En el Cap. XI se expresa que la misma información debía incluirse en una tabla colgada de la sala capitular.

56. *Inventario y acta de entrega...*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 6.

57. *Idem*

58. *Libro registro de acuerdos capitulares, Años 1765-1794*, fol. 296, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 10 núm. 1.

59. SANCHEZ BENITO, J.M.: *Santa Hermandad Vieja de Toledo...*, pp. 160-162.

60. CRESPO NOGUEIRA, C.: *Archivo Histórico Nacional. Guía*, p. 72

61. GUILLAUME-ALONSO, A.: *Recherches...*, pp. 214-215.

62. SANCHEZ BENITO, J.M.: *Santa Hermandad de Toledo,...*, pp. 226-227.

63. ENGENIOS MARTIN, T.: *La Santa Hermandad de Talavera...*, p. 15.
64. Véase en A.M.T.R., "Fondo Santa Hermandad", Caja 58 núms. 1 y 2.
65. *Inventario de los bienes de la cárcel y ermita de la S.H. de Talavera, Año 1747*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 4.
66. *Este Libro inventario y de reconocimiento de los bienes...*, Años 1747-1799, se conserva en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 5.
67. SANCHEZ BENITO, J.M.: *Santa Hermandad Vieja de Toledo, ...*, pp. 206-214.
68. *Inventario y acta de entrega de los libros, cuadernos y papeles existentes en el Archivo, Año 1777*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 6.
69. Sólo conocemos un ejemplar de esos libros unido a las cuentas del administrador de la renta de la asadura de 1720-1721, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 47 núm. 7.
70. Los únicos libretes diarios que se han conservado datan de 1777-1784 y 1788-1792, y se encuentran unidos con los libramientos o con las cuentas de esos años.
71. *Causa iniciada por D. José Rodríguez de Luna... contra Nicolás de la Casa, alias Tizón, ... Años 1746-1753*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 33 núm. 1.
72. Las cuentas entregadas al nuevo fiscal contador datan de 1747 a 1777, y curiosamente no se conservan hoy en el Archivo de la Hermandad. El libro de acuerdos capitulares de 1765-1794, fol. 130v, recoge la salida del archivo de las cuentas de 1747 a 1771. A partir de 1777 dejaron de agruparse de tres en tres años, conservándose cuadernos anuales.
73. Se encuentran unidas bien a las cuentas generales o a los libramientos de esos años.
74. El cuaderno se conserva en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 51 núm. 2.
75. GUILLAUME-ALONSO, A.: *Recherches sur...*, p. 198.
76. *Cuaderno de las cuentas dadas por los mayordomos... entre 1675 y 1702*, fol. 18v, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 48 núm. 1.
77. Con anterioridad solo podemos considerar como tal la *Relación de los privilegios, mercedes, cartas de confirmación...* que creemos fue realizada en la primera mitad del siglo XV. Véase A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 1 núm. 19.
78. A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 2.
79. A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 67 núm. 2.
80. A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 6.
81. Véase por ejemplo el *Libro registro de acuerdos capitulares de 1637-1687*, fol. 296, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 69 núm. 1.
82. *Libro registro de acuerdos capitulares, años 1765-1794*, fol. 130 v., en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 10 núm. 1.
83. T. Engenios denomina este tipo documental como *auxiliatorias expedidas*



- a los hermanos para sus salidas. ENGENIOS, T.: *La Santa Hermandad de Talavera...*, p. 15.
84. Prácticamente los únicos sellos de placa conservados se encuentran adheridos a este tipo documental.
85. SANCHEZ BENITO, J.M.: *Santa Hermandad Vieja de Toledo...*, p. 176.
86. GUILLAUME-ALONSO, A.: *Recherches sur la "Santa Hermandad"...*, pp. 250-251.
87. *Ordenanzas del Illustre Cabildo de la Santa Hermandad...*, S/l., 1749, p. 55.
88. A buena parte de estos procesos se refiere T. Engenios en su estudio sobre *La Santa Hermandad de Talavera...*, pp. 49-62.
89. Sobre el procedimiento judicial seguido por las hermandades castellanas es muy útil también el trabajo de E. Martínez Ruiz y M. F. Gómez Vozmediano, "La jurisdicción de la Hermandad", en *Instituciones de la España Moderna. 1. Las Jurisdicciones*, Madrid: Editorial Actas, 1996, pp. 255-262.
90. *Expediente iniciado en virtud de petición de D. Antonio Ortiz... por la que solicita que se recojan en el Archivo todos los papeles pertenecientes a la Hermandad*, en A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 67 núm. 2.
91. GUILLAUME-ALONSO, A.: *Recherches sur la "Santa Hermandad"...*, p. 269.
92. Entre éstas cabe mencionar las recogidas con las firmas siguientes: Caja 25 núm. 1 (733 folios), Caja 39 núm. 1 (546 folios), Caja 33 núm. 1 (506 folios), Caja 42 núm. 1 (280 folios), etc.
93. A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 33 núm. 1.
94. A.M.T.R., Fondo "Santa Hermandad", Caja 64 núm. 6.
95. TITOS MARTINEZ, M. y LOPEZ YEPES, J.: *Orígenes y evolución histórica de la Caja de Ahorro de Toledo*, Toledo: Caja de Toledo, 1992, 422 p. En la p. 382 se reproducen fotográficamente dos documentos bajo la leyenda "*Patrimonio documental de la Caja. Documentos pertenecientes a cuestiones relativas a la Hermandad Vieja de Talavera de la Reina (ss. XIV y XVI)*".
96. CRESPO NOGUEIRA, C. (dir.): *Archivo Histórico Nacional. Guía*, pp. 72-73.
97. SANCHEZ MARIANA, M.: "Don José María Octavio de Toledo o treinta y cinco años de historia de la Biblioteca Nacional", **Boletín de la ANABAD**, XLII:1 (1992) pp. 74-87.
98. ALONSO-GUILLAUME, A.: *Recherches sur la "Santa Hermandad"...*, p. 14.
99. PALENCIA FLORES, C.: *Museo de la Santa Hermandad de Toledo*, Madrid: Dirección General de Bellas Artes, 1958, pp. 43-57. El legajo 1º del cajón 2º del Archivo Secreto de Toledo está formado por los "*Papeles con la Hermandad Vieja de esta ciudad y otros que se verán*". Véase PEDRAZA RUIZ, E.: *Catálogo Archivo Secreto*, Toledo: Ayuntamiento, 1985, pp. 32-37.
100. En ese inventario y con el núm. 49 se relacionan unos "*autos y sentencias dadas en la Chanzillería de Granada en favor de la Sancta Hermandad... dióse en dicha ciudad de Granada en 22 de Henero año de 1528*".

101. RODRIGUEZ DE GRACIA, H.: "Documentación de la provincia de Toledo en el Archivo de la Real Chancillería de Granada", **Anales Toledanos**, XXVIII (1991) pp. 301-342. En este trabajo se recogen 389 expedientes judiciales sin que en ninguno de ellos aparezcan implicadas las Hermandades de Toledo y Talavera.

102. En la obra de A. MADRID MEDINA, *Ciudad Real en el Archivo de la Chancillería de Granada*, S/l., s/n., 1983, sí se recogen causas en las que interviene la Hermandad de Ciudad Real.

103. FERNANDEZ HIDALGO, M.C. y GARCIA RUIPEREZ, M.: *Fuentes para la historia de Toledo y su Provincia a finales del Antiguo Régimen*, Toledo: Caja de Ahorro de Toledo, 1988, 314 p. En esta obra se recogen todos los expedientes relacionados con las Hermandades de Toledo y Talavera tramitados por la Sala de Gobierno del Consejo de Castilla desde mediados del siglo XVIII hasta su extinción.

# **CATÁLOGO DOCUMENTAL**



## GOBIERNO

### MERCEDES, PRIVILEGIOS, PROVISIONES Y OTRAS DISPOSICIONES

1

1300, noviembre, 13. Aliseda de Estena

*Carta partida por ABC que recoge la concordia entre los vecinos de Toledo y Talavera para formar hermandad con el fin de perseguir a los golfinos y a sus encubridores.*

Pergamino, 300 x 400 mm., gótica, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 1**

2

1331, junio, 15. Toledo

*Carta de merced de la reina D<sup>a</sup> María dada al concejo, alcaldes y alguacil de Talavera por la que les manda que guarden y cumplan las mercedes otorgadas a la Hermandad de colmeneros y ballesteros de Talavera.*

*Acomp.: - Copia en papel fechada en 1693.*

Pergamino, 190 x 235 mm., gótica, regular conservación.

**Sig.: Caja 1 núm. 6**

3

1331, junio, 15. Toledo

*Provisión de la reina D<sup>a</sup> María dada al concejo, alcaldes y alguacil de Talavera por la que les manda que hagan ir a la junta anual de las Hermandades a los comisionados de la Hermandad de Talavera, y que los cuadrilleros no sean nombrados empadronadores ni cogedores de pechos.*

*Acomp.: - Copia en papel de finales del siglo XVII.*

Pergamino, 295 x 280 mm., gótica, regular conservación.

**Sig.: Caja 1 núm. 7**

1341, septiembre, 9. Talavera

*Traslado de carta de privilegio y confirmación, dada en Burgos el 3 de octubre de 1315, por la que Alfonso XI confirma a las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real las mercedes y privilegios otorgados por Fernando IV, desde 1301, en lo relativo a su creación, al nombramiento de alcaldes, al cobro del derecho de asadura y al auxilio que debe prestarles la justicia ordinaria.*

*Inserta: - Traslado de carta de privilegio de Fernando IV dado en Toledo el 25 de septiembre de 1302.*

*- Traslado de carta de privilegio de Fernando IV dado en Toledo el 25 de septiembre de 1303.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación de Fernando IV dada en Toledo el 12 de abril de 1309.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación de Fernando IV dada en Toledo el 13 de julio de 1312.*

*Acomp.: - Copia en papel con letra del siglo XVIII*

Pergamino, 780 x 390 mm., gótica, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 3**

1379, octubre, 1. Burgos

*Carta plomada dada por Juan I a la Hermandad de Talavera por la que confirma las mercedes y privilegios contenidos en otra anterior de Enrique II, aprobada en las Cortes de Toro, el 12 de septiembre de 1371.*

*Acomp.: - Copia en papel con letra del siglo XVIII*

Pergamino, 310 x 215 mm., gótica de privilegios, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 10**

1393, diciembre, 15. Madrid

*Carta de privilegio dada por Enrique III a favor de la Hermandad de Talavera por la que le confirma la otorgada por Juan I en Burgos, el 1 de octubre de 1379.*

*Acomp.: - Copia en papel con letra del siglo XVIII.*

Pergamino, 550 x 230 mm., gótica, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 11**

1420, marzo, 20. Valladolid

*Carta de privilegio dada por Juan II a favor de la Hermandad de Talavera por la que le confirma las mercedes y privilegios que le habían concedido, desde 1371, Enrique II y sus sucesores.*

*Inserta: - Carta de privilegio y confirmación de Enrique II dada en Toro el 12 de septiembre de 1371.*

*- Carta plomada dada por Juan I en Burgos el 1 de octubre de 1379.*

- Carta de privilegio y confirmación dada por Enrique III en Madrid el 15 de diciembre de 1393.
- Carta de privilegio y confirmación dada por Juan II en Valladolid el 26 de febrero de 1417.

Acomp.: - Copia en papel con letra del siglo XVIII.

Pergamino, 480 x 390 mm., gótica, regular conservación.

**Sig.: Caja 1 núm. 12**

8

1450, enero, 3. Talavera

*Traslado de una Carta Real de Juan II, dada en Madrigal el 2 de agosto de 1443, por la que exime a los miembros de las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real del repartimiento de ballesteros y lanceros para la guerra contra los moros, de ser empadronadores de tributos y de ejercer la tutoría de huérfanos.*

Acomp.: - Copia en papel fechado en 1715.

Papel, 11 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 14**

9

1468, enero, 28. Arévalo

*Albalá del infante D. Alfonso por el que ordena a sus contadores mayores, a instancia del cabildo de la Hermandad de Talavera, y de D. Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, que los cuadrilleros y colmeneros estén exentos de pagar el tributo de monedas y se les asiente por tales en el libro de los excusados.*

Papel, 6 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 15**

10

1478, febrero, 12. Sevilla

*Carta de privilegio de los Reyes Católicos por la que confirman un albalá de la reina Isabel, dado en Guadalupe el 12 de mayo de 1477, que exime a los colmeneros y cuadrilleros de pagar el tributo de monedas y ordena a los contadores mayores que los tengan por tales en el libro de los excusados.*

Acomp.: - Copia en papel con letra del siglo XVIII.

Pergamino y papel, 16 folios, gótica, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 16**

11

1478, marzo, 5. Talavera

*Traslado realizado en virtud de acuerdo del cabildo de la Hermandad de Talavera, de la carta de privilegio de los Reyes Católicos por la que confirman un albalá de la reina Isabel, dado en Guadalupe el 12 de mayo de 1477, que exime a los*

*colmeneros y cuadrilleros de pagar el tributo de monedas y ordena a los contadores mayores que los tengan por tales en el libro de los excusados.*  
Pergamino, 4 folios, gótica, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 18**

12

1496, octubre, 27. Ciudad Real

*Traslado de una Real Ejecutoria de Juan I, dada en Medina del Campo el 13 de junio de 1385, en el pleito seguido entre la Hermandad de Ciudad Real y la justicia de Almagro sobre el cobro de la renta de la asadura.*

Papel, 7 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 58 núm. 5**

13

1502, marzo, 18. Talavera

*Traslado de Real Provisión de los Reyes Católicos, dada en Medina del Campo, el 7 de junio de 1494, a favor de la Hermandad de Talavera y por la que manda a la justicia ordinaria que no perturbe la jurisdicción de la Hermandad con arreglo a sus privilegios.*

*Acomp.: - Copia en papel con letra del siglo XVIII*

Papel, 11 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 20**

14

1503, mayo, 8. Alcalá de Henares

*Real Provisión dada por los Reyes Católicos a favor de la Hermandad de Talavera por la que ordenan a los escribanos públicos del número de esa villa que siempre que fueran requeridos por esa institución acudan a usar sus oficios, para dar fe y testimonio de los autos y requerimientos que ocurran.*

*Acomp.: - Copia en papel con letra del siglo XVIII*

Papel, 4 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 21**

15

1528, julio, 27. Madrid

*Carta de privilegio dada por Carlos V a favor de la Hermandad de Talavera por la que le confirma las mercedes y privilegios que le habían concedido, desde 1371, Enrique II y sus sucesores.*

*Inserta: - Carta de privilegio y confirmación dada por Enrique II en Toro el 12 de septiembre de 1371.*

*- Carta de privilegio y confirmación dada por Juan I en Burgos el 1 de octubre de 1379.*

*- Carta de privilegio y confirmación dada por Enrique III en Madrid el 15 de diciembre de 1393.*



- Carta de privilegio y confirmación dada por Juan II en Valladolid el 26 de febrero de 1417.
- Carta de privilegio y confirmación dada por Juan II en Valladolid el 20 de marzo de 1420.
- Carta de privilegio y confirmación dada por los Reyes Católicos en Madrid el 28 de febrero de 1495

*Acomp.:* - Copia de un traslado fechado el 28 de julio de 1693.

Papel, 33 folios, gótica de privilegios, buena conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 22**

16

1554, mayo, 22. Valladolid

*Testimonio dado por Alfonso de Frías, escribano de Cámara del Rey, a Francisco de Peñaranda, en nombre de la Hermandad de Talavera, de la presentación de un privilegio ante la Chancillería de Valladolid por el que se autoriza a la Hermandad a cobrar la renta de la asadura.*

Papel, 1 folio, bastardilla, regular conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 17**

17

1568, julio, 17. Talavera

*Traslado de una carta de privilegio dada por Felipe II, en Madrid el 30 de marzo de 1568, por la que confirma las mercedes y privilegios concedidos a la Hermandad de Talavera, desde 1371, por Enrique II y sus sucesores.*

*Inserta:* - Traslado de carta de privilegio y confirmación de Enrique II dada en Toro el 12 de septiembre de 1371.

- Traslado de carta plomada dada por Juan I en Burgos el 1 de octubre de 1379.

- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Enrique III en Madrid el 15 de diciembre de 1393.

- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Juan II en Valladolid el 26 de febrero de 1417.

- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Juan II en Valladolid el 20 de marzo de 1420.

- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por los Reyes Católicos en Madrid el 28 de febrero de 1495.

- Traslado de carta de licencia y facultad dada por la reina D<sup>a</sup> Juana en Segovia el 20 de agosto de 1505.

- Traslado de Real Cédula dada por la emperatriz Isabel en Madrid el 18 de julio de 1528.

- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Carlos V en Madrid el 27 de julio de 1528.

*Acomp.:* - Borrador incompleto de un título de cuadrillero de la Hermandad de Talavera.

Papel, 14 folios, procesal, regular conservación.

**Sig.: Caja 1 núm. 24**

1612, octubre, 7. Talavera

*Traslado de una carta de privilegio y confirmación dada por Felipe III, en Madrid el 1 de junio de 1611, por la que confirma las mercedes y privilegios concedidos a ésta, desde 1371, por Enrique II y sus sucesores.*

*Inserta: - Traslado de carta de privilegio y confirmación de Enrique II dada en Toro el 12 de septiembre de 1371.*

*- Traslado de carta plomada dada por Juan I en Burgos el 1 de octubre de 1379.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Enrique III en Madrid el 15 de diciembre de 1393.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Juan II en Valladolid el 20 de febrero de 1417.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Juan II en Valladolid el 20 de marzo de 1420.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por los Reyes Católicos en Madrid el 28 de febrero de 1495.*

*- Traslado de carta de licencia y facultad dada por la reina D<sup>a</sup> Juana en Segovia el 20 de agosto de 1505.*

*- Traslado de Real Cédula dada por la emperatriz Isabel en Madrid el 18 de julio de 1528.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Carlos V en Madrid el 27 de julio de 1528.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Felipe II en Madrid el 30 de marzo de 1568.*

Papel, 14 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 1**

1656, noviembre, 8. Talavera

*Traslado realizado en virtud de auto de D. Francisco de Carvajal Loálsa y Meneses, y D. Francisco Díaz de Buerdo, alcaldes de la Hermandad de Talavera, de la carta de privilegio de los Reyes Católicos, dada en Sevilla el 12 de febrero de 1478, por la que confirman un albalá de la reina Isabel, otorgado en Guadalupe el 12 de mayo de 1477, que exime a los colmeneros y cuadrilleros de pagar el tributo de monedas y ordena a los contadores mayores que los tengan por tales en el libro de los excusados.*

*Acomp.: - Copia sobre papel sellado de 1684.*

Papel, 17 folios, bastardilla, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 17**

1663, junio, 23. Talavera

*Traslado de carta de privilegio dada por Felipe IV, en Madrid, el 20 de octubre de 1621, por la que confirma una carta real de Juan II, otorgada en Valladolid, el 26*

de febrero de 1418, relativa a que los alcaldes, oficiales y justicias del Reino no impidan a las tres Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real el apresamiento de malhechores y el cobro del derecho de asadura.

Inserta: - Traslado de carta real dada por Juan II en Valladolid el 26 de febrero de 1418.

- Traslado de carta real de Juan II dada en Fuentesalida el 1 de marzo de 1423.

- Traslado de sobrecarta dada por los Reyes Católicos en Alcalá de Henares el 14 de diciembre de 1485.

- Traslado de sobrecarta dada por la reina D<sup>a</sup> Juana en Burgos el 7 de agosto de 1512.

- Traslado de sobrecarta dada por Carlos V en Valladolid el 25 de enero de 1518.

- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Felipe II en Toledo el 1 de febrero de 1561.

- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Felipe III en Madrid el 25 de febrero de 1601.

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 2**

21

1678, septiembre, 5. Madrid

*Real Provisión de Carlos II dirigida a los alcaldes de la Hermandad de Talavera por la que les manda que salgan en persecución de los gitanos y malhechores que cometen robos y salteamientos en su distrito.*

*Acomp.: - Copia en papel sellado de 1681*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 3**

22

1680, junio, 14. Talavera

*Traslado de Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 5 de junio de 1680, por la que manda a la Hermandad de Talavera, a petición de la Real Cabaña de Carreteros, que exima a los miembros de ésta de pagar el derecho de asadura.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buen conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 4**

23

1683, enero, 18. Toledo

*Traslado impreso de Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 7 de diciembre de 1682, por la que concede al cabildo de la Hermandad de Toledo, por juro de heredad, la facultad de poder nombrar a sus dos escribanos, tras renuncia de Bernardo Alvarado y Francisco Espinoso.*

*Acomp.: - Traslado impreso de Carta Real de Felipe IV dada en Madrid el 14 de agosto de 1644.*

- *Traslado impreso de Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 26 de febrero de 1682.*
- *Traslado impreso de Carta Real de Carlos II dada en Madrid el 12 de marzo de 1675.*

Papel, 5 folios, impreso, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 5**

24

1692, noviembre, 25. Talavera

*Auto de D. Juan Ruiz de Molina, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que manda a Alonso Muñoz, escribano de ella, que saque un traslado de una Cédula de la reina Isabel, dada en Sevilla el 21 de febrero de 1478, por la que autoriza a la Hermandad de Talavera a cobrar el derecho de asadura en la puente del Arzobispo y en la puente de Berrocalejo, y del requerimiento hecho con ella a la condesa de Miranda.*

Papel, 1 folio, bastarda española, buena conservación.

**Sig.: Caja 2 núm. 6**

25

1693, abril, 29. Talavera

*Auto de D. Juan Francisco Agustín Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que ordena al escribano de ella que realice un traslado de una carta de privilegio y confirmación que autoriza el cobro del derecho de asadura a las tres Hermandades.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 7**

26

1693, julio, 28. Talavera

*Auto de D. Juan Francisco Agustín Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que manda que se saquen traslados de los privilegios, cartas ejecutorias y otras escrituras que se conservan en el archivo de la Hermandad para evitar la pérdida de los originales.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 8**

27

1693, julio, 28. Talavera

*Copia de un traslado, fechado en Toledo el 20 de octubre de 1327, de una carta de privilegio y confirmación dada por Alfonso XI en esa ciudad, el 22 de marzo de 1327, por la que confirma a las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real las mercedes y privilegios otorgados por Fernando IV, desde 1301, en lo relativo a su creación, al nombramiento de alcaldes, al cobro del derecho de asadura y al auxilio que debe prestarles la justicia ordinaria.*

- Inserta: - Copia de privilegio de Fernando IV dado en Toledo el 25 de septiembre de 1302.*  
*- Copia de privilegio de Fernando IV dado en Toledo el 25 de septiembre de 1303.*  
*- Copia de carta de privilegio y confirmación de Fernando IV dada en Toledo el 12 de abril de 1309.*  
*- Copia de carta de privilegio y confirmación de Fernando IV dada en Toledo el 13 de julio de 1312.*

Papel, 15 folios, bastardilla, buena conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 4**

28

(1693). Talavera

*Copia de un traslado de dos cartas otorgadas por el concejo de Talavera, en 1320 y 1325, por las que reconoce a la Hermandad de la villa el privilegio de embargar los bienes de sus reos, y la facultad de multar a aquellos de sus miembros que no acudan a las llogas de las tres Hermandades.*

Papel, 10 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 3**

29

1695, junio, 25. Talavera

*Real Provisión por la que Carlos II manda a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que recojan los títulos de aquellos ministros y oficiales que incumplan sus obligaciones como miembros de esa institución, a la vez que insta a las justicias de sus villas y lugares a que presten todo su apoyo a la Hermandad cuando por ésta les sea requerido.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 9**

30

1699, septiembre, 16. Valladolid

*Real Provisión dada por Carlos II en la que recoge un auto de los alcaldes del crimen de la Real Chancillería de Valladolid por el que se manda a todas las justicias del Reino que prendan a los vagamundos, y una vez juzgados los envíen al presidio de Ceuta.*

Papel, 2 folios, impreso, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 11**

31

1700, septiembre, 4. Talavera

*Traslado de Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 5 de septiembre de 1678, por la que manda a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que salgan*

*en persecución de los gitanos y malhechores que cometen robos y salteamientos en su distrito.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 12**

32

1701, septiembre, 17. Madrid

*Real Provisión de Felipe V por la que concede licencia a los alcaldes de la Hermandad de Talavera para nombrar al escribano que les pareciere en sus causas y negocios, en sustitución de Alonso Muñoz.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 13**

33

1708, febrero, 17. Talavera

*Traslado de Real Provisión de Felipe V, dada en Madrid el 27 de septiembre de 1707, por la que manda a todas las justicias del Reino, a petición de D. Jacinto Antonio de Salazar y Figueroa, regidor de la Hermandad de Talavera, que presten todo su favor y ayuda a los alcaldes de esa institución cuando salgan en persecución de gitanos, ladrones y personas de malvivir.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 15**

34

1708, julio, 23. Madrid

*Real Provisión de Felipe V por la que manda a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que procedan al apresamiento de una cuadrilla de gitanos acusados de varios robos en el puente de San Juan de la villa de San Martín de Valdeiglesias.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 39**

35

1712, agosto, 26. Madrid

*Real Provisión de Felipe V por la que manda a la justicia ordinaria de Puebla de Guadalupe, y a las demás del Reino, que no impidan usar sus privilegios a los alcaldes de la Hermandad de Talavera, prestándoles toda su ayuda.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 16**

36

1713, septiembre, 1. Madrid

*Real Provisión de Felipe V dada a favor de los alcaldes de la Hermandad de*

*Talavera por la que autoriza a los comisarios y ministros de ella a usar armas cortas de fuego en la persecución de malhechores.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 17**

37

1728, julio, 20. Talavera

*Traslado de Real Provisión de Felipe V, dada en Madrid el 1 de septiembre de 1713, a favor de los alcaldes de la Hermandad de Talavera por la que autoriza a los comisarios y ministros de ella a usar armas cortas de fuego en la persecución de malhechores.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 19**

**Sig.: Caja 2 núm. 40**

38

1734, septiembre, 2. Talavera

*Traslado de Real Provisión de Felipe V, dada en Madrid el 1 de septiembre de 1713, a favor de los alcaldes de la Hermandad de Talavera por la que autoriza a los comisarios y ministros de ella a usar armas cortas de fuego en la persecución de malhechores.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 20**

39

1734, septiembre, 22. Talavera

*Traslado de Real Provisión de Felipe V, dada en Madrid el 1 de septiembre de 1713, a favor de los alcaldes de la Hermandad de Talavera por la que autoriza a los comisarios y ministros de ella a usar armas cortas de fuego en la persecución de malhechores.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 21**

40

1735, agosto, 31. Madrid

*Real Provisión de Felipe V por la que manda a la justicia ordinaria de Guadalupe que habilite morada donde puedan alojarse los ministros de la Hermandad de Talavera que acudan a esa población en persecución de malhechores durante la feria anual.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 22**

41

(1740). (Talavera)

*Copia de Real Provisión de Felipe V, dada en Madrid el 8 de octubre de 1738,*

*por la que manda a todas las justicias del Reino que hagan cumplir la Pragmática de 14 de mayo de 1717 y provisiones posteriores sobre gitanos.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 9**

42

1740, junio, 18. Madrid

*Real Provisión de Felipe V por la que manda al cabildo y alcaldes de la Hermandad de Talavera que cumplan la Instrucción aprobada por el Consejo de Castilla, el 15 de mayo de 1740, sobre el modo de expedir los títulos de ministros cuadrilleros. Acomp.: - Autos, acuerdos y notificaciones en su cumplimiento por el cabildo de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 23**

43

1754, julio, 23. Madrid

*Real Provisión de Fernando VI por la que autoriza a la Hermandad de Talavera a expedir sus despachos de comisarios y cuadrilleros con arreglo a la Instrucción de 18 de junio de 1740 y al capítulo 39 de sus Ordenanzas.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 25**

44

1763, enero, 21. Madrid

*Orden del Consejo de Castilla, comunicada a los alcaldes de la Hermandad de Talavera por José Antonio de Yarza, escribano de cámara, estableciendo las normas que han de regular el nombramiento de comisarios y cuadrilleros.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 26**

45

1789, julio, 28. Talavera

*Testimonio impreso de los privilegios, gracias y exenciones concedidos por los reyes a la Hermandad de Talavera.*

*Acomp.: - Traslado dado el 9 de agosto de 1799 de dos Reales Ordenes, una de 18 de septiembre de 1798 y otra de 1799, por la que Carlos IV autoriza que los miembros de la Hermandad de Talavera usen el mismo uniforme que los de la Hermandad de Toledo.*

Papel, 7 folios, impreso y humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 29**

46

1797, agosto, 1. Madrid

*Real Provisión de Carlos IV, dada a petición de Luis Juan Michel, capellán de*



*la Hermandad de Talavera, por la que aprueba el acuerdo del cabildo de esa institución relativo al aumento del situado anual recibido por el capellán.*

*Acomp.: - Petición de Luis Juan Michel solicitando al cabildo de la Hermandad el pago de costas.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 31**

47

1798, enero, 8. Madrid

*Real Provisión de Carlos IV por la que concede licencia a la Hermandad de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, su fiscal, para cambiar el horario de celebración del cabildo general de 15 de agosto de cada año.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 28**

48

1799, septiembre, 5. Madrid

*Real Provisión de Carlos IV por la que manda al corregidor del partido en el que se encuentra la villa de Mijares que informe al Consejo de Castilla sobre la negativa de la justicia ordinaria de esa villa a auxiliar a la Hermandad de Talavera.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 32**

49

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de carta de privilegio y confirmación dada por Carlos V, en Madrid el 27 de julio de 1528, por la que confirma las mercedes y privilegios concedidos a la Hermandad de Talavera por Alfonso XI y por los Reyes Católicos.*

*Inserta: - Copia de carta de privilegio y confirmación dada por Alfonso XI en Alcalá de Henares el 11 de octubre de 1338.*

*- Copia de carta de privilegio y confirmación dada por Alfonso XI en Alcalá de Henares el 13 de marzo de 1348.*

*- Copia de carta de privilegio y confirmación dada por los Reyes Católicos en Madrid el 28 de febrero de 1495.*

*Acomp.: - Copia incompleta en papel sellado de 1682.*

Papel, 16 folios en dos cuadernillos, buena conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 23**

50

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de un testimonio dado por Alonso Muñoz, escribano de la Hermandad, en Talavera, el 30 de marzo de 1701, de los privilegios, ejecutorias y provisiones obtenidos por esa institución con motivo de competencias jurisdiccionales desde el año de 1574.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 14**

51

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de una petición de Alonso Merino, en nombre de la Hermandad de Talavera, por la que solicita al Consejo de Castilla que expida una Real Cédula en donde se reconozca el privilegio que posee la Hermandad de ejercer la real jurisdicción en la feria de Guadalupe.*

*Acomp.: - Carta del cardenal Molina, de 13 de septiembre de 1743, dirigida a los alcaldes de la Hermandad.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 24**

52

1804, diciembre, 13. Madrid

*Real Provisión de Carlos IV por la que manda al alcalde mayor de la villa de Talavera, en virtud de representación de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la Hermandad de Talavera, que no haga innovación en los destinos de cuadrilleros mayores y menores, ni en el de médico de esa institución.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 33**

53

1817, enero, 24. Talavera

*Traslado de Real Orden Circular de Fernando VII, dada en Madrid el 30 de diciembre de 1816, por la que concede a las Hermandades de Talavera y Ciudad Real el uso de la escarapela roja y del goce del fuero privativo en las causas criminales.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 34**

## **ORDENANZAS Y CONSTITUCIONES**

54

1749, diciembre, 18. Talavera

*Traslado de las ordenanzas de la Hermandad de Talavera de 1746 mandado realizar por D. Francisco de la Peña y Mendoza, y D. Antonio Duque de Estrada, alcaldes de ella.*

Papel, 64 páginas, impresa y humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 65 núm. 1**

55

1749. (Toledo)

*Copia de las ordenanzas de la Hermandad de Talavera aprobadas por el Consejo de Castilla el 13 de septiembre de 1746.*

Papel, 62 páginas, impresa, buena conservación

**Sig.: Caja 65 núm. 2**

NOTA: Existen otros 23 ejemplares de este impreso conservados con las signaturas siguientes: Caja 65 núms. 3-15, y Caja 66 núms. 1-11

## EXPEDIENTES DE GOBIERNO

56

1330, junio, 27. Talavera

*Carta del concejo de Talavera por la que dan poder a D. Lope de Alvarge y a Juan Martín para que nombren cuadrilleros que guarden la tierra de la villa.*

*Acomp.: - Copia realizada en papel en el siglo XVIII.*

Pergamino, 200 x 175 mm., albalaeas, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 2**

57

1352, junio, 18 - 1618, mayo, s/d. Toledo - Talavera

*Cuaderno formado por copias, traslados y originales de cartas, poderes, mandamientos, cuentas, autos y sentencias producidas o recibidas por la Hermandad de Talavera.*

Papel, 89 folios, *cortesana y procesal*, mala conservación

**Sig.: Caja 62 núm. 1**

NOTA: Es un agrupación documental física integrada por documentos que por su mal estado de conservación no se han descrito individualizadamente.

58

1433, septiembre, 25 - 1516, diciembre, 24. Toledo

*Cuaderno constituido por las cartas enviadas por la Hermandad de Toledo a la de Talavera.*

Papel, 57 folios, *cortesana*, regular conservación

**Sig.: Caja 63 núm. 2**

59

1433, octubre, 20 - 1516, diciembre, 8. Talavera

*Cuaderno formado por copias, traslados y originales de cartas, poderes, autos, diligencias, cuentas... producidos y recibidos por la Hermandad de Talavera Incluye: - Dos actas del ayuntamiento de Talavera de 1433 y 1450?.*

Papel, s/c. folios, *cortesana y procesal*, mala conservación

**Sig.: Caja 63 núm. 1**

NOTA: Es un agrupación documental física integrada por documentos que por su mal estado de conservación no se han descrito individualizadamente.

60

1438, septiembre, 25 - 1507, septiembre, 3. Ciudad Real - Talavera

*Cuaderno formado por copias, traslados y originales de mandamientos, testi-*

*monios, cartas, requisitorias, cuentas, autos y poderes producidos o recibidos por la Hermandad de Talavera.*

Papel, 191 folios, cortesana y procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 62 núm. 2**

NOTA: Es un agrupación documental física integrada por documentos que por su estado de conservación no se han descrito individualizadamente.

61

1439, agosto, 5 - 1530, agosto, 21. Toledo

*Cuaderno formado por los poderes otorgados por las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real a sus comisionados para acudir a las llegas anuales que se realizaban en Las Navas de Estena.*

Papel, 14 folios, cortesana y procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 63 núm. 4**

62

1439, agosto, 16. Ciudad Real

*Carta de aprobación y confirmación dirigida por la Hermandad de Ciudad Real a la de Talavera comprometiéndose a asistir a la llega que se celebraría en Las Navas de Estena en el año 1440.*

Papel, 1 folio, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 63 núm. 5**

63

1440, junio, 16 - 1516, diciembre, 17. Ciudad Real

*Cuaderno constituido por las cartas enviadas por la Hermandad de Ciudad Real a la de Talavera.*

Papel, 24 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 63 núm. 3**

64

1441, agosto, 6. (Ciudad Real)

*Carta de la Hermandad de Ciudad Real por la que comunica a la de Talavera que mantendrá un año más la unión de las tres Hermandades, aceptando los motivos señalados para no celebrar cabildo general en Navas de Estena, ante la epidemia de peste extendida por los Montes de Toledo.*

*Incluye: - Copia de carta de la Hermandad de Toledo de 1 de agosto de 1441 sobre el mismo asunto.*

Papel, 5 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 13**

1493, marzo, 12 - 1543, junio, 2. Talavera

*Mandamientos dados por diversos alcaldes mayores y corregidores de Talavera, así como por alcaldes de la Hermandad, dirigidos a las justicias de los pueblos de su jurisdicción, para que guarden los privilegios y exenciones de los miembros de esa institución.*

Papel, 19 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 58 núm. 3**

(S. XV). (Talavera)

*Testimonio dado por un escribano a los alcaldes de la Hermandad de Talavera de la reunión mantenida por varios hermanos de dicha institución con Juan de Orozco, corregidor de la villa, para remediar los abusos de la Hermandad nueva, al querer incluir a dichos hermanos en sus repartimientos.*

Papel, 4 folios, cortesana, mala conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 5**

1502, enero, 20 - 1502, febrero, 28. Talavera - Alcalá

*Expediente iniciado en virtud de carta dirigida por el cabildo de la Hermandad de Talavera al arzobispo de Toledo por la que le piden que mande a Sancho de Villarroel, corregidor de la villa, que respete la jurisdicción de la Hermandad con arreglo a sus privilegios.*

*Acomp.: - Copia del expediente realizada en el siglo XVIII.*

Papel, 4 folios, cortesana y humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 9**

1672, febrero, 26 - 1672, abril, 1. Talavera

*Autos iniciados por D. Antonio López de Mendoza y Mudarra, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de Pedro García del Olmo, cuadrillero de dicha institución, y vecino de Mohedas, contra Rodrigo Sánchez, alcalde de ese lugar, por haberle nombrado receptor de bulas en contra de sus privilegios y exenciones.*

Papel, 18 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 7**

1696, agosto, 25. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Sánchez Alamo, comisario cuadrillero de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a los alcaldes de dicha institución que libren despacho para que la justicia de Pelahustán le guarde sus privilegios y exenciones, y le permita poseer armas de fuego prohibidas.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 3**

(1697). (Talavera)

*Copia de un testimonio dado por Alonso Muñoz, escribano de la Hermandad de Talavera, a petición de Juan Valera, comisario cuadrillero de dicha institución y vecino de Laroles, sobre los privilegios y exenciones que gozan los miembros de la Hermandad.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 10**

1699, marzo, 10 - 1699, marzo, 12. Talavera

*Expediente iniciado por D. Alonso Fernández Aceituno y Avila, alcalde de la Hermandad de Talavera, a petición de Felipe Santos, vecino de Navalucillos, por la que le solicita que mande un exhorto al corregidor de Talavera que ordene al alcalde de Navalucillos la liberación de su padre, Felipe Santos Fernández, cuadrillero y vecino de ese lugar, encarcelado por negarse a ejercer el cargo de receptor de bulas, con arreglo a sus privilegios y exenciones.*

Papel, 4 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 14**

1699, mayo, 16. Talavera

*Testimonio dado por Alonso Muñoz, escribano de la Hermandad de Talavera, a petición de Francisco Sánchez, vecino de Cebolla, por el que da cuenta que los miembros de la Hermandad gozan de exención de cargas y oficios concejiles, y que las justicias ordinarias están obligadas a prestarles todo su apoyo con arreglo a lo señalado en la Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 25 de junio de 1695.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 10**

1701, febrero, 5. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Miguel de Aznar, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Cuacos, por la que solicita a la misma que mande despacho a la justicia ordinaria de Cuacos para que se le sean guardados sus privilegios y exenciones*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 41**

1703, febrero, 3. Talavera

*Petición de Alonso García Cuadrillero, comisario de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a la misma que libre requisitoria a la justicia de Miajadas para*

*que le sean guardados sus privilegios y exenciones, al haber sido incluido en suerte como soldado miliciano.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 25**

75

1703, febrero, 28. Talavera

*Petición de Fernando Pobre, comisario cuadrillero de la Hermandad de Talavera, vecino de Aldeanueva de la Vera, por la que solicita a esa institución que libre requisitoria a la justicia de Plasencia para que le sean guardados sus privilegios y exenciones, al haber sido incluido en suerte como soldado miliciano.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 24**

76

1703, marzo, 20. Plasencia

*Testimonio dado por Antonio de Oliva, escribano del número de Plasencia, a petición de Blas Fernández Carnero, comisario cuadrillero de la Hermandad de Talavera, y vecino de Plasencia, sobre haber sido nombrado por el conde de Camporrey, corregidor de esa ciudad, depositario de los bienes de ciertos reos, en contra de sus privilegios y exenciones.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 9**

77

1703, abril, 12. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Amaro Vazmachado, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Palencia, por la que solicita a la misma que libre requisitoria a la justicia de Palencia para que le sean guardados sus privilegios y exenciones, y le exima de cargas concejiles.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 26**

78

1704, agosto, 4 - 1704, septiembre, 17. Talavera - Casatejada

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Mateos de Salas, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Casatejada, por la que solicita a la misma que libre requisitoria a la justicia de Casatejada para que le sean guardados sus privilegios y exenciones, y no se le adjudique la mayordomía del pósito, ni se le sortee como soldado miliciano.*

*Incluye: - Copia del privilegio de la reina D<sup>a</sup> María por la que manda al concejo de Talavera que guarde los privilegios de los miembros de la Hermandad.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 27**

1706, marzo, 13 - 1706, marzo, 20. Talavera - Pedro Bernardo

*Expediente iniciado en virtud de requisitoria despachada por D. Cosme de Estrada Nava de Pedraza, alcalde de la Hermandad de Talavera, a petición de Manuel de León, comisario, vecino de Pedro Bernardo, para que la justicia de dicha villa no le incluya en el sorteo de milicias, con arreglo a los privilegios y exenciones que disfruta como miembro de la Hermandad.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 28**

(1711). (Talavera)

*Copia de autos, diligencias y acuerdos hechos en virtud de Real Provisión de Felipe V, dada el 25 de agosto de 1722, por la que ordena a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que se encarguen del traslado de presos y galeotes desde Toledo a sus destinos.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 27**

1712, noviembre, 5. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Rodríguez Soria, comisario de la Hermandad de Talavera y vecino de Ceclavín, por la que solicita al alcalde de dicha institución que mande requisitoria a la justicia de ese lugar para que dé cumplimiento a su título de comisario.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 12**

1715, marzo, 14. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Esteban Martín, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Berrocalejo, por la que solicita a los alcaldes de esa institución que requieran de las justicias de Berrocalejo y Puebla de Naciados que le sean guardados los privilegios y exenciones que disfruta como tal comisario.*

Papel, 3 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 6**

1744, noviembre, 1. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Fernando de Castro, fiscal de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a D. Francisco de Ampuero, alcalde de la misma, que consulte al Rey sobre la aprobación de un decreto que señale la*



*jurisdicción especial que la Hermandad tiene en la villa de Guadalupe para evitar competencias jurisdiccionales con el alcalde mayor de esa villa.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 27**

84

1750, julio, 6 - 1750, julio, 8. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Antonio Ortiz, fiscal de la Hermandad de Talavera, por la que solicita que se recojan en el archivo todos los papeles pertenecientes a dicha institución antes de proceder a la realización del inventario, así como que sus ministros usen vara de justicia.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 2**

85

1776, julio, 31 - 1777, noviembre, 26. Talavera

*Expediente iniciado por D. Nicolás de Mejorada y Dávila, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de D. Angel Nieto y Sossa, corregidor de la villa, sobre el arreglo de una bodega en estado de ruina, sita junto a la iglesia de San Roque Amador.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 8**

86

1778, junio, 2. Talavera

*Traslado de una Orden del Consejo de Castilla, dada en Madrid el 13 de junio de 1776, por la que se manda al corregidor de Talavera que se realicen nuevas elecciones de fiscal contador y tenedor del sello de la Hermandad de Talavera, remitiendo el testimonio de las cuentas de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 51 núm. 9**

87

1780, noviembre, 24 - 1784, abril, 3. Talavera

*Expediente iniciado por D. Alberto de Montes, superintendente de rentas reales de Talavera, en cumplimiento de una Real Orden de 27 de julio de 1780, por la que solicita información a la Hermandad de Talavera sobre el derecho de asadura.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 11**

88

1782, agosto, 22 - 1782, septiembre, 5. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado a petición de D. Leonardo José Tirado, hermano de la*

*Hermandad de Talavera, por la que solicita al Consejo de Castilla que la Hermandad no esté obligada a pagar las dietas de sus comisionados.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 32**

89

1783, noviembre, 5 - 1783, diciembre, 3. Talavera

*Expediente iniciado por D. Luis Ignacio Michel y D. Manuel Villarroel, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la misma, por la que solicita que se mantengan los privilegios concedidos para usar vara de justicia.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 12**

90

(1784, agosto, 4). (Talavera)

*Copia de una petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la Hermandad de Talavera, dirigida a Carlos III, en solicitud de que los miembros de dicha institución puedan usar el uniforme utilizado por los componentes de la Hermandad de Toledo. Incluye: - Relación de privilegios concedidos por diferentes reyes a la Hermandad desde el año 1300 hasta 1746.*

Papel, 5 folios, impresa, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 1**

91

1787, noviembre, 19 - 1787, noviembre, 20. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, hermano de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a los alcaldes de dicha institución que le exoneren de una comisión.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 38**

92

1788, junio, 20 - 1788, junio, 21. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de providencia de D. Sebastián Huarte y Zunzarrén, alcalde de la Hermandad de Talavera, por la que ofrece su apoyo y ayuda a D. Felipe García Gutiérrez, corregidor de la villa, para la represión de un posible tumulto, convocado por un pasquín, como consecuencia de la subida del precio del pan.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 10**

93

1788, agosto, 17 - 1789, abril, 25. Talavera

*Expediente iniciado por D. Bartolomé Castillejo y D. Leonardo José Tirado,*

*alcaldes de la Hermandad de Talavera, por acuerdo de la junta de dicha institución, por el que nombran a ocho hermanos para las salidas y comisiones.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 20**

94

1789, mayo, 8 - 1789, mayo, 11. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de oficio de D. José Gabriel de los Ríos, corregidor de Talavera, por el que solicita al alcalde más antiguo de la Hermandad de Talavera el uso de la sala de audiencia para sus actos judiciales.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 7**

95

1789, mayo, 12 - 1789, junio, 27. Talavera

*Expediente iniciado por D. Bartolomé Fernández Castillejo y D. Leonardo José Tirado, alcaldes de la Hermandad de Talavera, por el que solicitan a D. José Gabriel de los Ríos, corregidor y justicia mayor de la villa, que no impida que los escribanos les asistan en los asuntos de su competencia.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 18**

96

1789, mayo, 25 - 1789, junio, 27. Talavera

*Expediente iniciado por D. Bartolomé Fernández Castillejo y D. Leonardo José Tirado, alcaldes de la Hermandad de Talavera, para que los regidores y cuadrillero mayor de la misma vigilen la ciudad con motivo de la proclamación de Carlos IV.*

*Acomp.: - Traslado de autos y ejecutoria dada por Felipe II, el 27 de marzo de 1568, en el pleito mantenido entre la Hermandad de Talavera y el monasterio de Guadalupe sobre competencias jurisdiccionales.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 3**

97

1789, junio, 6. Talavera

*Traslado dado por Pedro López de Sigüenza, escribano de la Hermandad de Talavera, por mandato de D. Bartolomé de Castillejo y D. Leonardo José Tirado, alcaldes de la misma, del acuerdo del cabildo por el que se les comisiona para que hagan efectiva la Real Provisión, ganada ante la Chancillería de Valladolid, contra el alcalde mayor de Talavera, para poder llevar vara de justicia.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 28**

98

1789, julio, 18 - 1790, mayo, 4. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que solicita al cabildo de esa institución que apruebe la impresión del testimonio de los privilegios, gracias y exenciones concedidos por los reyes a la Santa Hermandad de Talavera.*

Papel, 19 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 30**

99

1789, agosto, 13 - 1791, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Leandro José de Larrea, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, por la que solicita al cabildo de la misma que defienda la prerrogativa del uso de bastones fuera de los actos públicos.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 58 núm. 4**

100

1789, agosto, 19. Talavera

*Traslado dado por D. Pedro López de Sigüenza, escribano de la Hermandad de Talavera, por mandato de D. Bartolomé de Castillejo y D. Leonardo José Tirado, alcaldes de la Hermandad de Talavera, del cabildo celebrado por dicha institución el 15 de agosto de 1789 en el que se prorrogaron los empleos de oficiales de justicia por el contencioso mantenido con el alcalde mayor de Talavera.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 29**

101

1789, septiembre, 6. Talavera

*Certificación dada por Pedro López de Sigüenza, escribano de la Hermandad de Talavera, por mandato de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la misma, en la que se expresa que el papel usado en sus libros y títulos es el común y no el sellado.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 30**

102

1789, septiembre, 14 - 1789, septiembre, 15. Talavera

*Expediente iniciado por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto del subdelegado de rentas y papel sellado de la villa, sobre la entrega de distintos ejemplares impresos en papel común.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 6**

103

1789, diciembre, 28 - 1790, febrero, 5. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de oficio de D. José Gabriel de los Ríos, alcalde mayor y corregidor de Talavera, dirigido a D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad, por el que le recrimina el uso de vara alta de justicia.*

Papel, 37 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 5**

104

1790, marzo, 3 - 1790, abril, 19. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que pone en conocimiento de su cabildo las modificaciones introducidas en el mobiliario y adornos de la sala capitular.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 22**

105

1790, marzo, 13 - 1790, mayo, 11. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de Orden del Conde de Campomanes, gobernador del Consejo de Castilla, por la que manda a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que presten todo su auxilio a D. Valentín Hurtado y Bustamante, comisionado por ese Consejo en la persecución de una cuadrilla de malhechores.*

Papel, 34 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 4**

106

1790, abril, 28 - 1790, agosto, 7. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que manda que el cabildo delibere sobre la necesidad de que Carlos IV confirme sus privilegios, y se proceda a arreglar el archivo y a blanquear la iglesia.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 27**

107

1790, junio, 6. Talavera

*Traslado dado por Pedro López de Sigüenza, escribano de la Hermandad de Talavera, por mandato de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la misma, de los acuerdos adoptados por su cabildo sobre el nombramiento de agente de negocios para el pleito con la Hermandad de Toledo, para la confirmación de sus privilegios ante la Chancillería de Valladolid, y para solicitar ante ella que los alcaldes de la Hermandad puedan usar vara de justicia.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 26**

1790, junio, 22. Talavera

*Traslado dado por Juan Molina de Abril, escribano del número de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de la villa, de los acuerdos adoptados en el cabildo de 16 de mayo de 1790.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 27**

1790, junio, 25 - 1790, julio, 19. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que convoca a cabildo a esa institución para tratar sobre el número de hermanos y la sucesión en los distintos cargos.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 23**

1790, julio, 9. Talavera

*Traslado dado por Pedro López de Sigüenza, escribano de la Hermandad de Talavera, por mandato de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la misma, de los acuerdos aprobados por dicha institución sobre el lugar que ha de ocupar el escribano en la sala capitular.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 25**

1790, julio, 12. Talavera

*Traslado dado por Pedro López de Sigüenza, escribano de la Hermandad de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la misma, de lo acordado en el cabildo de 1º de julio de 1790, acerca de la reducción del número de hermanos.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 22**

1790, julio, 24. Talavera

*Traslado dado por Juan Molina de Abril, escribano del número de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de la villa, del acuerdo adoptado por dicha institución comisionándole para solicitar ante la Chancillería de Valladolid que no se impida a los alcaldes de la Hermandad el poder llevar vara de justicia.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 23**

1790, agosto, 15. Talavera

*Carta de D. Agustín Cura Tejada, regidor de la Hermandad de Talavera, dirigida al cabildo de la misma, excusándose de no poder asistir a él por encontrarse enfermo.*  
Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 36**

1790, noviembre, 13 - 1790, noviembre, 22. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Antonio García del Rosal, escribano del número y hermano de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a los alcaldes de la misma que le levanten la suspensión de hacer uso de voz y voto en el cabildo.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 40**

1791, marzo, 23 - 1791, abril, 5. Talavera

*Expediente iniciado por Orden del Consejo de Castilla mandando a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que presten todo su apoyo al corregidor de la villa en la persecución de unos reos prófugos.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 3**

1791, mayo, 11 - 1791, junio, 16. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de oficio de Juan Manuel Sánchez de Mingo, fiscal de la Hermandad de Talavera, por el que solicita al alcalde más antiguo de dicha institución, que mande reintegrar al archivo la Real Ejecutoria ganada ante la Chancillería de Valladolid contra el corregidor de Talavera, que estaba en poder de D. Leonardo José Tirado, cuadrillero mayor de la Hermandad.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 31**

1791, agosto, 15. Talavera

*Carta de D. Leonardo José Tirado, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, por la que solicita al cabildo de esa institución que se cumplan unos acuerdos anteriores relativos a hacer ciertos cambios en la sala capitular.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 39**

1791, septiembre. 15. Talavera

*Certificación dada por Pedro López de Sigüenza, escribano de la Hermandad*

*de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, comisionado de esa institución, de lo resuelto en el cabildo de 15 de agosto de 1791, referente a la prórroga en las comisiones en que estaba entendiendo en nombre de la Hermandad.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 20**

119

1791, septiembre, 15. Talavera

*Traslado dado por Pedro López de Sigüenza, escribano de la Hermandad de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, ex-alcalde de la misma, de lo resuelto en el cabildo general de 1791, acerca de su petición de que se le diera copia de lo acordado entre agosto y diciembre de 1790.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 21**

120

1795, agosto, 20. Talavera

*Traslado dado por Francisco Antonio García del Rosal, escribano de la Hermandad de Talavera, a petición de los alcaldes de dicha institución, de lo acordado en el cabildo de 6 de abril de 1795 por el que se dió comisión a D. Leonardo José Tirado para que solicitara ante el Consejo de Castilla la reducción del número de hermanos.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 19**

121

1795, agosto, 22. Talavera

*Traslado dado por Francisco Antonio García del Rosal, escribano de la Hermandad de Talavera, del acuerdo aprobado por dicha institución por el que se amplía la comisión dada a D. Leonardo José Tirado, miembro de dicha Hermandad, en el pleito mantenido contra la Hermandad de Toledo sobre el cobro del derecho de asadura.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 18**

122

1797, abril, 30. Talavera

*Cédula despachada por los alcaldes de la Hermandad de Talavera por la que mandan a Diego Reina, portero de dicha institución, que avise a todos los hermanos de la convocatoria de un cabildo general.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 3**

123

1797, mayo, 6. Talavera

*Traslado dado por Francisco Antonio García del Rosal, escribano habilitado*



de la Hermandad de Talavera, de un acuerdo adoptado por el cabildo de dicha institución por el que se amplía el poder dado a D. Leonardo José Tirado, fiscal de la misma, en seguimiento de varios pleitos.

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 16**

124

1797, mayo, 9. Talavera

*Traslado dado por Francisco Antonio García del Rosal, escribano de la Hermandad de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, de los acuerdos por los que éste último recibió comisión para tratar con la Hermandad de Toledo sobre el convenio referente al cobro del derecho de asadura.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 34**

125

1798, mayo, 7. Talavera

*Certificación dada por Francisco Antonio García del Rosal, escribano de la Hermandad de Talavera, a petición del cabildo de dicha institución, del poder otorgado a D. Leonardo José Tirado, fiscal de la misma, para el seguimiento de varios pleitos.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 17**

126

1798, septiembre, 23 - 1798, octubre, 26. Talavera - Madrid

*Expediente iniciado por D. Leandro José de Larrea, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que da cuenta a la diputación de los Cinco Gremios Mayores de Madrid que D. José Gómez Rodríguez, contramaestre de las Reales Fábricas de Seda de Talavera, ha sido nombrado alcalde de la Hermandad, por si incurría en incompatibilidad.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 2**

127

1799, octubre, 14 - 1799, octubre, 19. Talavera

*Expediente iniciado por D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la misma, en la que solicita a sus alcaldes que examinen en cabildo la conducta de Gonzalo Antonio Holgado, regidor de dicha Hermandad.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 15**

128

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de una carta de D. Pedro de Villalobos, visitador general del arzobis-*

*pado de Toledo, dada en Talavera el 8 de mayo de 1491, por la que bendice la ermita de Nuestra Señora de Rocamador, propia de la Hermandad de Talavera, y concede a sus fieles distintas indulgencias.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 1**

129

1800, julio, 21. Talavera

*Traslado dado por D. Matías Gómez Pavón, escribano del ayuntamiento de Talavera, a petición de D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de la villa, sobre lo ordenado al alcalde mayor de Talavera en lo relativo a las disensiones suscitadas entre los alcaldes y el fiscal de la Hermandad.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 9**

130

1800, julio, 24. Talavera

*Certificación dada por Francisco Antonio García del Rosal, escribano habilitado de la Hermandad de Talavera, por mandato de D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la misma, acerca de la respuesta dada por el fiscal de la Hermandad, D. Leonardo José Tirado, sobre la incomparecencia al cabildo de D. Antonio Eulogio de Villarroel y Gonzalo Antonio Holgado, alcalde y regidor, respectivamente, de esta institución.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 12**

131

1800, agosto, 9. Talavera

*Certificación dada por Francisco Antonio García del Rosal, escribano habilitado de la Hermandad de Talavera, a petición de D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la misma, sobre la convocatoria a cabildo para examinar las cuentas de D. Valentín Pérez, mayordomo de dicha institución.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 13**

132

1800, agosto, 13 - 1801, febrero, 7. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que ordena la suspensión del cabildo general que se debía celebrar el 15 de agosto de 1800.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 15**

133

1816, julio, 26 - 1817, enero, 25. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de D. Juan José Quijana, lugarteniente*

*alcalde de D. Carlos María Borbón, Infante de Castilla, en el que da cuenta a la Hermandad de Talavera de la aceptación por parte del hermano de Fernando VII del cargo de protector, hermano mayor, y alcalde perpetuo de esa institución.*

*Incluye: - Traslado de Real Orden de Fernando VII, dada en Madrid el 30 de diciembre de 1816, por la que concede a las Hermandades de Talavera y Ciudad Real el uso de la escarapela roja y el goce del fuero privativo en las causas criminales.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 35**

134

1820, marzo, 27 - 1821, febrero, 12. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de acuerdo del ayuntamiento de Talavera por el que reclama a la Hermandad, al considerarla extinguida, el estado de sus cuentas, el inventario de sus bienes y la entrega de las causas pendientes.*

Papel, 32 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 17**

135

1833, febrero, 12 - 1833, agosto, 21. Talavera

*Expediente iniciado por D. Miguel Gaitán de Ayala, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que solicita al ayuntamiento de la misma la devolución de sus bancos y el desalojo de los presos encarcelados en sus calabozos por la justicia ordinaria.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 18**

136

1834, abril, 5 - 1834, noviembre, 27. Talavera

*Expediente iniciado por el ayuntamiento de Talavera, en virtud de orden de la Real Audiencia de Madrid, para la averiguación del origen, naturaleza, extensión y estado de la Hermandad.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 19**

137

1835, junio, 26 - 1835, septiembre, 23. Talavera

*Expediente iniciado por D. Francisco de Paula Murciano, alcalde-presidente del ayuntamiento de Talavera, en virtud de orden de Francisco de Gálvez, gobernador civil de Toledo, por la que manda dar cumplimiento a la ley de 7 de mayo de 1835 que declara extinguida la Hermandad de Talavera.*

Papel, 23 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 20**

## LIBROS REGISTRO DE ACUERDOS CAPITULARES

138

1423, septiembre, 27 - 1432, agosto, 15. Talavera

*Cuaderno de acuerdos del cabildo de la Hermandad de Talavera.*

*Acomp.: - Acta de la junta general de las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real de 6 de septiembre de 1423.*

Papel, 30 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 8 núm. 2**

139

1461, julio, 3 - 1474, marzo, 13. Talavera

*Libro de acuerdos del cabildo de la Hermandad de Talavera.*

*Incluye: - Traslado de escritura de censo sobre unas casas que la Hermandad posee en la parroquia de Santa Eugenia.*

Papel, 128 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 8 núm. 3**

140

1595, noviembre, 7 - 1610, febrero, 18. Talavera

*Libro de acuerdos del cabildo de la Hermandad de Talavera.*

*Incluye: - Traslado de Real Provisión de Felipe II sobre elección y nombramiento de oficiales de la Hermandad.*

*- Traslado de Real Provisión de Felipe II, dada en Madrid el 21 de abril de 1595, sobre toma de cuentas de propios y rentas de la Hermandad.*

*- Traslado de Real Provisión de Felipe II, dada en Madrid el 16 de junio de 1595, sobre el uso de la vara de justicia por los oficiales de la Hermandad.*

*- Traslado de Real Provisión de Felipe II, dada en Madrid el 4 de agosto de 1595, ordenando al Juez Valderrábano el cumplimiento de las provisiones anteriores.*

*- Traslado de Real Provisión de Felipe II, dada en Madrid el 23 de septiembre de 1595, ampliando el período de comisión al Juez Valderrábano.*

*- Capítulos dados por el licenciado Valderrábano, juez de residencia, para el gobierno de la Hermandad el 30 de octubre de 1595.*

Papel, 190 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 9 núm. 1**

141

1610, agosto, 15 - 1627, diciembre, 13. Talavera

*Cuaderno de acuerdos del cabildo de la Hermandad de Talavera.*

*Incluye: - Traslado de Carta Real de Felipe III, dada en Aranjuez el 21 de mayo de 1611, sobre escribanía vitalicia.*

*- Traslado de Carta Real de Felipe III, dada en San Lorenzo el 15 de noviembre de 1614, sobre escribanía vitalicia.*

- *Traslado de Carta Real de Felipe III, dada en Aranjuez el 30 de abril de 1616, sobre escribanía vitalicia.*
- *Traslado de Carta Real de Felipe III, dada en San Lorenzo el 16 de diciembre de 1617, sobre escribanía vitalicia.*
- *Traslado de Real Provisión de Felipe III, dada en Granada el 4 de enero de 1618, sobre traslado de privilegios.*
- *Traslado de Carta Real de Felipe III, dada en Guadalupe el 20 de octubre de 1618, sobre escribanía vitalicia.*
- *Traslado de Carta Real de Felipe IV, dada en Madrid el 21 de diciembre de 1621, sobre escribanía vitalicia.*
- *Traslado de Carta Real de Felipe IV, dada en Madrid el 15 de febrero de 1625, sobre escribanía vitalicia.*

Papel, 154 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 9 núm. 2**

142

1637, agosto, 15 - 1687, diciembre, 1. Talavera

*Cuaderno de acuerdos del cabildo de la Hermandad de Talavera.*

- Incluye:*
- *Traslado de Carta Real de Felipe IV, dada en Madrid el 3 de febrero de 162?, sobre escribanía vitalicia.*
  - *Traslado de Carta Real de Felipe IV, dada en Madrid el 21 de agosto de 1629, sobre escribanía vitalicia.*
  - *Traslado de Carta Real de Felipe IV, dada en Madrid el 11 de noviembre de 1661, sobre escribanía vitalicia.*
  - *Traslado de Carta Real de Felipe IV, dada en Madrid el 18 de diciembre de 1675, sobre escribanía vitalicia.*
  - *Traslado de Carta Real de Felipe IV, dada en Madrid el 24 de agosto de 1675, sobre escribanía vitalicia.*
  - *Traslado de Carta Real de Felipe IV, dada en Madrid el 23 de febrero de 1678, sobre escribanía vitalicia.*
  - *Traslado de Carta de privilegio dada por la reina Mariana de Austria, en Madrid, el 5 de agosto de 1671, por la que confirma las mercedes y privilegios de la Hermandad.*

Papel, 321 folios, procesal y bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 1**

143

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia del acta del cabildo de la Hermandad celebrado el 15 de agosto de 1735.*

*Papel, 4 folios, bastarda española, regular conservación*

**Sig.: Caja 67 núm. 13**

144

1765, mayo, 21 - 1794, septiembre, 20. Talavera

*Libro de acuerdos del cabildo de la Hermandad de Talavera.*

*Incluye: - Traslado de Real Provisión de Carlos III, dada en Madrid el 14 de enero de 1772, sobre el derecho de asadura.*

*- Traslado de Real Provisión de Carlos III, dada en Madrid, el 29 de abril de 1779, sobre adopción de acuerdos.*

*- Traslado de Real Provisión de Carlos III, dada en Madrid el 11 de enero de 1787, sobre nombramiento de oficiales y remisión de cuentas.*

*- Relación de hermanos de la Hermandad en 1765.*

*- Relación de hermanos de la Hermandad en 1793.*

Papel, 344 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 10 núm. 1**

145

1800, marzo, 25 - 1800, junio, 15. Talavera

*Cuaderno de acuerdos del cabildo de la Hermandad de Talavera.*

*Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación*

**Sig.: Caja 10 núm. 2**

146

1815, diciembre, 3 - 1819, agosto, 19. Talavera

*Cuaderno de acuerdos del cabildo de la Hermandad de Talavera.*

*Papel, 50 folios, humanística cursiva, buena conservación*

**Sig.: Caja 10 núm. 3**

## **LIBROS REGISTRO DE ACUERDOS DE LAS LLEGAS DE LAS TRES HERMANDADES**

147

1416, octubre, 30 - 1532, septiembre, 28. Orgaz - El Molinillo

*Cuaderno de acuerdos de las llegas de las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real.*

Papel, 86 folios, cortesana, mala conservación

**Sig.: Caja 8 núm. 1**

## ADMINISTRACIÓN

### EXPEDIENTES DE ADMISION DE HERMANOS

148

1754, julio, 29 - 1754, agosto, 17. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel Moreno Gaitán, regidor perpetuo de Talavera, natural y vecino de la villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 1-6**

149

1754, julio, 30 - 1754, agosto, 17. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Angel Villarroel y la Cuadra, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 7-11**

150

1754, julio, 31 - 1757, mayo, 1. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Antonio Montemayor, abogado de los Reales Consejos, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 61-66**

151

1754, noviembre, 21 - 1755, mayo, 1. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Diego Montero y Gaitán, natu-*

*ral y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 12-16**

152

1754, diciembre, 2 - 1755, noviembre, 21. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Bartolomé Fernández Castillejo, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 17-21**

153

1755, abril, 3 - 1755, mayo, 1. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Gerónimo Villarroel y la Cuadra, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 22-26**

154

1755, abril, 5 - 1756, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Gaspar José de Leyva y Vega, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 27-31**

155

1755, abril, 7 - 1755, mayo, 1. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Fernando Alvarez Valcarce, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 32-36**

156

1755, julio, 31 - 1755, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Diego Gorrón Contreras, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 37-41**



157

1755, agosto, 1 - 1755, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan Manuel Sánchez Mingo, escribano del rey, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 42-46**

158

1756, febrero, 12 - 1756, mayo, 4. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan de Mesia Vasante y Saavedra, conde de Molina, natural de Madrid y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 47-50**

159

1756, julio, 25 - 1756, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Ignacio Ramón de la Llave, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 56-60**

160

1756, julio, 26 - 1756, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco Apolinar de la Peña, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 51-55**

161

1757, junio, 20 - 1757, agosto, 17. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Manuel de Coca y Maldonado, abogado de los Reales Consejos, vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 67-71**

162

1757, julio, 28 - 1757, agosto, 7. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Nicolás Gómez de Mejorada y*

*Dávila, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 72-76**

163

1759, julio, 24 - 1759, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel de Villarroel Maldonado, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 82-86**

164

1759, julio, 24 - 1759, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Luis Ignacio Michel, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 87-91**

165

1759, julio, 27 - 1759, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan Manuel de Quijana y Carvajal de Plasencia, abogado de los Reales Consejos, natural de Pueblanueva y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 77-81**

166

1759, julio, 27 - 1759, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Fernández Carrero, escribano del número de Talavera, natural de San Martín de Valdepusa y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 92-98**

167

1761, abril, 10 - 1761, mayo, 2. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco Javier Sánchez de*

*Mingo, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 99-103**

168

1761, abril, 13 - 1761, mayo, 5. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Julián de la Cerca y Chaves, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 104-108**

169

1762, marzo, 30 - 1762, mayo, 2. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco Lucas de Paredes, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 109-113**

170

1766, julio, 21 - 1766, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José Montesinos, natural de Navamorcuende y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 119-122**

171

1766, agosto, 8 - 1766, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Narciso Francisco Pérez Ezquerro del Aguila, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 114-118**

172

1767, julio, 15 - 1767, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel Duque de Estrada, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 123-127**

173

1767, julio, 29 - 1767, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro García de Bores y Guerra, tesorero de las Reales Fábricas de Seda de Talavera, y juez subdelegado de la Real Unica Contribución de la provincia de León, natural de Toledo y vecino por el estado noble de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de esa villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 128-132**

174

1768, enero, 20. Toledo

*Traslado hecho por Juan Manuel Merchán, escribano del número de Toledo, del expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Antonio García de Bores y Guerra, tesorero de las Reales Fábricas de Seda de Talavera, y juez subdelegado de la Real Unica Contribución de la provincia de León, natural de Toledo y vecino por el estado noble de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de esa villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 2**

175

1768, julio, 9 - 1768, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Agustín Sobrinos, diputado del común y familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 133-137**

176

1768, julio, 12 - 1768, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Domingo Marcelino Norzagaray y Villanueva, natural del Valle de Llanteno (Alava) y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 138-142**

177

1768, julio, 16 - 1768, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro José de Jaureguiberri, empleado de las Reales Fábricas de Seda de Talavera, natural de Tafalla y vecino*

*de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 143-148**

178

1768, julio, 16 - 1768, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José Gómez y Rodríguez, natural de Mocejón y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 149-153**

179

1768, julio, 18 - 1768, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Alcántara de Rezabal y Ugarte, natural de Vitoria y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 154-158**

180

1768, julio, 19 - 1768, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Feliciano Antonio de las Muñecas Arzabe, natural de Zalla (Vizcaya) y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 159-163**

181

1774, julio, 22 - 1774, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Sebastián Huarte Zunzarren, teniente capitán, natural de Tafalla y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 169-174**

182

1774, julio, 27 - 1774, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Gonzalo Antonio Holgado Sánchez, escribano del número de Talavera, natural de Sierra de Fuentes y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 175-181**

183

1776, abril, 2 - 1776, mayo, 23. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel Ruiz García, natural de Villaluenga de la Sagra y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 3**

184

1777, junio, 11 - 1777, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan Sarmiento, natural de Sevilla y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 69 núm. 2 fol. 164-168**

185

1778, julio, 25 - 1778, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 4**

186

1779, abril, 16 - 1779, abril, 19. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Isidoro Sánchez Mirón, escribano de la Superintendencia de Rentas Reales de Talavera, natural de Alcolea de Tajo y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 5**

187

1779, abril, 16 - 1779, abril, 20. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel Jiménez Paniagua, vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 8**

188

1779, julio, 25 - 1779, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Ramón Montiel y Bullón, natu-*

ral y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 6**

189

1779, julio, 25 - 1779, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco Javier de Mejorada y Rivera, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 7**

190

1779, julio, 28 - 1779, agosto, 4. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Joaquín Cirilo Sobrinos, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 9**

191

1779, julio, 29 - 1779, agosto, 4. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Leandro José de Larrea, caballero de la Orden de Santiago, natural de México y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 10**

192

1780, abril, 6 - 1780, abril, 8. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro de la Peña Terrones, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 11**

193

1782, julio, 23 - 1782, julio, 25. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Agustín Cura y Tejada, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 13**

194

1782, julio, 27 - 1782, julio, 30. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Antonio López de Alarcón, natural de Alcabón y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 14**

195

1782, julio, 28 - 1782, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Bartolomé Fernández Castillejo y Marqués, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 12**

196

1783, julio, 28 - 1783, agosto, 30. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José María de Silva y Triviño, natural de Cazorla y residente en Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 15**

197

1788, julio, 1 - 1788, julio, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan José Quijana y Carvajal, natural de Pueblanueva y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 16**

198

1791, julio, 20 - 1791, agosto, 12. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Joaquín de la Rúa Quiñones Ezquerro, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 18**

199

1791, julio, 20 - 1791, agosto, 17. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Antonio Villarroel Tarabejano,*



*natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 19**

200

1791, julio, 22 - 1791, julio, 29. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pascual Montero de Espinosa Gaitán y Ordóñez, regidor perpetuo de Talavera, natural y vecino de la villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 17**

201

1792, julio, 30 - 1792, agosto, 14. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Alcántara de Aceituno Cortés y Velasco, regidor perpetuo de Talavera, natural y vecino de la villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 20**

202

1792, septiembre, 9. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Bartolomé Castillejo y Marqués, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 21**

203

1794, julio, 19 - 1794, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan Cura de Tejada, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 25**

204

1794, julio, 19 - 1794, septiembre, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco de Montemayor y Córdoba, procurador del número de Talavera, natural y vecino de la villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 26**

205

1794, julio, 20 - 1794, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Alcántara de la Llave, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 22 fol. 1-4**

206

1794, julio, 20 - 1794, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José Enrique de Montemayor Córdoba, escribano del número de Talavera y vecino de la villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 27**

207

1794, julio, 20 - 1794, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Bernardo Ortega y Marqués, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 22 fol. 6-11**

208

1794, julio, 20 - 1794, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel Joaquín Bazán, contador de propios y rentas de Talavera, natural y vecino de la villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 24**

209

1794, julio, 20 - 1794, agosto, 25. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Antonio de Ortega y Marqués, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 22 fol. 12-19**

210

1794, julio, 26 - 1794, agosto, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan de Villarroel, natural y*

*vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 28**

211

1794, agosto, 2 - 1794, agosto, 4. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José de Acereda y Torres, natural de Zurita y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 23**

212

1795, julio, 30 - 1795, julio, 31. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Martín Muñoz Delgado, natural de Arroyomolinos de Montánchez y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 29**

213

1799, abril, 4 - 1799, abril, 6. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan de Dios Alarcón y Montero, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 30**

214

1799, abril, 4 - 1799, abril, 13. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José Pérez Ezquerro, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 32**

215

1799, julio, 24. Talavera

*Petición de D. Juan Nepomuceno Guerra, natural de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 34**

216

1799, julio, 28 - 1799, agosto, 2. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José López de Sigüenza, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 31**

217

1799, julio, 29 - 1799, agosto, 5. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Angel López de Ayala y Soto, abogado y juez subdelegado de la Real Cabaña de Carreteros en Talavera, natural y vecino de la villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 33**

218

1805, marzo, 15 - 1805, abril, 25. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José de Acereda y Torres, vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 35**

219

1805, abril, 8 - 1805, mayo, 1. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José María Gómez de la Llave, contramaestre general de las Reales Fábricas de Seda de Talavera, y vecino de la villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera ser admitido como hermano de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 36**

220

1805, abril, 17 - 1805, abril, 25. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel Agustín Jiménez Paniagua y D. Bernardo Jiménez Paniagua, vecinos de Talavera, por la que solicitan a la Hermandad de la villa ser admitidos como hermanos de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 37**

221

1805, abril, 30 - 1805, mayo, 14. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel Muñoz Delgado, natu-*

*ral y vecino de Talavera, por la que solicita, al cabildo de la Hermandad de Talavera, ser admitido como hermano de dicha institución.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 3 núm. 1**

## **EXPEDIENTES DE ADMISION DE CUADRILLEROS**

222

1672, junio, 6. (Talavera)

*Título impreso de comisario de la Hermandad de Talavera otorgado por D. Alonso de Cepeda López Vardales, alcalde de la misma, a favor de Blas Gómez Serrano, vecino de Talavera.*

Papel, 2 folios, impresa, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 14**

223

1672, diciembre, 12. Talavera

*Título impreso de comisario de la Hermandad de Talavera otorgado por D. Alonso de Cepeda López Vardales, alcalde de la misma, a favor de ...*

Papel, 2 folios, impresa, regular conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 13**

224

(1672). Talavera

*Título impreso de comisario de la Hermandad de Talavera otorgado por D. Alonso de Cepeda López Vardales, alcalde de la misma, a favor de ...*

Papel, 2 folios, impresa, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 16**

225

1678, enero, 30. Cenicientos

*Traslado de título de comisario de la Hermandad de Talavera otorgado por D. Gutierre Meneses, alcalde de la misma, a favor de D. Juan Aceituno y Sonsoles, vecino de La Torre de Esteban Hambrán.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 15**

225 Bis

1683, mayo, 7. Talavera

*Título de comisario de la Hermandad de Talavera otorgado por D. Alonso Fernández Aceituno, alcalde de la misma, a favor de D. Gabriel de Villasante, hermano de la Hermandad y vecino de dicha villa.*

Pergamino, 380 x 550 mm., bastarda española, sello de placa pendiente, dibujos en color, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 15 Bis**

226

1705, febrero, 1. Almoharín

*Certificado dado por Matías Luis Cermeño, escribano de Almoharín, a petición de Bartolomé Sánchez de Trejo, comisario cuadrillero de la Hermandad de Toledo, por el que da fe de que es pobre de solemnidad y ha cumplido con sus obligaciones como tal cuadrillero.*

Papel, 1 folio, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm 11**

227

1720, septiembre, 27. (Ciudad Real)

*Despacho impreso otorgado por la Hermandad de Ciudad Real a favor de D. Jerónimo Rus, corregidor y vecino de la villa de Casas, por el que le nombran juez comisario de la misma, y le dan poder y comisión para la persecución de gitanos. Acomp.: - Traslados impresos de dos Reales Provisiones dadas por Felipe V en 1706 y 1713 a favor de la Hermandad de Ciudad Real.*

Papel, 6 folios, impresa, regular conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 18**

228

1723, junio, 3. Medina de Rioseco

*Testimonio dado por Bernabé Alonso y Juan Fernández Hinojo, comisarios de la Hermandad de Talavera y vecinos de Medina de Rioseco, ante José de Hide, escribano del número de dicha villa, sobre la limpieza de sangre de Francisco Gullón, vecino de Villar de Ciervos, en su solicitud de nombramiento como comisario cuadrillero de esa Hermandad.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 1**

229

1733, octubre, 14 - 1734, marzo, 13. Casar de Palomero - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Bajo, vecino de Casar de Palomero, por la que solicita a la Hermandad de Talavera le sea concedido el título de comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 2**

230

1736, febrero, 18. Jarandilla

*Traslado realizado por José Cañadas de Porras, escribano del número de Jarandilla, del expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Esteban de Javier, vecino de Jarandilla, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 3**

231

1744, enero, 31 - 1744, noviembre, 3. Trujillo - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Pedro de Soto de Otero, vecino de Piedrafita, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 21 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 3**

232

1744, mayo, 11 - 1744, octubre, 10. Mérida - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Nicolás Fernández, vecino de Mérida, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 3**

233

1745, enero, 9 - 1745, enero, 28. Alía - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Juan Bravo de Sebastián, vecino de Alía, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que su hijo Juan Bravo sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 3**

234

1745, mayo, 14 - 1745, junio, 9. Talavera - Aldeanueva de Barbarroja

*Expediente iniciado en virtud de petición de Antonio Sánchez Samaniego, natural y vecino de Aldenueva de Barbarroja, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 17 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 3**

235

1747, mayo, 18 - 1748, julio, 21. Torremenga - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Martín Pavón Hernández, natural y vecino de Pasarón, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

*Incluye: - Título original de comisario de la Hermandad de Talavera expedido a favor de Martín Pavón Fernández. Sello de placa de la Hermandad*

Papel, 76 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 3**

236

1748, mayo, 11 - 1748, octubre, 19. Bobadilla del Campo - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Alejandro Rodríguez Sánchez,*

*natural y vecino de Bobadilla del Campo, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

237

1748, diciembre, 11 - 1749, diciembre, 8. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel Parrales, natural de Talavera y vecino de Navalucillos de Toledo, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

238

1749, noviembre, 22 - 1749, noviembre, 28. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José Blázquez Agüero, natural y vecino de Lucillos, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

239

1749, diciembre, 4 - 1750, enero, 13. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro García Manso, natural y vecino de Cadalso, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 29 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

240

1750, mayo, 8 - 1751, junio, 4. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco Manuel Antonio Obregón Pacheco, natural y vecino de Villasevil, residente en Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 23 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

241

1752, octubre, 2 - 1753, febrero, 14. Alcázar de San Juan - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan Antonio de Palacios, natural y vecino de Polanco, residente en Alcázar de San Juan, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 21 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**



242

1753, febrero, 20 - 1754, agosto, 8. Fuentes - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan Bustillo Acuña Zavallos y Guzmán, natural y vecino de Osma, residente en Fuentes, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

243

1754, noviembre, 23 - 1756, julio, 15. Talavera - Madrid

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco Blázquez de Rodrigo, natural de Alcolea y vecino de Valdelacasa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

244

1755, enero, 8 - 1755, noviembre, 6. Córdoba - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Blas de Arambals, natural de Oñate y vecino de Córdoba, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 24 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

245

1755, julio, 17 - 1756, agosto, 21. Madrid

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José de Vivansan y la Mata, natural y vecino de Llanes, residente en Fuentes, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

246

1756, febrero, 19 - 1756, septiembre, 2. Talavera - Madrid

*Expediente iniciado en virtud de petición de José Justo Sánchez Ovejero, natural y vecino de Calera, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

247

1756, abril, 1 - 1759, marzo, 31. Zarza la Mayor - Madrid

*Expediente iniciado en virtud de petición de Blas Montero Morán, natural de*

*Mirabel y vecino de Zarza la Mayor, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 23 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

248

1757, diciembre, 17 - 1758, marzo, 10. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Juan Mirón Pizarro, natural y vecino de Ceclavín, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

249

1758, abril, 23 - 1760, marzo, 29. Alcuéscar - Madrid

*Expediente iniciado en virtud de petición de Marcos Fernández, natural y vecino de Alcuéscar, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

250

1759, junio, 28 - 1760, febrero, 7. Talavera - Madrid

*Expediente iniciado en virtud de petición de Gregorio Almenar y García, natural de Bijuesca y vecino de Escalona, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 24 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

251

1759, noviembre, 26 - 1760, febrero, 7. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José Antonio Puigvert, natural de Calera y vecino de Pedro Bernardo, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

252

1760, abril, 11 - 1761, mayo, 6. Medina de Rioseco - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Mateos Santos, natural y vecino de Medina de Rioseco, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

253

1761, febrero, 23 - 1761, mayo, 9. Rota - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Juan José Izquierdo Tuno, natural y vecino de Rota, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 21 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

254

1761, abril, 17 - 1762, mayo, 22. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Manuel Sieiro, natural y vecino de San Esteban de Pedre, residente en Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 19 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 5**

255

1787, abril, 30 - 1787, junio, 24. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Juan Antonio Carrasco, natural de Ledaña y vecino de Zorzalejo, residente en Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 20 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 1**

256

1787, mayo, 11 - 1789, agosto, 25. Avila - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Fernando Yuguero, vecino de Velayos, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 2**

257

1788, junio, 30 - 1788, septiembre, 2. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Juan Martín López, vecino de Santa Cruz de Retamar, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 3**

258

1788, septiembre, 23. Talavera

*Traslado de expediente iniciado en virtud de Real Provisión de Carlos III, dada en Madrid el 11 de septiembre de 1788, a favor de D. Juan Antonio Carrasco, veci-*

*no de Zarzalejo, por la que se le concede auxilioria al título de comisario otorgado a su favor por la Hermandad de Talavera.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 18**

259

1789, julio, 27 - 1790, junio, 17. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Manuel Joaquín Muñoz del Cerro, natural y vecino de Calera, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 5**

260

1789, octubre, 31 - 1790, junio, 17. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Miguel de Muro, escribano del número de Escalona, vecino de dicha villa y natural de Santa Olalla, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 4**

261

1791, enero, 12 - 1791, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Julián Palomares, regidor perpetuo de Sepúlveda, natural y vecino de Alcobendas, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 8**

262

1791, enero, 27 - 1791, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Juan de Mata Monroy, natural y vecino de Ceclavín, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 7**

263

1791, noviembre, 9 - 1791, noviembre, 24. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Miguel Fernández Martínez, escribano del número de Val de Santo Domingo y vecino de dicha villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 6**

264

1793, abril, 29 - 1793, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Ibáñez, natural de Traspeña y vecino de San Cebrián de Muda, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 11**

265

1793, julio, 11 - 1793, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Rafael Campo, natural de Béjar y vecino de Plasencia, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 9**

266

1793, noviembre, 4 - 1794, agosto, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Juan de Escobar y Cáceres, natural y vecino de Córdoba, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 19 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 10**

267

1794, agosto, 18 - 1794, septiembre, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Manuel Moreno González Corredor, natural y vecino de Robregordo, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 12**

268

1795, marzo, 23 - 1795, junio, 6. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Andrés Zanca Benito Centeno, natural y vecino de Los Hoyos, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 16**

269

1795, junio, 13 - 1795, julio, 15. Alcuéscar - Arroyomolinos

*Expediente iniciado en virtud de petición de Miguel Fernández de la Cruz,*

*natural y vecino de Alcuéscar, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 13**

270

1795, noviembre, 3 - 1795, noviembre, 24. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Celedonio Martínez Malaguilla, natural de Villahermosa de Alovera y vecino de Galápagos, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 14**

271

1795, diciembre, 16 - 1796, febrero, 15. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Eugenio de Quintas Castro, natural de La Mata y vecino de Otero, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 20 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 15**

272

1797, diciembre, 28 - 1798, mayo, 24. Alaejos - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Tomás Meneses, labrador, natural de Bamba y vecino de Alaejos, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 17**

273

1798, enero, 12 - 1799, mayo, 24. Magán - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Pedro Pavón Sánchez, natural y vecino de Magán, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 21**

274

1798, enero, 19 - 1799, agosto, 12. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de José López Murto, natural de Alajar y residente en Sevilla, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 20**

275

1798, mayo, 21 - 1798, agosto, 16. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Gregorio Leandro Peón, comerciante de paños, natural de Jalón de Cameros y vecino de Villanueva de la Serena, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 19**

276

1798, junio, 20 - 1798, agosto, 16. Cilleros - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Girón y Mateos, natural y vecino de Cilleros, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 5 núm. 18**

277

1799, abril, 1 - 1799, julio, 18. Aldeadelcano - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Fernando Bazaga Corchero, natural y vecino de Aldeadelcano, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 4**

278

1799, abril, 25 - 1799, julio, 18. Azauchal - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Pedro Jiménez Recio, natural de Tornavacas y vecino de Azauchal, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 21 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 1**

279

1799, mayo, 5 - 1799, julio, 18. Oropesa - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Santiago Bermejo Soria, natural de Santa María de Cameros y residente en Burgos, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 3**

280

1799, mayo, 25 - 1799, julio, 18. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Victor Alcalde, natural y vecino de*

*Molar, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 2**

281

1799, mayo, 31 - 1799, julio, 18. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Rafael del Castillo Ovejero, maestro de esgrima, natural de Chamartín y vecino de Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 5**

282

1799, junio, 20 - 1799, julio, 18. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Estanislao Martín Ovejero, escribano del número de Móstoles, natural y vecino de dicha villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 6**

283

1799, julio, 4 - 1799, julio, 11. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Agustín Moraleda, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 7**

284

1799, julio, 4 - 1799, julio, 11. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Sánchez Palencia, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 8**

285

1799. Galápagos

*Certificado dado por José Casimiro Sanz de la Riba, escribano del ayuntamiento de Galápagos, a petición de D. Celedonio Martínez Malaguilla, comisario de la Hermandad de Talavera, y vecino de esa localidad, sobre su actividad en la persecución de malhechores.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 19**



286

1800, mayo, 2 - 1800, junio, 16. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Antonio Martín Primo, capitular y vecino de Cardiel, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 9**

287

1800, mayo, 22 - 1801, febrero, 13. Corral de Almaguer - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Pedro Rodríguez, comerciante y labrador, natural de Nogueira y vecino de Corral de Almaguer, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 10**

288

1800, septiembre, 26 - 1801, marzo, 31. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco José de Yepes, natural y vecino de Puente del Arzobispo, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 11**

289

1801, abril, 21 - 1801, mayo, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Rubio, natural de Zorita y residente en Madrigalejo, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 12**

290

1801, abril, 23 - 1801, mayo, 3. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco de Soto, vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 13**

291

1802, mayo, 3 - 1802, junio, 20. Medina de Rioseco - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Fermín Álvarez, natural y veci-*

no de Medina de Rioseco, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 14**

292

1803, marzo, 13 - 1803, abril, 16. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Benito Moreno Barreno, natural y vecino de Casas de D. Antonio, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 15**

293

1805, mayo, 17 - 1805, junio, 1. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Alfonso Bonell, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 16**

294

1805, noviembre, 1 - 1806, marzo, 2. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel Martín Miguel Jiménez, comerciante, natural de Sevilla y vecino de Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 18**

295

1805, diciembre, 28 - 1806, marzo, 1. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Pedro Rodríguez, natural y vecino de San Bartolomé de las Abiertas, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 17**

296

1807, enero, 30 - 1807, junio, 4. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. José Villalba de la Corte, natural de Granada y vecino de Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 21**

297

1807, marzo, 27 - 1807, agosto, 13. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Félix Pérez Arroyo, profesor de cirugía, natural de Alovera y vecino de Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 17 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 20**

298

1807, junio, 25 - 1807, noviembre, 25. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Domingo Ambrosio Armesto, comerciante, natural de Saa de Páramo y vecino de Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 19**

299

1816, julio, 27 - 1816, agosto, 14. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Antonio García Gutiérrez, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 22**

300

1816, julio, 27 - 1816, agosto, 14. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Miguel Ibáñez, vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 23**

301

1816, julio, 27 - 1816, agosto, 14. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Romualdo Martínez, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 24**

302

1816, julio, 27 - 1816, agosto, 14. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Manuel Pablo Jiménez, vecino de*

*Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 25**

303

1817, febrero, 28 - 1817, marzo, 23. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Manuel Huecas del Valle, alcalde ordinario de Magán y vecino de dicha villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 28**

304

1817, marzo, 12 - 1817, marzo, 27. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Pedro Rodríguez Jurado, natural y vecino de San Bartolomé de las Abiertas, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 29**

305

1817, septiembre, 1 - 1818, febrero, 9. Villar del Saz - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco Ballesteros, natural y vecino de Villar del Saz, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 26**

306

1817, octubre, 10 - 1818, enero, 15. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Alcántara Samaniego, platero, vecino de Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 6 núm. 27**

307

1817, diciembre, 12 - 1818, febrero, 21. Cabezuela - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Fernando Gómez González, natural y vecino de Cabezuela, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como comisario cuadrillero de la misma.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 4 núm. 4**

## EXPEDIENTES DE RENUNCIA Y EXCLUSION DE HERMANOS

308

(S. XV). (Talavera)

*Copia de carta de Juan de Castilla por la que solicita a la Hermandad de Talavera que se le mantenga en su condición de hermano de la misma a pesar de haber sido despedido.*

Papel, 1 folio, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 21**

309

1787, agosto, 15. Talavera

*Carta de D. Juan Sarmiento Rendón por la que solicita a la Hermandad de Talavera que le sea admitida su despedida como hermano de la misma.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 19**

310

1790, marzo, 15 - 1790, marzo, 17. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco Javier de Mejorada por la que solicita a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que le sea admitida su despedida como hermano de la misma.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 29**

311

(1790). (Talavera)

*Copias impresas de títulos de comisarios cuadrilleros de la Hermandad de Talavera dados por D. Bartolomé Castillejo y D. Leonardo José Tirado, alcaldes de la misma.*

Papel, 16 folios, impresa, buena conservación

**Sig.: Caja 66 núm. 12**

312

1796, agosto, 22 - 1796, noviembre, 23. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a los alcaldes de la misma que Juan Villarroel, hermano de ella, sea expulsado por las ofensas proferidas contra la Hermandad.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 20**

313

1799, junio, 18 - 1799, agosto, 22. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de los alcaldes de la Hermandad de*

*Talavera por el que excluyen de ésta a Francisco Sánchez de Mingo, hermano de la misma, por las ofensas proferidas contra la Hermandad.*  
Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 5**

314

(S. XVIII). (Talavera)

*Copias impresas de títulos de comisarios cuadrilleros de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 22 folios, impresa, buena conservación

**Sig.: Caja 66 núm. 13**

## **LIBROS REGISTRO DE TITULOS DE CUADRILLEROS**

315

1667, mayo, 4 - 1695. Talavera

*Libro asiento de los títulos de cuadrilleros despachados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 20 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 11**

316

1718 - 1728, agosto, 4. Talavera

*Relación de títulos de comisarios cuadrilleros despachados por la Hermandad de Talavera.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 12**

## **EXPEDIENTES DE NOMBRAMIENTO, CESE Y PERCEPCION DE SALARIOS DE LOS MAYORDOMOS Y OTROS OFICIALES**

317

1631, julio, 12. Talavera

*Carta de Diego Alvarez de Soria, escribano del número de Talavera, por la que presenta su renuncia a la escribanía que posee de la Hermandad de la villa.*

Papel, 2 folios, procesal, mala conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 17**

318

1695, julio, 6 - 1700, enero, 20. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de Real Provisión de Carlos II por la que manda a la Hermandad de Talavera que pague el dinero que adeuda a Francisco Blázquez Alcántara, mayordomo de la misma.*

Papel, 11 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 14**

319

1735, agosto, 18 - 1736. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición del licenciado D. Juan Jara Carnacedo, asesor de la Hermandad de Talavera, por la que solicita le sea abonado el dinero que le adeuda ésta en concepto de salario.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 18**

320

1738, agosto, 15 - 1738, septiembre, 2. Talavera

*Autos iniciados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera para la anulación de las elecciones de oficiales de justicia de la misma.*

*Incluye: - Real Provisión de Felipe V dada en Madrid el 10 de octubre de 1735 sobre elecciones de oficios.*

Papel, 56 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 16**

321

1741, marzo, 30 - 1741, abril, 6. Talavera

*Autos de nombramiento de alcaides de la cárcel de la Hermandad de Talavera por D. Francisco Esteban Tarabejano y D. Bernardo de la Peña Terrones, alcaldes de la misma, a favor de Pedro de la Serna y Manuel Fernández, vecinos de Talavera.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 7**

322

1747, marzo, 15 - 1747, marzo, 18. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de D. Rodrigo de Villarroel y Abalos, alcalde de la Hermandad de Talavera, para proceder al nombramiento de Andrés Alonso como nuevo alcaide de la cárcel de la misma por ausencia de Andrés de Ugena.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 19**

323

1776, abril, 6. Talavera

*Recudimiento dado por la Hermandad de Talavera a favor de José Ruy López, de Manuel Asensio y de Francisco Muñoz de la Cruz, arrendadores de la renta de la asadura, por el que les conceden facultad para cobrar ese derecho durante cuatro años a partir del 15 de agosto de 1776.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 5**

324

1784, agosto, 20. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de D. Juan Manuel Sánchez de Mingo y*

*D. Narciso Pérez Ezquerro, alcaldes de la Hermandad de Talavera, por el que nombran a Manuel Antonio Rodríguez como mayordomo de la misma.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 21**

325

1784, agosto, 25 - 1784, agosto, 26. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a D. Manuel Sánchez, alcalde de la misma, que se proceda al nombramiento de alcaide de la cárcel de la Hermandad.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 11**

326

1785, septiembre, 3 - 1785, septiembre, 5. Talavera

*Expediente iniciado por D. Diego Gorrón de Contreras y D. Antonio López de Alarcón, alcaldes de la Hermandad de Talavera, por el que nombran a Matías Mazón, vecino de la villa, como mayordomo de la Hermandad.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 37**

327

1788, julio, 20. Talavera

*Petición formulada por D. Bernardo López Alejo, abogado de los Reales Consejos, vecino de Talavera, por la que solicita a los alcaldes de la Hermandad de la villa que le entreguen un testimonio del contenido de un capítulo de las Ordenanzas y de su nombramiento como asesor de la Hermandad.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 30**

328

1788, agosto, 21 - 1789, noviembre, 18. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Pérez de Mula, asesor de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a los alcaldes de la misma que se anote su nombramiento en los libros de acuerdos y se le pague la cantidad correspondiente por sus servicios.*

Papel, 21 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 5**

329

1788, septiembre, 9 - 1789, julio, 14. (Talavera)

*Expediente iniciado en virtud de petición de Manuel Gaspar de Medina, natu-*



*ral y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como cuadrillero menor de la misma.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 5**

330

1789, julio, 14. Talavera

*Título de cuadrillero menor otorgado por la Hermandad de Talavera a favor de Manuel Fernández Escobedo, natural de Pueblanueva y vecino de Talavera.*

Papel, 1 folio, sello de placa de la Hermandad, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 6**

331

1789, julio, 14. Talavera

*Título de cuadrillero menor otorgado por la Hermandad de Talavera a favor de Manuel Sánchez Bracero, natural y vecino de Talavera.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 17**

332

1789, noviembre, 19. Talavera

*Traslado del expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro Pérez de Mula, asesor de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a los alcaldes de la misma que se anote su nombramiento en los libros de acuerdos y se le pague la cantidad correspondiente por sus servicios.*

Papel, 30 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 6**

333

1790, agosto, s/d. (Talavera)

*Carta de Francisco Hernández, alcaide de la cárcel de la Hermandad de Talavera, por la que hace renuncia de su empleo.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 31**

334

1790, agosto, 31 - 1790, diciembre, 12. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de auto de D. Diego Gorrón de Contreras y D. Narciso Pérez Ezquerro, alcaldes de la Hermandad de Talavera, por el que ordenan a D. Leonardo José Tirado, cuadrillero mayor de la misma, que proceda al nombramiento de alcaide de la cárcel de la Hermandad.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 4**

335

1791, junio, 15. Talavera

*Petición de Juan Sáez, vecino de Talavera, por la que solicita al cabildo de la Hermandad de la villa la plaza de alcaide de la cárcel de la misma que se hallaba vacante.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 32**

336

1791, septiembre, 19. Talavera

*Carta de D. Francisco Aquiliere, presbítero, por la que solicita a la Hermandad de Talavera el cargo de capellán de la misma.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 35**

337

1792, abril, 30. Talavera

*Carta de D. Pedro Regalado Tofiño, presbítero, por la que solicita a la Hermandad de Talavera el cargo de capellán de la misma.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 34**

338

1797, febrero, 8 - 1797, agosto, 24. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de mandamiento de los alcaldes de la Hermandad de Talavera para proceder al nombramiento de nuevo capellán por muerte de D. Pedro Regalado Tofiño.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 8**

339

1798, julio, 14 - 1798, agosto, 18. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Angel Palacios, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que sea admitido como cuadrillero menor de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 7**

340

(S. XVIII). (Talavera)

*Petición de José de Almaraz, vecino de Talavera, por la que solicita al cabildo de la Hermandad de la villa la plaza de alcaide de la cárcel de la misma que se hallaba vacante.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 33**

341

1800, octubre, 11. Talavera

*Certificación dada por Francisco Antonio García del Rosal, escribano habilitado de la Hermandad de Talavera, a petición de D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la misma, de los acuerdos adoptados por ella sobre la suspensión como escribano de la Hermandad de Melchor Jiménez.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 14**

342

1805, agosto, 31 - 1805, septiembre, 6. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Tomás López Albán, impresor, natural y vecino de Madrid, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como teniente cuadrillero mayor de la misma.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 1**

343

1807, septiembre, 9 - 1807, noviembre, 23. Loja - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Manuel González García, regidor perpetuo de Loja y vecino de esa villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como teniente cuadrillero mayor de la misma.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 2**

344

1808, junio, 4 - 1808, agosto, 1. Pueblanueva - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Felipe Durán, labrador, natural y vecino de Pueblanueva, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que sea admitido como cuadrillero mayor de la misma.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 9**

345

1816, junio, 11 - 1816, julio, 20. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Juan Peña, natural y vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que se admitido como cuadrillero menor de la misma.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 8**

346

1816, julio, 28 - 1816, noviembre, 11. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Francisco Villarreal, vecino de*

*Plasencia, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que se admitido como teniente cuadrillero mayor de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 3**

347

1816, agosto, 28 - 1816, agosto, 30. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco García Solano, escribano del rey en Belvís de la Jara, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que se admitido como escribano de salidas de la misma.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 10**

348

1816, noviembre, 17 - 1816, diciembre, 4. Santa Olalla - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Pedro del Hierro y Cereceda, alcalde por el estado noble de Santa Olalla y vecino de dicha villa, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que se admitido como teniente cuadrillero mayor de la misma.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, mala conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 4**

## **ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA, ARRENDAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE BIENES**

349

1422, julio, 26. Talavera

*Escritura de censo perpetuo otorgada por Rodrigo Alfonso, especiero y vecino de Talavera, a favor de la cofradía de Santa María de Rocamador, sobre unas casas en la calle del Sol, por valor de 100 maravedíes anuales y otros censos a favor de la cofradía de San Antón y de la Merced.*

Pergamino y papel, 10 folios, cortesana, mala conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 18**

350

1437, julio, 21. Talavera

*Escritura de arrendamiento otorgada por la cofradía de Santa María de Rocamador a favor de Juan Fernández de Gálvez, portero, y de Teresa Gómez, su mujer, vecinos de Talavera, de unas casas en la parroquia de Santiago el Nuevo, por 200 maravedíes anuales.*

Papel, 5 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 14**

351

1437, agosto, 7. Talavera

*Escritura de arrendamiento otorgada por la cofradía de Santa María de Rocamador a favor de Francisco Fernández, portero del concejo de Talavera y vecino de la villa, de unas casas en la calle del Sol, por 60 maravedíes anuales.*

Papel, 4 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 15**

352

1450, marzo, 8 - 1450, marzo, 25. Talavera

*Escritura de censo perpetuo otorgada por Juan Fernández de Gálvez, y Teresa Gómez, su mujer, vecinos de Talavera, a favor de la Hermandad de la villa sobre unas casas en la parroquia de Santiago el Nuevo, por valor de 300 maravedíes anuales.*

Papel, 11 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 1**

353

1452, noviembre, 16. Talavera

*Escritura de censo otorgada por Juan de Talavera, vecino de Talavera, a favor de la Hermandad de la villa sobre una casa bodega en la calle del Sol, por valor de 500 maravedíes anuales.*

Papel, 3 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 2**

354

1518, octubre, 30. Talavera

*Escritura de venta de censo otorgada por Juan de Plasencia, alguacil y vecino de Talavera, a favor de la Hermandad de la villa sobre una casa en la parroquia de San Ginés, por valor de 8.000 maravedíes.*

Papel, 4 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 3**

355

1527, octubre, 16 - 1527, octubre, 21. Talavera

*Escrituras de donación y reconocimiento de censo otorgadas por Pedro de Peralta y Juan de San Martín, vecinos de Talavera, a favor de la Hermandad de la villa, sobre una viña en el pago de Terrubre, por valor de 275 maravedíes.*

Papel, 12 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 4**

356

1541, abril, 12 - 1541, mayo, 20. Talavera

*Escritura de trueque, cambio y permuta de censo otorgada por Juan de Gue-*

*vara, cura beneficiado, vecino de Talavera, a favor de la Hermandad de la villa, sobre unos olivares, por valor de 680 maravedíes.*

*Acomp.: - Causa seguida por la Hermandad de Talavera ante la justicia ordinaria de la villa contra los herederos del censo de Juan de Guevara (Años 1646-1662).  
- Copia de la escritura en papel realizada en el siglo XVIII.*

Papel, 33 folios, procesal y bastarda española, mala conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 5**

357

1550, diciembre, 1 - 1551, mayo, 16. Talavera

*Escrituras de trueque y cambio de diferentes censos entre Gaspar de Encinas, vecino de Talavera, y la Hermandad de la villa.*

Papel, 13 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 6**

358

1551, mayo, 20 - 1749, agosto, 31. Talavera

*Escritura de censo, y reconocimiento del mismo, otorgada por Fernando de Toro Ortolano, vecino de Talavera, y la Hermandad de la villa, por valor de un ducado anual.*

Papel, 27 folios, procesal y humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 7**

359

1551, mayo, 28 - 1621, enero, 18. Talavera

*Escrituras de reconocimiento de censo otorgadas por Diego de Valderas, vecino de Talavera, y sus herederos, a favor de la Hermandad de la villa, sobre unas casas en la plazuela del Postigo del Alcázar, en la parroquia de San Pedro.*

Papel, 16 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 9**

360

1551, septiembre, 4 - 1604, diciembre, 29. Talavera

*Escrituras de reconocimiento de censo perpetuo otorgadas por Pedro de Segovia, labrador y vecino de Talavera, y sus herederos, a favor de la Hermandad de la villa sobre unas casas en la calle de Olivares, por valor de 12 maravedíes.*

Papel, 8 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 8**

361

1562, enero, 2 - 1624, mayo, 23. Talavera

*Escritura de venta e imposición de censo otorgada por la Hermandad de Talavera a favor de D<sup>a</sup> Catalina de Loaisa, vecina de la villa, por valor de 375.000 maravedíes.*

Papel, 25 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 10**

362

1568, febrero, 14 - 1637, enero, 6. Talavera

*Escritura de venta de censo otorgada por la Hermandad de Talavera a favor de Lucas Maldonado, vecino de la villa, confirmada y redimida por sus herederos, por valor de 200 ducados.*

Papel, 23 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 11**

363

1603, febrero, 12 - 1638, noviembre, 28. Talavera

*Escritura de reconocimiento de censo perpetuo otorgada por Alonso Fernández, cardador y vecino de Talavera, a favor de la Hermandad de la villa sobre una viña y un olivar en el pago del Bárrago, por 8 reales y 8 maravedíes.*

Papel, 10 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 12**

364

1655, noviembre, 13. Talavera

*Traslado de una escritura de arrendamiento de la renta de la asadura otorgada por la Hermandad de Talavera a favor de Sebastián Félix Fernández de Espinosa y Agustín de Paz Salcedo, vecinos de la villa.*

Papel, 21 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 17**

365

1747, julio, 7. Talavera

*Traslado de una escritura de venta otorgada por la Hermandad de Talavera a favor de D. Francisco Plaza y Páramo, vecino de la villa, de una casa bodega sita junto a la ermita y cárcel de San Roque, por valor de 1.000 reales en censo al quitar.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 16**

366

1764, julio, 17. Talavera

*Traslado de escritura de reconocimiento de censo otorgada por Manuel Pose, vecino de Talavera, a favor de la Hermandad de la villa sobre unas casas en la puerta de Zamora y calleja de La Ballesta, por valor de 300 maravedíes.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 57 núm. 13**

## INVENTARIOS DE BIENES, ALHAJAS, ORNAMENTOS, PRISIONES Y PERTRECHOS

367

1669, agosto, 23 - (1673). Talavera

*Inventario de los bienes de la cárcel y ermita de la Hermandad de Talavera realizado por orden de D. Francisco Duque de Estrada, alcalde de la misma.*

Papel, 2 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 64 núm. 1**

368

1747, agosto, 29 - 1747, septiembre, 6. Talavera

*Inventario de los bienes de la cárcel y ermita de la Hermandad de Talavera, realizado por orden de D. Antonio Ortiz, fiscal archivero de la misma.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 64 núm. 4**

369

1747, agosto, 30 - 1799, octubre, 1. Talavera

*Libro inventario y de reconocimiento de los bienes y pertrechos de la cárcel y ermita de la Hermandad de Talavera, realizado por orden de los alcaldes de la misma.*

Papel, 290 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 64 núm. 5**

## EXPEDIENTES DE ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACION Y COBRANZA DE SUS PROPIOS Y RENTAS

370

1692, marzo, 22 - 1692, agosto, 14. Talavera

*Requerimientos y notificaciones efectuados a los alcaldes de la Campana de Albalat, en virtud de una Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 19 de noviembre de 1691, sobre el derecho de la Hermandad de Talavera a cobrar la renta de la asadura.*

Papel, 4 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 47 núm. 6**

371

1706, febrero, 10 - 1706, noviembre, 29. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de Bartolomé Vázquez de León, arrendador de la renta de la asadura, vecino de Talavera, por la que solicita a la Hermandad de la villa que se le rebaje la cantidad en que tiene arrendado dicho derecho.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 6**



372

1767, febrero, 9. Talavera

*Carta de D. Manuel Becerra, administrador general de propios y arbitrios del Reino, por la que manda al marqués de Villatoya, alcalde de la Hermandad de Talavera, que no impida al administrador de propios y arbitrios de la villa el cobro de las tres quintas partes de la renta de la asadura.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 55 núm. 4**

373

1781, agosto, 15 - 1785, agosto, 19. Talavera - Madrid

*Expediente iniciado en virtud de petición de Francisco Javier de la Cruz, José Ruy López y Manuel Asensio, arrendadores de la renta de la asadura, por la que solicitan a la Hermandad de Talavera la devolución del dinero que recaudó la Hermandad de Toledo por el cobro de ese derecho en Santa Cruz de Retamar.*

Papel, 20 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 16**

374

1784. Talavera

*Estado de las rentas de la Hermandad de Talavera y de su inversión entre 1774 y 1783.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 4**

375

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de certificado impreso dado por D. Francisco Blas Domínguez, escribano de cámara de la Junta de Abastos de Madrid, del auto dado por el Consejo de Castilla, en 1755, a petición de la Hermandad de Toledo sobre el cobro de la renta de la asadura.*

Papel, 2 folios, impresa, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 12**

376

(S. XVIII). (Talavera)

*Borradores de testimonios dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera a los administradores y arrendadores de la renta de la asadura sobre el modo de ejecutar la cobranza de ese derecho.*

Papel, 3 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 55 núm. 7**

377

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de carta dirigida a Blas Gómez Serrano, procurador de Talavera, para*

que señale los argumentos aducidos por los vecinos de Puente del Arzobispo y Alcolea para no pagar la renta de la asadura.

Papel, 1 folio, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 4**

378

1800, agosto, 21. Talavera

*Carta de Vicente de Arbe, administrador de la Renta de Correos de Talavera, por la que solicita a D. Alvaro Valiente y Villanueva que ordene a los alcaldes de la Hermandad de la villa el pago de la deuda contraída por la renta de la asadura.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 15**

379

1803, febrero, 8 - 1803, mayo, 7. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la Hermandad de Talavera, por la que reclama el embargo de los bienes de Manuel Cañizares, arrendador de la renta de la asadura, vecino de Talavera, por diversas deudas contraídas con la Hermandad.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 1**

380

1804, octubre, 19 - 1806, agosto, 23. Toledo - Talavera

*Expediente por el que la Comisión Gubernativa de Consolidación de Vales reclama a la Hermandad de Talavera el pago del quindenio de la renta de la asadura.*

Papel, 59 folios, humanística cursiva e impresa, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 15**

381

1805, agosto, 3 - 1805, diciembre, 12. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de José Palacios, arrendador del derecho de la alcabala del viento, por la que solicita a D. Pedro García, administrador de las Rentas de Talavera, que obligue a la Hermandad de la villa al pago del impuesto por haber vendido en subasta unas caballerías.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 17**

382

1810, mayo, 25 - 1810, junio, 21. Madrid - Navamorcuende

*Expediente iniciado en virtud de petición de los directores generales de Caminos del Reino dirigida a D. Leonardo José Tirado, presidente de la Junta de Gobier-*

*no de Talavera, por la que solicitan que el administrador de Correos de la villa se encargue del cobro de la renta de la asadura de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 14**

## **CUENTAS DEL MAYORDOMO**

383

1423, agosto, 26 - 1579, octubre, s/d. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los fieles y mayordomos de la Hermandad de Talavera de las rentas y derechos de la misma entre 1423 y 1579.*

Papel, 117 folios, cortesana y procesal, mala conservación

**Sig.: Caja 47 núm. 1**

384

1590, julio, 12 - 1630, mayo, 14. Talavera

*Libro de las cuentas dadas por los mayordomos de la Hermandad de Talavera de las rentas y derechos de la misma entre 1590 y 1630.*

Papel, 316 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 56 núm. 1**

385

1645, octubre, 27 - 1646, enero, 11. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por Juan de Estrada, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1634 y 1645.*

Papel, 132 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 47 núm. 2**

386

1666, agosto, 2 - 1674, enero, 20. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los mayordomos de las rentas y derechos la Hermandad de Talavera entre 1661 y 1673.*

Papel, 135 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 47 núm. 4**

387

1679, agosto, 15 - 1702, julio, 10. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los mayordomos, arrendadores y administradores de las rentas y derechos de la Hermandad de Talavera entre 1675 y 1702.*

Papel, 276 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 48 núm. 1**

388

1701, noviembre, 13 - 1718, diciembre, 22 - Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los mayordomos y arrendadores de las rentas y derechos de la Hermandad de Talavera entre 1702 y 1718.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1701 y 1718.*

Papel, 437 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 48 núm. 2**

389

1707, enero, 5 - 1727, octubre, 21. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los mayordomos y arrendadores de las rentas y derechos de la Hermandad de Talavera entre 1722 y 1727.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1707 y 1727.*

Papel, 238 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 49 núm. 1**

390

1716, agosto, 14 - 1723, noviembre, 10. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los administradores y arrendadores de las rentas y derechos de la Hermandad de Talavera entre 1720 y 1721.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1716 y 1721.*

*- Cuaderno de cuentas particulares de Juan de la Cruz Redondo, administrador de la renta de la asadura.*

*- Cuaderno de cuentas particulares de Pedro Sánchez Palomo, administrador de la renta de la asadura.*

Papel, 113 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 47 núm. 7**

391

1727, agosto, 15 - 1735, noviembre, 29. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por D. Pedro Lucas de Paredes, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1727 y 1735.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1727 y 1735.*

Papel, 331 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 49 núm. 2**

392

1735, agosto, 11 - 1741, enero, 12. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los mayordomos de la Hermandad de Talavera de las rentas y derechos de la misma entre 1735 y 1740.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1735 y 1741.*

Papel, 309 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 50 núm. 1**

393

1738, agosto, 12 - 1744, noviembre, 18. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los mayordomos de la Hermandad de Talavera de las rentas y derechos de la misma entre 1740 y 1744.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1738 y 1744.*

Papel, 265 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 50 núm. 2**

394

1744, agosto, 11 - 1747, noviembre, 8. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los mayordomos de la Hermandad de Talavera de las rentas y derechos de la misma entre 1744 y 1747.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1744 y 1747.*

Papel, 174 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 51 núm. 1**

395

1779, junio, 9 - 1779, junio, 14. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1777 y 1778.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 51 núm. 3**

396

1779, septiembre, 15 - 1779, septiembre, 22. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1778 y 1779.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 51 núm. 4**

397

1781, enero, 12 - 1781, enero, 17. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1779 y 1780.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 51 núm. 5**

398

1782, mayo, 16 - 1782, mayo, 30. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1780 y 1781.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 51 núm. 6**

399

1783, s/m., s/d. - 1784, febrero, 14. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a los alcaldes de la misma que insten a D. José Ruy López, administrador de sus rentas y derechos, a que presente las cuentas con sus justificantes debidamente formalizados.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 3**

400

1783, julio, 18 - 1783, julio, 22. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1781 y 1782.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 51 núm. 7**

401

1784, marzo, 2 - 1784, julio, 14. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1782 y 1783.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 51 núm. 8**

402

1784, octubre, 10 - 1784, diciembre, 11. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1783 y 1784.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 5**

403

1785, septiembre, 26 - 1786, marzo, 21. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por Manuel Antonio Rodríguez, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1784 y 1785.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 6**

404

1787, febrero, 14 - 1787, abril, 6. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por D. Matías Mazón, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1785 y 1786.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 7**

405

1788, septiembre, 24 - 1788, septiembre, 26. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1786 y 1787.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 17**

406

1788, septiembre, 24 - 1788, septiembre, 30. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1787 y 1788.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 8**

407

1788, noviembre, 9 - 1790, abril, 19. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1788 y 1789.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1788 y 1789.*

*- Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López.*

Papel, 39 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 9**

408

1789, agosto, 31 - 1791, abril, 15. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1789 y 1790.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1789 y 1790.*

Papel, 77 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 10**

409

1790, diciembre, 6 - 1792, marzo, 2. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1790 y 1791.*

*Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1790 y 1791.*

Papel, 60 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 11**

410

1791, noviembre, 23 - 1792, noviembre, 6. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1790 y 1791.*

Incluye: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera entre 1791 y 1792.  
- Cuaderno de cuentas particulares José Ruy López.

Papel, 49 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 12**

411

1793, septiembre, 1 - 1793, diciembre, 13. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por D. Valentín Pérez, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1792 y 1793.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 13**

412

1794, octubre, 7 - 1795, septiembre, 26. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por D. Valentín Pérez, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1793 y 1794.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 18**

413

1795, octubre, 30 - 1795, diciembre, 10. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por D. Valentín Pérez, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1794 y 1795.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 14**

414

1797, agosto, 20 - 1798, diciembre, 31. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por D. Valentín Pérez, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1795 y 1797.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 15**

415

1798, diciembre, 4 - 1799, julio, 1. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por D. Valentín Pérez, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1797 y 1798.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 16**

416

1799, octubre, 31 - 1800, agosto, 9. Talavera

*Expediente iniciado en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal*



de la Hermandad de Talavera, contra Melchor Jiménez, escribano de la misma, sobre la presentación de las cuentas de las rentas y derechos de la Hermandad. Papel, 85 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 33**

417

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de las cuentas dadas por D. Valentín Pérez, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1798 y 1799.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 56 núm. 3**

418

1800, agosto, 9. Talavera

*Traslado dado por Francisco Antonio García del Rosal, escribano habilitado de la Hermandad de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, su fiscal contador, del examen de las cuentas presentadas por su mayordomo D. Valentín Pérez de las rentas y derechos de la Hermandad durante 1799.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 8**

419

(1801). Talavera

*Copia de la cuenta dada por D. Valentín Pérez, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma entre 1799 y 1801.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 56 núm. 4**

420

1834, octubre, 21 - 1834, octubre, 31. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los herederos de D. Valentín Pérez, mayordomo que fue de la Hermandad de Talavera, de las rentas y derechos de la misma, de los años 1816 a 1819.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 55 núm. 2**

## **CUENTAS PARTICULARES DE LOS COMISIONADOS**

421

1747, octubre, 17 - 1773, agosto, 9. Talavera

*Cuaderno de las cuentas dadas por los cuadrilleros mayores, hermanos y comisarios de la Hermandad de Talavera de las salidas realizadas entre 1747 y 1773.*

Papel, 73 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 51 núm. 2**

422

1784, septiembre, 15 - 1785, agosto, 15. Talavera

*Cuenta dada por D. Diego Gorrón de Contreras, hermano de la Hermandad de Talavera, de la salida realizada en 1784.*

*Acomp.: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera en 1784.*

Papel, 54 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 2**

423

1793, noviembre, 14 - 1794, agosto, 19. Talavera

*Cuenta dada por D. Juan Manuel Quijana y Carvajal, comisionado de la Hermandad de Talavera, de la salida realizada en 1794.*

*Acomp.: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera en 1794.*

Papel, 42 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 7**

## **CUENTAS DEL ADMINISTRADOR DE LA RENTA DE LA ASADURA**

424

1682, octubre, 14. Talavera

*Cuaderno de cuentas particulares de Bernardo Muñoz de Lara, administrador de la renta de la asadura de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 20 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 55 núm. 3**

425

1692, agosto, 3 - 1692, agosto, 15. Talavera

*Cuenta dada por Francisco Blázquez Alcántara, mayordomo de la Hermandad de Talavera, de la renta de la asadura durante el año de 1692.*

*Acomp.: - Libramientos dados por la Hermandad de Talavera en 1692.*

Papel, 9 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 47 núm. 5**

## **LIBRANZAS Y RECIBOS**

426

1431, septiembre, 3 - 1538, junio, 16. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1431 y 1538.*

Papel, 58 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 55 núm. 5**

427

1687, marzo, 23 - 1801, septiembre, 7. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera en 1687.  
Papel, 6 folios, bastarda española, regular conservación*

**Sig.: Caja 55 núm. 6**

428

1692, enero, 26. Talavera

*Libramiento dado por D. Juan Manuel de Cepeda y Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, a Francisco Blázquez Alcántara, mayordomo de la misma, para que pague 931 reales por varios conceptos.  
Papel, 1 folio, bastarda española, regular conservación*

**Sig.: Caja 56 núm. 2**

429

1777, septiembre, 2 - 1778, agosto, 15. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1777 y 1778.*

*Incluye: - Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera.*

*Papel, 67 folios, humanística cursiva, buena conservación*

**Sig.: Caja 51 núm. 10**

430

1778, septiembre, 3 - 1779, agosto, 15. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1778 y 1779.*

*Incluye: - Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera.*

*Papel, 40 folios, humanística cursiva, buena conservación*

**Sig.: Caja 51 núm. 11**

431

1779, noviembre, 19 - 1780, agosto, 24. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1779 y 1780.*

*Incluye: - Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera.*

*Papel, 47 folios, humanística cursiva, buena conservación*

**Sig.: Caja 51 núm. 12**

432

1780, noviembre, 6 - 1782, julio, 10. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1780 y 1781*

*Incluye: - Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 58 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 1**

433

1781, agosto, 16 - 1783, febrero, 18. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1781 y 1782.*

*Incluye: - Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 68 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 2**

434

1782, noviembre, 5 - 1783, septiembre, 13. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1782 y 1783.*

*Incluye: - Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 60 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 52 núm. 3**

435

1783, septiembre, 4 - 1785, agosto, 15. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1783 y 1785.*

*Incluye: - Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 60 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 1**

436

1785, diciembre, 4 - 1786, agosto, 15. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1785 y 1786.*

Papel, 36 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 3**

437

1786, diciembre, 7 - 1787, agosto, 31. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1786 y 1787.*

*Incluye: - Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 35 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 4**

438

1787, septiembre, 13 - 1788, agosto, 28. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1787 y 1788.*

*Incluye: - Cuaderno de cuentas particulares de José Ruy López, mayordomo de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 32 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 5**

439

1792, noviembre, 20 - 1793, agosto, 14. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1792 y 1793.*

*Incluye: - Carta de pago de la Tesorería Provincial de la Real Hacienda por la merced de que los alcaldes de la Hermandad puedan llevar vara alta de justicia.*

Papel, 44 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 6**

440

1794, septiembre, 23 - 1795, agosto, 14. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1794 y 1795.*

Papel, 45 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 8**

441

1795, octubre, 5 - 1797, octubre, 7. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1795 y 1797.*

Papel, 83 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 9**

442

1797, agosto, 31 - 1798, agosto, 14. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1797 y 1798.*

Papel, 59 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 10**

443

1799, septiembre, 19 - 1801, agosto, 27. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1799 y 1801.*

Papel, 119 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 53 núm. 11**

444

1800, abril, 1. Talavera

*Traslado de un libramiento dado por Antonio Eulogio de Villarroel y Gonzalo Antonio Holgado, alcalde y regidor, respectivamente, de la Hermandad de Talavera, por el que mandan a Valentín Pérez, mayordomo de la misma, que pague diversas cantidades para alimentos de cuatro presos.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 11**

445

1800, mayo, 16. Talavera

*Traslado de un libramiento dado por Antonio Eulogio de Villarroel y Gonzalo Antonio Holgado, alcalde y regidor, respectivamente, de la Hermandad de Talavera, por el que mandan a Valentín Pérez, mayordomo de la misma, que pague diversas cantidades para alimentos de cuatro presos.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 10**

446

1816, agosto, 16 - 1817, agosto, 15. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1816 y 1817.*

Papel, 135 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 54 núm. 1**

447

1817, agosto, 24 - 1818, agosto, 20. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1817 y 1818.*

Papel, 82 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 54 núm. 2**

448

1818, agosto, 31 - 1819, agosto, 17. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1818 y 1819.*

Papel, 149 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 54 núm. 3**

449

1819, agosto, 9 - 1821, enero, 1. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1819 y 1821.*

Papel, 128 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 54 núm. 4**

450

1832, diciembre, 13 - 1834, septiembre, 23. Talavera

*Libramientos dados por los alcaldes de la Hermandad de Talavera entre 1832 y 1834.*

Papel, 528 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 55 núm. 1**

## **INVENTARIOS DE LIBROS Y DOCUMENTOS**

451

(S. XV). (Talavera)

*Relación de los privilegios, mercedes, cartas de confirmación y cartas de sentencia dadas a favor de la Hermandad de Talavera por Fernando IV y sus sucesores, por el concejo de Talavera y por el arzobispo de Toledo.*

Vitela, 2 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 19**

452

1695, octubre, 16 - 1736, agosto, 24. Talavera

*Inventario del archivo de la Hermandad de Talavera, realizado por orden de D. Agustín de la Rúa y Quiñones y D. Bartolomé Aceituno, alcaldes de la misma.*

Papel, 24 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 64 núm. 2**

453

1777, agosto, 30 - 1777, septiembre, 13. Talavera

*Acta de entrega e inventario de los libros, cuadernos y documentos existentes en el archivo de la Hermandad de Talavera, que hace D. Antonio Ortiz, fiscal archivero saliente, a D. Juan Montiel Noguero, fiscal archivero entrante.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 64 núm. 6**

## JUSTICIA

### DESPACHOS DE SEGUIMIENTO O MANDAMIENTOS DE COMISION

454

1677, abril, 4. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Antonio López de Mendoza y Mudarra, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de un cuadrillero de la misma, para que vaya a Castañar y traiga preso a Juan de Obregón, por las heridas causadas a D. Bartolomé Sánchez Escudero, teniente de cura.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 9**

455

1681, octubre, 15. Talavera

*Carta de poder y comisión dada por los alcaldes de la Hermandad de Talavera a favor de Blas Gómez Serrano, hermano de la misma, para la persecución de malhechores, embargo de sus bienes y cobro de la renta de la asadura.*

Papel, 1 folio, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 9**

456

1685, febrero, 16. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Agustín Serrano de Sigura, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Pedro Moratalla, comisario de la misma y vecino de Toledo, para que prenda a una cuadrilla de gitanos que andan haciendo robos y salteamientos.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 10**

457

1689, marzo, 5. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Diego de Estrada Nava de Pedraza,*



*alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Cebrián Jerez, cuadrillero de la misma, para que aprese a una cuadrilla de gitanos y gitanas que andan por Escalona y Navamorcuende.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 11**

458

1692, septiembre, 6. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por el marqués conde de Lanzarote, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Alonso de la Rúa, cuadrillero mayor de la misma, para que vaya a Guadalupe y otros lugares a prender a gitanos, salteadores, ladrones y bandoleros.*

Papel, 2 folios, bastarda española, humanística cursiva

**Sig.: Caja 20 núm. 12**

459

1699, agosto, 29. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Agustín de la Rúa y Quiñones, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Manuel Quintana, comisario de la misma, para que salga a prender a Juan Ruy Romero, Miguel García y otros, por robos, salteamientos y fuga de la cárcel.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 13**

460

1700, septiembre, 3. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. José Francisco Tarabejano y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Pedro Jiménez, comisario de la misma, para que vaya a Sevilleja y mande a Diego Muñoz que entregue el ganado caprino que tiene en depósito por la causa que se sigue contra Pedro Sánchez de Oliva, vecino de ese lugar, y morador de La Nava de Ricomalillo.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 14**

461

(1700). (Talavera)

*Copia de un despacho de seguimiento dado por D. Diego Montero Gaitán de Ayala, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Juan Díaz, comisario-cuadrillero de la misma, vecino de Descargamaría, para que salga en persecución de Pedro Sánchez, vecino de Casatejada, y Pedro de Mata, vecino de Talavera, autores de varios robos y fugas.*

Papel, 3 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 17**

1701, septiembre, 10. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Manuel Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Domingo Gómez de Rivera, hermano de la misma, para que salga en persecución de malhechores, gitanos y ladrones por tierras de Talavera, Alcántara y otros lugares.*

*Acomp.: - Copia de una Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 5 de septiembre de 1678, por la que manda a los alcaldes de la Hermandad que salgan en persecución de malhechores.*

Papel, 3 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 15**

1704, diciembre, 9. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Fernando Valenzuela, marqués de Villasierra, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Juan Martínez Lama, cuadrillero de la misma y vecino de Utiel, para que salga en persecución de Antonio Ruiz, vecino de Talavera, y otros, por haberse fugado de la cárcel de la Hermandad.*

*Acomp.: - Copia de una Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 5 de septiembre de 1678, por la que manda a los alcaldes de la Hermandad que salgan en persecución de malhechores.*

Papel, 3 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 17**

1710, septiembre, 5. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Alonso Jiménez, cuadrillero mayor y teniente de alcalde de la misma, para que vaya en busca de ladrones y malhechores a Guadalupe y otros lugares.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 19**

1712, septiembre, 6. Talavera

*Auto de comisión dado por D. Agustín de la Rúa y Quiñones, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de Real Provisión de Felipe V, por la que manda salir a asegurar los caminos y feria de Guadalupe, en compañía de otros ministros y cuadrilleros de la Hermandad.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 31**

466

1713, octubre, 16. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Alfonso Carrero Hidalgo, comisario de la misma y vecino de San Martín de Valdepusa, para que prenda a Antonio Ruiz, vecino de Talavera, y otros, y sean llevados a la cárcel de la Hermandad.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 18**

467

1714, septiembre, 4. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Diego Gil de Jibaja y D. Antonio Isidro Camino, alcaldes de la Hermandad de Talavera, a favor de D. José Mansilla del Pino y de D. Diego Díaz Martín, regidor y cuadrillero mayor de la misma, respectivamente, para que vayan a la feria de Guadalupe en persecución de malhechores.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 21**

468

1717, septiembre, 3. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Pedro Duque de Estrada Diáñez y Villar y D. Bernardo Poblete y Vera, alcaldes de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Blas Díaz Martín, cuadrillero mayor de la misma, para que vaya a Guadalupe en persecución de gitanos y malhechores.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 5**

469

1722, septiembre, 4. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Diego José Benito Galarza Suárez de Toledo, conde de la Oliva de Gaitán, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Martín Fernández Triviño, cuadrillero mayor de la misma, para que vaya a Guadalupe en persecución de gitanos y malhechores.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 19**

470

1724, junio, 13. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Martín Fernández Triviño, cuadrillero mayor de la misma, para que salga en persecución de bandidos acusados de robos y muerte, y de una cuadrilla de gitanos que andan por la Jara y otros lugares.*

*Acomp.: -Autos y diligencias realizados en virtud de dicho despacho de seguimiento.*  
Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 7**

471

(1727). (Talavera)

*Minuta de despacho de seguimiento dado por ..., alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de ..., comisario de la misma, para que prenda a Pedro García y otros gitanos por hurto, salteamiento, robo y fuga de la cárcel.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 7**

472

1728, junio, 7. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. José Francisco Vicente de Borja Chirino de Loaisa y Mendoza, vizconde de Huerta, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Blas Díaz Martín, cuadrillero mayor de la misma, para que salga en busca de ladrones y personas de malvivir.*

*Acomp.: -Autos y diligencias realizadas en virtud de dicho despacho de seguimiento.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 7**

473

1728, julio, 19. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. José Francisco Vicente de Borja Chirino de Loaisa y Mendoza, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Juan de Acosta, vecino de Córdoba y comisario de la misma, para que salga en persecución de Domingo Pardiña y sus compañeros, acusados de diferentes robos y salteamientos, y de Manuel Gara, alojero, autor de la muerte de Francisco Hernández, arriero y vecino de Talavera.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 41**

474

1728, julio, 27. Talavera

*Auto de comisión de D. Pedro Meneses Carvajal y Loaisa, alcalde de la Hermandad de Talavera, para salir, en compañía de otros ministros y cuadrilleros de la misma, en busca de ladrones y gentes de malvivir.*

*Acomp.: -Diligencias realizadas en virtud de dicho auto de comisión.*

Papel, 17 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 9**

475

1728, septiembre, 4. Talavera

*Auto de comisión dado por D. Diego Montero Gaitán de Ayala, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Blas Díaz Martín, cuadrillero mayor de la*

*misma, para que prenda a los gitanos y malhechores que vayan a la feria de Guadalupe.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizadas en virtud de dicho auto de comisión.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 6**

476

1730, septiembre, 2. Talavera

*Auto de comisión y diligencias efectuadas por D. Pedro Meneses Manrique, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta-orden del arzobispo de Valencia, gobernador del Consejo de Castilla, para la detención de los ladrones y malhechores que roban a los viajeros en los caminos que van a Guadalupe.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 14**

477

1733, septiembre, 4. Talavera

*Auto de comisión dado por D. Antonio Villarroel Maldonado, alcalde de la Hermandad de Talavera, para ir a la feria de Guadalupe, en compañía de otros ministros y cuadrilleros de la misma, en persecución de malhechores.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados contra Miguel Corchado, buhonero, por el hurto de unos zapatos a un tendero de Guadalupe.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 10**

478

1734, septiembre, 3. Talavera

*Auto de comisión dado por D. José de Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, para ir a la feria de Guadalupe, en compañía de otros ministros y cuadrilleros de la misma, en persecución de malhechores.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 19**

479

1734, septiembre, 4. Talavera

*Auto de comisión dado por D. José de Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de Manuel de San Juan, comisario de la misma y escribano del rey, para que vaya a la feria de Guadalupe en persecución de malhechores.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 18**

480

1735, septiembre, 4. Talavera

*Auto de comisión dado por D. Pedro Meneses Manrique, alcalde de la Her-*

*mandad de Talavera, para ir a la feria de Guadalupe, en compañía de otros ministros y cuadrilleros de la misma, en persecución de malhechores.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de dicho auto de comisión.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 28**

481

1737, septiembre, 3. Talavera

*Auto de comisión dado por D. Gabriel Gil de Jibaja y D. José Francisco Aceituno, alcaldes de la Hermandad de Talavera, para ir a la feria de Guadalupe, en compañía de otros ministros y cuadrilleros de la misma, en persecución de malhechores.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 20**

482

1739, septiembre, 4. Talavera

*Auto de comisión dado por D. Pedro Montero y Gaitán y D. Manuel de la Llave, alcaldes de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Agustín del Moral, cuadrillero mayor de la misma, para que vaya a la feria de Guadalupe en persecución de malhechores.*

*Acomp.: - Diligencias realizadas en virtud de dicho auto de comisión.*

Papel, 2 folios, sello de placa, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 5**

483

1741, agosto, 3. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Francisco Esteban Tarabejano, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Diego Serrano Moreno, cuadrillero mayor de la misma, para que vaya a Navalvillar de Ibor y prenda a los causantes de las heridas hechas a dos vecinos de la villa.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 10**

484

1742, septiembre, 4. Talavera

*Auto de comisión dado por D. José Mansilla del Pino alcalde de la Hermandad de Talavera, para ir a la feria de Guadalupe, en compañía de otros ministros y cuadrilleros de la misma, en persecución de malhechores.*

*Acomp.: - Diligencias realizadas en virtud de dicho auto de comisión.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 14**

485

1744, mayo, 27. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Gaspar Ibáñez de Leiva y D. Pascual*

*Tarabejano, alcaldes de la Hermandad de Talavera, a favor de Alfonso Carrero Hidalgo, escribano del rey y vecino de la villa, para que vaya a la venta de Pelabarnegas, y otros lugares cercanos, con el fin de hacer averiguaciones sobre la muerte de un hombre en el camino real de Oropesa a Talavera.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de dicho despacho de seguimiento.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 7**

486

1745, mayo, 9. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Francisco de Ampuero, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Miguel de la Peña Terrones, hermano de la misma, para que vaya al Bercial y traiga preso a la cárcel de la Hermandad a Alonso Gallardo, carnicero de Puente del Arzobispo.*

*Acomp.: - Diligencias realizadas en virtud de dicho despacho de seguimiento.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 11**

487

1747, febrero, 20. Talavera

*Auto de comisión dado por D. José Francisco Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. José Rodríguez de Luna, cuadrillero mayor de la misma, para que vaya a Santa Olalla y traiga preso a la cárcel de la Hermandad a Bernardo Nicolás, jornalero y vecino de Cigüeñuela, por el hurto y venta de un caballo propiedad de D. Pedro Crespo, vecino de Valladolid.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados por la justicia ordinaria de Santa Olalla contra Bernardo Nicolás.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 8**

488

1748, mayo, 26. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Pedro Gutiérrez de Olmedo, cuadrillero mayor de la misma, para que vaya al sitio de Los Guadarranques y riberas del Guadiana en averiguación de varios delitos por robo y muerte violenta.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de dicho despacho de seguimiento.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 15**

489

1749, mayo, 2. Talavera

*Auto de oficio y comisión dado por D. José Ortega y Soto, alcalde de la Her-*

*mandad de Talavera, a favor de D. José Fernández de Losas, cuadrillero mayor de la misma, para que vaya a la dehesa de Castellanos en averiguación de los autores de una muerte violenta.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 9**

490

1750. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Antonio Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de José de Montemayor y Córdoba, hermano de la misma, para que vaya a Alcañizo en persecución de los ladrones que robaron en dicho lugar al padre Marcelino, religioso del convento y hospital de San Juan de Dios de Talavera.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 7**

491

1757, abril, 17. Talavera

*Auto de comisión dado por D. Manuel Joaquín de la Llave, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Joaquín de Loarte y Pantoja, hermano de la misma, para que salga en persecución de una cuadrilla de cinco hombres que portan armas de fuego en las cercanías de Gamonal y Chozas.*

*Acomp.: - Diligencias efectuadas en virtud de dicho auto de comisión.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 6**

492

1764, agosto, 22. Talavera

*Auto de oficio y comisión dado por D. Manuel Joaquín de la Llave, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. Pedro Fernández Carrero, hermano de la misma, para que vaya a San Bartolomé, Torrecilla, Pueblanueva y otros lugares a prender a Eugenio Palomo, natural de Belvís, y a otro apodado como "Niño sin dientes", natural de Espinoso, que andan ejecutando robos y salteamientos a caminantes y ganaderos.*

*Acomp.: - Autos y diligencias efectuados en virtud de dicho auto de comisión.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 9**

493

1773, agosto, 3. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Juan Montiel Noguero y Bullón, alcalde de la Hermandad de Toledo, a favor de D. José de Montemayor, cuadrillero mayor de la misma, para que conduzca ante la justicia de Piedralaves a José Fernández, alias "Palomo" y natural de Gavilanes, preso de la Hermandad, por el robo y muerte de Francisco Gómez, vecino de Piedralaves.*



*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de dicho auto de comisión.*  
Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 4**

494

1783, septiembre, 29. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Luis Ignacio Michel, alcalde de la Hermandad de Toledo, a favor de los alcaldes de Belvís de la Jara y de la alquería de Gargantilla, para que procedan a la almoneda de los bienes embargados a Francisco Fernández Espejel, vecino de Belvís, y otros, por el robo cometido a Manuel Moreno, vecino de El Campillo.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de dicho auto de comisión.*  
Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 4**

495

1787, julio, 28. Talavera

*de seguimiento dado por D. José Angel Villarroel y la Cuadra, alcalde de la Hermandad de Toledo, a favor de Antonio López de Alarcón, cuadrillero mayor de la misma, para que salga en persecución de Rufo Morlón, vecino de Valdemorillo, e Hilario Sánchez Madroñal, vecino de Belvís de la Jara, acusados de ser los autores de varios delitos de robo.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de dicho despacho de seguimiento.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 8**

496

1787, septiembre, 3. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Leandro José de Larrea, alcalde de la Hermandad de Toledo, a favor de Domingo Norzagaray, cuadrillero mayor de la misma, para que acuda a la feria de Guadalupe y a otros lugares en busca de Luis Quirós, implicado en el robo de las casas de Julián Carrasco, vecino de Brugel, y de Hilario Sánchez Madroñal, vecino de Belvís de la Jara, acusado de varios delitos de robo.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de dicho auto de comisión.*  
Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 7**

497

1789, julio, 7. Talavera

*Despacho de seguimiento dado por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, a favor de D. José María de Silva y Triviño, regidor de la misma, para que salga a los lugares necesarios para prender a Hilario Sánchez*

*Madroñal, vecino de Belvís de la Jara, acusado del robo cometido en las casas de Manuel Moreno, vecino de El Campillo.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de dicho despacho de seguimiento.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 25**

## **CUADERNOS REGISTRO DE VISITAS**

498

1498, agosto, 4 - 1498, septiembre, 12. La Estrella - Valdecaballeros

*Cuaderno de la visita realizada por Alfonso Sedeño, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de La Estrella, Aldeanueva de Barbarroya, Navalmoral, Venta del Río, Alía y Valdecaballeros.*

*Incluye: - Diligencias realizadas por el cuadrillero de la Hermandad en Valdecaballeros.*

Papel, 14 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 1**

499

1501, agosto, 20 - 1501, septiembre, 15. Mohedas - Valdelacasa

*Cuaderno de la visita realizada por Alonso de Sese, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Mohedas, Torrelamora, Carrascalejo, Navalvillar, Venta del Calabacín, Navalcornoso, La Nava, Valdelacasa, El Castañar y La Avellaneda.*

Papel, 86 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 2**

500

1527, agosto, 31 - 1527, septiembre, 15. Alcaudete - Corralrubio

*Cuaderno de la visita realizada por Antonio Suárez de Toledo, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Alcaudete, Belvís, Aldeanueva de Barbarroya, La Estrella, Aldeanueva de Mohedas, Mohedas, Puerto de San Vicente, El Campillo, Sevilleja y Corralrubio.*

Papel, 11 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 3**

501

1530, diciembre, 8 - 1530, diciembre, 21. Santa Cruz - Corralrubio

*Cuaderno de la visita realizada por Pedro de Peralta, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Santa Cruz, Pueblanueva, Baharil, Torrecilla, Puerto de San Vicente, Mohedas, Aldeanueva de Mohedas, La Estrella, Aldeanueva de Barbarroya y Corralrubio.*

Papel, 18 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 4**

502

1588, septiembre, 6 - 1588, septiembre, 13. Las Herencias - Valdelacasa

*Cuaderno de la visita realizada por Rodrigo de Albornoz, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Las Herencias, Corralrubio, Aldeanueva de Barbarroja, Fuentelapio, Navalmoral, Villar del Pedroso, La Peraleda, La Avellaneda, Navalvillar, El Castañar, Garvín y Valdelacasa.*

Papel, 45 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 5**

503

1595, octubre, 14 - 1595, octubre, 28. Santa Cruz - Villar del Pedroso

*Cuaderno de la visita realizada por Bartolomé de Albornoz, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Santa Cruz, Pueblanueva, San Bartolomé, Torrecilla, Alcaudete, Sevilleja, El Campillo, El Lagar, Castilblanco, Valdecaballeros, Alía, Navalvillar, El Castañar, La Avellaneda y Villar del Pedroso.*

Papel, 44 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 6**

504

1616, febrero, 18 - 1616, marzo, 21. Santa Cruz - Talavera

*Cuaderno de la visita realizada por Francisco de Guillamas, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Santa Cruz, Pueblanueva, San Bartolomé, Navalucillos, Torrecilla, Alcaudete y Belvís.*

Papel, 14 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 7**

505

1617, noviembre, 11 - 1617, noviembre, 29. Valdelacasa - Corralrubio

*Cuaderno de la visita realizada por Alonso López de Agradá, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Valdelacasa, Garvín, La Peraleda, La Avellaneda, El Castañar, Navalvillar, Puerto de San Vicente, El Campillo, Sevilleja, Carrascalejo, Aldeanueva de San Bartolomé, Mohedas, Villar del Pedroso, La Estrella, Aldeanueva y Corralrubio.*

Papel, 99 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 8**

506

1618, enero, 17 - 1618, enero, 26. Santa Cruz - Las Herencias

*Cuaderno de la visita realizada por Cristóbal Maladros Guevara, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Santa Cruz, Pueblanueva, San Bartolomé, Navalucillos, Torrecilla, Alcaudete, Belvís y Las Herencias.*

Papel, 53 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 9**

507

1619, julio, 2 - 1619, julio, 11. Santa Cruz - Talavera

*Cuaderno de la visita realizada por Diego López de Adrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Santa Cruz, Pueblanueva, Las Abiertas, San Bartolomé, Navalucillos, Torrecilla, Alcaudete y Belvís.*

Papel, 38 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 10**

508

1632, septiembre, 4 - 1632, septiembre, 12. Talavera - Garvín

*Cuaderno de la visita realizada por D. Francisco de Guillamas, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Villar del Pedroso, Venta Real, Navalvillar, El Castañar, La Avellaneda, La Peraleda y Garvín.*

Papel, 35 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 11 núm. 11**

509

1634, enero, 19 - 1634, febrero, 6. Las Herencias - Talavera

*Cuaderno de la visita realizada por D. Juan de Olmedo y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Las Herencias, Corralrubio, Aldeanueva de Barbarroya, Navalmoralejo, La Estrella, Aldeanueva de San Bartolomé, El Campillo, Sevilleja, Puerto de San Vicente, Mohedas, Torlamora, Carrascalejo, Navalvillar, El Castañar, La Avellaneda, La Peraleda, Garvín, Valdelacasa, Villar del Pedroso y Calera.*

Papel, 84 folios, bastarda española y procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 12 núm. 2**

510

1634, septiembre, 6 - 1634, septiembre, 26. Villar del Pedroso - Las Herencias

*Cuaderno de la visita realizada por D. Francisco de Toledo y Meneses, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Villar del Pedroso, Navalvillar, El Castañar, La Avellaneda, La Peraleda de Garvín, Garvín, Valdelacasa, Carrascalejo, Mohedas, Torlamora, Puerto de San Vicente, El Campillo, Sevilleja, La Estrella, Navalmoralejo, Aldeanueva de Barbarroya, Corralrubio y Las Herencias.*

Papel, 74 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 12 núm. 1**

511

1637, septiembre, 5 - 1637, septiembre, 28. Villar del Pedroso - Talavera

*Cuaderno de la visita realizada por Sosa de Ortega, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Villar del Pedroso, Navalvillar, El Castañar, La Avellaneda, La Peraleda, Garvín, Valdelacasa, Carrascalejo, Torlamora, Mohedas, Puer-*

to de San Vicente, Sevilleja, El Campillo, Aldeanueva de San Bartolomé, La Estrella, Navalmoral, Aldeanueva de Barbarroya y Corralrubio.

Papel, 113 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 12 núm. 3**

512

1667, septiembre, 7 - 1667, septiembre, 18. Villar del Pedroso - Alcaudete

*Cuaderno de la visita realizada por Juan Vázquez de Belmonte, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Villar del Pedroso, Carrascalejo, Navalvillar, El Castañar, La Peraleda, Garvín, Valdelacasa, Mohedas, La Estrella, El Campillo, Sevilleja y Alcaudete.*

Papel, 31 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 12 núm. 4**

513

1672, mayo, 16 - 1672, junio, 5. Las Herencias - Navalmoralejo

*Cuaderno de la visita realizada por D. Antonio López de Mendoza y Mudarra, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Las Herencias, Santa Cruz, Pueblanueva, San Bartolomé, Navalucillos, Torrecilla, Alcaudete, Belvís, Aldeanueva de Barbarroya, Corralrubio, Sevilleja, El Campillo, Puerto de San Vicente, Mohedas, Carrascalejo, Navalvillar, El Castañar, La Avellaneda, La Peraleda, Garvín, Valdelacasa, Villar del Pedroso, Aldeanueva de San Bartolomé, La Estrella y Navalmoralejo.*

Papel, 84 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 12 núm. 5**

514

1691, junio, 1 - 1691, junio, 8. Villar del Pedroso - Navalmoralejo

*Cuaderno de la visita realizada por D. Alonso Fernández Aceituno y Avila, alcalde de la Hermandad de Talavera, a los lugares de Villar del Pedroso, Carrascalejo, Valdelacasa, Garvín, La Peraleda, La Avellaneda, El Castañar, Navalvillar, y Navalmoralejo.*

Papel, 40 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 12 núm. 6**

## **CAUSAS O PLEITOS CIVILES**

515

1337, febrero, 24. Talavera

*Carta de Gonzalo Fernández, alcalde de Talavera por la reina D<sup>a</sup> María, por la que otorga sentencia en el pleito mantenido por Juan Fernández y Juan González de Calahorra, recaudadores de los servicios reales, con Domingo Martín y Bartolomé Fernández, alcaldes de la Hermandad de Talavera, eximiendo a los miembros de la misma de recaudar esos servicios y de formar padrones con este fin.*

*Acomp.: - Copia en papel realizada en el siglo XVIII.*  
Pergamino, 440 x 570 mm., albaes, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 9**

516

1443, junio, 7. Puente del Arzobispo

*Traslado de un pleito litigado ante el Consejo de Castilla entre el Hospital Real de Burgos y la Hermandad de Talavera sobre el cobro de la renta de la asadura.*

Papel, 132 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 58 núm. 6**

517

1470, febrero, 3 - 1470, febrero, 22. Talavera

*Pleito iniciado por Alfonso Montenegro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan López de Lucillos, morador en Aldeanueva de Barbarroya, por la roza hecha en la posada de colmenas de Valsequillo, propia de Fernando García de Sangrera, vecino de Talavera.*

Papel, 4 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 2**

518

1470, julio, 13 - 1470, agosto, 9. Talavera

*Requerimiento presentado por Alonso Fernández Aceituno, en nombre de la Hermandad de Talavera, ante Sancho Fernández, escribano público de la villa, en el pleito mantenido por esa institución contra Juan González de Avila y D. Mosén Bitón, arrendadores del tributo de monedas, por la exención de su pago a los colmeneros y cuadrilleros de la Hermandad.*

Papel, 2 folios, cortesana, mala conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 8**

519

1471, marzo, 1. Talavera

*Traslado de un pleito seguido ante Pedro de Loaisa, vecino de Talavera y juez de comisión, por Mosén Bitón, judío, arrendador de los dieciocho monedas y vecino de Alcalá de Henares, con la Hermandad de Talavera sobre la exención del pago de ese tributo por los miembros de la misma.*

*Incluye: - Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Juan II en Burgos el 10 de agosto de 1379.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Enrique IV en Badajoz el 2 de abril de 1456.*

*Acomp.: - Copia del traslado realizada en el siglo XVIII.*

Papel y pergamino, 108 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 1**

520

(1492). (El Molinillo)

*Copia incompleta del pleito mantenido entre Diego López de Estúñiga, conde de Miranda, y la Hermandad de Talavera sobre el cobro de la renta de la asadura en el puerto de Berrocalejo, propio de dicho conde.*

Papel, 4 folios, cortesana, mala conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 6**

521

1494, octubre, 29. Talavera

*Traslado del pleito iniciado por la Hermandad de Talavera ante el ayuntamiento de la villa para que reconozca su derecho de no permitir que pasten los ganados en tierras de colmenas incendiadas hasta pasados tres años del suceso. Acomp.: - Copia del pleito realizada en el siglo XVIII.*

Papel, 35 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 11**

522

(S. XV). (Talavera)

*Copia del interrogatorio presentado por Isaac Abenarra, judío, ante los alcaldes de la Hermandad de Talavera, en el pleito que mantiene con Diego García de la Higuera, tutor de un menor, sobre la posesión de unas posadas de colmenas en Alcaudete.*

Papel, 1 folio, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 7**

523

1501, junio, 10. Talavera

*Traslado de auto, y consentimiento realizado ante Alonso Godínez, juez real, por los procuradores del Concejo de la Mesta y de la Hermandad de Talavera, para acudir ante el Consejo de Castilla a dirimir un pleito.*

Papel, 2 folios, cortesana, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 10**

524

1528, enero, 22. Granada

*Traslado realizado por Alonso Pérez, escribano de la Real Chancillería de Granada, a petición de Juan Ruiz de Soria, procurador de la Hermandad de Talavera, de las sentencias dadas por ese tribunal en 1527 en el pleito seguido por esa institución con Diego Sánchez Garrido, alcalde de La Puebla de Alcocer, y Alonso Sánchez, alguacil de las Casas de D. Pedro, por haber apresado a un cuadrillero que perseguía a un delincuente.*

Papel, 6 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 17 núm. 7**

525

1549, septiembre, 19. Granada

*Real Ejecutoria dada por Carlos V a favor de la Hermandad de Talavera en el pleito mantenido ante la Chancillería de Granada con el Monasterio de Guadalupe, por haber apresado varios cuadrilleros, vecinos de Alía, a Diego Valderas, vecino de Guadalupe, y no haber informado de ello al alcalde de la villa.*

Papel, 25 folios, gótica redonda, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 13**

526

1574, septiembre, 6. Madrid

*Real Ejecutoria de Felipe II dada a favor de la Hermandad de Talavera, en el pleito mantenido ante el Consejo de Castilla con el Monasterio de Guadalupe, por la que autoriza a dicha Hermandad a perseguir a los malhechores que hubieran penetrado en su término y jurisdicción.*

*Acomp.: - Copia en papel realizada en el siglo XVIII.*

Papel, 15 folios, bastardilla, mala conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 16**

527

1592, julio, 12. Madrid

*Real Ejecutoria de Felipe II dada en el pleito seguido ante el Consejo de Castilla por la Hermandad de Talavera contra D. Pedro Ruiz Aguayo, señor de Alía y Castilblanco, y la villa de Alía, por la que mantiene la jurisdicción que la Hermandad ejerce en esa villa y la faculta a realizar la visita anual.*

*Acomp.: - Copia de esa disposición realizada en el siglo XVIII*

Papel, 24 folios, bastardilla, regular conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 2**

528

1640, enero, 7 - 1640, junio, 18. Talavera

*Causa iniciada en virtud de petición de Alonso Gómez Bayón, vecino de Santa Cruz, ante D. Antonio de Hoces Sarmiento, corregidor de Talavera, contra el conde de dicho lugar por no guardarle los privilegios y exenciones que disfruta como cuadrillero de la Hermandad de Talavera.*

*Incluye: - Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por los Reyes Católicos el 12 de febrero de 1478.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Felipe III el 1 de junio de 1611.*

*Acomp.: - Título de cuadrillero de la Hermandad expedido el 18 de octubre de 1631 a favor de Alonso Gómez Bayón.*

Papel, 55 folios, procesal y bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 22**



1640, s/m., s/d. Talavera

*Traslado de la causa iniciada en virtud de petición de Alonso Gómez Bayón, vecino de Santa Cruz, ante D. Antonio de Hoces Sarmiento, corregidor de Talavera, contra el concejo de dicho lugar por no guardarle los privilegios y exenciones que disfruta como cuadrillero de la Hermandad de Talavera.*

*Incluye: - Traslado de título de cuadrillero de la Hermandad expedido el 18 de octubre de 1631 a favor de Alonso Gómez Bayón.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por los Reyes Católicos el 12 de febrero de 1478.*

*- Traslado de carta de privilegio y confirmación dada por Felipe III el 1 de junio de 1611.*

Papel, 79 folios, procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 7 núm. 23**

1670, febrero, 7 - 1670, noviembre, 4. Talavera

*Causa iniciada por Francisco Duque de Estrada Idiáquez, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Antonio Fernández de Estrada, vecino de la villa y arrendador de la renta de la asadura, por deudas contraídas con la misma.*

Papel, 8 folios, procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 4**

1672, febrero, 26 - 1672, abril, 1. Talavera

*Autos seguidos por D. Antonio López de Mendoza y Mudarra, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de Pedro García del Olmo, cuadrillero de la misma, y vecino de Mohedas, contra Rodrigo Sánchez, alcalde de esa localidad, por haberle nombrado receptor de bulas en contra de los privilegios y exenciones de los miembros de la Hermandad.*

Papel, 18 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 7**

1682, mayo, 12. Talavera

*Borrador de carta dirigida por la Hermandad de Talavera a Carlos II solicitando que le sean devueltos los autos seguidos contra Pedro Andrés y consortes, y autorice que los ganados que dicha institución recibe como pago de la renta de la asadura puedan pastar libremente fuera de las dehesas.*

Papel, 1 folio, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 9**

1682, junio, 3 - 1682, junio, 4. Talavera

*Borradores de cartas enviadas por los alcaldes de la Hermandad de Talavera*

*al rey Carlos II sobre el cumplimiento de ciertas provisiones en el pleito mantenido con el abasto de Madrid sobre el cobro de la renta de la asadura.*

Papel, 4 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 3**

534

1682, junio, 16. Talavera

*Traslado de un poder otorgado por la Hermandad de Talavera a favor de Roque García de Lerma, vecino de Madrid y agente de negocios, y de Blas Gómez Serrano, hermano de la misma y vecino de la villa, para que representen a la Hermandad en los pleitos motivados por el cobro de la renta de la asadura.*

*Acomp.: -Poder otorgado por Blas Gómez Serrano, fiscal de la Hermandad de Talavera, a favor de varios agentes de negocios el 18 de octubre de 1683.*

Papel, 3 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 2**

535

(1684) - (1685). Madrid

*Copia de las sentencias dadas por el Consejo de Castilla en el pleito mantenido por la Hermandad de Talavera y el Concejo de la Mesta sobre el cobro de la renta de la asadura.*

Papel, 4 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 4**

536

1685, marzo, 9. Madrid

*Real Ejecutoria de Carlos II en el pleito mantenido por la Hermandad de Talavera con el Concejo de la Mesta y con Manuel Peñas, obligado del abasto de Madrid, sobre el cobro de la renta de la asadura.*

*Incluye: - Copia de carta de privilegio y confirmación dada por Alfonso XI en Alcalá de Henares el 11 de octubre de 1338.*

*- Copia de carta de privilegio y confirmación dada por Alfonso XI en Alcalá de Henares el 13 de marzo de 1348.*

*- Copia de carta de privilegio y confirmación dada por los Reyes Católicos en Madrid el 28 de febrero de 1495.*

*- Copia de carta de privilegio y confirmación dada por Carlos V en Madrid el 27 de junio de 1520.*

*Acomp.: - Requerimientos realizados por distintos escribanos ante las justicias de Romangordo y Casas del Puerto en virtud de dicha ejecutoria.*

Papel, 80 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 7**

537

1685, agosto, 20 - 1685, octubre, 24. Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan Martínez de la Cruz Herrera y Lucas de*

*Villasante, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Blas Gómez Serrano, vecino de la villa y administrador de la renta de la asadura, por deudas contraídas con la misma.*

Papel, 12 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 8**

538

1685, agosto, 23 - 1685, septiembre, 12. Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan Martínez de la Cruz Herrera y Lucas de Villasante, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Blas Gómez Serrano, vecino de la villa y administrador de la renta de la asadura, por deudas contraídas con la misma.*

Papel, 15 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 9**

539

1688, octubre, 12. Talavera

*Traslado de Real Ejecutoria de Felipe II dada, en Madrid el 6 de septiembre de 1574, a favor de la Hermandad de Talavera, en el pleito mantenido ante el Consejo de Castilla con el Monasterio de Guadalupe, por la que autoriza a dicha Hermandad a perseguir a los malhechores que hubieran penetrado en su término y jurisdicción.*

Papel, 15 folios, bastardilla, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 15**

540

1689, diciembre, 17 - 1690, octubre, 21. Madrid - Talavera

*Despacho por el que D. Fernando de Moscoso Osorio, presidente del Consejo de la Mesta, da comisión a los alcaldes de la Hermandad de Talavera, en una querrela sobre el arrendamiento del fruto de la bellota en el monte de Carcaboso, término de Navamorcuende.*

Papel, 3 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 1**

541

1694, noviembre, 26 - 1694, diciembre, 3. Talavera

*Interrogatorios presentados ante la Hermandad de Talavera por los procuradores de la alquería de Los Alares y del monasterio de Santa Catalina de Talavera en el pleito que mantienen sobre rozas y colmenas.*

Papel, 5 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 9**

542

1696, mayo, 21. Talavera

*Traslado de un poder otorgado por los alcaldes y el cabildo de la Hermandad*

*de Talavera a favor de Ignacio Mansilla del Pino y de Alonso Sánchez de la Fuente, hermanos de la misma y vecinos de la villa, en el pleito seguido ante el Consejo de Castilla sobre el cobro de la renta de la asadura.*

Papel, 6 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 10**

543

1700, octubre, 21 - 1700, diciembre, 4. Talavera

*Causa seguida por D. José Francisco Tarabejano Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de D. Isidro de Camargo y Guzmán, presidente del Concejo de la Mesta, contra Pedro de Arribas y Marcos Fernández, vecinos de Braojos, y Andrés Sánchez, vecino de Sotosalbos, sobre el arrendamiento de los pastos de la dehesa de Fuentelapio, propia del ayuntamiento de Talavera.*

Papel, 71 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 12**

544

1700, octubre, 30 - 1701, abril, 29. Madrid - Talavera

*Autos iniciados por D. José Francisco Tarabejano Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de D. Isidro de Camargo y Guzmán, presidente del Concejo de la Mesta, en el pleito mantenido por D<sup>a</sup> María de Illescas, vecina de Talavera y hermana de dicho concejo, contra Juan y Lorenzo Hernández, vecinos de Navaescorial, por el arrendamiento de los pastos del ejido y viñas de Valdelacasa.*

Papel, 10 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 14**

545

1700, noviembre, 13 - 1700, noviembre, 19. Madrid - Talavera

*Autos iniciados por D. José Francisco Tarabejano Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de D. Isidro de Camargo y Guzmán, presidente del Concejo de la Mesta, en el pleito mantenido por Gabriel González, vecino de Velada y hermano de dicho concejo, contra Marcos Fernández, vecino de Braojos, y otros, por el arrendamiento de los pastos de la dehesa de Pelabaneegas, propia de la iglesia colegial de Talavera.*

Papel, 5 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 13**

546

1709, mayo, 4 - 1709, junio, 27. Talavera

*Pleito iniciado por D. Bartolomé Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela del conde de la Oliva de Gaitán, contra Pedro Martín Nie-*

ves y Manuela Corrochana, vecinos de Calera, por pastar sus ganados, sin permiso, en la dehesa de Cervines.

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 5**

547

(1712). (Talavera)

*Copia de una causa iniciada por D. Juan Gallego Blanco, corregidor de Talavera, en virtud de denuncia de Lorenzo Pérez, labrador y vecino de Alcaudete, y consortes, por los daños ocasionados en la dehesa de Montejar, de la que son arrendadores, por los ganados del convento de Santa Catalina de Talavera.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 8**

548

1722, octubre, 31 - 1723, enero, 27. Talavera

*Causa iniciada por el Conde de la Oliva de Gaitán, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de Vicente Díaz Escudero, contra Blas Díaz Martín, vecinos de la villa y arrendadores de la renta de la asadura, por las deudas contraídas por el prometido de ese derecho.*

Papel, 36 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 2**

549

1725, diciembre, 20 - 1726, octubre, 17. Villarrubia - Talavera

*Causa de inmunidad iniciada por la justicia eclesiástica de Villarrubia y seguida posteriormente por la justicia eclesiástica de Talavera, contra la Hermandad de la villa, por haber sacado de sagrado a Pedro de Heredia y otros gitanos, acusados de robo, que se habían refugiado en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad de Villarrubia.*

Papel, 75 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 3**

550

1730, mayo, 11. Talavera

*Traslado de una Real Ejecutoria de Felipe V, dada en Madrid el 27 de septiembre de 1735, en el pleito mantenido por las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real con el Concejo de la Mesta sobre el cobro de la renta de la asadura.*

Papel, 38 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 5**

551

1742, septiembre, 9 - 1742, septiembre, 10. Guadalupe

*Autos iniciados de oficio por D. José Mansilla del Pino, alcalde de la Herman-*

*dad de Talavera, contra el corregidor de Guadalupe por impedirle ejercer su jurisdicción en la feria de esa villa.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 6**

552

1743, octubre, 23 - 1749, agosto, 6. Talavera

*Causa iniciada por D. Gaspar Ibáñez de Leiva, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de Miguel Aguado, mayordomo de la misma, contra Diego Díaz Martín, vecino de Talavera y arrendador de la renta de la asadura, por el impago de una parte del arrendamiento de dicho derecho.*

*Incluye: - Traslado de la escritura de arrendamiento de la renta de la asadura entre la Hermandad de Talavera y el encausado.*

Papel, 116 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 58 núm. 2**

553

1746, noviembre, 29 - 1749, octubre, 5. Talavera

*Causa iniciada por D. Rodrigo Villarroel y Abalos, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de Pedro Bernardo de Zúñiga, mayordomo de la misma, contra Pedro del Cerro y María de Collazos, su mujer, vecinos de Talavera y arrendadores de la renta de la asadura, por el impago de una parte del arrendamiento de ese derecho.*

*Incluye: - Traslado de la escritura de arrendamiento de la renta de la asadura entre la Hermandad de Talavera y los encausados.*

Papel, 115 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 58 núm. 1**

554

1749, diciembre, 17 - 1752, septiembre, 14. Talavera

*Causa iniciada por D. Francisco de la Peña Cuéllar y Mendoza, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de Juan Manuel Gómez de Herrera, mayordomo de la misma, contra Pedro del Cerro y María de Collazos, su mujer, vecinos de Talavera y arrendadores de la renta de la asadura, por el impago de una parte del arrendamiento de ese derecho.*

*Incluye: - Traslado de la escritura de arrendamiento de la renta de la asadura entre la Hermandad de Talavera y los encausados.*

Papel, 63 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 58 núm. 7**

555

1784, mayo, 22 - 1784, mayo, 26. Talavera

*Causa iniciada en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la Hermandad de Talavera, contra D. Eugenio de Otaola, arrendador de la renta de la*

*asadura de la Hermandad de Toledo, por los excesos cometidos en el cobro de ese derecho.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 59 núm. 13**

556

1789, mayo, 11. Toledo

*Carta de D. José Eugenio Ordóñez de San Pedro, teniente de alcalde de la Hermandad de Toledo, por la que comunica a los alcaldes de la Hermandad de Talavera el estado del pleito que se sigue ante el Consejo de Castilla entre las tres hermandades y el Concejo de la Mesta por el cobro de la renta de la asadura.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 13**

557

1789, junio, 21. Talavera

*Carta de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, por la que informa a Carlos IV de los conflictos jurisdiccionales que mantiene esa institución con la justicia ordinaria de la villa.*

*Acomp.: - Testimonio de las causas seguidas por la Hermandad entre 1788 y 1789.*

*- Testimonio del acuerdo de la Hermandad de permitir el uso de su sala audiencia por el alcalde mayor de Talavera.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 1**

558

1790, enero, 2. Talavera

*Certificación dada por Juan Molina de Abril, escribano del número de Talavera, a petición de D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de la villa, de los autos dictados por el presidente de la Chancillería de Valladolid, contra José Gabriel de los Ríos, corregidor de Talavera, para que restituya el bastón de justicia a D. Leandro José de Larrea, cuadrillero mayor de la misma.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 24**

559

1792, abril, 17. Talavera

*Traslado de una Real Ejecutoria de Carlos IV, dada en Madrid el 14 de diciembre de 1791, en el pleito mantenido por las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real con el Concejo de la Mesta sobre el cobro de la renta de la asadura.*

*Papel, 54 folios, humanística cursiva, buena conservación*

**Sig.: Caja 60 núm. 15**

560

(S. XVIII). (Talavera)

*Informe realizado por la Hermandad de Talavera en el pleito mantenido por D. Juan de Cárdenas, administrador, y D. José Marqués por la posesión de la heredad de Aldea del Rey.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 60 núm. 16**

561

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de una Real Ejecutoria de Felipe II, dada en Madrid el 6 de septiembre de 1574, a favor de la Hermandad de Talavera, en el pleito mantenido ante el Consejo de Castilla con el Monasterio de Guadalupe, por la que autoriza a dicha Hermandad a perseguir a los malhechores que hubieran penetrado en su término y jurisdicción.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 30**

562

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de una Real Ejecutoria de Carlos V, dada en Granada el 19 de septiembre de 1549, a favor de la Hermandad de Talavera, en el pleito mantenido ante esa Chancillería con el Monasterio de Guadalupe, por haber apresado varios cuadrilleros, vecinos de Alía, a Diego Valderas, vecino de Guadalupe, y no haber informado de ello al alcalde mayor de la villa.*

Papel, 52 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 14**

563

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia de una Real Ejecutoria de Carlos V en el pleito mantenido por la Hermandad de Talavera con los lugares de Alía, Alcaudete, Castilblanco, Espinoso, Sevilleja, Navalucillos y Torrecilla, ante la Chancillería de Valladolid, sobre ... (incompleto).*

Papel, 3 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 61 núm. 16**

564

(S. XVIII). (Talavera)

*Copia del traslado de una carta de composición y avenencia, dada en Navas de Estena el 4 de septiembre de 1335, por la que se pone fin al pleito seguido entre las Hermandades de Ciudad Real y de Talavera por el cobro de la renta de la asadura.*

*Incluye:- Copia de Real Provisión de Alfonso XI, dada en Valladolid, el 7 de junio de 1335 por la que manda al maestre de la Orden de Calatrava que permita*



*el cobro de la renta de la asadura a la Hermandad de Ciudad Real en la cañada de Cuenca.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 1 núm. 8**

## **CAUSAS O PROCESOS CRIMINALES**

565

*1429, noviembre, 24 - 1501, septiembre, 12. Alía - Puerto de San Vicente*

*Cuaderno constituido por autos, pesquisas y diligencias realizadas por la Hermandad de Talavera en diferentes causas.*

Papel, 195 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 14**

566

1443, mayo, 1. Talavera

*Denuncia presentada por Andrés Fernández, vecino de Talavera, ante la Hermandad de la villa, contra Ortuño Calderón, como autor del intento de robo de unas casas de las que el primero era casero.*

Papel, 1 folio, cortesana, mala conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 26**

567

1467, junio, 17. Talavera

*Causa iniciada por Alonso Rodríguez de Trujillo, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela de Vasco Gómez, colmenero, contra Yusef Calvo, judío, morador en Talavera, por haber violado a Juana Fernández, su mujer.*

Papel, 1 folio, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 25**

568

(S. XV). Talavera

*Información dada por un testigo en la causa seguida por la Hermandad de Talavera contra Abraham, moro, y Rodrigo Alonso, por los insultos y amenazas de muerte proferidos a raíz de los daños causados por unas cabras en Sotogordo.*

Papel, 4 folios, cortesana, mala conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 23**

569

(S. XV). Talavera

*Petición presentada por Juan Alonso y Alfonso Fernández, cuadrilleros de la Hermandad de Talavera, ante Ruy Díaz y Gonzalo Díaz, alcaldes de la misma, con-*

tra la acusación presentada por Juan González del Espada, por haberle intentado llevar preso.

Papel, 2 folios, cortesana, regular conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 24**

570

1542, julio, 31 - 1545, febrero, 16. Talavera

*Causa iniciada por Gabriel Bravo, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela criminal presentada por el Monasterio de Guadalupe, contra Diego Serrano y Pedro Chicote, cabreros y vecinos de Cañamero, por el incendio de colmenas y monte propios de dicho monasterio, en parajes situados entre Cañamero y Guadalupe.*

*Incluye: -Carta de poder dada por el Monasterio de Guadalupe a favor de fray Gerónimo de Don Benito y otros. Sello de placa de dicho monasterio.*

Papel, 19 folios, procesal, mala conservación

**Sig.: Caja 17 núm. 6**

571

1578, septiembre, 15 - 1578, octubre, 27. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Nava de Pedraza y D. Antonio de Velasco, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Domingo Esteban, vecino de Maqueda, Cristóbal Mejías, vecino de Casarrubios del Monte, Andrés López, vecino de El Casar de Escalona, y Pedro Altolaquirre, vizcaíno, acusados de haber robado a Bartolomé de Avila, vecino de Cebolla, en el camino de dicho lugar a Talavera.*

Papel, 45 folios, procesal, mala conservación

**Sig.: Caja 17 núm. 5**

572

1578, octubre, 12 - 1578, noviembre, 29. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio de Velasco, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Domingo Asensio, jornalero portugués, acusado de haber robado a Juan Cuadrado, vecino de Toledo, varias piezas de oro y dinero a la entrada del lugar de Cebolla.*

Papel, 62 folios, procesal, mala conservación

**Sig.: Caja 17 núm. 4**

573

1595, octubre, 21 - 1596, enero, 29. Talavera - Madrid

*Traslados de los requerimientos hechos por el cabildo de la Hermandad de Talavera a D. Esteban Velázquez, corregidor de la villa, para que entregue a Pedro de Sigüenza de Rivas, escribano público, en la cárcel de la Hermandad, por estar acusado de las heridas causadas a José de Salazar, vecino de Talavera.*

Papel, 15 folios, bastarda española y procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 17 núm. 3**

574

1621, febrero, 1 - 1629, agosto, 28. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Nava de Pedraza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Marcos Ayllón y Francisco Mocejón, vecinos de Talavera, y otros vecinos de Alcaudete, por la muerte de Bartolomé Díaz, vecino de ese lugar.*

Papel, 269 folios, bastarda española y procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 17 núm. 2**

575

1641, febrero, 16 - 1641, marzo, 5. Talavera - El Almendral

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Plasencia Carvajal, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Lázaro González, tendero y vecino de Higuera de las Dueñas, Melchor Sánchez, jornalero y vecino de El Almendral, y otros, por los hurtos cometidos en Marrupe y otras partes.*

Papel, 49 folios, bastarda española y procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 17 núm. 1**

576

1657, septiembre, 3 - 1657, octubre, 21. Talavera - Villar del Pedroso

*Causa iniciada por D. Antonio Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela criminal de Pedro Martín Botana, gallego, vecino de Talavera, contra Domingo Sánchez, hortelano, Esteban Fernández, albañil, Juan Martín Banderas, y otros vecinos de Villar del Pedroso, por las heridas que le causaron en la venta de los Nogales, en el camino de Guadalupe.*

Papel, 49 folios, bastarda española y procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 13**

577

1657, octubre, 26 - 1658, enero, 17. Talavera

*Causa iniciada por D. Antonio Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela criminal de José Bermudo, hortelano, vecino de Santa Cruz, contra Antonio Gómez, jornalero, vecino de Talavera, por varios hurtos cometidos en sus propiedades en Santa Cruz.*

Papel, 46 folios, bastarda española y procesal, buena conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 12**

578

1662, junio, 23 - 1662, julio, 27. Navalvillar - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio de Meneses Zapata, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Rebollo, vecino de Navalvillar, por haber intentado dar muerte al licenciado D. Gregorio Fernández, cura-teniente del mismo lugar, en una heredad de árboles frutales en el término de Navalvillar.*

Papel, 10 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 10**

579

1662, julio, 14 - 1664, abril, s/d. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio de Meneses Zapata, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Rubio, tejedor, vecino de Talavera, por los robos y salteamientos cometidos a varias personas en el camino real junto a la dehesa de Sotocochino.*

Papel, 15 folios, bastarda española, mala conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 11**

580

1663, agosto, 21 - 1663, septiembre, 18. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Gutiérrez de Meneses y Luna, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Moreno, alias "Juan de la Torre", vecino de Alcaudete, por el incendio ocasionado en la dehesa de Valdecelada, término de Belvís.*

Papel, 6 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 9**

581

1663, agosto, 31 - 1677, marzo, 31. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Gutiérrez de Meneses y Luna, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro López, jornalero, Bartolomé Fernández y Juan Díaz Benito, mayoral, vecinos de Navalucillos, por el incendio de las colmenas de Francisco Díaz de Buerdo, en la raya del Cosío.*

Papel, 17 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 13**

582

1664, abril, 12 - 1665, enero, 19. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Gutiérrez de Meneses y Luna, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Diego de Orozco de Olmedo, escribano del rey, vecino de la villa, por haber dado muerte de una puñalada a Alonso García Cervera, vecino de Alcaudete, y por apropiación de una bolsa de monedas.*

Papel, 73 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 8**

583

1665, junio, 20 - 1665, septiembre, 11. Talavera - Puebla de Alcocer

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Díaz de Buerdo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Alonso de Santos, vecino de Camarena, y Domingo Domínguez, vecino de Logroño, soldados de la compañía de D. Manuel Ponce de León, por el robo efectuado a fray Agustín de Castro, trinitario, junto al lugar de Aldeanueva de San Bartolomé.*

Papel, 48 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 7**

584

1665, agosto, 30 - 1672, noviembre, 6. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Marqués Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Moreno, alias "Toledano", y otros soldados que acompañan a Pedro Galán y José Rodríguez, alias "José Galindo", jornaleros, gitanos, y vecinos de Serrejón, por el robo cometido en el camino de Arenas a Blas Gómez Serrano, mercader, y a Francisco García Vitar, platero, vecinos ambos de Talavera.*

Papel, 37 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 15**

585

1665, septiembre, 6 - 1669, marzo, 1. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Marqués Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco de Castro y Sebastián Delgado, alcaldes de Alía, y Alonso Sánchez Bermejo, escribano de ese lugar, por no haber ayudado a la Hermandad en la persecución de unos ladrones.*

Papel, 73 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 6**

586

1665, octubre, 31 - 1672, mayo, 23. Talavera - Alcaudete

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Marqués Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Cristóbal Alonso, carnicero, y Juan Toledano, vecinos de Espinoso del Rey, por las heridas causadas a Pedro García, vecino de Pueblanueva, en la dehesa de Torrecilla.*

Papel, 24 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 5**

587

1666, mayo, 5 - 1667, marzo, 22. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Gómez, labrador, vecino de Torrecilla, por haber herido a Illán López, vecino de Espinoso, en la labranza de Valdeloshigos.*

Papel, 10 folios, bastarda española y procesal, regular conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 4**

588

1666, mayo, 26 - 1667, enero, 20. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan de Acosta, zapatero, vecino de El Castañar, por el hurto cometido en la casa de Diego Gil de Ejido, vecino de Alía.*

Papel, 34 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 2**

589

1666, septiembre, 8 - 1666, septiembre, 20. Guadalupe - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Alonso Contonente y Estrada, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Solano, zapatero, vecino de Toledo, por salteamiento en el camino de Guadalupe.*

Papel, 16 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 1**

590

1666, septiembre, 26 - 1667, mayo, 13. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso de Cepeda López Vardales, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Francisco, herrero, alias "Juanazo", y otros gitanos, por haber cometido en cuadrilla diferentes hurtos y salteamientos en los valles del río Ibor y del Guadarranque.*

*Incluye: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Carlos II dada en Madrid el 18 de noviembre de 1666 por la que ordena la remisión de un traslado de los autos a la Chancillería de Granada.*

Papel, 256 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 14**

591

1666, noviembre, 7 - 1666, diciembre, 10. Talavera

*Causa iniciada por D. Alonso de Cepeda López Vardales, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de la querrela presentada por Alejo de Avila y Mercado contra Gerónima y otras mujeres, vecinas de La Estrella, por pastar con sus ganados de cerda y robarle la bellota de la dehesa de la Aldehuela, en el término de dicho lugar.*

Papel, 25 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 3**

592

1667, octubre, 7 - 1670, diciembre, 14. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro de Ubeda y Segura, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Díaz Pinero, soldado, alias "Espada", natural de Espinoso del Rey y vecino de Coria, y otros, por el hurto de cinco arrobas de seda en rama a Juan Huerta, vecino de Santa Olalla, en las Ventas de San Julián, y de 60.000 ducados en joyas a la hermana de la condesa de Benavente, y por la muerte del cochero de ésta, en los montes de Villacastín.*

*Incluye: - Traslado de Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Carlos II, dada en Valladolid el 14 de enero de 1668, por la que ordena la remisión de un traslado de los autos a esa Chancillería.*

Papel, 112 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 18**

593

1667, octubre, 14 - 1667, noviembre, 18. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro de Ubeda y Segura, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Doblado, soldado, e Isabel de los Rosales, alias "La Ciruja", su mujer, por los robos cometidos en el camino de Belvís y en otros lugares.*

Papel, 47 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 11**

594

1667, octubre, 28 - 1667, noviembre, 14. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro de Ubeda y Segura, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Díaz, vecino de Espinoso del Rey, por haber intentado liberar a Juan Díaz Pinero, cerrajero, alias "Espada", preso de la misma acusado de varios hurtos y salteamientos.*

Papel, 13 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 12**

595

1668, enero, 14 - 1670, abril, 21. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro de Ubeda y Segura, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de confesión de Juan Díaz Pinero, cerrajero, alias "Espada", preso de la misma, contra Blas Martínez Carrasco, y su hijo del mismo nombre, plateros y vecinos de Talavera, y contra Francisco Barrientos, también platero, por la compra de objetos de plata robados.*

Papel, 54 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 13**

596

1669, enero, 19 - 1669, enero, 28. La Peraleda - Talavera

*Causa iniciada por D. Juan de Villarroel Maldonado, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela criminal presentada por Domingo Escudero, contra Diego de León, Pablo García, Juan de Santos, y Francisco Blázquez, todos vecinos de La Peraleda, por las heridas causadas al denunciante, y el intento de robo de ganado vacuno en el sitio de El Hornillo, término de ese lugar.*

Papel, 9 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 11**

597

1669, septiembre, 8 - 1669, noviembre, 3. Talavera

*Causa iniciada de oficio por Francisco Montalbo Valderrama, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, contra José del Castillo, sastre, vecino de*

*Málaga, y Pablo Martín, vecino de Trujillo, por diversos robos cometidos en la villa de Guadalupe.*

Papel, 32 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 18 núm. 6**

598

1669, septiembre, 22 - 1670, diciembre, 5. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Marqués Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Antonio Montero, saludador, alias "Francisco Paredes", vecino de Madrid, por el robo de una pieza de sempiterna azul al mercader Juan Sánchez de la Vara en la feria de La Adrada.*

Papel, 12 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 4**

599

1670, julio, 21 - 1670, agosto, 6. Talavera

*Traslado de un testimonio dado por Juan Martínez de la Cruz, escribano del número de Talavera, a favor de Blas Gómez Serrano, vecino de la villa, por los insultos recibidos de Juan Zúñiga Alvarado, corregidor de Talavera.*

Papel, 4 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 5**

600

1670, septiembre, 2 - 1671, febrero, 27. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Rodrigo de Rabanal y Bazán, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Manuel López, peón de albañil y empedrador, vecino de Toledo, Juan Pérez, jornalero, alias "Juan el Ciego", y Juan Rodríguez, jornalero, alias "El Bobo", vecinos de Talavera, por el robo de unas gallinas de Juan Corral, gallinero y vecino de Madrid, junto a la huerta del Amago, en el camino real de Toledo.*

Papel, 55 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 7**

601

1670, diciembre, 24 - 1671, enero, 21. Alcaudete - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan Jiménez Santos, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, contra Santiago Ventura, vecino de Trujillo, y otros vecinos de Alcaudete, por las heridas causadas a Francisco Fernández, vecino de ese lugar, en una disputa entre casados y solteros motivada por el toque de la vihuela.*

Papel, 29 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 8**

602

1671, diciembre, 5 - 1672, julio, 6. Las Herencias - Talavera

*Causa iniciada por D. Alonso de Cepeda López Vardales, alcalde de la Her-*



*mandad de Talavera, en virtud de querrela criminal presentada por Francisco Gómez Cardiel, vecino de Las Herencias, contra Diego Serrano, labrador y vecino de Belvís, por el incendio de colmenas y monte en Cascajoso de Arriba, en el término de Belvís.*

Papel, 15 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 1**

603

1672, mayo, 13 - 1678, noviembre, 10. Sevilleja - Talavera

*Causa iniciada por D. Alonso de Cepeda López Vardales, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela criminal presentada por Francisco Sánchez de los Ciruelos, contra Gabriel Fernández, sacristán, vecinos ambos de Sevilleja, por el estupro y violación de Eugenia Sánchez Avila, hija del querellante, junto a las peñas del Toril en la dehesa de Gargantilla.*

*Incluye: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Carlos II dada en Madrid el 31 de mayo de 1673 por la que ordena la remisión de un traslado de los autos a la Chancillería de Valladolid.*

Papel, 247 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 18 núm. 5**

604

1672, mayo, 25 - 1672, julio, 2. Aldeanueva de Barbarroya - Talavera

*Causa iniciada por D. Antonio López de Mendoza y Mudarra, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela criminal de María de Cáceres, vecina de Aldeanueva de Barbarroya, contra María Sánchez, de la misma vecindad, por injurias contra su persona.*

Papel, 12 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 18 núm. 3**

605

1672, julio, 14 - 1672, octubre, 22. Navalucillos - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan Sánchez Baharil, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, contra Juan Díaz, alias "Corroto", mayoral de cabras, natural y vecino de Navahermosa, por el intento de violación y robo de unas prendas a María Hernández, vecina de Navalucillos, en las cercanías de ese lugar.*

Papel, 19 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 18 núm. 2**

606

1672, agosto, 26 - 1672, noviembre, 23. Santa Cruz - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan de Arévalo, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, contra Manuel Chico, vecino de Santa Cruz, por el incendio de una dehesa de ese lugar.*

Papel, 39 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 18 núm. 4**

607

1672, septiembre, 4 - 1672, septiembre, 24. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Esteban Francisco de Escobar, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Muñoz, mayoral y vecino de Chozas, y Juan Vázquez, mayoral y vecino de Gamonal, por el incendio causado en las dehesas de Valdeáguila y las Herencias.*

Papel, 18 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 17**

608

1672, septiembre, 22 - 1677, mayo, 22. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Esteban Francisco de Escobar, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan García de la Estrella, labrador y vecino de Espinoso, por el incendio causado en la labranza del Pilón, en el término de Torrecilla.*

Papel, 11 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 15**

609

1672, septiembre, 30 - 1672, octubre, 7. Torrecilla - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan González, cuadrillero de la Hermandad de Talavera y vecino de Aldeanueva de Barbarroya, contra Gregorio Fernández Tolodano, labrador, vecino de Espinoso, por el incendio causado en los rastrojos de la labranza del Pilón, en el término de Torrecilla.*

Papel, 7 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 19**

610

1673, abril, 29 - 1673, octubre, 29. Alcaudete - Talavera

*Causa iniciada por D. Esteban Francisco de Escobar, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela criminal presentada por Alonso Blázquez, contra Bartolomé Fernández, ganadero, Francisco Muñoz, zagal, y Juan de la Torre, gañán, vecinos de Alcaudete, por haber talado y robado unas cepas en una viña del querellante, sita en Caldarrobas, en el término de ese lugar.*

Papel, 36 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 16**

611

1673, agosto, 17 - 1677, abril, 7. La Estrella - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan Fernández Torlamora, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, vecino de La Estrella, contra Pedro Muñoz Barba, jornalero, vecino de Mohedas y residente en Aldeanueva de San Bartolomé, por el incendio causado en la dehesa de la Aldehuela, en el término de La Estrella.*

Papel, 17 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 10**

612

1673, agosto, 31 - 1673, noviembre, 4. Talavera - Torremocha

*Causa iniciada de oficio por D. José Marqués Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan y Francisco Rodríguez Martelo, tejedores, vecinos de Albalat, por el hurto de unos paños en el batán de la ribera del Salor, en el término de Albalat.*

Papel, 55 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 12**

613

1673, septiembre, 22 - 1673, octubre, 6. Las Herencias - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Lázaro García, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, contra Antonio Domínguez, gañán y vecino de Villar del Pedroso, Juan Martín, labrador y vecino de Las Herencias, y otros, por el incendio provocado en las dehesas del Cortijo y Castellanos, propias del convento de Santa Catalina de Talavera.*

Papel, 20 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 14**

614

1674, abril, 22 - 1674, agosto, 3. Pueblanueva - Talavera

*Causa iniciada por Juan de Arévalo, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, en virtud de querrela criminal presentada por Juan García de Melchor y Pedro García de Melchor, vecinos de Pueblanueva, contra Marcos García, pastor y vecino de Valdevacas, por las injurias proferidas y heridas que les causó en el soto de Las Albuernas, en el término de Pueblanueva.*

Papel, 33 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 3**

615

1674, julio, 16 - 1674, agosto, 1. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Marqués Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Alonso Fernández San Román, vecino de Sevilla y residente en Navaltoril, por las heridas causadas a Alonso López, alias "El Loco", vecino de Navalucillos y residente en Robledillo.*

Papel, 10 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 2**

616

1676, enero, 3 - 1677, diciembre, 7. Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan Martínez de la Cruz y Herrera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Díaz, vecino de Vara del Rey, por el hurto de unas alhajas en la iglesia parroquial de Navahermosa.*

Papel, 87 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 14 núm. 1**

617

1676, octubre, 2 - 1676, diciembre, 7. Talavera - Alcaudete

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio López de Mendoza y Mudarra, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Miguel, vecino de Royo (Soria) y otros pastores serranos, por las heridas causadas a varios vecinos de Alcaudete, en la dehesa de San Juan.*

*Incluye: - Real Provisión de Carlos II dada en Valladolid el 21 de octubre de 1676 sobre cumplimiento de requisitoria.*

*- Real Provisión de Carlos II dada en Valladolid el 13 de noviembre de 1676 sobre cumplimiento de requisitoria.*

Papel, 149 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 18 núm. 7**

618

1677, enero, 14 - 1677, enero, 22. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio López de Mendoza y Mudarra, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Frutos Sánchez, ganadero y vecino de Arevalillo, por la tala de unas encinas en la dehesa boyal de Torrecilla.*

Papel, 9 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 6**

619

1677, enero, 20 - 1677, octubre, 17. Torrecilla - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Pedro Pinero, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, contra Manuel Sánchez Pepino, Pedro de Lucas y Alonso Sánchez Hidalgo, labradores y vecinos de Espinoso, por la tala de encinas en el valle de San Juan de Sotogordo, en el término de ese lugar.*

Papel, 22 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 9**

620

1677, julio, 12 - 1677, octubre, 6. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio López de Mendoza y Mudarra, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan de Pedrera, hortelano, vecino de Talavera, por las heridas causadas a Juan Gómez, vecino de Velada, en una disputa ocurrida junto al arroyo de Bárrago.*

Papel, 64 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 19 núm. 11**

621

1677, diciembre, 27 - 1678, mayo, 28. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pascual Martín Tarabejano y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Ferrer Anchuelos, alcaide de la cárcel arzobispal de Talavera, y vecino de la villa, acusado de haber injuriado al dicho*

alcalde, y contra Santiago de Umaña y Juan Delgado, vecinos de La Estrella, por perjurios en esa causa.

Incluye: - Traslado y copias de la Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 11 de octubre de 1677, sobre persecución de malhechores.

- Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 15 de enero de 1678 sobre cumplimiento de requisitoria.

- Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 26 de enero de 1678 sobre cumplimiento de requisitoria.

Papel, 110 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 18 núm. 1**

622

1678, enero, 17 - 1678, enero, 19. Talavera

*Exhorto de D. Pascual Martín Tarabejano y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, dirigido a D. Pedro de Bustamante y Pedrosa, corregidor de la villa, para que sean custodiados en la cárcel real los presos implicados en la falsificación de moneda.*

*Acomp.: - Traslado de una Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 11 de octubre de 1677, sobre persecución de malhechores.*

Papel, 9 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 8**

623

1678, enero, 24 - 1678, mayo, 27. Talavera

*Causa iniciada en virtud de carta requisitoria de D. Pascual Martín Tarabejano y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, en cumplimiento de una Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 11 de octubre de 1677, contra Lucas de Reales Rubalcaba, campanero y vecino de Navajeda, Diego Barquín, campanero y vecino de Emtreambasaguas, y Diego, francés, por su implicación en la fabricación de moneda falsa.*

*Incluye:- Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 17 de marzo de 1678 sobre cobro de multas.*

*- Copia de la Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 11 de octubre de 1677 sobre persecución de malhechores.*

Papel, 63 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 1**

624

1678, febrero, 25 - 1678, mayo, 4. Talavera

*Causa iniciada en virtud de carta requisitoria de D. Pascual Martín Tarabejano y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, en cumplimiento de una Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 11 de octubre de 1677, contra Juan Delgado, tejedor, Juan de la Zarza, jornalero, vecinos de Logrosán, y Tomás Gómez, organista, y Alvaro Romero, vecinos de Garciaz, por su implicación en la fabricación de moneda falsa.*

*Incluye: - Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 30 de marzo de 1678 sobre cumplimiento de la requisitoria.*

*Acomp.: - Copia de la Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 11 de octubre de 1677 sobre persecución de malhechores.*

Papel, 80 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 2**

625

1678, mayo, 7 - 1678, octubre, 20. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pascual Martín Tarabejano y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Roque López Montañes, labrador, vecino de Arroyocastaño, por no haber ayudado a Isidro de la Rocha, comisionado de la Hermandad, en la captura de Antonio Dedos y Pedro de la Fuente, alias "Campanillas" y "Pozoblanco", acusados de falsificación de moneda.*

Papel, 22 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 3**

626

1678, junio, 6 - 1679, febrero, 10. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pascual Martín Tarabejano y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Manuel González Pichón, vecino de la villa, y Pedro Fernández, alias "Don Juan", estudiante y soldado, vecino de Loies, por la muerte de varias personas y el quebrantamiento de condena.*

Papel, 85 folios en dos piezas, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 14 núm. 6**

627

1678, noviembre, 2 - 1678, diciembre, 12. Talavera

*Testimonio dado por Alonso Muñoz, escribano de la Hermandad de Talavera, por mandato de D. Antonio Ordóñez de Villaquirán, alcalde de la misma, de los bienes embargados a los procesados por la fabricación de moneda falsa.*

Papel, 32 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 10**

628

(1678). (Talavera)

*Copia del traslado de una consulta hecha por D. Pascual Martín Tarabejano y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, al Consejo de Castilla por la que pide que Pedro Ferrel, alcalde mayor de la villa, dé cumplimiento a la prisión de los falsificadores de moneda.*

Papel, 1 folio, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 5**

629

1679, febrero, 3 - 1679, septiembre, 10. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso Fernández Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan de Víbora, alcaide de la misma, por la fuga de Manuel González Pichón, preso en ella por varios delitos.*

Papel, 58 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 14 núm. 7**

630

1680, enero, 12 - 1682, enero, 3. La Torre de Esteban Hambran - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Aceituno Sonsoles, comisario de la Hermandad de Talavera, contra Vitoriano Cogollos y Pedro de Alcántara, jornaleros, vecinos de Torrijos, por el hurto de dos yeguas y unos sacos de harina.*

Papel, 82 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 6**

631

1680, febrero, 7 - 1680, agosto, 5. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Muñoz de la Fuente, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Diego Martín Cano, aperador, Diego del Pino y Manuel Dorado, vecinos de Aldeanueva de Barbarroya, por el hurto y tala de árboles en la dehesa de Castellanos, propiedad del convento de Santa Catalina de Talavera.*

Papel, 15 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 5**

632

1680, marzo, 21 - 1683, junio, 11. El Carpio - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Gerónimo García Machuca, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, contra Alonso Martínez Angulo y Juan Díaz, alias "Juanique", vecinos de Domingo Pérez, y Francisco, alias "El Romo", vecino de El Casar de Escalona, por cuatros.*

*Incluye: - Traslado de Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 5 de septiembre de 1678 sobre persecución de malhechores.*

*- Copia de Real Provisión de Carlos II dada en Valladolid el 13 de febrero de 1683 sobre traslado de autos.*

*- Real Provisión de Carlos II dada en Valladolid el 29 de abril 1683 aprobando la sentencia.*

Papel, 103 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 14 núm. 2**

633

1680, junio, 13 - 1680, junio, 13. Talavera

*Causa iniciado de oficio por D. Antonio Muñoz de la Fuente, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro García, herrero, vecino de Belvis, y Andrés*

*Rodríguez, vecino de Las Abiertas, por la fabricación de moneda falsa en la fragua de la alquería de Las Abiertas.*

Papel, 9 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 4**

634

1680, julio, 5 - 1680, noviembre, 20. Madrid - Talavera

*Expediente iniciado en virtud de certificación de D. Miguel Fernández de Noriega, secretario de cámara del Consejo de Castilla, de un decreto de esta institución de 5 de julio de 1680 por el que se concede a la Hermandad de Talavera veinte arrobas de cobre por los gastos ocasionados en la causa criminal contra los falsificadores de moneda.*

Papel, 8 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 7**

635

1680, agosto, 9 - 1681, julio, 27. Talavera

*Causa iniciada de oficio por Manuel Sánchez Pepino, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Espinosa, contra Juan de Nombela, mayoral de ovinos de Pueblanueva, por la muerte dada a Francisco Gómez Escribano, mayoral de cerda, vecino de Alcaudete, en la labranza de Sotogordo.*

Papel, 35 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 2**

636

1680, agosto, 22 - 1680, agosto, 30. Talavera - Espinosa

*Causa iniciada de oficio por D. Andrés Tofiño Navarrete, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco García, vecino de Espinosa del Rey, por el incendio del monte y colmenas en el valle de las Encarnadas, término de Navalucillos.*

Papel, 10 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 3**

637

1680, noviembre, 22 - 1685, enero, 27. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Andrés Tofiño Navarrete, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Fernández, mayoral de ovinos, vecino de Pueblanueva, y Alonso Fernández Bargeño, carnicero, vecino de San Bartolomé de las Abiertas, por el robo de unos carneros en Torrecilla.*

Papel, 141 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 1**

638

(1680). Talavera

*Borrador de carta por la que un alcalde de la Hermandad de Talavera solicita*



a Pedro Núñez de Prado, alguacil mayor de la Chancillería de Valladolid, que le remita información sobre las causas que tiene pendientes Pedro Andrés, gitano, encarcelado por la Hermandad.

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 21**

639

1681, febrero, 21. Madrid

*Real Provisión de Carlos II dada a petición de Pedro Andrés, gitano, alias "Antón Pérez", por la que manda a D. Andrés Tofiño Navarrete, alcalde de la Hermandad de Talavera, que juzgue a ese encausado conforme a derecho y admita las apelaciones que le interpusiere.*

*Acomp.: - Petición de Juan de Saldaña, procurador de Pedro Andrés, apelando a la Chancillería de Valladolid.*

Papel, 6 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 4**

640

1681, mayo, 29 - 1681, diciembre, 5. Calzada de Oropesa - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Gabriel González, comisario de la Hermandad de Talavera, contra Domingo Jiménez, curtidor, vecino de Oropesa, por el robo de unas tallas de suela en Calzada de Oropesa.*

*Acomp.: - Autos originales formados por la justicia ordinaria de Oropesa y Arenas de San Pedro contra Domingo Jiménez en 1679.*

Papel, 33 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 7**

641

1681, diciembre, 9 - 1683, diciembre, 7. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Ruiz de Villa y Agüero, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Flores, gitano, vecino de Jarandilla, por el hurto de caballerías y ganados.*

Papel, 197 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 8**

642

(1681). Talavera .

*Borrador de petición de D. José Marqués Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a Carlos II que confirme la sentencia de muerte dada a Pedro Andrés, "alias Antón", y ordene su ejecución.*

Papel, 3 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 20**

643

1682, abril, 16 - 1683, junio, 11. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Marqués Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan de Mesa, torero, correo, indio, alias "Juan Manuel Moreno", vecino de Mérida, por el hurto de unas llaves a José Aceituno, vecino de Talavera.*

*Incluye: - Copia de Real Provisión de Carlos II dada en Valladolid el 13 de febrero de 1683 sobre traslado de autos.*

*- Real Provisión de Carlos II dada en Valladolid el 29 de abril de 1683 aprobando la sentencia.*

Papel, 48 folios, bastarda española, buena conservación

NOTA: Esta causa está cosida con la iniciada contra Alonso Martínez Angulo.

**Sig.: Caja 14 núm. 2 Bis**

644

1682, junio, 3 - 1682, agosto, 4. Talavera - Navalcán

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Ruiz de Villa y Agüero, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Bartolomé Casillas, vecino de Navalcán, y otros, por los robos cometidos a diferentes arrieros de Bargas y a varios transeúntes en el soto de Entrambosríos, en el término de Talavera.*

Papel, 16 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 10**

645

1682, diciembre, 11 - 1683, marzo, 20. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan de Haro y Herrera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Andrés de Amor, criado, vecino de Albalate, por el hurto de un arca en la labranza de Sotillo.*

Papel, 17 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 13 núm. 9**

646

(1682). Talavera

*Borrador de la carta de D. José Márquez, ministro de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a Miguel Fernández de Noriega, escribano del rey, que se haga cargo de una consulta sobre la causa seguida contra Pedro Andrés, preso de la Hermandad.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 10**

647

1683, marzo, 20 - 1683, agosto, 15. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso Fernández Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Miguel Moreno, y otros, vecinos de El Real de San*

*Vicente, por haber liberado a Juan Díaz, vecino de ese lugar y preso de la Hermandad de Talavera por el hurto de ganado de cerda.*

*Incluye: - Traslado de Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 5 de septiembre de 1678 sobre persecución de malhechores.*

Papel, 83 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 14 núm. 3**

648

1683, agosto, 7 - 1684, mayo, 4. Los Cerralbos - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Gerónimo Machuca García, comisario de la Hermandad de Talavera y vecino de Cebolla, contra Francisco Cano Gallego, jornalero, vecino de Cerralbos, por el hurto de unos calderos y una gallina.*

Papel, 35 folios, bastarda española, mala conservación

**Sig.: Caja 14 núm. 4**

649

1683, noviembre, 9. Talavera

*Minutas de una consulta realizada por D. Alonso Fernández Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, sobre la sentencia dada en la causa seguida contra Ignacio Aguirre y Pedro Valdés, por la muerte de Melchor Ruano, vecino de Mocejón.*

Papel, 3 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 15 núm. 6**

650

1684, abril, 5 - 1684, mayo, 12. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Isidro de Herrera Villasante, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro González Arnés, alguacil y cuadrillero de la Hermandad de Ciudad Real, vecino de Madrid, Francisco Fernández, vecino de Cabra, y otros, por apresar injustamente a varias personas en Calera y quitarles sus bienes.*

Papel, 42 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 14 núm. 5**

651

1685, enero, 12 - 1685, febrero, 8. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro González del Pino, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Francisco Maldonado y Juan Fernández, vecinos de Castilblanco, y otros gitanos, por hurtos y salteamientos cometidos en diferentes lugares.*

*Incluye: - Traslado de una Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 5 de septiembre de 1678 sobre persecución de malhechores.*

Papel, 16 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 1**

652

1686, diciembre, 9 - 1687, julio, 11. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Fernando Suárez de Toledo Mendoza y Gaitán, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro González, albañil portugués, vecino de Camiña de Viana, por el hurto de un caballo en el mesón de María Huerta, vecina de Talavera, y por otros delitos.*

*Incluye: - Traslado de una Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 5 de septiembre de 1678 sobre persecución de malhechores.*

Papel, 43 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 2**

653

1689, febrero, 3 - 1691, abril, 12. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Diego de Estrada Nava de Pedraza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Alonso Domingo, jornalero, vecino de Navamorcuende, por el hurto y salteamiento cometido en ese lugar, y por intento de fuga de la cárcel de la Hermandad.*

*Incluye: - Copia de una Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 5 de septiembre de 1678 sobre persecución de malhechores.*

Papel, 131 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 4**

654

1689, abril, 30. Talavera

*Borradores de la petición por la que D. Juan Manuel Cepeda y Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, suplica a Carlos II que se ejecute la sentencia contra Juan Cazalla, vecino de Navamorcuende, Diego García Betas, alias "Panillada", y otros reos, acusados de robo y muerte de ganados.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 5**

655

1689, junio, 18 - 1689, julio, 6. Escalona - Talavera

*Causa iniciada por D. Juan Manuel Cepeda y Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de la información presentada por Francisco Berlana, alcalde ordinario de Escalona, por el hurto de un caballo de dicho alcalde y una capa de Manuel Gómez Pastrana, vecino de esa localidad.*

Papel, 7 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 6**

656

1689, julio, 12. Talavera

*Borrador de la petición por la que D. Juan Manuel Cepeda y Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, suplica a Carlos II que le sea devuelta la causa*

*seguida en la Chancillería de Valladolid contra Juan Garrido, Manuel Sánchez, vecinos de Cebreros, y otros reos.*

Papel, 1 folio, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 7**

657

1689, julio, 16 - 1690, junio, 2. Talavera - Valladolid

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Manuel de Cepeda y Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Arias, arriero, alias "Ojitos", vecino de Toledo y residente en Illán de Vacas, acusado de varios hurtos de caballerías por tierras de Valladolid y por otras partes.*

*Incluye: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Carlos II, dada en Valladolid el 2 de junio de 1690, por la que ordena la remisión de un traslado de los autos a esa Chancillería.*

Papel, 138 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 8**

658

1689, agosto, 25 - 1689, noviembre, 12. Talavera

*Causa iniciada por D. Luis Joaquín de Cepeda López de Vardales, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de una carta del conde de Oropesa, contra varios gitanos, buhoneros y bolicheros apresados en Guadalupe y Talavera la Vieja, y contra Diego Gómez Redondo, labrador, vecino de ese lugar, por no prestar ayuda a la Hermandad.*

Papel, 67 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 19**

659

1689, noviembre, 7 - 1689, noviembre, 28. Castillo de Bayuela - Cardiel de los Montes

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé López de Mendoza, teniente de alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Roque, guarda de panes y montes en Cardiel, por el hurto de varias cabezas de ganado ovino y caprino.*

Papel, 8 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 3**

660

(1689). Talavera

*Borrador de petición formulada por D. Diego Estrada Nava de Pedraza, alcalde de la Hermandad de Talavera, por la que solicita a Carlos II que autorice el envío a galeras del preso Alonso de Mingo, vecino de Navamorcuende, acusado de varios robos y de intento de fuga de la cárcel de la Hermandad.*

Papel, 1 folio, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 12**

661

1690, enero, 27. Valladolid

*Real Provisión de Carlos II por la que ruega al provisor ordinario eclesiástico del Arzobispado de Toledo que levante la excomunión a los miembros de la Hermandad de Talavera que participaron en la causa contra José González, alias "Carralla", y consortes, refugiados en sagrado, y ordena al escribano ante el que se ha seguido la causa que remita los autos originales a la Real Chancillería de Valladolid.*

*Acomp.: - Apelación presentada por Blas Gómez Serrano, hermano de la Hermandad de Talavera, en la sentencia dictada en esa causa.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 36**

662

1690, enero, 30. Valladolid

*Real Provisión de Carlos II por la que manda a D. Andrés Fernández Escamilla, vicario y visitador de Talavera y su partido, que prorrogue por cuarenta días el levantamiento de la excomunión a D. Alonso Fernández Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, en la causa seguida por sacar de sagrado a Juan de Santiago, Simón Martín y otros gitanos.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 37**

663

1690, marzo, 3 - 1690, marzo, 11. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio de Mendoza y Mudarra, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Antonio González, jornalero y vecino de Gondulfes, y Santos Alvarez, jornalero y vecino de Villalpando, por el robo cometido en la tienda de Tomé Díaz, mercader de Talavera, y por otros hurtos.*

Papel, 38 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 6**

664

1690, abril, 20 - 1690, septiembre, 22. Monroy - Talavera

*Causa iniciada por D. Luis Joaquín de Cepeda López de Vardales, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de Sebastián Marcos, regidor de Monroy, contra Juan de la Sierra, por haber dado muerte a Pedro Fernández, ambos pastores y vecinos de la Puebla de Lillo, en las cercanías de Monroy.*

Papel, 37 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 2**

665

1690, julio, 2 - 1690, julio, 5. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Luis Joaquín de Cepeda López Vardales, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra una cuadrilla de seis ladrones acusados*

*de varios robos y de haber dado muerte a un religioso de la Orden de Santo Domingo, en el camino de Talavera a Montesclaros.*

Papel, 14 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 20**

666

1690, agosto, 26 - 1694, agosto, 31. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso Fernández Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Miguel González, zagal, vecino de Malpica, por haber cometidos varios robos y salteamientos en Sotillo y Navamorcuende, y por intento de hurto de ganado vacuno en esta última localidad.*

Papel, 29 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 1**

667

1690, diciembre, 28. Barcarrota

*Testimonio dado por Bartolomé García Risco, escribano del número de la villa de Barcarrota, de la causa seguida en ella por Francisco Vázquez Vara, comisario de la Hermandad de Talavera, contra Manuel Rodríguez Rosa, por varios hurtos y otros delitos.*

Papel, 25 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 3**

668

1691, septiembre, 23 - 1691, octubre, 9. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Manuel de Cepeda y Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Sebastiana Rodríguez, lavandera y vecina de Madrid, y otras gitanas, detenidas en San Bartolomé por andar vagando y hablar la lengua jerigonza.*

Papel, 47 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 4**

669

1692, febrero, 14 - 1692, abril, 30. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Manuel de Cepeda y Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Gerónima de Soto, lavandera y vecina de Madrid, y otros gitanos y gitanas, detenidos en Robledo de Chavela como autores de varios robos y salteamientos, y por hablar la lengua jerigonza.*

Papel, 105 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 5**

670

1693, septiembre, 26 - 1693, noviembre, 6. Madrid

*Causa iniciada por D. Alonso Fernández Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de varias cartas del Consejo de Castilla, y de una Real Pro-*

*visión de Carlos II por la que manda a esta institución que proceda a la captura de Benito Gabaldón y consortes, acusados de robos y salteamientos, y ordene su traslado a la cárcel real de Madrid.*

*Incluye: - Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 28 de octubre de 1693 sobre apresamiento de bandidos.*

*Acomp.: - Informe sobre nombramiento de tenientes de la Hermandad realizado en 1699 por el licenciado Villasante.*

Papel, 25 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 7**

671

1695, marzo, 9 - 1695, agosto, 4. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Luis Joaquín de Cepeda López Vardales, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Martín Sánchez de la Cuesta, Francisco Fernández de Soria y Juan de Avila, por las heridas causadas a Juan Blázquez, todos labradores y vecinos de Las Herencias, sobre la propiedad de una encina en la dehesa del Cortijo, en el término de Alcaudete.*

*Incluye: - Copia de Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 5 de septiembre de 1678 sobre persecución de malhechores.*

Papel, 66 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 10**

672

1695, julio, 9 - 1695, septiembre, 17. El Carpio - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Carabeo Sosa Nieto, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Moreno Pulgar, cuadrillero de la misma y de la Hermandad de Ciudad Real, vecino de Talavera, por abuso de autoridad y soborno a Juan Gutiérrez, alcalde de Cazalegas.*

*Incluye: - Traslado de Real Provisión de Carlos II, dada en Madrid el 25 de junio de 1695, sobre que los ministros de la Hermandad cumplan con sus obligaciones.*

Papel, 17 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 9**

673

1695, julio, 26 - 1695, septiembre, 17. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Luis Joaquín de Cepeda López Vardales, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Gabriel Sánchez Felipe, labrador y vecino de la villa, por las heridas causadas a Juan González, criado y vecino de Sevilleja, en la labranza de Aldea del Rey, en término de Talavera.*

Papel, 12 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 11**

674

1695, julio, 28 - 1695, agosto, 10. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Carabeo Sosa Nieto y D. Luis Joaquín de*



*Cepeda López Vardales, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Bernardino Villaverde, carpintero, y otros albañiles y carpinteros de Talavera, por incumplir un bando que les obligaba a hacer el suplicio para ejecutar la sentencia de horca contra Pascual Pérez, preso de la Hermandad.*

Papel, 19 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 8**

675

1695, noviembre, 18 - 1696, febrero, 8. Talavera

*Causa iniciada por D. Bartolomé Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta-orden del presidente del Consejo de Castilla, contra el arriero Juan Antonio Maldonado, y su mujer Josefa Flores, gitanos y vecinos de Monterrubio, por no haberse acercado a tiempo en Guadalupe.*

Papel, 50 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 4**

676

1697, junio, 19 - 1697, agosto, 8. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Fernando Suárez de Toledo Mendoza y Gaitán, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Alvarez, alcaide de su cárcel, y Manuela Rodríguez, su mujer, por la fuga de Benito de Acosta, portugués, preso en ella.*

Papel, 12 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 12**

677

1698, enero, 12 - 1698, agosto, 2. Talavera - La Calzada

*Causa iniciada de oficio por D. Manuel de Tejada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra María Rodríguez, alias "La Campilla", Santiago Ortiz, buhonero, y José Ortiz, alfarero, vecinos de La Calzada, por los hurtos cometidos en diferentes ferias y lugares.*

Papel, 138 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 13**

678

1699, agosto, 17 - 1699, agosto, 21. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Pineda y Zurita, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra las gitanas María Pérez, Elena de Fuentes y Gerónima Maldonado, costureras e hilanderas, vecinas de Casarrubios del Monte, por andar vagando, hablar la lengua jerigonza y haber realizado algunos hurtos.*

Papel, 23 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 1**

679

1699, agosto, 25 - 1699, diciembre, 6. Talavera - Navalморal

*Requisitoria y autos por los que D. José de Pineda y Zurita, alcalde de la Hermandad de Talavera, manda a la justicia de Casatejada que haga entrega de Pedro Sánchez, alias "El Mudo", vecino de Navalморal, preso en ese lugar por la Hermandad, a José Díaz Vega, comisario de la misma y vecino de Navalморal.*

Papel, 16 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 16 núm. 14**

680

1699, septiembre, 16. Talavera

*Información presentada ante D. José de Pineda y Zurita, alcalde de la Hermandad de Talavera, por Gaspar de Vergara en nombre de Ruiz de Alejo, comerciante de lozas, vecino de Carmena, preso en la cárcel de ella, por el robo de un caballo.*

Papel, 5 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 2**

681

1699, noviembre, 8 - 1699, noviembre, 27. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Agustín de la Rúa Quiñones, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Bartolomé del Yerro, trajinero y vecino de Quintana, y Francisco Martínez, mercader y vecino de Casatejada, por el robo de una espada a un caballero de Cáceres en un mesón de Talavera.*

Papel, 25 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 21 núm. 14**

682

1700, febrero, 11 - 1700, marzo, 29. Madrid - Talavera

*Autos iniciados por D. Agustín de la Rúa Quiñones, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de Reales Provisiones de Carlos II, para dar cumplimiento a las sentencias de pena de muerte contra Juan Ruy Romero, y de doscientos azotes y diez años en galeras contra Miguel García.*

*Incluye: - Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 11 de febrero de 1700 sobre ejecución de sentencia.*

*- Real Provisión de Carlos II dada en Madrid el 10 de marzo de 1700 sobre ejecución de sentencia.*

Papel, 10 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 5**

683

1701, febrero, 6 - 1703, abril, 25. Saucedilla - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. José Francisco Tarabejano y Verdugo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Alonso Tejado, aserrador, vecino de Casatejada, por el robo de caballerías y ropa en Saucedilla.*

*Incluye: - Traslado de autos seguidos por la justicia ordinaria de Saucedilla contra Alonso Tejado.*

Papel, 36 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 6**

684

1701, octubre, 31. Talavera

*Traslado realizado por Juan Ferrer, escribano de la Hermandad de Talavera, de las diligencias efectuadas por D. Bartolomé Luis de Mendoza y D. Manuel Gorrón de Contreras, alcaldes de la misma, sobre el encarcelamiento de Alonso Muñoz, escribano de ella, en la cárcel real de Talavera por haberse negado a entregar una causa a D. Diego del Valle y Arce, corregidor y justicia mayor de la villa.*

Papel, 2 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 15**

685

1702, marzo, 6 - 1702, marzo, 8. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Luis de Mendoza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Rodríguez, cetrero portugués, vecino de Ilán, jurisdicción de Berganza, por indicios de haber cometido algunos robos.*

Papel, 4 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 7**

686

1702, marzo, 25 - 1702, agosto, 14. Valladolid - Talavera

*Autos dados por D. Bartolomé Luis de Mendoza, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de una carta-orden de D. Rodrigo de Cepeda y Castro, fiscal de la Chancillería de Valladolid, por la que manda devolver a Juan Díaz, vecino de Piornal, el dinero que se le embargó por resultar inocente en los cargos imputados.*

Papel, 5 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 9**

687

1702, junio, 29 - 1702, julio, 7. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Luis de Mendoza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Sánchez del Cerro, carnicero y vecino de Carrascalejo, por haber hurtado un macho cabrío de D. José Carbonell, vecino de Toledo.*

Papel, 12 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 8**

688

1702, octubre, 28. Coria

*Testimonio dado por Diego Gil Barroso, escribano del número de El Campo, de los autos formados por Andrés Barrios, comisario de la Hermandad de Talave-*

ra, y remitidos a D. Diego Marqués de las Varillas, alcalde de la misma, contra Domingo Sanz, alias "El Bermejo", guarda y vecino de Guijo de Coria, por el hurto de unas reses vacunas de D. Bernardo Calvo Caballero, regidor y vecino de Coria. Papel, 26 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 10**

689

1703, enero, 9 - 1703, abril, 28. Madrid - Talavera

*Causa iniciada por D. Alonso Fernández Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de Real Provisión de Felipe V, por la que da cumplimiento a la sentencia contra Juan López Pucho, vecino de Mañosa, por varios hurtos de alhajas, ropas y caballerías.*

*Acomp.: - Real Provisión de Felipe V dada en Madrid el 5 de enero de 1703 sobre ejecución de sentencia.*

Papel, 17 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 12**

690

1703, julio, 30 - 1703, agosto, 3. Talavera - Navalucillos

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Marqués de las Varillas, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Alonso González Palero, alias "El Barbillas", cabrero y vecino de Navalucillos, por las heridas causadas a Pedro Jiménez, mayoral y vecino de Espinoso del Rey, en el sitio de la Becedilla, en término de Navalucillos.*

Papel, 5 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 11**

691

1704, junio, 12 - 1704, junio, 21. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Montero Gaitán de Ayala, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Manuel Ramírez, vecino de Noblejas, y otros gitanos, por hacer trueques de caballerías, y hablar la lengua jergonza.*

*Acomp.: - Copia de Real Provisión de Felipe V dada en Valladolid el 18 de abril de 1704 sobre vecindad de varios gitanos.*

Papel, 59 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 13**

692

1704, junio, 19 - 1704, octubre, 19. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Montero Gaitán de Ayala, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Domingo García Carretero, mayoral y vecino de Mohedas, por la violación de Catalina González, vecina de Villar del Pedroso, en el término de esta localidad.*

Papel, 31 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 15**

693

1704, agosto, 24 - 1704, septiembre, 25. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Cosme Estrada Nava de Pedraza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Fernández Jumela, labrador y cabrero, y Juan López Mesegar, carpintero, vecinos de Talavera, por el hurto de una yegua y un potro en el término de Lagartera.*

Papel, 33 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 14**

694

1704, octubre, 8 - 1708, febrero, 7. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Fernando Valenzuela, marqués de Villasierra, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Tostón Fraile, mozo de labor y vecino de Marrupe, y otros gitanos, detenidos en Gamonal por cambiar caballerías, andar en cuadrilla, llevar armas de fuego prohibidas y hablar la lengua jergonza. Acomp.: - Petición de moratoria por Pedro del Cerro del pago del tercio de la renta de la asadura (15-VIII-1753).*

Papel, 29 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 5**

695

1705, junio, 4 - 1705, julio, s/d. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Fernando Valenzuela, marqués de Villasierra, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Ramírez y Teresa Montoya, gitanos y vecinos de la villa, por la muerte dada a Simón García, labrador y vecino de Segurilla, en el sitio de El Paredón, camino de Montesclaros, y por haber cometido varios hurtos y hablar la lengua jergonza.*

Papel, 106 folios, bastarda española, regular conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 17**

696

1705, octubre, 20 - 1705, noviembre, 7. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Cosme Estrada Nava de Pedraza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco García, soldado y vecino de Jarandilla, por varios hurtos de ganado vacuno, porcino y ovino.*

Papel, 8 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 16**

697

1706, noviembre, 3 - 1707, julio, 30. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Cristóbal Vicente de Villasante, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan García y otros gitanos, por el robo cometido en las casas de José García Moreno, vecino de Valdelacasa.*

Papel, 98 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 22 núm. 18**

698

1707, febrero, 7 - 1707, marzo, 13. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Cristóbal Vicente de Villasante, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro y Manuel Ramírez, y Teresa de Montoya, gitanos, por haberse fugado de la cárcel de la misma.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 1**

699

1707, julio, 13 - 1710, febrero, 12. Trujillo - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Francisco de Aponte y Marchena, escribano y teniente de alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Bacetán, calderero, Pedro Mariano, mesonero, vecinos de Medellín, y otros encausados por el robo efectuado a Carlos Batemán, coronel inglés, maestro de posta, en el camino de Madrid, en el término de Jaraicejo.*

Papel, 52 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 2**

700

1707, noviembre, 30. Talavera

*Despacho dado por D. Alonso de la Rúa Galarza, alcalde de la Hermandad de Talavera, por el que manda a Sebastián Sánchez Moreno y a Tomás Tejero, vecinos de Alcaudete, que se presenten en la cárcel de la Hermandad para la defensa de la causa iniciada contra ellos por el incendio de unas colmenas, propiedad de Juan Fernández Carchenilla, vecino de Talavera, en el sitio de Valdecelada.*

Papel, 1 folio, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 20 núm. 16**

701

1707, diciembre, 5 - 1707, diciembre, 14. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso de la Rúa Galarza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Santiago Bautista, torero, Sebastián Martín, jornalero, vecinos de Carabanchel de Arriba, y contra Pedro Eugena, carnicero, vecino de Talavera, por varios robos cometidos en el puente del río Tiétar.*

Papel, 21 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 3**

702

1708, mayo, 9 - 1708, julio, 10. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso de la Rúa Galarza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Manuel Fernández, vecino de Velada, y otros zapateros acusados de hurtar caballerías y suelas de cuero en Alcaudete y en otras localidades.*

Papel, 42 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 6**

703

1708, septiembre, 20 - 1709, marzo, 22. Talavera - Valdeverdeja

*Causa iniciada de oficio por D. Diego José Benito de Galarza Suárez de Toledo, conde de la Oliva de Gaitán, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco González, alias "Torralba", Basilio Gamonal, cantero y albañil, y Juan Lozano, vecinos de Valdeverdeja, por el hurto de seis costales de trigo del pósito de Torrecilla y por haber roto la pared del mismo.*

Papel, 16 folios, bastarda española, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 7**

704

1708, septiembre, 26 - 1708, octubre, 31. San Bartolomé

*Causa iniciada de oficio por José Sánchez Sandoval, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, contra Andrés Ruiz, jornalero y boyero, y Miguel Balaguera, labrador, vecinos de Las Abiertas, sospechosos de haber hurtado ganado y de haber vendido su carne.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 4**

705

1709, enero, 12 - 1709, noviembre, 12. Alcuéscar

*Causa iniciada de oficio por Miguel Fernández de la Cruz, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Alcuéscar, contra Blas Lobo, por el robo de varias colmenas en esa localidad.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 10**

706

1709, marzo, 5 - 1709, abril, 10. Talavera - Parrillas

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Diego Chico, vaquero y vecino de Parrillas, por el hurto de colmenas.*

Papel, 10 folios, humanística española, buena conservación

**Sig.. Caja 23 núm. 11**

707

1709, marzo, 6 - 1709, noviembre, 11. Alcuéscar

*Causa iniciada de oficio por Miguel Fernández de la Cruz, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Alcuéscar, contra Alonso Núñez, jornalero y vecino de ese lugar, por el hurto de colmenas.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 9**

708

1709, abril, 10 - 1710, julio, 17. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Blázquez, alias "Pedro", jornalero y vecino de Cepeda de la Mora, por el hurto de un caballo a Francisco Martín Gutiérrez, comisario de la Hermandad y vecino de Mañosa.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 13**

709

1709, mayo, 7. Toledo

*Carta requisitoria de los alcaldes de la Hermandad de Toledo por la que solicitan al corregidor de Talavera la remisión de la causa original seguida en 1708 contra Francisco Alvarez, alias "Bocachica", vecino de Erustes, y contra Jacinto de Quevedo, vecino de Carmena.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 14**

710

1709, julio, 11 - 1709, julio, 18. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego José Benito de Galarza Suárez de Toledo, conde de la Oliva de Gaitán, y D. Bartolomé Aceituno, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Villarino, guarda y vecino de Gamonal, por el incendio provocado en la dehesa de Pelabanegas.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 8**

711

1709, noviembre, 2 - 1709, noviembre, 17. Talavera - Montánchez

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Marqués de las Varillas, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Martín Fernández de Alonso, alcalde y vecino de Montánchez, por hurto de colmenas y otros delitos.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 12**

712

1710, agosto, 15 - 1710, agosto, 21. Talavera - Candeleda

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Marqués de las Varillas, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan de Pradillo Cienfuegos, labrador y vecino de Madrid, por el robo de alhajas a D. Diego Paniagua, cura párroco de Las Herencias.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 16**



713

1710, septiembre, 8 - 1710, septiembre, 10. Guadalupe

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso Jiménez, cuadrillero mayor y teniente de alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Dionisio Palacio Calderón, y otros administradores de la sal, vecinos de Ciudad Real, por el robo efectuado al cura párroco de Las Herencias.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 18**

714

1710, diciembre, 19 - 1711, febrero, 12. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan de Oliva, jornalero y partidario, vecino y natural de Badajoz, por el hurto de caballos y armas prohibidas en la batalla de Brihuega. Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación*

**Sig.: Caja 23 núm. 17**

715

1711, enero, 13 - 1711, febrero, 26. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pablo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro García Alejo de la Sancha, jornalero, y José del Torrico, vecinos de San Bartolomé de las Abiertas, por el hurto de una yegua en la dehesa del Cortijo.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 28**

716

1711, abril, 9 - 1711, junio, 9. La Alberca

*Causa iniciada de oficio por Pedro González, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de La Alberca, contra Juan Domínguez Capitán, vecino de Buetre, Juan Martín, labrador y sastre, vecino de El Castañar, y otros acusados de varios robos en casas e iglesias, y de hurtos de colmenas y ganados.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 26**

717

1711, abril, 21 - 1711, junio, 15. La Alberca - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan Fernández Lozano, comisario de la Hermandad de Ciudad Real y vecino de La Alberca, contra Francisco Viejo, vecino de Rubiaco, y otros acusados de hurto de colmenas y ganados en esa localidad. Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación*

**Sig.: Caja 23 núm. 22**

718

1711, mayo, 7 - 1711, agosto, 8. Talavera - Torrijos

*Causa iniciada de oficio por D. Luis de Arellano Pacheco y Meneses, marqués de Villatoya, y D. Bernardo Poblete y Vera, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Esteban de Orgaz y Miguel Retano, vecinos de Carmena, por el robo cometido en las casas de Francisco Esteban Gutiérrez, alcalde de Sevilla.*

Papel, 31 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 29**

719

1711, mayo, 28 - 1711, julio, 6. Talavera

*Causa iniciada por Juan Fernández Marqués, comisario de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Bernardo de Poblete y Vera, alcalde de la misma, contra Juan López Camacho, Diego Lozano y Ambrosio Fernández, vecinos de Espinoso, por el hurto de unas colmenas y de ganado caprino y ovino en dicha localidad.*

Papel, 31 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 21**

720

1711, agosto, 24 - 1711, agosto, 25. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan José de Vega Verdugo Loaisa, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Mateo Vicente, hortelano, vecino de Talavera, por las heridas causadas a Antonio Lozano, criado, por una disputa familiar, en la huerta de Gabriel Villasante.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 24**

721

1711, septiembre, 5 - 1711, septiembre, 11. Talavera

*Causa iniciada por D. Pablo de Amescua, teniente de alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Juan José de Vega Verdugo Loaisa, alcalde de la misma, contra Francisco de la Iglesia, vivandero, soldado y vecino de Vallecas, detenido en Guadalupe por el robo de unas mulas a unos arrieros de Plasencia.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 20**

722

1711, septiembre, 6 - 1711, diciembre, 1. Chiclana - Málaga

*Causa iniciada de oficio por D. Benito de Rivero, juez subdelegado de la Hermandad de Ciudad Real, contra Manuel Maldonado, esquilador y jornalero, gitano,*

vecino de Villanueva del Arzobispo, por trueque de caballerías y por hablar la lengua jerigonza.

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 23**

723

1711, diciembre, 5 - 1712, marzo, 6. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan José de Vega Verdugo Loaisa, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Gaspar Marcos, jornalero, y Agustín García Carretero, vecinos de Cervera, por el hurto de unos cerdos de Pedro Blázquez, en la dehesa de Segurilla.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 25**

724

1711, diciembre, 14 - 1712, abril, 14. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan José de Vega Verdugo Loaisa, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Antonio Martín Calvo, tejedor y vecino de Segurilla, acusado de abrir una carta en el sitio de Sotocochinos dirigida a José de Mora, presbítero de la parroquia de San Miguel de Talavera.*

Papel, 37 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 30**

725

1712, febrero, 7 - 1712, marzo, 9. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Antonio de Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan López, alias "El Pucho", vecino de Mañosa, por el hurto y venta de diferentes alhajas de Juan Muñoz, vecino de Torrijos.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 6**

726

1712, julio, 2 - 1712, julio, 1. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Antonio de Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Bernardo Muñoz, Gabriel Mora, jornaleros y vecinos de San Martín de Montalbán, y Francisco, alias "El Cojo", vecino de La Calzada, por diferentes hurtos de caballerías.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 7**

727

1713, septiembre, 5 - 1713, septiembre, 30. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la Herman-*

*dad de Talavera, contra Andrés García y Francisco Fernández, vecinos de Sevilla, por el incendio producido en el valle del Olligoso.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 4**

728

1713, septiembre, 5 - 1714, enero, 19. Talavera

*Causa iniciada por D. Tomé Díaz Martín, teniente de alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión dado por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la misma, contra Andrés de Dueñas, arriero, vecino de Villafranca, y Bartolomé García Calero, herrero y albéitar, vecino de Pedro Muñoz, detenidos en Guadalupe por hurtos, estafas y fraudes.*

Papel, 74 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 1**

729

1713, septiembre, 5 - 1714, septiembre, 21. Talavera - Sevilla

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Dionisio Moreno y otros acusados del incendio producido en la dehesa de Gargantilla.*

Papel, 29 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 23 núm. 32**

730

1713, septiembre, 14 - 1713, octubre, 1. Puente del Arzobispo - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Tomé Díaz Martín, teniente de alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Diego Delgado, gitano, sospechoso de haber cometido varios robos por estar herido de bala.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 3**

731

1713, noviembre, 11 - 1713, diciembre, 20. Talavera - Palencia

*Requisitoria despachada por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la Hermandad de Talavera, a la justicia de Palencia para que informe si se ha formado en esa ciudad alguna causa contra Bartolomé García Calero, herrero y albéitar, vecino de Pedro Muñoz, y contra Andrés Dueñas, vecino de Villafranca, presos en la cárcel de la Hermandad.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 2**

732

1714, febrero, 14 - 1714, febrero, 26. Navalcán - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Juan de la Peña, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Navalcán, contra Juan Dueñas, natural de Puebla de Sanabria,*

*por haber dado muerte a Joaquín Lázaro, hortelano y propio de Candeleda, en el sitio del vado de la Plata.*

Papel, 17 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 8**

733

1715, agosto, 14 - 1715, agosto, 16. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco González, escribano de Almorox, por los insultos y encarcelamientos hechos a Miguel de Salaberría y a Alonso Pimentel, comisarios de la Hermandad de Talavera, y vecinos de esta villa.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 9**

734

1716, enero, 16 - 1718, enero, 11. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Luis de Arellano Pacheco y Meneses, marqués de Villatoya, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Amador Oche-ro, comisario de la misma, vecino de Robledillo, por el robo de un buey de Pedro Martín de Arias, vecino de Navalmoral de la Mata.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 11**

735

1716, abril, 16 - 1716, abril, 27. Navalmoral de la Mata - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Francisco Martín Millanes y Alejo Martín de Arias, comisarios de la Hermandad de Talavera y vecinos de Navalmoral de la Mata, contra Manuel Rodríguez, portugués, vecino de Orique, por el robo de unas caballerías.*

Papel, 24 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 10**

736

1717, enero, 27 - 1717, febrero, 18. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego José Benito Galarza Suárez, conde de la Oliva de Gaitán, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan González, vivandero, residente en Talavera, por el hurto de tres cerdos de la casa de D. Alonso Herreros, cura propio de Alcañizo y Torralba.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 12**

737

1718, junio, 5. Granada

*Real Provisión sobrecarta de Felipe V por la que manda a todas las justicias del Reino que tengan por castellano viejo a Lorenzo Malla, vecino de Quesada, y a*

*sus descendientes, con arreglo a lo establecido en otras provisiones anteriores de 4 de junio de 1688 y de 21 de diciembre de 1699.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 2 núm. 38**

738

1718, julio, 14 - 1718, julio, 23. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra María de la Cruz, vecina de Plasencia, y otras gitanas acusadas de andar vagando por los caminos, y de hablar la lengua jergonza.*

Papel, 17 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 14**

739

1718, septiembre, 13 - 1718, octubre, 22. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan García Serrano, sastre y vecino de Llerena, por el hurto de varias telas y ropa en las tiendas de José Argüelles y José González, vecinos de Talavera.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 13**

740

1719, mayo, 30 - 1721, julio, 30. Talavera - Madrid

*Causa iniciada de oficio por Blas Martín Díaz, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la misma, contra D. Alejandro Pérez Calderón, vecino de Naval Moral, y Manuel Ramos Sanz, vecino de Robledo de Chavela, por varios delitos de robo, hurto, escalamiento, salteamiento y violación, cometidos en Parrillas, Montesclaros, El Escorial, Cercedilla, Casatejada y Talayuela.*

*Incluye: - Traslado de Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Felipe V dada en Valladolid el 22 de diciembre de 1719 sobre remisión de los autos a esa Chancillería.*

*- Traslado de Real Provisión de Felipe V dada en Valladolid el 10 de febrero de 1720 ordenando el cumplimiento de la anterior.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por las justicias ordinarias de Robledo de Chavela y Madrid contra los encausados.*

Papel, 733 folios en dos piezas, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 25 núm. 1**

741

1721, mayo, 18 - 1721, mayo, 26. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Luis de Arellano Pacheco y Meneses, marqués de Villatoya, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los cul-*

*pables de la muerte de Francisco Fernández, pastor y vecino de Santa Marina de Valdeón, ocurrida en la labranza de Bernuy.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 15**

742

1721, octubre, 23 - 1723, septiembre, 16. Talavera

*Causa iniciada por Juan Serrano Moreno, hermano de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Diego José Benito Galarza Suárez de Toledo, conde de la Oliva de Gaitán, alcalde de la misma, contra Juan Díaz Benito, y otros vecinos de Navalucillos, por la tala y descortezamiento de árboles en los términos y montes de esa localidad.*

Papel, 63 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 17**

743

1722, junio, 29 - 1722, diciembre, 6. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego José Benito Galarza Suárez de Toledo, conde de la Oliva de Gaitán, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Antonio y Cristóbal de Acuña Dessa y Castro, portugueses, por andar vagando, realizar varias estafas, e insultar y menospreciar al tribunal de la Hermandad.*

Papel, 125 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 16**

744

1722, diciembre, 7 - 1724, marzo, 17. Talavera

*Causa iniciada por D. Diego José Benito Galarza Suárez de Toledo, conde de la Oliva de Gaitán, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta-orden del marqués de Mirabal, presidente del Consejo de Castilla, contra Lorenzo Martín, guarda y vecino de San Román, por el hurto de cereales en las paneras que el marqués de Astorga tiene en esa localidad.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de San Román contra Lorenzo Martín.*

Papel, 205 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 18**

745

1723, enero, 24 - 1724, marzo, 29. Talavera - Toledo

*Causa iniciada por D. Diego José Benito Galarza Suárez de Toledo, conde de la Oliva de Gaitán, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta-orden del marqués de Mirabal, presidente del Consejo de Castilla, contra Agustín Agüero Duque, alias "El Cherpa", alfarero, Isidro Lozano, jornalero y vecino de Puente del Arzobispo, Manuel Malla, alias "El Gitano", tratante y vecino de Talavera, y otros encausados por el robo a D. Francisco Jiménez, cura de Valdehuncar, y por otros delitos.*

*Acomp.: - Autos originales de la justicia ordinaria de Puente del Arzobispo, El Gordo y Bercial contra los acusados.*

Papel, 273 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 1**

746

1723, febrero, 15 - 1723, julio, 22. Trujillo - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Lorenzo García Bermejo, comisario de la Hermandad de Talavera, contra Pedro de Vargas, criado, vecinos ambos de Trujillo, por los hurtos y destrozos cometidos en colmenas de esa localidad.*

Papel, 35 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 11**

747

1723, febrero, 22 - 1723, septiembre, 30. Torre de Santa María - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Lorenzo García Bermejo, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Trujillo, contra Marcos Sánchez Nicolás, mayoral y vecino de Miajadas, por el hurto de unas colmenas, propiedad de Fernando Charmorro, vecino de Almoharín, en el río Bordalo.*

Papel, 30 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 3**

748

1723, abril, 27 - 1723, abril, 27. Talavera la Vieja

*Causa iniciada de oficio por Francisco Martín Millanes, cuadrillero de la Hermandad de Talavera, vecino de Navalmoral de la Mata, contra Francisco Ballesteros, curtidor y vecino de Talavera la Vieja, por el hurto de varias piezas de tela a unos vecinos de esa localidad.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 2**

749

1723, junio, 21 - 1723, agosto, 13. Sevilleja - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Ignacio Gutiérrez de Castro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Martín, labrador, y otros vecinos de Sevilleja por el incendio provocado en los montes de esa localidad.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 21**

750

1723, septiembre, 2 - 1724, octubre, 25. Talavera

*Causa iniciada por D. Martín Fernández Triviño, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión dado por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la misma, contra José Sancho, vecino de Sevilla, José González, sastre y natural de Jinzo, y María Antonia Hernández, natural de La Coruña,*



*por el hurto de unos candeleros de plata en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Puente del Arzobispo, y por otros delitos.*

Papel, 85 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 5**

751

1723, septiembre, 7 - 1724, enero, 22. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Agustín Paiseo Santos, jornalero y criado, vecino de Mazea, por el robo de un caballo y ropa en las casas de Gabriel Soto, vecino de Talavera.*

Papel, 40 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 24 núm. 20**

752

1723, noviembre, 10 - 1723, noviembre, 11. Talavera

*Autos y diligencias realizados por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Isidro Lozano, Gaspar Lozano y Tomás Fernández Vallejo, por haber quebrantado la pena de destierro con la que habían sido condenados por la Hermandad.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 4**

753

1724, mayo, 8 - 1724, mayo, 14. Talavera

*Causa iniciada por D. Martín Fernández Triviño, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión dado por D. Antonio Isidro Camino, alcalde de la misma, para la averiguación de los autores del robo ocurrido en las casas de Francisco Gutiérrez de Castro, en la alquería de Gargantilla, cerca de Sevilleja.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 9**

754

1724, mayo, 9 - 1724, septiembre, 2. Gargantilla - Menasalbas

*Causa iniciada de oficio por D. Martín Fernández Triviño, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Fernández Barco, alias "Pericón", jornalero y vecino de Menasalbas, por hurtos de varias caballerías y ganado vacuno en diferentes lugares.*

Papel, 40 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 8**

755

1724, agosto, 19 - 1724, agosto, 31. Sevilleja - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Francisco Juárez, comisario de la Hermandad de*

*Talavera, contra Alonso Fernández Mohedas y Pedro Díaz de Francisco Díaz, vecinos de Espinoso del Rey, por haber descortezado unos alcornoques en los montes del término de Talavera.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 10**

756

1724, noviembre, 3 - 1725, julio, 29. Talavera - Lumbreras

*Causa iniciada de oficio por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco García Villegas, obligado del abasto, vecino de Andújar, y Tomás Ruiz, jornalero y vecino de Villanueva de los Infantes, por el robo, salteamiento y muerte de Francisco Martín, arriero y vecino de Villar de Maya, en el pozo del Cura, término de la villa de Gualda.*

Papel, 152 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 11**

757

1725, febrero, 19 - 1725, octubre, 2. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Durant, buhonero, vecino de Cehegín, e Isidro Lozano, jornalero y vecino de Guadalupe, por el intento de robo en el convento de religiosas de San Juan de la Penitencia de la Orden de Santa Clara, en Belvís de Monroy.*

*Acomp.: - Anuncio impreso en inglés de productos de aseo y menaje de cocina de la marca "PARIS".*

Papel, 48 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 1**

758

1725, mayo, 15 - 1725, junio, 16. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Nicolás de Médicis, visitador supernumerario del tabaco, vecino de Madrid, por espía y por llevar en su poder documentos falsos.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 13**

759

1725, septiembre, 5 - 1725, septiembre, 16. Talavera

*Causa iniciada por D. Blas Díaz Martín, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión dado por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la misma, contra Santiago Fernández Ceballos, mercader y vecino de Talavera, por las heridas causadas a Francisco López, vecino de Portillo, en el término de Calera.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 26 núm. 12**

760

1726, febrero, 19. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bernardo de Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Diego y José de Santamaría, vecinos de Montesclaros, por el hurto de unas colmenas de Francisco Serrano y otros, vecinos de Segurilla.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 4**

761

1726, septiembre, 5 - 1728, agosto, 5. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Murientes Astorga y Céspedes, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Santiago Ortiz por el hurto de una pieza de tela de sempiterna de la tienda de Antonia Jiménez en la villa de Guadalupe, y por quebrantamiento de condena.*

*Incluye: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Felipe V dada en Valladolid el 3 de junio de 1728 sobre remisión de los autos originales a esa Chancillería.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 2**

762

1727, septiembre, 5 - 1727, octubre, 2. Talavera - Medellín

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro de Meneses Manrique, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Delgado, vecino de Medellín, por el robo a José Fernández, vecino de Plasencia, y a otros pasajeros en el puerto de la Serrana, en el término de esa villa.*

Papel, 17 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 5**

763

1727, octubre, 5 - 1728, octubre, 1. Talavera

*Causa iniciada por D. Pedro de Meneses Manrique, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de denuncia de Antonio Bachiller de Martín, sastre, contra Juan Timón, vecino de Villanueva de la Vera, por diferentes hurtos cometidos en esa localidad y en Candeleda.*

Papel, 44 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 6**

764

1729, marzo, 2 - 1729, abril, 11. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Montero Gaitán, alcalde de la Herman-*

*dad de Talavera, contra Francisco Valdés por el robo realizado en las cocheras de José de Soto, vecino de Talavera.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 17**

765

1729, septiembre, 5 - 1729, noviembre, 9. Talavera

*Causa iniciada por D. Francisco de Aponte Marchena, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión dado por D. Diego Marqués de las Varillas, y D. Fernando Montero Gaitán de Ayala, alcaldes de la misma, contra Juan Vázquez, zapatero, vecino de Sotosalbos, y otros acusados de cometer hurtos en la feria de Guadalupe.*

Papel, 46 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 8**

766

1730, marzo, 21. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Fernando Montero Gaitán de Ayala, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del robo cometido en las casas de Eugenio Marcos, vecino de Talavera.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 15**

767

1730, agosto, 7 - 1730, octubre, 3. Talavera

*Autos y diligencias realizados por D. Diego Marqués de las Varillas y D. Fernando Montero Gaitán de Ayala, alcaldes de la Hermandad de Talavera, a petición de la justicia ordinaria de Méntrida y del arzobispo de Valencia, gobernador del Consejo de Castilla, contra Blas Hernández, vecino de Romeral, sospechoso de haber dado muerte a Lucas Manzano, vecino de Móstoles, en el término de la villa de Méntrida.*

*Acomp.: - Autos y diligencias de la justicia ordinaria de Méntrida contra Blas Hernández.*

Papel, 34 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 16**

768

1731, abril, 18 - 1731, abril, 20. Talavera

*Causa iniciada por D. Francisco de la Cerca y Chaves, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Pedro de Meneses Manrique, alcalde de la misma, para la averiguación de los autores del robo cometido en el río Guadierbas a Pablo Luis y a Luis de Torres, vecinos de Mombeltrán.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 13**

769

1731, mayo, 8 - 1731, mayo, 10. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro de Meneses Manrique, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Andrés Rodríguez Arias, cestero y zapatero, vecino de Villafranca del Bierzo, por el hurto de una burra de Manuel Sánchez de la Jara, vecino de Mohedas.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 12**

770

1731, septiembre, 2 - 1731, octubre, 24. Talavera

*Causa iniciada por D. Diego Díaz Martín, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Francisco Páramo Plaza, alcalde de la misma, contra Juan José Gamero, comerciante y vecino de Sevilla, por el hurto de unos zapatos en la feria de Guadalupe.*

Papel, 28 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 9**

771

1731, septiembre, 11 - 1731, septiembre, 12. Guadalupe

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Díaz Martín, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, contra un buhonero acusado de haber cometido distintos hurtos a tenderos en la feria de Guadalupe.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 11**

772

1732, enero, 11. Toledo

*Carta de D. Alberto Antonio Cid Dávila, ministro de la Hermandad de Toledo, por la que solicita a D. Francisco Páramo Plaza, alcalde de la Hermandad de Talavera, que permita el traslado de Juan Molina, zapatero y vecino de La Torre, preso en su cárcel, a la de la Hermandad de Toledo.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 14**

773

1732, febrero, 1 - 1732, febrero, 8. Talavera

*Causa iniciada por D. Diego Díaz Martín, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Francisco Páramo Plaza, alcalde de la misma, para la averiguación de los autores del robo de alhajas y dinero del cura de Villamesía.*

Papel, 17 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 4**

774

1732, marzo, 2 - 1733, marzo, 14. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Páramo Plaza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra José Martín Ramos, alias "Joselillo", jornalero y piñero, vecino de Casasviejas, por el robo, salteamiento, y heridas causadas a Juan Basco, vecino de El Losar, en el sitio de Encina Boticaria, en el camino de Ventas de San Julián a El Losar.*

*Incluye: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Felipe V dada en Granada el 2 de octubre de 1732 por la que ordena la remisión de los autos originales a esa Chancillería.*

*Acomp.: - Autos y diligencias de la justicia ordinaria de El Losar contra José Martín Ramos.*

Papel, 103 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 6**

775

1732, marzo, 16 - 1732, abril, 3. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Páramo Plaza, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del hurto y salteamiento sufridos por Martín de la Morena, zagal y vecino de Mejorada, y por Salvador Martín de Vargas, mayoral y vecino de Gamonal, cerca de La Avellaneda.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 10**

776

1732, abril, 3 - 1732, julio, 3. Talavera

*Causa iniciada por Pedro García Illán, escribano y juez delegado de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Francisco Páramo Plaza, alcalde de la misma, para que traiga a la cárcel de la Hermandad a Francisco González Santos, estudiante, vecino de Almendral, preso en esa localidad por el robo cometido a D. Pedro Gómez de las Heras, cura propio de Buenaventura.*

Papel, 21 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 12**

777

1732, junio, 11 - 1732, junio, 25. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Páramo Plaza, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores de los hurtos y salteamientos sufridos por Domingo Sánchez Burgos, vecino de Zarza, en las viñas de Cebolla, y por Francisco Rodríguez, presbítero de Horcajada, en el camino de Serradilla.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 8**

778

1733, marzo, 22 - 1733, mayo, 2. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Félix Girón Carranza, marqués de Aravaca, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra José Benito del Toro, alcaide de la cárcel de la misma, por la fuga de Juan Molina y de otros presos.*

Papel, 26 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 5**

779

1733, agosto, 25. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Villarroel Maldonado y D. Alonso Gil de Jibaja, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de declaración realizada por Juan Molina, preso en la cárcel de la misma, para la averiguación de los autores de varios delitos.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 1**

780

1733, septiembre, 8 - 1734, enero, 22. Guadalupe - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Villarroel Maldonado, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra José Muñoz, pastor, vecino de Zorita, por el hurto de varias yeguas en la dehesa del Santísimo Cristo de Corchuela, en el término de Oropesa.*

Papel, 59 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 2**

781

1733, diciembre, 19 - 1734, enero, 11. Castañar de Ibor - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Marchena y Díez, juez receptor subdelegado y escribano de la Hermandad de Talavera, contra Diego Fernández, jornalero y vecino de Calzada, por el hurto de una yegua.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 27**

782

1734, enero, 4. Madrid

*Carta-orden del obispo de Barcelona, presidente del Consejo de Castilla, por la que manda a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que hagan entrega de Juan Molina, preso en su cárcel, a la Hermandad de Toledo.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de dicha carta-orden.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 13**

783

1734, agosto, 27 - 1734, diciembre, 11. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Sánchez Moreno y Flores, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro López, alcaide de la cárcel de la misma, por la fuga de un soldado preso.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 3**

784

1735, marzo, 25 - 1735, agosto, 16. Madrid - Talavera

*Cartas Ordenes del obispo de Málaga, presidente del Consejo de Castilla, y diligencias efectuadas en su cumplimiento por D. José de Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, por las que manda que Santiago Ortiz y Juan Ramos, presos de la misma, sean trasladados al presidio de Orán.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 23**

785

1735, abril, 16 - 1735, mayo, 24. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José de Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan de Selva, y otros vecinos de Cebolla, por el robo de ganado ovino cometido en la dehesa del lugar de Brugel.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 15**

786

1735, mayo, 4 - 1735, mayo, 10. Navalcán

*Causa iniciada de oficio por Juan Gómez Brochero, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Navalcán, contra Ignacio, cestero y vecino de San Esteban de Santa Cruz, por hurtos y robos cometidos en Navalcán, y contra Alonso Rodríguez de Castro, por encubridor.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 7**

787

1735, octubre, 4 - 1736, marzo, 22. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro Meneses Manrique, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra José Roperero, alcaide de la cárcel de la misma, por la fuga del preso Tomás Ruiz.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 22**

788

1736, agosto, 24. Madrid

*Carta Orden del obispo de Málaga, gobernador del Consejo de Castilla, por la*



*que ordena a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que vayan a la feria de Guadalupe en persecución de malhechores y gitanos.*

*Acomp.: - Auto de comisión y diligencias realizadas en su cumplimiento por D. José de Ampuero, alcalde de la Hermandad.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 24**

789

1736, agosto, 29 - 1736, septiembre, 6. Talavera

*Causa iniciada por José Jiménez de Paz, comisario de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. José de Ampuero, alcalde de la misma, para la averiguación del paradero de Gabriel Antonio García San Martín, vecino de Martos, por el robo de unas cargas de palo de Brasil a unos arrieros en las cercanías de Talavera.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 17**

790

1736, agosto, 30 - 1736, septiembre, 4. Talavera

*Causa iniciada por Antonio Sánchez de Mingo, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. José de Ampuero y D. Domingo Gómez de Rivera, alcaldes de la misma, contra Juan de Mora, mayoral, vecino de Espinoso del Rey, por el incendio provocado en el valle de Sangrera.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 25**

791

1736, septiembre, 8 - 1740, enero, 8. Guadalupe - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José de Ampuero, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra José Rojo, cabestrero, vecino de Madrid, por el robo cometido en la iglesia de Guadalupe, durante la feria de la villa.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 16**

792

1736, octubre, 9 - 1743, noviembre, 14. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José de Ampuero, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Tomás Notario, comisario de la misma, vecino de Tornavacas, por negligencia en el cumplimiento de sus funciones durante la feria celebrada en la villa de El Cerro, en la jurisdicción de Montemayor.*

Papel, 50 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 18**

793

1736, noviembre, 26 - 1737, junio, 8. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José de Ampuero, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Gregorio Blázquez, pastor, vecino de Santa Cruz, por el hurto de una capa y otras ropas a Domingo Campollo, mayoral de ganado ovino, en las cercanías de Mombeltrán.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 21**

794

1737, enero, 25 - 1737, febrero, 4. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Domingo Gómez de Rivera, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del intento de robo ocurrido en las casas de D. José de Ampuero, alcalde de la misma y vecino de Talavera.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 4**

795

1737, junio, 1 - 1737, junio, 8. Talavera

*Autos y diligencias iniciados por D. Domingo Gómez de Rivera, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de Francisco José de Adrada y Torquemada, vecino de Mombeltrán, solicitando que se desembarguen los bienes de Gerónimo de Adrada y de Pablo de la Cruz, retenidos para el pago de las costas de la causa seguida contra ambos.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 19**

796

1737, julio, 20 - 1739, agosto, 29. Talavera - Toledo

*Causa iniciada por D. Francisco de Aponte y Marchena, escribano de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Domingo Gómez de Rivera y de D. José de Ampuero, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Juan Genaro, cardador y zapatero, vecino de Monteleón en el reino de Nápoles, y otros gitanos, por andar vagando haciendo trueques de caballerías.*

Papel, 147 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 1**

797

1737, septiembre, 11 - 1737, septiembre, 23. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro de Ribera, regidor y juez de la Hermandad de Talavera, contra los autores del robo y de las heridas causadas a Francisco Muñoz, vecino de Jaraiz de la Vera, en los montes de Velada.*

Papel, 27 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 20**

798

1737, septiembre, 29 - 1739, septiembre, 23. Talavera - Gavilanes

*Causa iniciada por Antonio Sánchez de Mingo, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. José Francisco Aceituno, alcalde de la misma, para que traiga a la cárcel de la Hermandad a Juan González de Arroyo, jornalero y vecino de Gavilanes, preso en Navamorcuende.*

Papel, 99 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 27 núm. 26**

799

1737, octubre, 23 - 1744, agosto, 6. Talavera

*Causa iniciada por D. Pedro Lucas de Paredes, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Gabriel Gil de Jibaja, alcalde de la misma, contra José Carrero, herrero, vecino de Alcaudete, Simón Sánchez, y otros acusados del robo cometido en el archivo de la iglesia parroquial de Alcaudete.*

Papel, 79 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 28 núm. 22**

800

1738, septiembre, 4 - 1739, junio, 16. Talavera

*Causa iniciada por D. Joaquín Loarte y Pantoja, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Francisco Antonio Tarabejano y Rozas, y de D. Bernardo Poblete y Vera, alcaldes de la misma, contra Manuel Rodríguez, jornalero, vecino de Torrijos, y otros gitanos por varios hurtos cometidos en la feria de Guadalupe.*

Papel, 35 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 4**

801

1738, octubre, 1 - 1739, febrero, 9. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Antonio Tarabejano y Rozas, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Agustín García, boyero, vecino de la alquería de Santa Ana, por el hurto y venta de una vaca de D. José de Ampuero, ganadero y vecino de Talavera.*

Papel, 19 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 3**

802

1738, noviembre, 11 - 1739, abril, 8. Talavera - San Martín de Pusa

*Causa iniciada por D. José de los Corrales y Mata, escribano y juez receptor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Bernardo de Poblete y Vera, alcalde de la misma, contra Mateo Gómez de Blas, jor-*

nalero y vecino de San Martín de Pusa, preso en La Iglesuela por el hurto de varias caballerías.

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 2**

803

1739, enero, 24 - 1740, mayo, 25. Robledillo - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Domingo Navarro, comisario de la Hermandad de Talavera, vecino de Santa Ana, contra Alonso Amores de Trejo, labrador y vecino de Robledillo, por diferentes robos y por la muerte de Francisco, criado, natural de Santiago del Campo.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Almoharín contra Alonso Amores de Trejo.*

Papel, 196 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 3**

804

1739, febrero, 14 - 1739, febrero, 20. Talavera - Cebolla

*Causa iniciada por D. Juan Gómez de Mejorada, hermano de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Francisco Antonio Tarabejano y Rozas, alcalde de la misma, para la averiguación de los autores de diferentes robos, hurtos y salteamientos ocurridos en el camino de Madrid entre El Bravo y Casarrubios del Monte.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 12**

805

1739, abril, 16 - 1739, agosto, 2. Talavera

*Autos y diligencias realizados por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de cartas-órdenes del cardenal Molina, gobernador del Consejo de Castilla, por las que le manda que Francisco del Valle, vecino de Espinoso del Rey, y otros presos, acusados de hurtos y raterías, sean tallados y reconocidos por un médico a fin de destinarlos al servicio de armas o al presidio de Orán.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 13**

806

1739, junio, 11 - 1740, junio, 24. Pueblanueva - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Manuel Gómez Tostón Blázquez, comisario de la Hermandad de Talavera y alcalde de Pueblanueva, contra Blas Sánchez Antón, vecino de ese lugar, por el hurto de diferentes cabezas de ganado porcino de Ber-*

*nardino Sevilla y José Gómez Corralejo, vecinos de Santa Cruz, y de Juan Jiménez Ruiz, vecino de Pueblanueva.*

Papel, 41 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 2**

807

1739, diciembre, 7 - 1740, marzo, 4. Medellín - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso Jiménez de Paz, comisario de la Hermandad de Talavera, contra Cosme Delgado, Domingo Antonio Rodríguez, calderero y vecino de El Losar de la Vera, y Juan Francisco, jornalero y vecino de Córdoba, acusados de andar vagando y estar implicados en algunos hurtos.*

Papel, 27 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 1**

808

1739, diciembre, 12 - 1739, diciembre, 26. Talavera - Buenaventura

*Causa iniciada de oficio por D. Fernando Montero Gaitán de Ayala, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del robo y salteamiento sufrido por fray Pedro, agustino recoleto, y su criado, cerca de la barca del río Tíetar, y por unos arrieros en la laguna de Valdevacas, en el término de Buenaventura.*

Papel, 17 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 6**

809

1740, febrero, 5 - 1740, febrero, 6. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Fernando Montero Gaitán de Ayala y D. Manuel de la Llave, alcaldes de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del incendio y robo del archivo y del arca de caudales de la iglesia parroquial de San Pedro de Talavera.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 11**

810

1740, marzo, 9 - 1741, abril, 3. Talavera

*Causa iniciada por D. Agustín del Moral, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Fernando Montero Gaitán de Ayala y D. Manuel de la Llave, alcaldes de la misma, contra Juan Esteban de Campos, cedacero, y Juan de Campos, jornalero, gitanos y vecinos de Azután, por el robo cometido en la iglesia parroquial de Aldeanueva de Barbarroya.*

*Acomp.: - Traslado de Real Provisión de Felipe V, dada en Madrid el 8 de octubre de 1738, ordenando el cumplimiento de la Pragmática de 14 de mayo de 1717 sobre gitanos.*

Papel, 124 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 8**

811

1740, mayo, 28 - 1740, diciembre, 31. Talavera

*Causa iniciada por José Rodríguez de Luna, hermano y juez subdelegado de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Fernando Montero Gaitán de Ayala, y de D. Manuel de la Llave, alcaldes de la misma, contra Manuel Rodríguez, esquilador, vecino de Garrovillas, y otros gitanos acusados de hacer trueques y ventas de caballerías.*

*Incluye: - Traslado de Real Provisión de Felipe V, dada en Madrid el 8 de octubre de 1738, recordando el cumplimiento de la Pragmática de 14 de mayo de 1717 sobre gitanos.*

Papel, 46 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 12**

812

1740, agosto, 31 - 1741, enero, 2. Talavera

*Causa iniciada por D. Diego Serrano Moreno, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Bernardo de la Peña Terrones, alcalde de la misma, contra Juan León, cedacero, vecino de Puente del Arzobispo, y Juan Francisco Gómez, jornalero, vecino de Valdeverdeja, gitanos acusados de trueques de caballerías y de hablar la lengua jerigonza.*

Papel, 46 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 11**

813

1740, septiembre, 5 - 1740, diciembre, 5. Talavera

*Causa iniciada por D. Diego Serrano Moreno, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Bernardo de la Peña Terrones, alcalde de la misma, contra Manuel Sánchez, vecino de Herrera del Duque, y otros acusados de varios hurtos en la feria de Guadalupe.*

Papel, 52 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 10**

814

1740, septiembre, 12. Garrovillas de Alconétar

*Testimonio dado por Hipólito Gutiérrez Suárez, escribano público de Garrovillas de Alconétar, a petición de Tomás Julián Crespo, comisario de la Hermandad de Talavera, sobre el conflicto suscitado con D. Cayetano Bravo Arias, abogado de los Reales Consejos, por la entrega de unos autos.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 11**

815

1740, octubre, 29 - 1741, enero, 25. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Esteban Tarabejano, alcalde de la*

*Hermandad de Talavera, contra Diego Gaspar Manuel de Malla y Torres, gitano, vecino de esa villa, por hacer trueques de caballerías.*

*Incluye: - Traslado de Real Provisión de Felipe V, dada en Madrid el 17 de diciembre de 1740, por la que ordena que el encausado sea tenido por castellano viejo.*

Papel, 24 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 7**

816

1740, noviembre, 20 - 1740, noviembre, 23. Talavera - Azután

*Causa iniciada de oficio por D. Bernardo de la Peña Terrones, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Gregorio Castillanque, jornalero, vecino de Chillón, acusado de vagancia.*

*Acomp.: - Traslados impresos de varias Reales Provisiones de Felipe V, de 1705, 1706 y 1715, dadas a favor de la Hermandad de Ciudad Real.*

*- Título de juez comisario de la Hermandad de Ciudad Real a favor de Gregorio Muñoz Castillanque de 19 de agosto de 1733. Sello de placa de la Hermandad de Ciudad Real*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 14**

817

1741, febrero, 9. Talavera

*Minuta de la petición de D. Francisco Esteban Tarabejano por la que solicita a Felipe V que confirme la Real Provisión por la que concede a Diego Gaspar Manuel de Malla y Torres, tendero, gitano, la vecindad en Talavera.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 3**

818

1741, abril, 21 - 1743, agosto, 14. Talavera

*Causa iniciada por D. Francisco Esteban Tarabejano, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta-orden del cardenal Molina, gobernador del Consejo de Castilla, por la que le manda continuar la causa seguida contra Juan Pacheco, alcaide de la cárcel de la Hermandad, y que entregue a la justicia ordinaria de Talavera a Francisco López Aguiar y Freijó, acusado de intento de fuga de esa cárcel.*

*Incluye: - Real Cédula de Felipe V dada en Aranjuez el 25 de abril de 1743 indultando a Juan Pacheco.*

*Acomp.: - Traslado de los autos seguidos por la justicia ordinaria de Talavera contra Francisco López Aguiar y Freijó.*

Papel, 99 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 6**

819

1741, abril, 22 - 1743, junio, 8. Talavera - Toledo

*Causa iniciada por D. Diego Serrano Moreno, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Francisco Esteban Tarabejano, alcalde de la misma, contra Juan Alvarez, alias "Juanute", vecino de Villanueva de la Vera, por varios robos, hurtos, salteamientos y quebrantamiento de condena.*

*Acomp.: - Autos originales de la justicia ordinaria de Villanueva de la Vera seguidos contra Juan Alvarez.*

Papel, 171 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 14**

820

1741, mayo, 7 - 1741, julio, 4. Villanueva de la Vera - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Serrano Moreno, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, contra Diego Gómez, gitano, vecino de Lagartera, por vender y cambiar caballerías.*

Papel, 29 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 5**

821

1741, agosto, 31 - 1741, septiembre, 11. Talavera

*Causa iniciada por Juan de Collazos, escribano y juez receptor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. José de Ampuero, alcalde de la misma, contra un zagal, vecino de Pueblanueva, por el incendio ocasionado en la dehesa de Varailejo.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 13**

822

1741, septiembre, 2 - 1741, septiembre, 10. Talavera

*Causa iniciada por D. Pedro Félix de Montemayor y Córdoba, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. José de Ampuero, alcalde de la misma, contra los autores de varios robos y salteamientos, y de las muertes de Tomás Sánchez, vecino de Tornavacas, y de Juan, vecino de Cabezuela, lenceros, en el sitio de Peñahorcado, en el término de Navaconcejo.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 8**

823

1741, octubre, 10 - 1741, noviembre, 10. Talavera

*Causa iniciada por D. Pedro Félix Montemayor y Córdoba, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. José de Ampuero.*



*ro, alcalde de la misma, contra Francisco Villar Bondejo, jornalero, vecino de Oropesa, por el hurto de dos bueyes de José Gil, vecino de Las Herencias.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 13**

824

1741, noviembre, 11 - 1741, noviembre, 13. Talavera - Parrillas

*Causa iniciada de oficio por D. José de Ampuero, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Jiménez, vecino de Villatoro, y Bernardo del Río, vecino de Muñotello, labradores, por el hurto de varias cabezas de ganado porcino de José Sobrinos, vecino de Talavera.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 12**

825

1741, diciembre, 21 - 1743, enero, 29. Talavera

*Causa iniciada por D. Pedro Félix Montemayor y Córdoba, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. José de Ampuero, alcalde de la misma, contra Felipe y Santiago Arroyo, trajineros, Juan Moreno, cochero, y Ana Nombela, vecinos de Madrid, por el robo cometido en las casas de D. Gerónimo Díaz de la Iglesia, cura propio de Villanueva del Horcajo.*

Papel, 137 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 29 núm. 9**

826

1742, enero, 30 - 1742, febrero, 1. Talavera - Pepino

*Causa iniciada por Pedro Félix Montemayor y Córdoba, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Francisco Bazán de Agüero, alcalde de la misma, contra Francisco Martín, vecino de Cervera, por el hurto de un caballo de Domingo Blanco, mayoral de Francisco García, vecino de Pepino.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 10**

827

1742, mayo, 18 - 1745, agosto, 13. Madrid - Talavera

*Causa iniciada por D. José de Ampuero, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de cartas-órdenes del cardenal Molina, presidente del Consejo de Castilla, contra Bernabé Serrano, mesonero y vecino de Marrupe, por el robo cometido a Andrés Martín Barroso, vecino de Santiago de Collado, en el mesón de Marrupe.*

Papel, 139 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 30 núm. 15**

828

1742, octubre, 11 - 1747, agosto, 2. Talavera

*Causa iniciada por D. José Mansilla del Pino, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de Blas de Mora, obligado del abasto de la carne, contra Alfonso Miguel, carnicero y vecino de Cebolla, y Diego de Fuentes, criado y vecino de Carmena, por el robo de dos vacas en el término de Cebolla.*

Papel, 74 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 1**

829

1743, abril, 19 - 1743, junio, 21. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Mansilla del Pino, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Bandadas, mayoral y vecino de Belvís de la Jara, acusado de robo de colmenas en el sitio de Valdemorales.*

Papel, 27 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 3**

830

1743, agosto, 6 - 1743, agosto, 7. Talavera - Gamonal

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Fermosel de Contreras y D. José Mansilla del Pino, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra José Muñoz, zagal y vecino de Gamonal, por las heridas causadas a Juan Corrochano de Ana Gómez, mayoral y vecino de ese lugar, en la dehesa de Torrejón.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 4**

831

1743, agosto, 9 - 1743, agosto, 16. Madrid

*Autos realizados en virtud de carta-orden del cardenal Molina, presidente del Consejo de Castilla, por la que manda a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que le remitan la causa seguida contra dos religiosos de la Orden de San Juan de Dios.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 7**

832

1743, agosto, 28 - 1743, noviembre, 21. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pascual Martín Tarabejano, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Bernarda González, hilandera y natural de Almendra-lejo, y otras gitanas acusadas de cambiar caballerías, y vagar pidiendo limosna.*

Papel, 55 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 31 núm 2**

833

1743, septiembre, 9. Talavera

*Testimonio dado por José Francisco Muñoz, escribano de la Hermandad de Talavera, por orden de D. Pascual Martín Tarabejano, de varias causas seguidas por esa institución entre los años de 1666 y 1740, por delitos cometidos en la feria de Guadalupe.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 6**

834

1743, diciembre, 28 - 1743, diciembre, 29. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Gaspar Ibáñez de Leiva y D. Pascual Martín Tarabejano, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Juan Piñón de la Villa, escribano y vecino de Las Herencias, José y Miguel Moro, y Alonso Jiménez de Paz, ministros de la Hermandad, para la averiguación de la causa por la que abandonaron la comisión dirigida por Diego Serrano Moreno, hermano de la misma.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 2**

835

1744, febrero, 18 - 1751, diciembre, 16. Talavera

*Causa iniciada por D. Francisco de Aponte y Díaz, juez receptor y escribano de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Gaspar Ibáñez de Leiva, alcalde de la misma, contra Diego Fernández Escobar, alias "Queronte", criado y vecino de Talavera, por el hurto de ganado lanar y caprino, y de varias pieles de D. José de Ampuero en la dehesa de Salinas.*

Papel, 55 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 11**

836

1744, agosto, 31 - 1744, diciembre, 24. Talavera

*Causa iniciada por D. Diego Serrano Moreno, hermano de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Manuel Joaquín de la Llave, alcalde de la misma, contra Gerónima y Francisca Bermúdez, Pedro y Diego Cheverría, y Josefa Velarde, gitanos, acusados de varios robos, hurtos, y salteamientos en distintos lugares.*

Papel, 31 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 5**

837

1744, septiembre, 8 - 1745, enero, 8. Guadalupe - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco de Ampuero, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Martín, tejedor y vecino de Guadalajara, por el*

*robo de un bolsillo a Manuel Barba, vecino de Yébenes, en las casas carnicerías de Guadalupe.*

Papel, 27 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 9**

838

1744, septiembre, 10 - 1745, junio, 16. Guadalupe - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco de Ampuero, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Sánchez Valencia, saludador, vecino de Ecija, y otros acusados por hurtos cometidos en la feria de Guadalupe y en otros lugares.*

Papel, 93 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 10**

839

1744, octubre, 22. Talavera

*Petición de Gabriel Vázquez, curador de Pedro Robles, preso en la cárcel de la Hermandad de Talavera, presentada ante D. Francisco de Ampuero, alcalde de la misma, por la que le solicita que dicho preso sea puesto en libertad.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 8**

840

1745, febrero, 18 - 1745, marzo, 31. Talavera - Talavera la Vieja

*Causa iniciada de oficio por D. Manuel Joaquín de la Llave, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Manuel Rico, jornalero y vecino de Portillo, por llevar varias cartas falsificadas a Juan Martín Ballester, alcalde ordinario de Talavera la Vieja.*

Papel, 21 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 15**

841

1745, abril, 6 - 1745, mayo, 26. Talavera

*Causa iniciada por D. Miguel de la Peña Terrones, hermano de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Francisco de Ampuero, alcalde de la misma, contra José Flores, labrador y vecino de Alcolea de Tajo, Alfonso Gallardo, carnicero de Puente del Arzobispo, y otros acusados de varios hurtos, robos y salteamientos cometidos en los pueblos de La Jara.*

*Acomp.: - Autos originales de la justicia ordinaria de Alcolea de Tajo contra José Flores.*

Papel, 31 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 3**

842

1745, mayo, 28. Navalmoral de Pusa

*Traslado de testimonio dado por José Antonio Rodríguez, escribano del ayun-*

*tamiento de Navalmoral de Pusa, en virtud de auto proveído por D. Francisco de Ampuero, alcalde de la Hermandad de Talavera, de la causa seguida por la justicia de ese lugar contra Juan Gómez Gordo, alias "Pelos", vecino de Navalmoral de Toledo, y otros acusados de la muerte de Diego Serrano, oficial de la carnicería de Navalmoral de Pusa.*

Papel, 54 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 12**

843

1745, agosto, 25 - 1745, octubre, 20. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Rodríguez de Luna, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Francisco Javier de Salazar, alcalde de la misma, contra Manuel Sánchez de Nava, comisario de la Hermandad y vecino de La Iglesuela, por encubridor y abuso de autoridad.*

Papel, 32 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 1**

844

1745, septiembre, 2 - 1746, febrero, 7. La Iglesuela - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Rodríguez de Luna, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, contra Ignacio Garcá Peleque, ganadero y jornalero, vecino de La Iglesuela, por varios hurtos cometidos en esa localidad.*

*Acomp.: - Autos realizados por la justicia ordinaria de La Iglesuela y El Real de San Vicente contra Ignacio Garcá Peleque.*

Papel, 37 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 31 núm. 16**

845

1745, septiembre, 13 - 1749, abril, 25. Talavera - Madrid

*Causa iniciada de oficio por D. José Francisco Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Valdivieso, alias "Cuca", jornalero, vecino de Carmena, José Díaz de la Sierra, tejedor, vecino de Guadalupe, y otros acusados de falsificación de monedas de plata en la feria de Pelahustán.*

Papel, 95 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 5**

846

1745, septiembre, 14 - 1745, octubre, 8. Pelahustán - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Francisco Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro de Rivera, bolichero, natural de Sevilla, por tener un puesto de juegos prohibidos en la feria de Pelahustán.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 9**

847

1745, septiembre, 15 - 1745, octubre, 23. Navalmoral de Pusa - Madrid

*Causa iniciada de oficio por D. José de los Corrales y Mata, hermano de la Hermandad de Talavera, contra Juan Pinto, alias "Cacharro", soldado y vecino de Navalucillos de Toledo, por haber desertado y quebrantado la pena de servicio militar a la que fue condenado por hurtos y raterías.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 4**

848

1745, octubre, 22 - 1745, noviembre, 19. Navalmoral de la Mata - Madrid

*Causa iniciada de oficio por D. José Rodríguez de Luna, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, contra Juan de la Torre, pastor y vecino de Segovia, por contrabando de tabaco.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 6**

849

1745, diciembre, 2 - 1746, enero, 19. Talavera - Cervera

*Causa iniciada de oficio por D. José Francisco Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Guerrero y otros gitanos que andan vagando por Pepino, Cervera y otros pueblos cercanos por si hubieran cometido algún delito.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 2**

850

1745, diciembre, 17 - 1746, febrero, 4. Pedro Bernardo - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Francisco Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Guerrero, zapatero y natural de Llerena, y Tomás Rioja, carpintero, vecino de Lanzahita, por el robo de unos aperos en un molino de Lanzahita.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 8**

851

1746, febrero, 6 - 1753, septiembre, 21. Talavera

*Causa iniciada por D. José Rodríguez de Luna, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Francisco Javier de Salazar, alcalde de la misma, contra Nicolás de la Casa, alias "Tizón", sacristán y vecino de Santa Cruz, Francisco Fernández Vicente, jornalero, y Julián Guerra, alias "Juanillo el de la Gavilana", vecinos de Navalucillos de Toledo, por el robo y destrozo de colmenas en el término de Santa Cruz.*

*Incluye: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Fernando VI dada en Valladolid el 16 de enero de 1753 sobre remisión de un traslado de los autos a esa Chancillería.*

- *Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Fernando VI dada en Valladolid el 26 de febrero de 1753 sobre restitución de bienes embargados y remisión de autos.*

- *Traslado de Real Provisión de Fernando VI dada en Valladolid el 8 de junio de 1753 sobre restitución de bienes embargados y cumplimiento de auto definitivo de esa Chancillería.*

Papel, 506 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 33 núm. 1**

852

1746, febrero, 25 - 1746, marzo, 23. Talavera

*Causa iniciada por José Navalcán, ministro de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. José Francisco Aceituno, alcalde de la misma, contra Juan González Gallego, alias "Paquita" y "Chosca", jornalero y vecino de El Carpio, por el hurto de un pollino de Juan Cantalejo, mayoral, en la labranza de Palomarejo.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 4**

853

1746, junio, 5 - 1753, noviembre, 8. Talavera

*Causa iniciada por D. José Rodríguez de Luna, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Rodrigo Villarroel y Abalos, alcalde de la misma, contra María de Baños, Juan Flores, tenderos y vecinos de Cañamero, y otros gitanos acusados de varios hurtos y trueques de caballerías. Incluye: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Cañamero contra Juan Flores y María de Baños.*

*- Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Acedera contra Juan Flores.*

*- Traslado impreso de Real Cédula de Felipe V, dada en San Lorenzo el Real, el 30 de octubre de 1745, por la que manda a los gitanos que se restituyan a sus lugares de vecindad.*

Papel, 253 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 6**

854

1746, julio, 21 - 1753, noviembre, 16. Talavera

*Causa iniciada por D. José Rodríguez de Luna, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. José Francisco Aceituno, alcalde de la misma, contra Clemente Sánchez, jornalero, vecino de Portillo, Manuel Rodríguez Estremera, alias "Fuerabán", zapatero, vecino de Ventas de Retamosa, y otros acusados del robo ocurrido en las casas de Juan Gómez Romo, vecino de Portillo.*

*Incluye: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Fernando VI dada en*

Valladolid el 10 de diciembre de 1746 por la que ordena a la justicia de Portillo la remisión de los autos, reos y bienes embargados a la Hermandad de Talavera.

Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Portillo contra Clemente Sánchez y consortes.

Papel, 341 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 32 núm. 13**

855

1747, mayo, 18 - 1747, agosto, 6. Talavera

*Causa iniciada por D. José Rodríguez de Luna, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. José Francisco Aceituno, alcalde de la misma, contra Francisco Quirarte, ermitaño y vecino de Santa Cruz de Mudela, y otros acusados de varios hurtos y salteamientos.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 9**

856

1747, junio, 19 - 1747, junio, 21. Talavera - El Torrico

*Causa iniciada por D. José Rodríguez de Luna, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. José Francisco Aceituno, alcalde de la misma, para la averiguación del paradero y prisión de José de Sierra, y consortes, acusados de varios delitos de hurto y salteamiento.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 6**

857

1747, agosto, 7 - 1749, mayo, 12. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Francisco Aceituno, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Andrés Eugena, alcaide de la cárcel de la misma, y Casilda Gómez, su mujer, vecinos de la villa, por la fuga de los reos Juan Flores, gitano, Clemente Sánchez, vecino de Portillo, y Francisco Quirarte.*

Papel, 26 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 5**

858

1747, octubre, 15 - 1747, diciembre, 23. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Manuel Cerdán de Landa, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro de la Iglesia, alias "El Rey", portugués, por la muerte de Pedro Salgado, guarda y vecino de Talavera, en el sitio del El Madroño, en el término de esta villa.*

Papel, 22 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 10**



859

1747, noviembre, 20 - 1753, octubre, 8. Talavera

*Causa iniciada por D. Manuel Cerdán de Landa, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de D. Antonio Ortiz, fiscal de la misma, contra Pedro del Cerro, mayordomo de propios y rentas de la Hermandad, por la apropiación del dinero obtenido con la venta de los bienes embargados a Pedro Sánchez Carpio y Benito Carpio, vecinos de Nombela, reos procesados.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 1**

860

1747, diciembre, 5 - 1747, diciembre, 25. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bernardo Poblete y Vera, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Vicente Gómez Rubio, cirujano, vecino de La Iglesuela, por haberse encontrado entre sus libros de cirugía, embargados por la Hermandad, varias cartas que le incriminan en algunos robos.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 7**

861

1747, diciembre, 19 - 1752, noviembre, 23. La Estrella - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José de los Corrales y Mata, comisario de la Hermandad de Talavera, contra José Facundo de Banga, alias "Facundín", torero, José Rodríguez, alias "Faldillas", carnicero, José Alvarez, empedrador, y Antonio Fernández, vecinos todos de Madrid, por el robo y salteamiento de Juan Bravo, Tomás Vázquez y Manuel Igual, vecinos de Valdeverdeja, en el sitio de Los Guadarranques.*

*Incluye: - Real Provisión de Fernando VI, dada en Madrid el 29 de marzo de 1748, por la que ordena la remisión de los autos, reos y bienes a los alcaldes de Casa y Corte.*

Papel, 227 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 12**

862

1748, enero, 11 - 1748, mayo, 24. Talavera

*Causa iniciada por D. Manuel Cerdán de Landa, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de D. Antonio Ortiz, fiscal de la misma, para la ejecución de la sentencia de azotes contra Clemente Sánchez, jornalero, vecino de Portillo y preso en la cárcel de la Hermandad.*

Papel, 47 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 11**

863

1748, marzo, 10 - 1754, junio, 20. Talavera

*Causa iniciada por D. Bernardo Poblete y Vera y D. Manuel Cerdán de Lan-*

*da, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta-orden del obispo de Oviedo, presidente del Consejo de Castilla, contra Manuel Fernández Quintanillas, carnicero y vecino de Móstoles, por el robo y salteamiento de varias personas cerca del río Guadarrama, junto a El Alamo y Arroyomolinos.*

*Incluye: - Dibujo de la boga o rejón y de la navaja cabriteras aprehendidas al encausado.*

Papel, 77 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 16**

864

1748, marzo, 15. Talavera

*Traslado realizado por Francisco José Muñoz, escribano de la Hermandad de Talavera, del cumplimiento de una sentencia dada por la Chancillería de Valladolid por la que se mandan borrar los alegatos injuriosos, expresados por D. Manuel Zorrilla y Monrroy, procurador y vecino de Talavera, en la causa seguida contra Nicolás de la Casa, sacristán y vecino de San Cruz.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 14**

865

1748, mayo, 24 - 1751, agosto, 14. Calera - Valladolid

*Causa iniciada de oficio por D. José Aponte y Marchena, hermano de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Sánchez Moreno, alias "Zamarrón", tejedor, y José Sánchez, jornalero, vecinos de Navalmoral de Plasencia, acusados de varios hurtos, robos y salteamientos cometidos en distintos lugares.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de El Espadañal sobre hurtos de colmenas cometidos por vecinos de Navalmoral de la Mata.*

Papel, 241 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 35 núm. 6**

866

1748, agosto, 10 - 1748, septiembre, 3. Valladolid

*Autos iniciados por D. José Ortega y Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, a petición de Juan Francisco de la Cuadra, fiscal de la Chancillería de Valladolid, para el nombramiento de procuradores en ese tribunal por varios reos presos en la cárcel de la Hermandad.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 13**

867

1749, marzo, 21 - 1749, junio, 1. Cardiel - Talavera

*Autos realizados en virtud de requisitoria de D. Marcos de la Paz, alcalde ordinario de Cardiel, por la que solicita a la Hermandad de Talavera que le remita tes-*

*timonio de la causa seguida contra Juan Gómez Gil, vecino de Cardiel, y consortes, por el robo a D<sup>a</sup> María de Paz Tarabejano.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 35 núm. 3**

868

1749, mayo, 21 - 1749, junio, 4. Valdehuncar - Belvís de Monrroy

*Causa iniciada de oficio por D. José Fernández de Losas, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, contra Juan Fernández, cabrero, vecino de Casas de Belvís de Monrroy, por el robo de varias colmenas en Valdehuncar.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 18**

869

1749, junio, 7 - 1749, junio, 10. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Ortega y Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Sánchez Moreno, alias "Zamarrón", preso, y vecino de Navalmoral de la Mata, por el intento de fuga de la cárcel de la Hermandad.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 34 núm. 17**

870

1749, julio, 28 - 1749, septiembre, 15. Talavera

*Causa iniciada por D. José Fernández de Losas, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. José Ortega y Soto, alcalde de la misma, contra Luisa de Santos, natural de Valdecarros, y otras gitanas acusadas de andar vagando por los caminos y hablar la lengua jergonza.*

Papel, 42 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 35 núm. 4**

871

1749, septiembre, 18 - 1754, febrero, 5. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco de la Peña Mendoza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Cristóbal Rodríguez, jornalero y vecino de Velada, por el robo y las heridas ocasionadas a José Muñoz, tratante de especias y vecino de Mérida, en las cercanías de esa localidad, y contra Juan Sánchez y Pedro José Calvo, alcaldes de Velada, y Alfonso Fernández, cirujano de ese lugar, por incumplimiento de sus obligaciones.*

Papel, 46 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 1**

872

1749, octubre, 8 - 1751, febrero, 14. Aldeanueva de Barbarroya - Mejorada

*Causa iniciada de oficio por Antonio Sánchez Samaniego, comisario de la Hermandad de Talavera, contra Pedro de la Losa, alias "Ardalacha", guarda y veci-*

no de Aldeanueva de Barbarroya, por el robo cometido en las casas de Juan Sebastián, vecino de El Campillo.

Papel, 36 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 35 núm. 2**

873

1749, noviembre, 17 - 1749, diciembre, 25. Talavera

*Autos y diligencias realizados por D. Francisco Peña y Mendoza, alcalde de la Hermandad de Talavera, a petición de D. Juan Ruliére, director de las Reales Fábricas de Seda de Talavera, para que Francisco Pitiot, operario francés preso, sea trasladado a la torre de la plaza de Alcántara, en virtud de orden de Fernando VI.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 35 núm. 5**

874

1750, enero, 5 - 1752, mayo, 22. Navalucillos - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José de los Corrales y Mata, hermano de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Sánchez de Encinas, cabrero y vecino de Navalucillos, y consortes, por el robo cometido en la casa de Silvestre Fernández, vecino de Navalmoral de Toledo, y en la de Leopoldo Gómez, vecino de Lagartera, y por otros hurtos.*

*Incluye: - Dibujo del cuchillo aprehendido a uno de los reos.*

Papel, 108 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 2**

875

1750, junio, 7 - 1750, agosto, 13. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Ignacio de Aragón, alias "Malalma", vecino de Mejorada, por el hurto, salteamiento y heridas ocasionadas a Martín Alonso, trajinero y vecino de Villar de Frades, en el camino de Mejorada a Talavera.*

Papel, 39 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 10**

876

1750, junio, 26 - 1750, julio, 13. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco de la Peña Mendoza, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra D. Miguel Aguado Muñoz, cuadrillero mayor de la misma, por incumplir un auto de comisión por el que se le ordena que salga en persecución de ladrones y malhechores en las cercanías de Talavera.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 5**

877

1750, junio, 26 - 1751, diciembre, 30. Talavera

*Causa iniciada por D. José Fernández de Losas, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Francisco de la Peña Mendoza, alcalde de la misma, contra Manuel Rico, labrador y vecino de Casasola, y otros acusados de andar vagando por las ferias.*

Papel, 70 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 8**

878

1750, julio, 29 - 1750, noviembre, 19. Talavera

*Causa iniciada por José Fernández de Losas, hermano de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Francisco de la Peña Mendoza, alcalde de la misma, contra Cosme Casanueva, buhonero y vecino de Sueca, y María Simón, su mujer, por vagar de feria en feria con un puesto de juegos prohibidos.*

Papel, 31 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 4**

879

1750, diciembre, 22 - 1751, marzo, 29. Montesclaros - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Miguel de la Peña Terrones, hermano de la Hermandad de Talavera, contra Diego Gómez Pamplona, vecino de Cuevas, por el hurto de una barrena y de una capa de Faustino García, vecino de Sotillo de las Palomas.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 36 núm. 3**

880

1751, enero, 28 - 1752, enero, 22. Cervera - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Tomás Montiel Noguero, hermano de la Hermandad de Talavera, contra Juan Luis Francisco Fernández, cirujano y vecino de Zalamea, por haber abandonado a su familia y andar vagando.*

Papel, 21 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 2**

881

1751, abril, 24 - 1753, abril, 10. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco de Aponte y Díaz, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Sebastián López Fernández, alias "Relicario", jornalero y vecino de Navalucillos, por el robo de cera de la ermita de Nuestra Señora de Bienvenida, en la dehesa de Pusa, y por el robo de colmenas de D. Salvador Fernández de la Sierra, presbítero de la iglesia parroquial de Navalucillos*

Papel, 44 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 1**

882

1751, agosto, 28 - 1752, diciembre, 20. Aldeanueva de Barbarroya - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Antonio Sánchez Samaniego, comisario de la Hermandad de Talavera y vecino de Aldeanueva de Barbarroya, contra Antonio Rodríguez, alias "Lucero", guarda y vecino de Cervera, y Blas Díaz, natural de Casasviejas, por varios hurtos de ganado, cereales y otros bienes, cometidos en diferentes lugares.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Cervera contra los encausados.*

Papel, 160 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 3**

883

1752, enero, 21. Madrid

*Carta del obispo de Calahorra y La Calzada, gobernador del Consejo de Castilla, dirigida a D. Rodrigo Villarroel y Abalos, alcalde de la Hermandad de Talavera, por la que le da cuenta del recibo de los autos y diligencias realizados por la Hermandad para la averiguación del paradero de los reos fugados de las minas de Almadén.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 6**

884

1752, febrero, 14 - 1752, diciembre, 22. Talavera

*Causa iniciada por D. Rodrigo Villarroel y Abalos, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de denuncia de José Carrasco, cirujano y vecino de Cazalegas, contra Eugenio Jiménez, alias "Muñana", vecino de Cerralbos, por varios hurtos de caballerías en diferentes lugares.*

Papel, 20 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 5**

885

1752, marzo, 5. Valladolid

*Carta de D. Bartolomé de Llamas por la que comunica a D. Bernardo de Poblete y Vera la remisión de los autos seguidos contra Pedro Sánchez de Encinas, preso en la cárcel de la Hermandad de Talavera.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 22**

886

1752, noviembre, 6 - 1754, julio, 3. Talavera - Toledo

*Causa iniciada por D. Rodrigo de Villarroel y Abalos, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta de D. Bernardo Marcos, alcalde de Naval Moral de Plasencia, contra Pedro Sánchez Moreno, alias "Zamarrón", vecino de esa locali-*

*dad, y Antonio Torregrosa, jornalero y vecino de Lorca, acusados de salteamientos, hurtos, deserción y quebrantamiento de condena.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados por el corregidor de Barco de Avila contra Antonio Torregrosa y Fernando Alonso, por llevar armas de fuego prohibidas.*

Papel, 155 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 4**

887

1753, enero, 10 - 1754, febrero, 26. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Rodrigo Villarroel y Abalos, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra José Cobeña, jornalero y vecino de la villa, Juan Ortiz, labrador y vecino de Valmojado, y José Fernández, alias "Rumbas", jornalero y vecino de Madrid, acusados de cambiar caballerías y de haber cometido hurtos y salteamientos.*

Papel, 45 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 8**

888

1753, marzo, 22 - 1754, febrero, 20. La Estrella - Talavera

*Causa iniciada por D. José Fernández de Losas, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta de Alonso Delgado, alcalde de Castilblanco, contra Francisco Félix de Quirós, herrero, natural de Aracena, Diego Montes, criado, natural de Constantina, y otros gitanos acusados de andar vagando, cambiar caballerías y hablar la lengua jerigonza.*

Papel, 44 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 7**

889

1753, abril, 26 - 1753, abril, 27. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Rodrigo Villarroel y Abalos, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Pacheco, alcaide de la cárcel de la misma, por la fuga de ella de un operario de las Reales Fábricas de Seda de Talavera.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 9**

890

1753, abril, 29 - 1753, junio, 11. Aranjuez - Talavera

*Causa iniciada por D. Bernardo Poblete y Vera y D. Rodrigo Villarroel y Abalos, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta-orden del obispo de Cartagena, gobernador del Consejo de Castilla, contra Bartolomé Pérez, alias "El de la Encajera", Antonio Ortega, alias "El Calesero", y consortes, acusados de haber cometido numerosos delitos en la zona de La Mancha.*

Papel, 34 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 8**

891

1753, noviembre, 25 - 1753, diciembre, 15. Aldeanueva de Barbarroya - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Antonio Sánchez Samaniego, comisario de la Hermandad de Talavera, y vecino de Aldeanueva de Barbarroya, contra Luis Martín, pastor, vecino de Horcajo, y Benito Alonso Esteban, natural de Yunquera, acusados de andar vagando y de ser sospechosos de la autoría de varios hurtos.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 10**

892

1754, febrero, 12 - 1754, noviembre, 14. Talavera

*Causa iniciada por D. Juan Fernández de Castro, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Manuel Joaquín de la Llave, alcalde de la misma, contra Vicente Rubio, cirujano, vecino de Buenaventura, Francisco Benito, Pedro Sánchez Carpio, alias "Capón", labradores, y otros acusados del robo de las casas de Miguel Ruano, vecino de La Iglesuela.*

*Incluye: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Fernando VI, dada en Valladolid el 5 de diciembre de 1748, sobre cumplimiento de un auto de esa Chancillería.*

Papel, 297 folios en dos piezas, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 35 núm. 1**

893

1754, febrero, 19 - 1754, marzo, 17. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Miguel José Panadero Lodaes, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Isidro Muñoz Serranillos, aserrador, vecino de Mijas, por el robo y destrozo de colmenas.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 15**

894

1754, marzo, 19 - 1755, mayo, 7. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco de la Cerca Chaves y D. Miguel José Panadero Lodaes, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Juan Alonso Díaz, vecino de Ibros, y Francisco López, jornalero y vecino de Fresnedilla, por el robo del dinero del pósito custodiado en el archivo de la iglesia parroquial de Fresnedilla, y por el robo a Manuel Calvo, vecino de esa localidad.*

*Acomp.: - Autos y diligencias seguidos por la justicia ordinaria de Fresnedilla contra los encausados.*

*- Autos y diligencias seguidos por el corregidor de Talavera contra la Hermandad de la villa por competencias jurisdiccionales.*

Papel, 183 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 1**



895

1754, marzo, 21 - 1754, abril, 13. Madrid

*Autos y diligencias efectuados en virtud de carta-orden del obispo de Cartagena, gobernador del Consejo de Castilla, por la que manda a la Hermandad de Talavera que remita la causa iniciada por el robo de las casas de D. Pedro García Vázquez, presbítero de la iglesia parroquial de Brugel.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 17**

896

1754, marzo, 23 - 1754, marzo, 28. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco de la Cerca y Chaves, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra los autores del robo a Bartolomé del Pino, vecino de Mohedas, en la dehesa de Castellanos.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 14**

897

1754, marzo, 31 - 1754, abril, 1. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Miguel José Panadero Lodaes, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra José Esteban, confitero y vecino de Pedro Bernardo, por el intento de robo en las casas de Elena Ramos Rubio, vecina de Talavera.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 11**

898

1754, julio, 2 - 1754, julio, 17. Talavera

*Causa iniciada por D. Miguel José Panadero Lodaes, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de notificación de D. Juan Francisco Alvarez Valcárce, regidor de la villa, para la averiguación del paradero de cuatro hombres acusados por el salteamiento y hurto de un caballo a Francisco González, herrador, vecino de Casas del Puerto de Miravete, en el término de Jaraicejo.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 16**

899

1754, julio, 30. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Miguel José Panadero Lodaes, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores de los robos cometidos en el sitio del Degolladero, entre Mérida y Valdemorales, a Alonso García, posta de correos y vecino de Madrid, y a otro posta de correos portugués.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 12**

900

1754, noviembre, 5 - 1754, noviembre, 28. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José de Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Antonio Escobedo, tratante de aceite, y Manuel Carillano, labrador, vecinos de Talaveruela de la Vera, para la averiguación de sí hubieran cometido algún delito.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de La Adrada contra los encausados.*

Papel, 23 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 37 núm. 13**

901

1755, mayo, 28 - 1755, agosto, 7. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Ortega y Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Blas de Escobar, jornalero y vecino de Alcabón, y Miguel López Parras, vecino de Torrijos, por varios hurtos cometidos en la feria de San Marcos, en la dehesa de San Benito de Roblealto.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de San Benito de Roblealto contra los encausados.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 3**

902

1755, septiembre, 22 - 1755, septiembre, 24. Talavera - Madrid

*Auto dado por D. Cayetano Fermosel de Contreras y D. Antonio Duque de Estrada, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Almendro, vecino de Marrupe, acusado de contrabando de tabaco, y del intento de fuga y de las heridas ocasionadas a Juan Pacheco, alcaide de la cárcel de la Hermandad.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 2**

903

1757, agosto, 8 - 1757, septiembre, 19. Talavera

*Causa iniciada por D. Gerónimo Marqués de las Varillas y D. Manuel Joaquín de la Llave, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de denuncia de Manuel Rejo, arriero y vecino de la villa, para la averiguación de los autores del robo de dos mulos del denunciante cometido en el camino que va de Marrupe al convento de El Piélagu.*

Papel, 39 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 5**

904

1757, octubre, 8 - 1758, septiembre, 16. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan Francisco Alvarez Valcarce, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Tomás Acedo, jornalero y vecino de la villa, y otros*

*acusados de la muerte de Manuel Alonso, guarda jurado, en el sitio del Alto del Valle de las Fraguas, en la dehesa de La Aceitunilla, en el término de Las Herencias.*

Papel, 115 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 7**

905

1758, abril, 2 - 1759, septiembre, 18. Azauchal - Talavera

*Autos y diligencias iniciados de oficio por D. Francisco Manuel Bazán de Agüero, juez comisionado de la Hermandad de Talavera, para la prisión de María López, natural de Zaragoza, rea fugada de la cárcel pública de la villa, acusada de varios hurtos de objetos de plata por el corregidor de Talavera, D. Lorenzo Román de Silva.*

Papel, 89 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 1**

906

1758, noviembre, 16 - 1759, mayo, 23. Talavera

*Causa iniciada por D. Joaquín de Loarte y Pantoja, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, en virtud de despacho de seguimiento de D. Manuel Zorrilla y Monrroy, alcalde de la misma, contra un hombre llamado Antoñón o Antoñazo, vecino de Herradón, acusado de varios hurtos, salteamientos y muerte cometidos en el puente de Burguillo, cercano a El Tiemblo.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 2**

907

1759, mayo, 8 - 1759, agosto, 9. Mohedas - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Joaquín de Loarte y Pantoja, cuadrillero mayor de la Hermandad de Talavera, contra Benito Esteban, vecino de La Iglesuela, por el incendio de las casas de María Alvarez, vecina de Mohedas, en Aldeanueva de Barbarroya.*

Papel, 30 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 10**

908

1759, mayo, 24 - 1759, agosto, 19. Talavera

*Causa iniciada por D. Manuel Zorrilla y Monrroy, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta-orden del obispo de Cartagena, gobernador del Consejo de Castilla, contra Alfonso Mateos, especiero y vecino de Villafranca de la Mancha, por las heridas causadas a José de Aragón, teniente de alcalde de Segurilla, cuando iba a ser detenido.*

*Incluye: - Dibujo del arma blanca utilizada por el encausado, y trozo de paño que servía para envolverla.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Segurilla contra Alfonso Mateos.*

Papel, 46 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 4**

909

1759, diciembre, 5 - 1759, diciembre, 14. Talavera

*Autos y diligencias realizados por D. Nicolás Gómez de Mejorada y Dávila, hermano de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Simón Gómez de Mejorada, alcalde de la misma, para la averiguación de los autores del hurto cometido en la iglesia parroquial de Mohedas.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 8**

910

1759, diciembre, 20 - 1760, enero, 10. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Fernández Castillejo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Fernando Arenales, panadero y vecino de la villa, y consortes, acusados del hurto de varias cabezas de ganado porcino de Pablo García Cristóbal, vecino de El Casar.*

Papel, 20 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 11**

911

1760, febrero, 26 - 1761, abril, 12. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Simón Gómez de Mejorada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Andrés de la Peña, mozo de cocina y vecino de Santa Cristina, y Juan Pérez del Río, labrador y vecino de Pérez, por varios hurtos y salteamientos a algunos arrieros, en el camino de Madrid, junto a la venta del Alberche.*

*Acomp.: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Carlos III, dada en Valladolid el 27 de abril de 1761, sobre remisión de los autos y reos a la cárcel de Toledo.*

Papel, 109 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 38 núm. 11**

912

1760, marzo, 13 - 1761, junio, 8. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Fernández Castillejo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Blas Díaz, Alonso Díaz, vecinos de Casasviejas, y Manuel Casial, alias "Pastrana", vecino de Navalmoral de Pusa, por el hurto de varias cabezas de ganado porcino de Juan Manuel Cortijo, vecino de Montesclaros, en el sitio de Majadita, en el término de esa localidad.*

Papel, 38 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 5**

913

1760, marzo, 16 - 1761, julio, 15. Zarza la Mayor - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Blas Montero Morán, comisario de la Hermandad de Talavera, contra Andrés Botello Flores, jornalero, por el hurto de varios olivos de José Fernández Fanega, vecinos todos de Zarza la Mayor, en la jurisdicción de Alcántara.*

*Incluye: - Traslado de título de comisario de la Hermandad de Talavera a favor de Blas Montero Morán.*

*- Traslado de Real Provisión de Fernando VI, dada en Madrid el 31 de marzo de 1759, confirmando el título de comisario cuadrillero.*

Papel, 57 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 4**

914

1761, abril, 16 - 1761, diciembre, 16. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Gerónimo Villarroel Maldonado, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Juan Gómez Casado, alias "Tagorda", mercader, y Martín de Plazola, boticario, vecinos de Escalona, acusados de varios hurtos de caballerías, y de haberse fugado de las cárceles de Escalona y Verganzones.*

*Acomp.: - Autos y diligencias originales seguidos por la justicia ordinaria de Verganzones contra Juan Gómez Casado.*

Papel, 111 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 7**

915

1761, abril, 23 - 1761, junio, 3. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Montemayor y Córdoba, hermano de la Hermandad de Talavera, contra Cristóbal Pedraza, zapatero, natural de Toro, Lucía Bolaque, botonera y vecina de Salamanca, y consortes, acusados de varios hurtos cometidos en la feria de San Marcos, en el monte de San Benito, en el término de Talayuela.*

Papel, 67 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 9**

916

1761, noviembre, 4 - 1762, marzo, 14. Talavera

*Autos y diligencias realizados por D. José Ortega y Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de cartas-órdenes del Consejo de Castilla, por las que se ordena el traslado de Domingo Escudero, portugués, vecino de Villamiel, preso en la cárcel de Badajoz a la de Coria, y la remisión de los autos originales que se siguen contra él y sus consortes al Consejo de Castilla.*

Papel, 40 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 3**

917

1763, noviembre, 5 - 1765, mayo, 24. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Juárez de la Morena, vecino de Montoro, por los robos y muerte de Diego Carpintero, comerciante y vecino de Ubeda, junto al arroyo del Obriguero, en el término de Villaviciosa, y de José del Río, comerciante y vecino de Sevilla, en las cercanías de Torrecilla, partido de Trujillo.*

*Incluye: - Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Carlos III, dada en Valladolid el 20 de marzo de 1764, sobre remisión de autos a esa Chancillería.*

*- Guías de aduanas impresas.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por las justicias de Montoro, Espiel y Torrecilla contra Francisco Juárez de la Morena.*

Papel, 546 folios en cuatro piezas, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 39 núm. 1**

918

1764, agosto, 13 - 1765, abril, 15. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Antonio Duque de Estrada, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra José Alvarez, soldado y criado, natural de Cervera, por haber cometido varios hurtos.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 10**

919

1764, octubre, 21 - 1764, noviembre, 26. Talavera

*Causa iniciada por D. Bartolomé Fernández Castillejo, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta de Gregorio Fernández Vela y Agüero, alcalde de Burujón, contra Nicolás Sánchez Antúnez, jornalero y vecino de Talavera, por el robo cometido en las casas de Nicolás López Alonso, hortelano y vecino de Burujón.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 14**

920

1765, mayo, 7 - 1765, mayo, 17. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Fernández Castillejo, alcalde de la Hermandad de Toledo, contra Juan Camino y Benito Díaz, jornaleros y vecinos de Talavera, por el hurto cometido en la labranza de Castillejo, en el término de Santa Cruz de la Jara.*

Papel, 19 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 6**

921

1766, agosto, 2 - 1768, junio, 10. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso de Arellano Duque de Estrada, mar-*

*qués de Villatoya, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Simón Sánchez Peñalosa, natural de Alcolea de Tajo, Bernardo Lozano, zapatero, y Francisco del Valle, alias "Cañetas", jornalero, vecinos de Talavera, acusados del robo y muerte de Domingo Antonio Fernández, alias "Juan Portal", ocurrida entre las localidades de El Tiemblo y Navas del Marqués.*

Papel, 111 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 2**

922

1766, agosto, 17 - 1767, agosto, 22. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso de Arellano Duque de Estrada, marqués de Villatoya, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro García, albartero, Tomás Rico Martín, tendero y buhonero, vecinos de la villa, y consortes, acusados del robo de varios tejidos de D. Santiago Lebrún, mercader y vecino de Talavera, entre Puente del Arzobispo y Alcolea de Tajo.*

Papel, 89 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 13**

923

1766, octubre, 17 - 1766, noviembre, 22. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Alonso de Arellano Duque de Estrada, marqués de Villatoya, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Sánchez Cernudo, tejedor, por el hurto de un caballo de Sebastián Antonio Fernández, vecino de Béjar, en el prado de La Justa, en el término de esa villa.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 40 núm. 12**

924

1766, noviembre, 10 - 1767, enero, 30. Talavera - Toledo

*Causa iniciada de oficio por D. Manuel de Landa, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Manuel González, cesterero, natural de San Bartolomé de Lanares, acusado de vagar en compañía de gitanos.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Alcaudete contra Manuel González.*

Papel, 19 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 1**

925

1767, noviembre, 19 - 1776, julio, 5. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Pedro Manuel de Coca Maldonado, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Alonso Alarcón, alcaide de la cárcel de la misma, por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones, y contra Juan Rufino, colchonero, Basilio Caro Rui, carnicero y vecino de Calzada, y consortes, por*

*haberse introducido en esa cárcel con armas prohibidas causando heridas a Manuel Martín, preso en ella.*

Papel, 32 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 3**

926

1769, abril, 29. Valladolid

*Real Provisión de emplazamiento y compulsoria de Carlos III por la que manda a la Hermandad de Talavera que devuelva los bienes embargados a Manuel Martín y María Maillo, naturales de La Alberca, en la causa que se siguió contra ellos por el robo a Sebastián Ruiz y a Sebastián Montes, alias "Galantiños", vecinos de Talavera.*

*Acomp.: - Autos y diligencias realizados en virtud de esa Real Provisión.*

Papel, 25 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 17**

927

1770, junio, 25 - 1770, julio, 4. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Ortega y Soto, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Sebastián Colilla y Gregorio Sánchez, mayores y vecinos de Mejorada, acusados del estupro sufrido por Tomasa Rodrigo, natural de Segurilla, en el sitio de La Arroyada, cerca de los molinillos de la Portiña.*

Papel, 30 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 5**

928

1775, marzo, 11 - 1775, agosto, 24. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Fernández Castillejo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Francisco Fernández, mesegnero y vecino de Herrerueta, y Bernardo Flores Piji, jornalero y vecino de Calera, por el robo de una potranca en las cercanías de esa localidad.*

Papel, 28 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 6**

929

1776, mayo, 28 - 1776, junio, 23. Talavera - Toledo

*Autos realizados por D. Nicolás Mejorada y Dávila, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de exhorto de D. Simón Cárdenas Díaz de Ortega, teniente de corregidor de Toledo, por el que solicita el traslado a la cárcel de esta ciudad de las presas Juana López y Francisca Rodríguez, junto con los autos originales y los bienes que se les hubiera embargado.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 15**



930

1777, septiembre, 16 - 1777, diciembre, 23. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Vicente Navarro, guarda y residente en esa villa, acusado de varios hurtos en las cercanías de las viñas de Regavinos, en las proximidades de Montearagón.*

Papel, 37 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 18**

931

1778, marzo, 17. Talavera

*Cartas circulares de D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, dirigidas a las justicias del Reino, para la averiguación de los autores del robo sufrido por Ana Mesones, vecina de Rioseco, en el término de Montearagón.*

*Acomp.: - Diligencias realizadas por las justicias de Escalona, Montesclaros, Hontanares y otros lugares en su cumplimiento.*

Papel, 16 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 8**

932

1778, junio, 19 - 1778, septiembre, 21. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Juan José Quijana y Carvajal, y D. Diego Gorrón de Contreras, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra José Ortega, alcaide de la cárcel de la misma, por la fuga de ella de Juan González, alias "El Serrano" y "El Tuno".*

Papel, 65 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 7**

933

1778, agosto, 7 - 1778, agosto, 29. Talavera - Peñaranda de Bracamonte

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra una cuadrilla de gitanos, autores del robo sufrido por Pedro Gómez y Miguel de Aranda, arrieros y vecinos de Ibros, en el camino real que va de Cebolla a Talavera.*

Papel, 11 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 10**

934

1779, mayo, 6 - 1779, mayo. 9. Talavera - Guadalupe

*Causa iniciada de oficio por D. Narciso Pérez Ezquerro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra los autores del robo a Francisco Alvarez Quirós y a Antonio Aparicio, rabadanes, entre Puente del Arzobispo y Navalmoralejo.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 11**

935

1780, octubre, 10 - 1780, octubre, 25. Valladolid

*Autos iniciados por el corregidor de Talavera, en virtud de carta-orden de D. Gregorio Portero, presidente de la Chancillería de Valladolid, por la que manda a la Hermandad de la villa que remita a ese Tribunal la causa original seguida contra Manuel Mateos, vecino de Colmenar de Oreja, y consortes, acusados del hurto de tres caballos de Manuel Moreno.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 13**

936

1780, diciembre, 9 - 1782, marzo, 11. Mohedas - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Francisco Javier de Mejorada, hermano de la Hermandad de Talavera, contra Rafael Muñoz, jornalero y vecino de Mohedas, por varios robos, salteamiento de caminos y escalamiento de casas.*

Papel, 67 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 9**

937

1780, diciembre, 10 - 1781, febrero, 14. Mohedas - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Francisco Javier de Mejorada, hermano de la Hermandad de Talavera, contra Bruno Sánchez de la Jara, vecino de Mohedas, como sospechoso de la autoría de varios hurtos.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 14**

938

1780, diciembre, 11 - 1781, julio, 1. El Campillo - Talavera

*Causa iniciada de oficio por Francisco Javier de Mejorada, hermano de la Hermandad de Talavera, contra Tiburcio Román, vecino de Puerto de San Vicente, por varios hurtos cometidos en Navaltrasierra y Los Guadarranques.*

Papel, 24 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 12**

939

1781, abril, 24 - 1781, mayo, 2. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Nicolás de Mejorada y Dávila, alcalde de la Hermandad de Toledo, contra una cuadrilla de malhechores acusados del asalto e intento de robo del palacio de Velada, propio del Infante D. Luis de Borbón.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 41 núm. 16**

940

1782, noviembre, 27 - 1783, octubre, 1. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Agustín Sobrinos, alcalde de la Hermandad de*

*Talavera, contra José Manzano. jornalero y natural de Las Casas de Belvís de Monroy, por el hurto de varios bueyes de labor y unos cerdos en diferentes lugares de La Jara y Los Ibores.*

*Incluye: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Talavera la Vieja contra José Manzano por el hurto de un buey.*

Papel, 194 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 1**

941

1783, marzo, 28 - 1791, junio, 9. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Agustín Sobrinos, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Antonio Alvarez, alias "Hidalgo", jornalero y vecino de Valdelacasa, y contra una cuadrilla de gitanos, por varios hurtos cometidos en Alía, Espinoso del Rey y otros lugares próximos a Talavera.*

*Incluye: - Real Provisión de Carlos III, dada en Valladolid el 10 de mayo de 1783, ordenando a Blas Hernández de Guerra que salga en persecución de los gitanos y ladrones que se encuentren en las inmediaciones de Talavera.*

Papel, 280 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 42 núm. 1**

942

1783, junio, 17 - 1784, febrero, 18. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Agustín Sobrinos, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Ramón Félix Ramos, natural de Ventas con Peña Aguilera, alcalde de la cárcel de la misma, por la fuga de ella del preso Antonio Alvarez, encarcelado por varios delitos de robo.*

*Incluye: - Gaceta de Madrid núm. 97 de 5 de diciembre de 1783.*

Papel, 162 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 42 núm. 2**

943

1783. Talavera

*Relación realizada por el licenciado D. Leonardo José Tirado de las causas formadas por la Hermandad de Talavera y de las condenas dadas a diferentes reos.*

*Incluye: - Resolución de un pleito entre las Hermandades de Toledo y Talavera sobre el cobro de la renta de la asadura en el puente de Alcolea.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 1**

944

1784, mayo, 22 - 1789, junio, 20. Talavera

*Causa iniciada por Juan Lobo Zorita, receptor de la Chancillería de Valladolid, en virtud de comisión dada por Real Provisión, y seguida por la Hermandad de Talavera contra Juan Muñoz, alias "Zalayos", labrador y tratante de aves y huevos, vecino de Sevilleja, y contra Pedro García, alias "El de la Rita", jornalero, vecino de*

*Belvís de la Jara, por el robo cometido en las casas de Manuel Moreno, vecino de El Campillo.*

Papel, 119 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 4**

945

1784, septiembre, 4 - 1784, septiembre, 27. Talavera

*Autos y diligencias iniciados por D. Juan Manuel Sánchez de Mingo, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de una información de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la misma, para la averiguación de los autores del incendio de unas colmenas, propias de la ermita de Nuestra Señora del Prado, en la dehesa de Arda-jui.*

Papel, 15 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 2**

946

1784, noviembre, 12. Talavera

*Testimonio dado por Gonzalo Antonio Holgado, escribano del número de Talavera, en virtud de una resolución de la Chancillería de Valladolid, en el que da fe de la entrega al corregidor de Talavera del reo Gregorio Hernández, y de los autos seguidos contra él por la Hermandad de la villa, por las heridas ocasionadas a Miguel Jiménez, racionero de la iglesia colegial de Santa María la Mayor*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 3**

947

1785, noviembre, 29 - 1786, abril, 27. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Joaquín Morán, alias "Serenque", jornalero y vecino de la villa, por varios robos cometidos en las huertas y en los caminos próximos a Talavera.*

Papel, 45 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 5**

948

1787, enero, 4 - 1787, marzo, 7. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. José Angel Villarroel y la Cuadra, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Luis Quirós, esquilador y vecino de Cardiel, Antonio Santos, cestero y natural de Gascas, y otros gitanos acusados de vender y cambiar caballerías en los lugares de Cardiel, Garciotún y Nuño Gómez.*

Papel, 48 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 1**

949

1787, agosto, 29 - 1787, septiembre, 6. Talavera

*Autos y diligencias iniciados por Vicente Miranda Solórzano, escribano y juez receptor de la Hermandad de Talavera, en virtud de auto de comisión de D. Leandro José de Larrea, alcalde de la misma, para la averiguación de los autores del robo cometido en las casas de Julián Carrasco, vecino de Brugel.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 6**

950

1787, noviembre, 20 - 1787, noviembre, 29. Talavera

*Autos y diligencias iniciados de oficio por D. Leandro José de Larrea, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del robo cometido en las casas de Francisco Herrera, vecino de Carrascalejo.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 9**

951

1787, noviembre, 26. Talavera

*Autos y diligencias iniciados de oficio por D. Leandro José de Larrea, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del robo cometido en la casa de la dehesa de Aceitunillo.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 11**

952

1788, enero, 11 - 1789, octubre, 20. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Sebastián Huarte y Zunzarren, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Julián de Bodas, alias "Pechos", labrador y natural de Belvís de la Jara, y otros acusados del robo cometido en las casas de Manuel Moreno, vecino de El Campillo.*

*Acomp.: - Autos y diligencias originales seguidos por el alguacil mayor de Talavera contra Hilario Sánchez Madroñal y Julián de Bodas, vecinos de Belvís de la Jara, por el robo cometido en las casas de Manuel Moreno.*

Papel, 87 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 17**

953

1788, junio, 19 - 1788, junio, 20. Talavera - Pueblanueva

*Causa iniciada de oficio por D. Sebastián Huarte y Zunzarren, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra los autores del robo a José Pérez, agente del mayordomo del arzobispo de Toledo, vecino de Pueblanueva, en el lugar de Los Guadarranques.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 12**

954

1788, septiembre, 3 - 1789, abril, 20. Talavera

*Autos y diligencias iniciados por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, por los que insta a José Sánchez Crespo, a Manuel Masarnau, y a Diego Gorrón de Contreras, vecinos de Talavera, para que comparezcan ante él a darle cuenta de sus actuaciones, en virtud de los despachos de seguimiento librados a su favor por la Hermandad de la villa.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 13**

955

1788, noviembre, 5 - 1788, noviembre, 19. Talavera

*Autos y diligencias iniciados de oficio por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra los autores del robo a Fernando Martín, vecino de Tiedra, y a otros viajeros, en las cercanías del puerto del Pico.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 10**

956

1789, enero, 6 - 1789, enero, 21. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Fernández Castillejo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Herranz, pastor, natural de Braojos, por la desaparición de varios carneros, propios de los conventos de San Agustín y de San Bernardo de Talavera.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 3**

957

1789, abril, 20 - 1789, abril, 30. Talavera

*Autos realizados por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del robo cometido en la alameda de la ermita de Nuestra Señora del Prado de Talavera.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 15**

958

1789, agosto, 5 - 1789, agosto, 7. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Diego Martín Velada, comisionado de la misma, y vecino de Las Herencias, acusado de abuso de autoridad y de proferir injurias contra la Hermandad.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 24**

959

1789, agosto, 17. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra los autores del robo cometido en las casas de Bartolomé Martín de Santos, guarda, en la dehesa del Chaparral, en el término de Talavera.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 4**

960

1789, septiembre, 1 - 1790, febrero, 17. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra los autores del robo cometido en las casas de Manuel Valero y Joaquín Valero, en la labranza de la Alameda, en el término de Alcaudete.*

Papel, 57 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 2**

961

1789, septiembre, 2 - 1789, octubre, 29. Talavera

*Autos y diligencias iniciados por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, por los que manda que se libre oficio a las justicias de Espinoso del Rey y Alcaudete para que recojan y remitan los despachos de seguimiento dados por la Hermandad a favor de Agustín Plácido Gutiérrez, cirujano de Espinoso, y de Manuel Bustamante, vecino de Alcaudete.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 43 núm. 14**

962

1789, septiembre, 10 - 1790, febrero, 17. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores de varios robos cometidos en el Soto del Alberche y en los Llanos del Carrasco.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 11**

963

1789, octubre, 26 - 1791, junio, 6. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Bartolomé Fernández Castillejo y D. Leonardo José Tirado, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Antonio Rodríguez, alcaide de la cárcel de la misma, por la fuga de ella del preso Antonio Alvarez.*

*Incluye: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Villar del Pedroso para averiguar el paradero de Antonio Alvarez.*

Papel, 127 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 42 núm. 3**

964

1790, marzo, 10 - 1790, marzo, 20. Talavera

*Traslado dado por Pedro López de Sigüenza, escribano de la Hermandad de Talavera, de los autos y diligencias realizados en la causa seguida por D. Bartolomé Fernández Castillejo y D. Leonardo José Tirado, alcaldes de la misma, contra una cuadrilla de malhechores acusados de varios hurtos y robos por tierras de La Jara.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 2**

965

1790, abril, 5 - 1790, abril, 14. Talavera - Castañar de Ibor

*Autos y diligencias realizados por D. Leonardo José Tirado y D. Bartolomé Fernández Castillejo, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de orden del Conde de Campomanes, gobernador del Consejo de Castilla, por la que les manda que vayan a Castañar de Ibor en persecución de una cuadrilla de malhechores.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 22**

966

1790, abril, 5 - 1790, mayo, 4. Talavera

*Autos y diligencias realizados por D. Leonardo José Tirado y D. Bartolomé Fernández Castillejo, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de orden del Conde de Campomanes, gobernador del Consejo de Castilla, por la que les manda que vayan al Puente del Conde y sus proximidades en persecución de una cuadrilla de malhechores.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 23**

967

1790, abril, 20. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación del paradero de dos bandidos que se encontraban en el pago de Sabaday, en el término de Talavera.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 3**

968

1790, agosto, 13 - 1790, agosto, 14. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Leonardo José Tirado, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Gaspar Mateos, alias "Cacharro", por haberse fugado de la cárcel de la Hermandad en donde estaba preso por orden del corregidor de Talavera.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 5**



969

1791, marzo, 17 - 1791, mayo, 29. Talavera - Cazalegas

*Causa iniciada por D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del robo a Pablo Fernández, vecino de Cebolla, y otros, en el sitio de la Fuente de la Reina, cerca de Ventas de San Julián.*

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 6**

970

1792, mayo, 23. Talavera

*Carta de Nicolás Fernández Ochoa, comisionado del Consejo de Castilla, por la que solicita a los alcaldes de la Hermandad de Talavera que le entreguen la causa seguida entre 1784 y 1786 contra Francisco Rincón, vecino de Belvís, acusado de varios robos.*

Papel, 2 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 18**

971

1792, mayo, 24 - 1792, diciembre, 14. Talavera

*Autos y diligencias realizados por Nicolás Fernández Ochoa, oficial de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid, en virtud de comisión recibida con acuerdo del Conde de la Cañada, gobernador del Consejo de Castilla, para solicitar a la Hermandad de Talavera la remisión de varias causas seguidas ante esa institución.*

Papel, 13 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 21**

972

1793, diciembre, 16. Talavera

*Auto dado por D. Agustín Sobrinos y D. Leandro José de Larrea, alcaldes de la Hermandad de Talavera, por el que ordenan a Antonio López de Alarcón, cuadrillero mayor, y a Pedro Aceituno, hermano de la misma, que tengan preparados sus caballos y armas para el cumplimiento de una Real Orden, y no abandonen la villa sin su autorización.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 67 núm. 4**

973

1794, mayo, 5 - 1794, mayo, 9. Talavera

*Testimonio dado por Francisco Antonio García del Rosal, escribano de la Hermandad de Talavera, de los autos y diligencias efectuadas en cumplimiento de un oficio de José Antonio Martín Palomino, corregidor de Talavera, por el que solicita la remisión de la causa seguida por esa Hermandad para la averiguación del pro-*

*pietario de una zamarra ensangretada encontrada en un olivar cercano al arroyo de Papacochinos.*

Papel, 4 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 8**

974

1794, junio, 16. Talavera

*Testimonio dado por Francisco Antonio García del Rosal, escribano de la Hermandad de Talavera, en virtud de requerimiento de la justicia ordinaria de Cebolla, por el que solicita que se le entreguen los reos Juan Fernández Silvestre, y otro pastor llamado Serafín, así como los autos formados contra ellos por la muerte de Juan Colita, vecino de Pueblanueva, en las cercanías de Malpica.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 7**

975

1795, mayo, 28 - 1795, mayo, 31. Villarejo - Talavera

*Causa iniciada por D. Diego Gorrón de Contreras y D. Juan José Quijana Carvajal, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta de José Patricio Carrasco, alcalde de Villarejo, para el apresamiento de una cuadrilla de bandidos que asaltaron la localidad, y amenazaron con arrasarla.*

Papel, 9 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 19**

976

1795, junio, 5 - 1795, junio, 6. Talavera

*Borrador de auto y diligencia realizado por D. Juan José Quijana Carvajal, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación del paradero y prisión de una cuadrilla de malhechores acusados de cometer varios hurtos en el camino viejo de Oropesa.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 5**

977

1795, junio, 6 - 1795, junio, 10. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del robo a Agustín Moraleda, vecino de la villa.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 9**

978

1796, mayo, 6 - 1796, mayo, 18. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Manuel Villarroel y D. José María Silva y Triviño, alcaldes de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del*

*robo a Gerónimo García de Lema, vecino de la villa, y a otros, en el camino de la Barca de Candeleda.*

Papel, 14 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 10**

979

1796, mayo, 8 - 1796, mayo, 23. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Manuel Villarroel y D. José María de Silva y Triviño, alcaldes de la Hermandad de Talavera, contra Arturo Vaquerizo y Tomás Molero, guardas, vecinos de la villa, por el robo a Francisco Barrio, rabadán, vecino de Santa Cecilia de Yanguas, y a José Blanco, zagal, en la dehesilla de la Vega.*

Papel, 7 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 12**

980

1796, noviembre, 22 - 1797, diciembre, 13. Madrid - Talavera

*Causa iniciada por D. Luis Ignacio Michel y D. Francisco Sánchez de Mingo, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de carta-orden del Obispo de Salamanca, gobernador del Consejo de Castilla, por la que les manda salir en persecución de los presos fugados de la cárcel de Los Yébenes cuando eran trasladados a la caja de Cartagena.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 20**

981

1797, marzo, 9 - 1797, septiembre, 14. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Sánchez de Mingo, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Pedro Benito, sacristán y vecino de la villa, Manuel Cano de Gregorio, jornalero, y Pedro Cano Berrocal, vecinos de Navamorcuende, por el hurto de varias cabezas de ganado porcino de Vicente Sánchez Barroso, vecino de Marrupe.*

*Acomp.: - Autos originales seguidos por la justicia ordinaria de Marrupe para averiguar los autores del hurto de ganado de Vicente Sánchez Barroso.*

Papel, 48 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 15**

982

1797, junio, 17. Galápagos

*Auto y diligencia realizados por D. Celedonio Martín Malaquilla, comisario cuadrillero de la Hermandad de Talavera, para la averiguación de los autores del intento de robo ocurrido en el monte de Valdemora.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 7**

983

1797, junio, 19 - 1797, junio, 27. Talavera

*Autos y diligencias realizados por D. Luis Ignacio Michel, alcalde de la Hermandad de Talavera, en virtud de oficio de D. Benito Sáenz González, alcalde mayor de la villa, para la búsqueda de tres ladrones en las cercanías de Talavera.*

Papel, 8 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 6**

984

1797, junio, 27 - 1797, junio, 29. Talavera - Gamonal

*Causa iniciada por D. Luis Ignacio Michel y D. Francisco Sánchez de Mingo, alcaldes de la Hermandad de Talavera, en virtud de petición de D. Leonardo José Tirado, fiscal de la misma, para la averiguación de los autores del robo a D. Manuel Duque de Estrada, regidor de la Hermandad, en la alameda de Talavera.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 14**

985

1797, agosto, 22 - 1799, enero, 4. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Narciso Pérez Ezquerro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra José Peña, jornalero, por el hurto de una caballería de Balbino Fernández, en el sitio de Las Eras, en el término de Las Herencias de donde ambos eran vecinos.*

Papel, 59 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 13**

986

1798, julio, 18 - 1799, abril, 27. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Narciso Pérez Ezquerro, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Mamerto Uceta, jornalero, natural de Navahermosa, por la desaparición de varias cabezas de ganado caprino de Francisco Blanco, ganadero y vecino de Oropesa.*

Papel, 44 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 16**

987

1798, septiembre, 29 - 1798, noviembre, 4. Béjar

*Diligencias realizadas por Rafael Campo, comisario cuadrillero de la Hermandad de Talavera, y vecino de Béjar, para la captura de los autores de varios robos de alhajas cometidos en Madrid y Andalucía.*

Papel, 3 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 8**

988

1799, septiembre, 15 - 1801, enero, 7. Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Leandro José de Larrea, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Alfonso López, jornalero y natural de Aldeanueva de San Bartolomé, por el hurto de ganado porcino a unos vecinos de Aldeanueva de Barbarroya y de Valdeverdeja.*

Papel, 46 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 13**

989

(S. XVIII). (Talavera)

*Nota en donde se refleja el trueque de unas caballerías en las que intervino y fue testigo un vaquero de Alía.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 28**

990

(S. XVIII). Talavera

*Copia de una carta dirigida por los alcaldes de la Hermandad de Talavera al arzobispo de Toledo manifestándole la imposibilidad de entregar al reo Juan Molina al juez eclesiástico, y de remitirle la causa seguida contra él por la Hermandad.*

Papel, 1 folio, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 46 núm. 29**

991

1800, diciembre, 23. Talavera

*Testimonios y apuntamientos de los autos y diligencias realizados por D. Diego Gorrón de Contreras, alcalde de la Hermandad de Talavera, contra Melchor Jiménez, escribano de la misma, por los insultos proferidos y su reiterada desobediencia a dicho alcalde.*

Papel, 28 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 68 núm. 7**

992

1805, febrero, 6 - 1805, marzo, 8. Belvís de la Jara - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Francisco Javier de Mejorada, comisionado por el Rey y por la Hermandad de Talavera, contra Clemente del Pino, alias "Luce-ro", jornalero y natural de Belvís de la Jara, y consortes, acusados de hurto de ganado lanar en varias localidades.*

Papel, 12 folios, humanística cursiva, regular conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 10**

993

1805, mayo, 14 - 1806, junio, 12. Guisando - Talavera

*Causa iniciada de oficio por D. Alfonso Borrel, comisionado de la Hermandad*

de Talavera, contra Juan Serrano Fraile, alias "Pelicano", Santos Serrano, vecinos de Guisando, y Juan Redondo, vecino de El Hornillo, por varios hurtos de ganado y otras raterías.

Papel, 18 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 44 núm. 18**

994

1833, abril, 11 - 1833, abril, 12. Talavera - Calera

*Traslado de autos y diligencias realizados por Fernando García del Rosal, escribano de la Hermandad de Talavera, de la causa seguida contra Hermenegildo Rodríguez, vecino de Aldeanueva de San Bartolomé, acusado de robos y otros delitos.*

Papel, 5 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 9**

995

1833, junio, 18. Talavera

*Traslado dado por Fernando García del Rosal, escribano de la Hermandad de Talavera, de los autos y diligencias realizados por D. Miguel Gaitán de Ayala, alcalde de la misma, contra Juan Gómez, alias "Boyero", natural de Carrascalejo, acusado de varios robos.*

Papel, 10 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 11**

996

1833, agosto, 3. Talavera

*Traslado dado por Fernando García del Rosal, escribano de la Hermandad de Talavera, de los autos y diligencias realizados por D. Miguel Gaitán de Ayala, alcalde de la misma, contra Juan Gómez, alias "Boyero", natural de Carrascalejo, acusado de varios robos.*

Papel, 6 folios, humanística cursiva, buena conservación

**Sig.: Caja 45 núm. 12**

## **CUADERNOS REGISTRO DE SENTENCIAS DE CONDENACIONES PECUNIARIAS**

997

1637, junio, 12 - 1672, diciembre, 23. Talavera

*Cuaderno registro de las multas impuestas a los reos sentenciados por la Hermandad de Talavera.*

Papel, 23 folios, procesal, mala conservación

**Sig.: Caja 47 núm. 3**

# ÍNDICES DEL CATÁLOGO





## ÍNDICE ONOMÁSTICO

### A A A A A A A A A A

- Isaac ABENARRA: 522  
Tomás ACEDO: 904  
Bartolomé ACEITUNO: 452, 546, 675, 706, 708 y 710  
José ACEITUNO: 587, 588 y 643  
José Francisco ACEITUNO: 481, 487, 798, 845, 846, 849, 850, 852, 854-857  
Pedro ACEITUNO: 972  
Juan ACEITUNO Y SONSOLES: 225 y 630  
José de ACEREDA Y TORRES: 211 y 218  
Benito de ACOSTA: 676  
Juan de ACOSTA: 588  
Juan de ACOSTA: 473  
Antonio ACUÑA DESSA Y CASTRO: 743  
Cristóbal ACUÑA DESSA Y CASTRO: 743  
Gerónimo de ADRADA: 795  
Francisco José de ADRADA Y TORQUEMADA: 795  
Miguel AGUADO: 552  
Miguel AGUADO MUÑOZ: 876  
Agustín AGUERO DUQUE, alias "El Cherpa": 745  
Ignacio AGUIRRE: 649  
Alonso ALARCON: 925  
Juan de Dios ALARCON Y MONTERO: 213  
Bartolomé de ALBORNOZ: 503  
Rodrigo de ALBORNOZ: 502  
Victor ALCALDE: 280  
Pedro de ALCANTARA: 630  
Pedro ALCANTARA DE ACEITUNO CORTES Y VELASCO: 201  
Pedro ALCANTARA DE LA LLAVE: 205  
Pedro ALCANTARA DE REZABAL Y UGARTE: 179  
Pedro ALCANTARA SAMANIEGO: 306  
*ALFONSO (Infante): 9*  
*ALFONSO XI: 4, 27, 49, 536 y 564*

Rodrigo ALFONSO: 349  
José de ALMARAZ: 340  
Gregorio ALMENAR Y GARCIA: 250  
Pedro ALMENDRO: 902  
Andrés ALONSO: 322  
Bernabé ALONSO: 228  
Cristóbal ALONSO: 586  
Fernando ALONSO: 886  
Juan ALONSO: 569  
Manuel ALONSO: 904  
Rodrigo ALONSO: 568  
Juan ALONSO DIAZ: 894  
Benito ALONSO ESTEBAN: 891  
Bernardo ALVARADO: 23  
Antonio ALVAREZ, alias "Hidalgo": 941, 942 y 963  
Fermín ALVAREZ: 291  
Francisco ALVAREZ: 676  
Francisco ALVAREZ, alias "Bocachica": 709  
José ALVAREZ: 918  
José ALVAREZ: 861  
Juan ALVAREZ, alias "Juanute": 819  
María ALVAREZ: 907  
Santos ALVAREZ: 663  
Francisco ALVAREZ QUIROS: 934  
Diego ALVAREZ DE SORIA: 317  
Fernando ALVAREZ VALCARCE: 155  
Juan Francisco ALVAREZ VALCARCE: 898 y 904  
Lope ALVARGE: 56  
Pedro ALTOLAGUIRRE: 571  
Pablo de AMESCUA: 721  
Andrés de AMOR: 645  
Alonso AMORES DE TREJO: 803  
Francisco de AMPUERO: 83, 486, 837-839, 841 y 842  
José de AMPUERO: 788-794, 796, 801, 821-825, 827 y 835  
Pedro ANDRES, alias "Antón Pérez": 532, 638, 639, 642 y 646  
Antonio APARICIO: 934  
Francisco de APONTE Y DIAZ: 835 y 881  
Francisco APONTE Y MARCHENA: 699, 765 y 796  
José APONTE Y MARCHENA: 865  
Francisco AQUILIERE: 336  
Ignacio de ARAGON, alias "Malalma": 875  
José de ARAGON: 908  
Blas de ARAMBALS: 244  
Miguel de ARANDA: 933  
Marqués de ARAVACA: 778

Vicente de ARBE: 378  
Alonso ARELLANO DUQUE DE ESTRADA: 921-923  
Luis ARELLANO PACHECO Y MENESES: 718, 734 Y 741  
Fernando ARENALES: 910  
Juan de AREVALO: 606 y 614  
José ARGUELLES: 739  
Francisco ARIAS, alias "Ojitos": 657  
Alejo Martín de ARIAS: 735  
Pedro Martín de ARIAS: 734  
Domingo Ambrosio ARMESTO: 298  
Pedro de ARRIBAS: 543  
Felipe ARROYO: 825  
Santiago ARROYO: 825  
Domingo ASENSIO: 572  
Manuel ASENSIO: 323 y 373  
Marqués de ASTORGA: 744  
Bartolomé de AVILA: 571  
Juan de AVILA: 671  
Alejo de AVILA Y MERCADO: 591  
Marcos AYLLON: 574  
Miguel de AZNAR: 73

**B B B B B B B B B**

Francisco BACETAN: 699  
Antonio BACHILLER DE MARTIN: 763  
Francisco BAJO: 229  
Miguel BALAGUERA: 704  
Francisco BALLESTEROS: 305  
Francisco BALLESTEROS: 748  
Pedro BANDADAS: 829  
José Facundo de BANGA, alias "Facundín": 861  
María de BAÑOS: 853  
Manuel BARBA: 837  
Diego BARQUIN: 623  
Francisco BARRIENTOS: 595  
Francisco BARRIO: 979  
Andrés BARRIOS: 688  
Juan BASCO: 774  
Carlos BATEMAN: 699  
Santiago BAUTISTA: 701  
Fernando BAZAGA CORCHERO: 277  
Manuel Joaquín BAZAN: 208  
Francisco BAZAN DE AGUERO: 826  
Francisco Manuel BAZAN DE AGUERO: 905

Manuel BECERRA: 372  
Condesa de BENAVENTE: 592  
Francisco BENITO: 892  
Pedro BENITO: 981  
Francisco BERLANA: 655  
Santiago BERMEJO SORIA: 279  
Francisca BERMUDEZ: 836  
Gerónima BERMUDEZ: 836  
José BERMUDO: 577  
Mosén BITON: 518 y 519  
Domingo BLANCO: 826  
Francisco BLANCO: 986  
José BLANCO: 979  
Alonso BLAZQUEZ: 610  
Francisco BLAZQUEZ: 596  
Francisco BLAZQUEZ, alias "Pedro": 708  
Gregorio BLAZQUEZ: 793  
Juan BLAZQUEZ: 671  
Pedro BLAZQUEZ: 723  
José BLAZQUEZ AGUERO: 238  
Francisco BLAZQUEZ ALCANTARA: 318, 425 y 428  
Francisco BLAZQUEZ DE RODRIGO: 243  
Julián de BODAS, alias "Pechos": 952  
Lucía BOLAQUE: 915  
Alfonso BONELL: 293  
*Carlos María de BORBON (Infante de Castilla): 133*  
*Luis de BORBON (Infante): 939*  
Alfonso BORREL: 993  
Blas BOTELLO FLORES: 913  
Gabriel BRAVO: 570  
Juan BRAVO: 861  
Juan BRAVO: 233  
Cayetano BRAVO ARIAS: 814  
Juan BRAVO DE SEBASTIAN: 233  
Manuel BUSTAMANTE: 961  
Pedro BUSTAMANTE Y PEDROSA: 622  
Juan BUSTILLO ACUÑA ZAVALLOS Y GUZMAN: 242

**C C C C C C C C C C**

María de CACERES: 604  
Ortuño CALDERON: 566  
Manuel CALVO: 894  
Pedro José CALVO: 871  
Yusef CALVO: 567.

Bernardo CALVO CABALLERO: 688  
Isidro de CAMARGO Y GUZMAN: 543-545  
Antonio Isidro CAMINO: 466, 467, 470, 727-729, 731, 733, 750-753  
Juan CAMINO: 920  
Rafael CAMPO: 265 y 987  
Domingo CAMPOLLO: 793  
Conde de CAMPOMANES: 105, 965 y 966  
Conde de CAMPORREY: 76  
Juan de CAMPOS: 810  
Juan Esteban de CAMPOS: 810  
Pedro CANO BERROCAL: 981  
Francisco CANO GALLEGO: 648  
Manuel CANO DE GREGORIO: 981  
Juan CANTALEJO: 852  
Conde de la CAÑADA: 971  
José CAÑADAS DE PORRAS: 230  
Manuel CAÑIZARES: 379  
Juan CARABEO SOSA NIETO: 672 y 674  
José CARBONELL: 687  
Juan de CARDENAS: 560  
Simón CARDENAS DIAZ DE ORTEGA: 929  
Manuel CARILLANO: 900  
*CARLOS II*: 21-23, 29-31, 72, 318, 370, 462, 463, 532, 533, 536, 590, 592, 603, 617,  
621-624, 632, 639, 642, 643, 647, 651-654, 656, 657, 660-662, 670-672 y 682.  
*CARLOS III*: 90, 144, 258, 911, 917, 926 y 941  
*CARLOS IV*: 45-48, 52, 96, 106, 557 y 559  
*CARLOS V*: 15, 17, 18, 20, 49, 525, 536, 562 y 563  
Basilio CARO RUI: 925  
Diego CARPINTERO: 917  
Benito CARPIO: 859  
José CARRASCO: 884  
José Patricio CARRASCO: 975  
Juan Antonio CARRASCO: 255 y 258  
Julián CARRASCO: 496 y 949  
José CARRERO: 799  
Alfonso CARRERO HIDALGO: 466 y 485  
Alfonso CARRILLO (Arzobispo de Toledo): 9  
Francisco CARVAJAL LOAISA Y MENESES: 19  
Nicolás de la CASA, alias "Tizón": 851 y 864  
Cosme CASANUEVA: 878  
Manuel CASIAL, alias "Pastrana": 912  
Bartolomé CASILLAS: 644  
Juan de CASTILLA: 308  
Juan Gregorio CASTILLANQUE: 816  
Bartolomé CASTILLEJO Y MARQUES: 95-97, 100, 202 y 311

José del CASTILLO: 597  
Rafael del CASTILLO OVEJERO: 281  
Fray Agustín de CASTRO: 583  
Fernando de CASTRO: 83  
Francisco de CASTRO: 585  
José Antonio de CASTRO: 725 y 726  
Juan CAZALLA: 654  
Juan Manuel de CEPEDA Y CASTRO: 428, 654-657, 668 y 669  
Rodrigo de CEPEDA Y CASTRO: 686  
Alonso de CEPEDA LOPEZ VARDALES: 222-224, 590, 591, 602 Y 603  
Luis Joaquín de CEPEDA LOPEZ VARDALES: 658, 664, 665, 671, 673 y 674  
Francisco de la CERCA Y CHAVES: 768, 894 y 896  
Julián de la CERCA Y CHAVES: 168  
Manuel CERDAN DE LANDA: 858, 859, 862 y 863  
Matías Luis CERMEÑO: 226  
Pedro del CERRO: 553, 554, 694 y 859  
Fernando CHAMORRO: 747  
Diego CHEVERRÍA: 836  
Pedro CHEVERRÍA: 836  
Diego CHICO: 706  
Manuel CHICO: 606  
Pedro CHICOTE: 570  
José Francisco Vicente de Borja CHIRINO DE LOAISA Y MENDOZA: 472 y 473  
Alberto Antonio CID DAVILA: 772  
José COBEÑA: 887  
Pedro Manuel de COCA Y MALDONADO: 161 y 925  
Vitoriano COGOLLOS: 630  
Sebastián COLILLA: 927  
Juan COLITA: 974  
Juan de COLLAZOS: 821  
María de COLLAZOS: 553 y 554  
Alonso CONTONENTE Y ESTRADA: 589  
Miguel CORCHADO: 477  
Juan CORRAL: 600  
José de los CORRALES Y MATA: 802, 847, 861 y 874  
Manuela CORROCHANA: 546  
Juan CORROCHANO DE ANA GOMEZ: 830  
Juan Manuel CORTIJO: 912  
Pedro CRESPO: 487  
Tomás Julián CRESPO: 814  
Francisco Javier de la CRUZ: 373  
María de la CRUZ: 738  
Pablo de la CRUZ: 795  
Juan de la CRUZ REDONDO: 390  
Juan Francisco de la CUADRA: 866

Juan CUADRADO: 572  
Agustín CURA TEJADA: 113 y 193  
Juan CURA TEJADA: 203

**D D D D D D D D D D**

Antonio DEDOS: 625  
Alonso DELGADO: 888  
Cosme DELGADO: 807  
Diego DELGADO: 730  
Francisco DELGADO: 762  
Juan DELGADO: 621  
Juan DELGADO: 624  
Sebastián DELGADO: 585  
Alonso DIAZ: 912  
Bartolomé DIAZ: 574  
Benito DIAZ: 920  
Blas DIAZ: 882 y 911  
Francisco DIAZ: 594  
Gonzalo DIAZ: 569  
Juan DIAZ: 461  
Juan DIAZ: 647  
Juan DIAZ: 616  
Juan DIAZ: 686  
Juan DIAZ, alias "Corroto": 605  
Juan DIAZ, alias "Juanique": 632  
Ruy DIAZ: 569  
Tomé DIAZ: 663  
Juan DIAZ BENITO: 581 y 742  
Francisco DIAZ DE BUERDO: 19, 581 y 583  
Vicente DIAZ ESCUDERO: 548  
Pedro DIAZ DE FRANCISCO DIAZ: 755  
Gerónimo DIAZ DE LA IGLESIA: 825  
Blas DIAZ MARTIN: 468, 472, 475, 548 y 759  
Diego DIAZ MARTIN: 552  
Diego DIAZ MARTIN: 467, 770, 771 y 773  
Tomé DIAZ MARTIN: 728 y 730  
Juan DIAZ PINERO, alias "Espada": 592, 594 y 595  
José DIAZ DE LA SIERRA: 845  
José DIAZ VEGA: 679  
Pedro DOBLADO: 593  
Alonso DOMINGO: 653  
Antonio DOMINGUEZ: 613  
Domingo DOMINGUEZ: 583  
Francisco Blas DOMINGUEZ: 375

Juan DOMINGUEZ CAPITAN: 716  
Fray Gerónimo DON BENITO: 570  
Manuel DORADO: 631  
Andrés de DUEÑAS: 728 y 731  
Juan DUEÑAS: 732  
Antonio DUQUE DE ESTRADA: 54, 490, 875, 902, 917 y 918  
Francisco DUQUE DE ESTRADA: 367 y 530  
Juan Francisco DUQUE DE ESTRADA: 25 y 26  
Manuel DUQUE DE ESTRADA: 172 y 984  
Pedro DUQUE DE ESTRADA DIAGUEZ Y VILLAR: 468  
Felipe DURAN: 344  
Francisco DURANT: 757

## **E E E E E E E E E E**

Gaspar de ENCINAS: 357  
*ENRIQUE II*: 5, 7, 15, 17 y 18  
*ENRIQUE III*: 6, 7, 15, 17 y 18  
*ENRIQUE IV*: 519  
Blas de ESCOBAR: 901  
Esteban Francisco de ESCOBAR: 607, 608 y 610  
Juan de ESCOBAR Y CACERES: 266  
Juan Antonio ESCOBEDO: 900  
Domingo ESCUDERO: 596  
Domingo ESCUDERO: 916  
Francisco ESPINOSO: 23  
Benito ESTEBAN: 907  
Domingo ESTEBAN: 571  
José ESTEBAN: 897  
Juan de ESTRADA: 385  
Cosme ESTRADA NAVA DE PEDRAZA: 79, 693 y 696  
Diego ESTRADA NAVA DE PEDRAZA: 457, 653 Y 660  
Andrés EUGENA: 857  
Pedro EUGENA: 701

## **F F F F F F F F F F**

*FELIPE II*: 17, 18, 20, 96, 140, 526, 527, 539 y 561  
*FELIPE III*: 18, 20, 141, 528 y 529  
*FELIPE IV*: 20, 23, 141 y 142  
*FELIPE V*: 32-42, 80, 227, 320, 465, 550, 689, 691, 737, 740, 761, 774, 810, 811,  
815-818 y 853  
Antonio FERMOSEL DE CONTRERAS: 830  
Cayetano FERMOSEL DE CONTRERAS: 902



Alfonso FERNANDEZ: 871  
Alonso FERNANDEZ: 363  
Ambrosio FERNANDEZ: 719  
Andrés FERNANDEZ: 566  
Antonio FERNANDEZ: 861  
Balbino FERNANDEZ: 985  
Bartolomé FERNANDEZ: 610  
Bartolomé FERNANDEZ: 581  
Bartolomé FERNANDEZ: 515  
Diego FERNANDEZ: 781  
Domingo Antonio FERNANDEZ, alias "Juan Portal": 921  
Esteban FERNANDEZ: 576  
Francisco FERNANDEZ: 741  
Francisco FERNANDEZ: 727  
Francisco FERNANDEZ: 601  
Francisco FERNANDEZ: 650  
Francisco FERNANDEZ: 928  
Francisco FERNANDEZ: 351  
Gabriel FERNANDEZ: 603  
Gonzalo FERNANDEZ: 515  
Gregorio FERNANDEZ: 578  
José FERNANDEZ: 762  
José FERNANDEZ, alias "Palomo": 493  
José FERNANDEZ, alias "Rumbas": 887  
Juan FERNANDEZ: 637  
Juan FERNANDEZ: 651  
Juan FERNANDEZ: 868  
Juan FERNANDEZ: 515  
Juan Luis Francisco FERNANDEZ: 880  
Juana FERNANDEZ: 567  
Manuel FERNANDEZ: 702  
Manuel FERNANDEZ: 321  
Marcos FERNANDEZ: 543 y 545  
Marcos FERNANDEZ: 249  
Nicolás FERNANDEZ: 232  
Pablo FERNANDEZ: 969  
Pedro FERNANDEZ, alias "Don Juan": 626  
Pedro FERNANDEZ: 664  
Sancho FERNANDEZ: 518  
Sebastián Antonio FERNANDEZ: 923  
Silvestre FERNANDEZ: 874  
Alonso FERNANDEZ ACEITUNO: 518  
Alonso FERNANDEZ ACEITUNO: 71, 225 Bis, 514, 629, 647, 649, 662, 666, 670 y  
689  
Martín FERNANDEZ DE ALONSO: 711

Pedro FERNANDEZ BARCO, alias "Pericón": 754  
Alonso FERNANDEZ BARGUEÑO: 637  
Juan FERNANDEZ CARCHENILLA: 700  
Blas FERNANDEZ CARNERO: 76  
Pedro FERNANDEZ CARRERO: 166 y 492  
Bartolomé FERNANDEZ CASTILLEJO: 95, 152, 195, 910, 912, 919, 920, 928, 956,  
y 963-966  
Juan FERNANDEZ DE CASTRO: 892  
Santiago FERNANDEZ CEBALLOS: 759  
Miguel FERNANDEZ DE LA CRUZ: 705 y 707  
Miguel FERNANDEZ DE LA CRUZ: 269  
Andrés FERNANDEZ ESCAMILLA: 662  
Diego FERNANDEZ ESCOBAR, alias "Queronte": 835  
Manuel FERNANDEZ ESCOBEDO: 330  
Francisco FERNANDEZ ESPEJEL: 494  
Sebastián Félix FERNANDEZ DE ESPINOSA: 364  
Antonio FERNANDEZ DE ESTRADA: 530  
José FERNANDEZ FANEGA: 913  
Juan FERNANDEZ DE GALVEZ: 350 y 352  
Juan FERNANDEZ HINOJO: 228  
Francisco FERNANDEZ JUMELA: 693  
José FERNANDEZ DE LOSAS: 489, 868, 870, 877, 878 y 888  
Juan FERNANDEZ LOZANO: 717  
Juan FERNANDEZ MARQUES: 719  
Miguel FERNANDEZ MARTINEZ: 263  
Alonso FERNANDEZ MOHEDAS: 755  
Miguel FERNANDEZ DE NORIEGA: 634 y 646  
Nicolás FERNANDEZ OCHOA: 970 y 971  
Manuel FERNANDEZ QUINTANILLAS: 863  
Alonso FERNANDEZ SAN ROMAN: 615  
Salvador FERNANDEZ DE LA SIERRA: 881  
Juan FERNANDEZ SILVESTRE: 974  
Francisco FERNANDEZ DE SORIA: 671  
Gregorio FERNANDEZ TOLEDANO: 609  
Juan FERNANDEZ TORLAMORA: 611  
Martín FERNANDEZ TRIVIÑO: 469, 470, 750, 753 y 754  
Tomás FERNANDEZ VALLEJO: 752  
Gregorio FERNANDEZ VELA Y AGUERO: 919  
Francisco FERNANDEZ VICENTE: 851  
*FERNANDO IV*: 4, 27, 43 y 451  
*FERNANDO VI*: 43, 851, 854, 861, 873, 892 y 913  
*FERNANDO VII*: 53 y 133  
Pedro FERREL: 628  
Juan FERRER: 684  
Pedro FERRER ANCHUELOS: 621

José FLORES: 841  
Josefa FLORES: 675  
Juan FLORES: 853 y 857  
Pedro FLORES: 641  
Bernardo FLORES PIJI: 928  
Alfonso de FRIAS: 16  
Pedro de la FUENTE, alias "Campanillas" y "Pozoblanco": 625  
Diego de FUENTES: 828  
Elena de FUENTES: 678

**G G G G G G G G G**

Benito GABALDON: 670  
Miguel GAITAN DE AYALA: 135, 995 y 996  
Pedro GALAN: 584  
Diego José Benito GALARZA SUAREZ DE TOLEDO: 469, 703, 710, 736 y 742-745  
Alfonso GALLARDO: 841  
Alonso GALLARDO: 486  
Juan GALLEGO BLANCO: 547  
Francisco de GALVEZ: 137  
Juan José GAMERO: 770  
Basilio GAMONAL: 703  
Manuel GARA: 473  
Agustín GARCIA: 801  
Alonso GARCIA: 899  
Andrés GARCIA: 727  
Faustino GARCIA: 879  
Francisco GARCIA: 826  
Francisco GARCIA: 636  
Francisco GARCIA: 696  
Juan GARCIA: 697  
Lázaro GARCIA: 613  
Marcos GARCIA: 614  
Miguel GARCIA: 459 Y 682  
Pablo GARCIA: 596  
Pedro GARCIA: 381  
Pedro GARCIA: 471  
Pedro GARCIA: 586  
Pedro GARCIA: 633  
Pedro GARCIA: 922  
Pedro GARCIA, alias "El de la Rita": 944  
Simón GARCIA: 695  
Pedro GARCIA ALEJO DE LA SANCHA: 715  
Lorenzo GARCIA BERMEJO: 746 y 747  
Diego GARCIA BETAS, alias "Panillada": 654

Pedro GARCIA DE BORES Y GUERRA: 173 y 174  
Bartolomé GARCIA CALERO: 728 y 731  
Agustín GARCIA CARRETERO: 723  
Domingo GARCIA CARRETERO: 692  
Alonso GARCIA CERVERA: 582  
Pablo GARCIA CRISTOBAL: 910  
Alonso GARCIA CUADRILLERO: 74  
Juan GARCIA DE LA ESTRELLA: 608  
Antonio GARCIA GUTIERREZ: 299  
Felipe GARCIA GUTIERREZ: 92  
Diego GARCIA DE LA HIGUERA: 522  
Pedro GARCIA ILLAN: 776  
Gerónimo GARCIA DE LEMA: 978  
Roque GARCIA DE LERMA: 534  
Gerónimo GARCIA MACHUCA: 632  
Pedro GARCIA MANSO: 239  
Juan GARCIA DE MELCHOR: 614  
Pedro GARCIA DE MELCHOR: 614  
José GARCIA MORENO: 697  
Pedro GARCIA DEL OLMO: 68 y 531  
Ignacio GARCIA PELEQUE: 844  
Bartolomé GARCIA RISCO: 667  
Fernando GARCIA DEL ROSAL: 994-996  
Francisco Antonio GARCIA DEL ROSAL: 114, 120, 121, 123-125, 130, 131, 341,  
418, 973 y 974  
Gabriel Antonio GARCIA SAN MARTIN: 789  
Fernando GARCIA DE SANGRERA: 517  
Juan GARCIA SERRANO: 739  
Francisco GARCIA SOLANO: 347  
Pedro GARCIA VAZQUEZ: 895  
Francisco GARCIA VILLEGAS: 756  
Francisco GARCIA VITAR: 584  
Juan GARRIDO: 656  
Juan GENARO: 796  
José GIL: 823  
Diego GIL BARROSO: 688  
Diego GIL DE EJIDO: 588  
Diego GIL DE JIBAJA: 467 y 779  
Gabriel GIL DE JIBAJA: 481 y 799  
Juan Félix GIRON CARRANZA: 778  
Pedro GIRON MATEOS: 276  
Alonso GODINEZ: 523  
Antonio GOMEZ: 577  
Casilda GOMEZ: 857  
Diego GOMEZ: 820

Francisco GOMEZ: 493  
Juan GOMEZ: 620  
Juan GOMEZ, alias "Boyero": 995 y 996  
Juan Francisco GOMEZ: 812  
Leopoldo GOMEZ: 874  
Pedro GOMEZ: 587  
Pedro GOMEZ: 933  
Teresa GOMEZ: 350 y 352  
Tomás GOMEZ: 624  
Vasco GOMEZ: 567  
Alonso GOMEZ BAYON: 528 y 529  
Mateo GOMEZ DE BLAS: 802  
Juan GOMEZ BROCHERO: 786  
Francisco GOMEZ CARDIEL: 602  
Juan GOMEZ CASADO, alias "Tagorda": 914  
José GOMEZ CORRALEJO: 806  
Francisco GOMEZ ESCRIBANO: 635  
Juan GOMEZ GIL: 867  
Fernando GOMEZ GONZALEZ: 307  
Juan GOMEZ GORDO, alias "Pelos": 842  
Pedro GOMEZ DE LAS HERAS: 776  
Juan Manuel GOMEZ DE HERRERA: 554  
José María GOMEZ DE LA LLAVE: 219  
Juan GOMEZ DE MEJORADA: 804  
Simón GOMEZ DE MEJORADA: 909 y 911  
Nicolás GOMEZ DE MEJORADA Y DAVILA: 162 y 909  
Diego GOMEZ PAMPLONA: 879  
Manuel GOMEZ PASTRANA: 655  
Matías GOMEZ PAVON: 129  
Diego GOMEZ REDONDO: 658  
Domingo GOMEZ DE RIVERA: 462, 790 y 794-796  
José GOMEZ RODRIGUEZ: 126 y 178  
Juan GOMEZ ROMO: 854  
Vicente GOMEZ RUBIO: 860  
Blas GOMEZ SERRANO: 222, 377, 455, 534, 537, 538, 584, 599 y 661  
Manuel GOMEZ TOSTON BLAZQUEZ: 806  
Antonio GONZALEZ: 663  
Bernarda GONZALEZ: 832  
Catalina GONZALEZ: 692  
Francisco GONZALEZ: 898  
Francisco GONZALEZ: 733  
Francisco GONZALEZ, alias "Torralba": 703  
Gabriel GONZALEZ: 640  
Gabriel GONZALEZ: 545  
José GONZALEZ: 739

José GONZALEZ: 750  
José GONZALEZ, alias "Carralla": 661  
Juan GONZALEZ: 609  
Juan GONZALEZ: 673  
Juan GONZALEZ: 736  
Juan GONZALEZ, alias "El Serrano" y "El Tuno": 932  
Lázaro GONZALEZ: 575  
Manuel GONZALEZ: 924  
Miguel GONZALEZ: 666  
Pedro GONZALEZ: 652  
Pedro GONZALEZ: 716  
Pedro GONZALEZ ARNES: 650  
Juan GONZALEZ DE ARROYO: 798  
Juan GONZALEZ DE AVILA: 518  
Juan GONZALEZ DE CALAHORRA: 515  
Juan GONZALEZ DEL ESPADA: 569  
Juan GONZALEZ GALLEGO, alias "Paquita" y "Chosca": 852  
Manuel GONZALEZ GARCIA: 343  
Alonso GONZALEZ PALERO, alias "El Barbillas": 690  
Manuel GONZALEZ PICHON: 626 y 629  
Pedro GONZALEZ DEL PINO: 651  
Francisco GONZALEZ SANTOS: 776  
Diego GORRON DE CONTRERAS: 127, 129-132, 156, 326, 334, 341, 422, 930-933, 947, 954, 969, 975, 977 y 991  
Manuel GORRON DE CONTRERAS: 462 y 684  
Juan Nepomuceno GUERRA: 215  
Julián GUERRA, alias "Juanillo el de la Gavilana": 851  
Juan GUERRERO: 849 y 850  
Juan de GUEVARA: 356  
Francisco de GUILLAMAS: 504 y 508  
Francisco GULLON: 228  
Agustín Plácido GUTIERREZ: 961  
Francisco Esteban GUTIERREZ: 718  
Juan GUTIERREZ: 672  
Ignacio GUTIERREZ DE CASTRO: 749  
Francisco GUTIERREZ DE CASTRO: 753  
José GUTIERREZ DE MENESES Y LUNA: 580-582  
Pedro GUTIERREZ DE OLMEDO: 488  
Hipólito GUTIERREZ SUAREZ: 814

## **H H H H H H H H H H**

Juan de HARO Y HERRERA: 645  
Pedro de HEREDIA: 549  
Blas HERNANDEZ: 767

Francisco HERNANDEZ: 473  
Francisco HERNANDEZ: 333  
Gregorio HERNANDEZ: 946  
Juan HERNANDEZ: 544  
Lorenzo HERNANDEZ: 544  
María HERNANDEZ: 605  
María Antonia HERNANDEZ: 750  
Blas HERNANDEZ DE GUERRA: 941  
Pedro HERRANZ: 956  
Francisco HERRERA: 950  
Isidro de HERRERA VILLASANTE: 650  
Alonso HERREROS: 736  
José de HIDE: 228  
Pedro del HIERRO Y CERECEDA: 348  
Antonio de HOCES SARMIENTO: 528 y 529  
Gonzalo Antonio HOLGADO SANCHEZ: 127, 130, 182, 444, 445 y 946  
Sebastián HUARTE Y ZUNZARREN: 92,181, 952 y 953  
Manuel HUECAS DEL VALLE: 303  
María HUERTA: 652  
Valentín HURTADO Y BUSTAMANTE: 105  
Juan HUERTA: 592  
Vizconde de HUERTA: 472

## IIIIIIIIII

Francisco IBAÑEZ: 264  
Miguel IBAÑEZ: 300  
Gaspar IBAÑEZ DE LEIVA: 485, 552, 834 y 835  
Francisco de la IGLESIA: 721  
Pedro de la IGLESIA, alias "El Rey": 858  
Manuel IGUAL: 861  
María de ILLESCAS: 544  
*ISABEL (Emperatriz): 17*  
*ISABEL (Reina): 10, 11, 18, 19 y 24*  
José IZQUIERDO TUNO: 253

## JJJJJJJJJJ

Juan JARA CARNACEDO: 319  
Pedro José JAUREGUIBERRI: 177  
Francisco Esteban de JAVIER: 230  
Cebrián JEREZ: 457  
Alonso JIMENEZ: 464 y 713  
Antonia JIMENEZ: 761  
Domingo JIMENEZ: 640

Eugenio JIMENEZ, alias "Muñana": 884  
Francisco JIMENEZ: 745  
Manuel Martín Miguel JIMENEZ: 294  
Manuel Pablo JIMENEZ: 302  
Melchor JIMENEZ: 341, 416 y 991  
Miguel JIMENEZ: 946  
Pedro JIMENEZ: 690  
Pedro JIMENEZ: 824  
Pedro JIMENEZ: 460  
Bernardo JIMENEZ PANIAGUA: 220  
Manuel JIMENEZ PANIAGUA: 187  
Manuel Agustín JIMENEZ PANIAGUA: 220  
Alonso JIMENEZ DE PAZ: 807 y 834  
José JIMENEZ DE PAZ: 789  
Pedro JIMENEZ RECIO: 278  
Juan JIMENEZ RUIZ: 806  
Juan JIMENEZ SANTOS: 601  
*JUAN I*: 5-7, 12, 15, 17 y 18  
*JUAN II*: 7, 8, 15, 17, 18, 20 y 519  
*JUANA (Reina)*: 17, 18 y 20  
Francisco JUAREZ: 755  
Francisco JUAREZ DE LA MORENA: 917

**L L L L L L L L L L**

Manuel de LANDA: 924  
Marqués conde de LANZAROTE: 458  
Leandro José de LARREA: 99, 126, 191, 496, 558, 949-951, 972 y 988  
Joaquín LAZARO: 732  
Santiago LEBRUN: 922  
Diego de LEON: 596  
Juan LEON: 812  
Manuel de LEON: 79  
Gaspar José de LEIVA Y VEGA: 154  
Bartolomé de LLAMAS: 885  
Ignacio Ramón de la LLAVE: 159  
Manuel de la LLAVE: 482 y 809-811  
Manuel Joaquín de la LLAVE: 491, 492, 836, 840, 892 y 903  
Catalina LOAISA: 361  
Pedro de LOAISA: 519  
Joaquín de LOARTE Y PANTOJA: 491, 800, 906 y 907  
Blas LOBO: 705  
Juan LOBO ZURITA: 944  
Alfonso LOPEZ: 988  
Alonso LOPEZ, alias "El Loco": 615



Andrés LOPEZ: 571  
Francisco LOPEZ: 894  
Francisco LOPEZ: 759  
Illán LOPEZ: 587  
Juan LOPEZ, alias "El Pucho": 725  
Juana LOPEZ: 929  
María LOPEZ: 905  
Pedro LOPEZ: 581  
Pedro LOPEZ: 783  
Manuel LOPEZ: 600  
Alonso LOPEZ DE ADRADA: 505  
Diego LOPEZ DE ADRADA: 507  
Francisco LOPEZ AGUIAR Y FREIJO: 818  
Antonio LOPEZ DE ALARCON: 194, 326, 495 y 972  
Tomás LOPEZ ALBAN: 342  
Bernardo LOPEZ ALEJO: 327  
Nicolás LOPEZ ALONSO: 919  
Angel LOPEZ DE AYALA Y SOTO: 217  
Juan LOPEZ CAMACHO: 719  
Diego LOPEZ DE ESTUÑIGA: 520  
Sebastián LOPEZ FERNANDEZ, alias "Relicario": 881  
Juan LOPEZ DE LUCILLOS: 517  
Bartolomé LOPEZ DE MENDOZA: 659  
Antonio LOPEZ DE MENDOZA Y MUDARRA: 68, 454, 513, 531, 604, 617, 618,  
620 y 663  
Juan LOPEZ MESEGAR: 693  
Roque LOPEZ MONTAÑES: 625  
José LOPEZ MURTO: 274  
Miguel LOPEZ PARRAS: 901  
Juan LOPEZ PUCHO: 689  
José LOPEZ DE SIGUENZA: 216  
Pedro LOPEZ DE SIGUENZA: 97, 100, 101, 107, 110, 111, 118, 119 y 964  
Pedro de la LOSA, alias "Ardalacha": 872  
Antonio LOZANO: 720  
Bernardo LOZANO: 921  
Diego LOZANO: 719  
Gaspar LOZANO: 752  
Isidro LOZANO: 745, 752 y 757  
Juan LOZANO: 703  
Pedro de LUCAS: 619

**M M M M M M M M M**

Gerónimo MACHUCA GARCIA: 648  
María MAILLO: 926

Cristóbal MALADROS DE GUEVARA: 506  
Gerónima MALDONADO: 678  
Juan Antonio MALDONADO: 675  
Juan Francisco MALDONADO: 651  
Lucas MALDONADO: 362  
Manuel MALDONADO: 722  
Diego Gaspar Manuel de MALLA Y TORRES: 815 y 817  
Lorenzo MALLA: 737  
Manuel MALLA, alias "El gitano": 745  
Ignacio MANSILLA DEL PINO: 542  
José MANSILLA DEL PINO: 467, 484, 551 y 828-830  
José MANZANO: 940  
Lucas MANZANO: 767  
Francisco MARCHENA Y DIEZ: 781  
Bernardo MARCOS: 886  
Eugenio MARCOS: 766  
Gaspar MARCOS: 723  
Sebastián MARCOS: 664  
*MARIA (Reina): 2, 3, 78 y 515*  
*MARIANA DE AUSTRIA (Reina): 142*  
Pedro MARIANO: 699  
José MARQUES: 560  
Francisco MARQUES DUQUE DE ESTRADA: 584-586 y 598  
José MARQUES DUQUE DE ESTRADA: 612, 615, 642 y 643  
Diego MARQUES DE LAS VARILLAS: 688, 690, 711, 712, 765 y 767  
Gerónimo MARQUES DE LAS VARILLAS: 903  
José MARQUEZ: 646  
Alonso MARTIN: 875  
Domingo MARTIN: 515  
Esteban MARTIN: 82  
Fernando MARTIN: 955  
Francisco MARTIN: 837  
Francisco MARTIN: 826  
Francisco MARTIN: 749  
Francisco MARTIN: 756  
Juan MARTIN: 56  
Juan MARTIN: 613  
Juan MARTIN: 716  
Luis MARTIN: 891  
Lorenzo MARTIN: 744  
Manuel MARTIN: 925 y 926  
Pablo MARTIN: 597  
Sebastián MARTIN: 701  
Simón MARTIN: 662  
Juan MARTIN BALLESTERO: 840

Juan MARTIN BANDERAS: 576  
Andrés MARTIN BARROSO: 827  
Pedro MARTIN BOTANA: 576  
Antonio MARTIN CALVO: 724  
Diego MARTIN CANO: 631  
Blas MARTIN DIAZ: 740  
Francisco MARTIN GUTIERREZ: 708  
Juan MARTIN LOPEZ: 257  
Celedonio MARTIN MALAQUILLA: 982  
Francisco MARTIN MILLANES: 735 y 748  
Pedro MARTIN NIEVES: 546  
Estanislao MARTIN OVEJERO: 282  
José Antonio MARTIN PALOMINO: 973  
Antonio MARTIN PRIMO: 286  
José MARTIN RAMOS, alias "Joselillo": 774  
Bartolomé MARTIN DE SANTOS: 959  
Salvador MARTIN DE VARGAS: 775  
Diego MARTIN VELADA: 958  
Francisco MARTINEZ: 681  
Romualdo MARTINEZ: 301  
Alonso MARTINEZ ANGULO: 632 y 643  
Blas MARTINEZ CARRASCO: 595  
Juan MARTINEZ DE LA CRUZ: 599  
Juan MARTINEZ DE LA CRUZ HERRERA: 537, 538 y 616  
Juan MARTINEZ LAMA: 463  
Celedonio MARTINEZ MALAGUILLA: 270 y 285  
Manuel MASARNAU: 954  
Pedro de MATA: 461  
Juan de MATA MONROY: 262  
Alfonso MATEOS: 908  
Gaspar MATEOS, alias "Cacharro": 968  
Manuel MATEOS: 935  
Francisco MATEOS DE SALAS: 78  
Matías MAZON: 326 y 404  
Juan Nicolás de MEDICIS: 758  
Manuel Gaspar de MEDINA: 329  
Cristóbal MEJIAS: 571  
Nicolás MEJORADA Y DAVILA: 85, 929 y 939  
Francisco Javier MEJORADA Y RIVERA: 189, 310, 936-938 y 992  
Antonio José de MENDOZA Y MUDARRA: 68, 454, 513, 531, 604, 617, 618, 620 y  
663  
Bartolomé Luis de MENDOZA: 684-687  
Gutierre MENESES: 225  
Tomás MENESES: 272  
Pedro MENESES CARVAJAL Y LOAISA: 474

Pedro MENESES MANRIQUE: 476, 480, 761, 763, 768, 769 y 787  
Antonio de MENESES ZAPATA: 578 y 579  
Juan Manuel MERCHAN: 174  
Alonso MERINO: 51  
Juan de MESA, alias "Juan Manuel Moreno": 643  
Juan MESIA VASANTE Y SAAVEDRA: 158  
Ana MESONES: 931  
Luis Ignacio MICHEL: 89, 164, 494, 980, 983 y 984  
Luis Juan MICHEL: 46  
Alfonso MIGUEL: 828  
Juan MIGUEL: 617  
Alonso de MINGO: 660  
Marqués de MIRABAL: 744 y 745  
Conde de MIRANDA: 520  
Condesa de MIRANDA: 24  
Vicente MIRANDA SOLORZANO: 949  
Juan MIRON PIZARRO: 248  
Francisco MOCEJON: 574  
Tomás MOLERO: 979  
Cardenal MOLINA: 51, 805, 818, 827 y 831  
Conde de MOLINA: 158  
Juan MOLINA: 772, 778, 779, 782 y 990  
Juan MOLINA DE ABRIL: 108, 112 y 558  
Francisco MONTALBO VALDERRAMA: 597  
Antonio MONTEMAYOR: 150  
José de MONTEMAYOR: 493  
Antonio MONTEMAYOR Y CORDOBA: 915  
Francisco MONTEMAYOR Y CORDOBA: 204  
José Enrique MONTEMAYOR Y CORDOBA: 206 y 490  
Pedro Félix MONTEMAYOR Y CORDOBA: 822, 823, 825 y 826  
Alfonso MONTENEGRO: 517  
Antonio MONTERO, alias "Francisco Paredes": 598  
Pascual MONTERO DE ESPINOSA GAITAN Y ORDOÑEZ: 200  
Diego MONTERO Y GAITAN: 151 y 764  
Diego MONTERO GAITAN DE AYALA: 461, 475, 691 y 692  
Fernando MONTERO GAITAN DE AYALA: 765-767 y 808-811  
Pedro MONTERO Y GAITAN: 482  
Blas MONTERO MORAN: 247 y 913  
Alberto de MONTES: 87  
Diego MONTES: 888  
Sebastián MONTES, alias "Galantiños": 926  
Jose MONTESINOS: 170  
Manuel MONTIEL Y BULLON: 188  
Juan MONTIEL Y NOGUEROL: 453 y 493  
Tomás MONTIEL NOGUEROL: 880

Teresa MONTOYA: 695 y 698  
Blas de MORA: 828  
Gabriel MORA: 726  
José de MORA: 724  
Juan de MORA: 790  
Agustín del MORAL: 482 y 810  
Agustín MORALEDA: 283  
Agustín MORALEDA: 977  
Joaquín MORAN, alias "Serenque": 947  
Pedro MORATALLA: 456  
Martín de la MORENA: 775  
Dionisio MORENO: 729  
Juan MORENO: 825  
Juan MORENO, alias "Juan de la Torre": 580  
Juan MORENO, alias "Toledano": 584  
Manuel MORENO: 494, 497, 935, 944 y 952  
Miguel MORENO: 647  
Benito MORENO BARRENO: 292  
Manuel MORENO GAITAN: 148  
Manuel MORENO GONZALEZ CORREDOR: 267  
Juan MORENO PULGAR: 672  
Rufo MORLON: 495  
José MORO: 834  
Miguel MORO: 834  
Fernando de MOSCOSO OSORIO: 540  
Feliciano Antonio MUÑECAS ARZABE: 180  
Alonso MUÑOZ: 24, 32, 50, 70, 72, 627 y 684  
Bernardo MUÑOZ: 726  
Diego MUÑOZ: 460  
Francisco MUÑOZ: 797  
Francisco MUÑOZ: 610  
Francisco José MUÑOZ: 864  
José MUÑOZ: 830  
José MUÑOZ: 871  
José MUÑOZ: 780  
José Francisco MUÑOZ: 833  
Juan MUÑOZ: 607  
Juan MUÑOZ: 725  
Juan MUÑOZ, alias "Zalayos": 944  
Rafael MUÑOZ: 936  
Pedro MUÑOZ BARBA: 611  
Gregorio MUÑOZ CASTILLANQUE: 816  
Manuel Joaquín MUÑOZ DEL CERRO: 259  
Francisco MUÑOZ DE LA CRUZ: 323  
Manuel MUÑOZ DELGADO: 221

Martín MUÑOZ DELGADO: 212  
Antonio MUÑOZ DE LA FUENTE: 631 y 633  
Bernardo MUÑOZ DE LARA: 424  
Isidro MUÑOZ SERRANILLOS: 893  
Francisco de Paula MURCIANO: 137  
Diego MURIENTES ASTORGA Y CESPEDES: 761  
Miguel de MURO: 260

**N N N N N N N N N**

Diego NAVA DE PEDRAZA: 571  
Juan NAVA DE PEDRAZA: 574  
José NAVALCAN: 852  
Domingo NAVARRO: 803  
Vicente NAVARRO: 930  
Bernardo NICOLAS: 487  
Angel NIETO Y SOSSA: 85  
Ana NOMBELA: 825  
Juan de NOMBELA: 635  
Domingo Marcelino NORZAGARAY VILLANUEVA: 176 y 496  
Tomás NOTARIO: 792  
Alonso NUÑEZ: 707  
Pedro NUÑEZ DE PRADO: 638

**O O O O O O O O O**

Juan de OBREGON: 454  
Francisco Manuel Antonio OBREGON PACHECO: 240  
Francisco Amador OCHERO: 734  
Antonio de OLIVA: 76  
Juan de OLIVA: 714  
Conde de la OLIVA DE GAITAN: 469, 546, 548, 703, 710, 736 y 742-745  
Juan OLMEDO Y VERDUGO: 509  
José Eugenio ORDOÑEZ DE SAN PEDRO: 556  
Antonio ORDOÑEZ DE VILLAQUIRAN: 627  
Esteban de ORGAZ: 718  
Conde de OROPESA: 658  
Juan OROZCO: 66  
Juan de OROZCO DE OLMEDO: 582  
Antonio ORTEGA, alias "El Calesero": 890  
José de ORTEGA: 932  
Sosa de ORTEGA: 511  
Antonio ORTEGA Y MARQUES: 209  
Bernardo ORTEGA Y MARQUES: 207  
José de ORTEGA Y SOTO: 489, 866, 869, 870, 901, 916 y 927 (véase José de SOTO)

Antonio ORTIZ: 84, 368, 453, 859 y 862  
José ORTIZ: 677  
Juan ORTIZ: 887  
Santiago ORTIZ: 761 y 784  
Santiago ORTIZ: 677  
Eugenio de OTAOLA: 555

**P P P P P P P P P**

Juan PACHECO: 818, 889 y 902  
Agustín PAISEO SANTOS: 751  
Dionisio PALACIO CALDERON: 713  
Angel PALACIOS: 339  
José PALACIOS: 381  
Juan Antonio de PALACIOS: 241  
Julián PALOMARES: 261  
Eugenio PALOMO: 492  
Miguel José PANADERO Y LODARES: 893, 894 y 897-899  
Diego PANIAGUA: 712  
Francisco PARAMO PLAZA: 770 y 772-777  
Domingo PARDIÑA: 473  
Francisco Lucas de PAREDES: 169  
Pedro Lucas de PAREDES: 391 y 799  
Manuel PARRALES: 237  
Martín PAVON HERNANDEZ: 235  
Pedro PAVON SANCHEZ: 273  
Marcos de la PAZ: 867  
Agustín de PAZ SALCEDO: 364  
Cristóbal PEDRAZA: 915  
Juan de PEDRERA: 620  
Andrés de la PEÑA: 911  
Francisco Apolinar de la PEÑA: 160  
José PEÑA: 985  
Juan PEÑA: 345  
Juan de la PEÑA: 732  
Francisco de la PEÑA CUELLAR: 554  
Francisco de la PEÑA Y MENDOZA: 54, 871, 873 y 876-878  
Bernardo de la PEÑA Y TERRONES: 321, 812, 813 y 816  
Miguel de la PEÑA Y TERRONES: 486, 841 y 879  
Pedro de la PEÑA Y TERRONES: 192  
Francisco de PEÑARANDA: 16  
Manuel PEÑAS: 536  
Gregorio Leandro PEON: 275  
Pedro de PERALTA: 355 y 501  
Alonso PEREZ: 524

Bartolomé PEREZ, alias "El de la Encajera": 890  
José PEREZ: 953  
Juan PEREZ, alias "Juan el Ciego": 600  
Lorenzo PEREZ: 547  
María PEREZ: 678  
Pascual PEREZ: 674  
Valentín PEREZ: 131, 411-415, 417-420, 444 y 445  
Félix PEREZ ARROYO: 297  
Alejandro PEREZ CALDERON: 740  
José PEREZ EZQUERRA: 214  
Narciso PEREZ EZQUERRA DEL AGUILA: 171, 324, 334, 934, 985 y 986  
Pedro PEREZ DE MULA: 328 y 332  
Juan PEREZ DEL RIO: 911  
Alonso PIMENTEL: 733  
José PINEDA Y ZURITA: 678-680  
Pedro PINERO: 619  
Bartolomé del PINO: 896  
Clemente del PINO, alias "Lucero": 992  
Diego del PINO: 631  
Juan PINTO, alias "Cacharro": 847  
Juan PIÑON DE LA VILLA: 834  
Francisco PITIOT: 873  
Juan de PLASENCIA: 354  
Diego PLASENCIA CARVAJAL: 575  
Francisco PLAZA Y PARAMO: 365  
Martín de PLAZOLA: 914  
Antonio POBLETE Y VERA: 576 y 577  
Bernardo POBLETE Y VERA: 464, 468, 488, 714, 719, 738-740, 756-760, 800, 802,  
805, 860, 863, 885 y 890  
Pablo POBLETE Y VERA: 715  
Fernando POBRE: 75  
Manuel PONCE DE LEON: 583  
Gregorio PORTERO: 935  
Manuel POSSE: 366  
Juan de PRADILLO CIENFUEGOS: 712  
José Antonio PUIGVERT: 251

## Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q

Jacinto de QUEVEDO: 709  
Juan José QUIJANA: 133  
Juan José QUIJANA Y CARVAJAL: 197, 932, 975 y 976  
Juan Manuel QUIJANA Y CARVAJAL DE PLASENCIA: 165 y 423  
Manuel QUINTANA: 459  
Eugenio de QUINTAS CASTRO: 271



Francisco QUIRARTE: 855 y 857  
Francisco Félix de QUIROS: 888  
Luis QUIROS: 496 y 948

**R R R R R R R R R R**

Rodrigo de RABANAL Y BAZAN: 600  
Manuel RAMIREZ: 691 y 698  
Pedro RAMIREZ: 695 y 698  
Juan RAMOS: 784  
Ramón Félix RAMOS: 942  
Elena RAMOS RUBIO: 897  
Manuel RAMOS SANZ: 740  
Lucas de REALES RUBALCABA: 623  
Francisco REBOLLO: 578  
Pedro REGALADO TOFIÑO: 337 y 338  
Diego REINA: 122  
Manuel REJO: 903  
Juan REDONDO: 993  
Miguel RETANO: 718  
*REYES CATOLICOS*: 10, 11, 13-15, 17-20, 49, 528, 529 y 536  
Pedro de RIBERA: 797  
Manuel RICO: 877  
Manuel RICO: 840  
Tomás RICO MARTIN: 922  
Francisco RINCON: 970  
Bernardo del RIO: 824  
José del RIO: 917  
Tomás RIOJA: 850  
José Gabriel de los RIOS: 94, 95, 103 y 558  
Pedro de RIVERA: 846  
Benito de RIVERO: 722  
Pedro ROBLES: 839  
Isidro de la ROCHA: 625  
Andrés RODRIGUEZ: 633  
Antonio RODRIGUEZ: 963  
Antonio RODRIGUEZ, alias "Lucero": 882  
Cristóbal RODRIGUEZ: 871  
Domingo Antonio RODRIGUEZ: 807  
Francisca RODRIGUEZ: 929  
Francisco RODRIGUEZ: 777  
Francisco RODRIGUEZ: 685  
Hermenegildo RODRIGUEZ: 994  
José RODRIGUEZ, alias "Faldillas": 861  
José RODRIGUEZ, alias "José Galindo": 584

José Antonio RODRIGUEZ: 842  
Juan RODRIGUEZ, alias "El Bobo": 600  
Manuel RODRIGUEZ: 800  
Manuel RODRIGUEZ: 811  
Manuel RODRIGUEZ: 735  
Manuel Antonio RODRIGUEZ: 324 y 403  
Manuela RODRIGUEZ: 676  
María RODRIGUEZ, alias "La Campilla": 677  
Pedro RODRIGUEZ: 295  
Pedro RODRIGUEZ: 287  
Sebastiana RODRIGUEZ: 668  
Andrés RODRIGUEZ ARIAS: 769  
Alonso RODRIGUEZ DE CASTRO: 786  
Manuel RODRIGUEZ ESTREMER, alias "Fueraban": 854  
Pedro RODRIGUEZ JURADO: 304  
José RODRIGUEZ DE LUNA: 487, 811, 843, 844, 848, 851 y 853-856  
Francisco RODRIGUEZ MARTELO: 612  
Juan RODRIGUEZ MARTELO: 612  
Manuel RODRIGUEZ ROSA: 667  
Alejandro RODRIGUEZ SANCHEZ: 236  
Francisco RODRIGUEZ SORIA: 81  
Alonso RODRIGUEZ DE TRUJILLO: 567  
José ROJO: 791  
Tiburcio ROMAN: 938  
Alvaro ROMERO: 624  
José ROPERO: 787  
Isabel de los ROSALES, alias "La Ciruja": 593  
Alonso RUA: 458  
Alonso de la RUA GALARZA: 700-702  
Agustín de la RUA Y QUIÑONES: 452, 459, 465, 681 y 682  
Joaquín RUA QUIÑONES EZQUERRA: 198  
Melchor RUANO: 649  
Miguel RUANO: 892  
Francisco RUBIO: 289  
Juan RUBIO: 579  
Vicente RUBIO: 892  
Juan RUFINO: 925  
Andrés RUIZ: 704  
Antonio RUIZ: 463 y 466  
Sebastián RUIZ: 926  
Tomás RUIZ: 756 y 787  
Pedro RUIZ AGUAYO: 527  
RUIZ DE ALEJO: 680  
Manuel RUIZ GARCIA: 183  
Juan RUIZ DE MOLINA: 24

Juan RUIZ DE SORIA: 524  
Juan RUIZ DE VILLA Y AGUERO: 641 y 644  
Juan RULIERE: 873  
Jerónimo RUS: 227  
José RUY LOPEZ: 323, 373, 395-402, 405-410, 429-435, 437 y 438  
Juan RUY ROMERO: 459 y 682

## **SSSSSSSSSS**

Benito SAENZ GONZALEZ: 983  
Juan SAEZ: 335  
Francisco Javier de SALAZAR: 843 y 851  
José de SALAZAR: 573  
Jacinto Antonio SALAZAR Y FIGUEROA: 33  
Miguel SALABERRIA: 733  
Juan de SALDAÑA: 639  
Pedro SALGADO: 858  
Manuel de SAN JUAN: 479  
Juan de SAN MARTIN: 355  
Alonso SANCHEZ: 524  
Andrés SANCHEZ: 543  
Clemente SANCHEZ: 854, 857 y 862  
Domingo SANCHEZ: 576  
Francisco SANCHEZ: 72  
Frutos SANCHEZ: 618  
Gregorio SANCHEZ: 927  
José SANCHEZ: 865  
Juan SANCHEZ: 871  
Manuel SANCHEZ: 325  
Manuel SANCHEZ: 656  
Manuel SANCHEZ: 813  
María SANCHEZ: 604  
Melchor SANCHEZ: 575  
Pedro SANCHEZ: 461  
Pedro SANCHEZ, alias "El Mudo": 679  
Rodrigo SANCHEZ: 68 y 531  
Simón SANCHEZ: 799  
Tomás SANCHEZ: 822  
Francisco SANCHEZ ALAMO: 69  
Blas SANCHEZ ANTON: 806  
Nicolás SANCHEZ ANTUNEZ: 919  
Eugenia SANCHEZ AVILA: 603  
Juan SANCHEZ BAHARIL: 605  
Vicente SANCHEZ BARROSO: 981  
Alonso SANCHEZ BERMEJO: 585

Manuel SANCHEZ BRACERO: 331  
Domingo SANCHEZ BURGOS: 777  
Pedro SANCHEZ CARPIO: 859  
Pedro SANCHEZ CARPIO, alias "Capón": 892  
Pedro SANCHEZ CERNUDO: 923  
Pedro SANCHEZ DEL CERRO: 687  
Francisco SANCHEZ DE LOS CIRUELOS: 603  
José SANCHEZ CRESPO: 954  
Martín SANCHEZ DE LA CUESTA: 671  
Pedro SANCHEZ DE ENCINAS: 874 y 885  
Bartolomé SANCHEZ ESCUDERO: 454  
Gabriel SANCHEZ FELIPE: 673  
Alonso SANCHEZ DE LA FUENTE: 542  
Diego SANCHEZ GARRIDO: 524  
Alonso SANCHEZ HIDALGO: 619  
Bruno SANCHEZ DE LA JARA: 937  
Manuel SANCHEZ DE LA JARA: 769  
Hilario SANCHEZ MADROÑAL: 495-497 y 952  
Antonio SANCHEZ DE MINGO: 790 y 798  
Francisco Javier SANCHEZ DE MINGO: 167, 313, 980, 981 y 984  
Juan Manuel SANCHEZ DE MINGO: 116, 157, 324 y 945  
Isidoro SANCHEZ MIRON: 186  
Pedro SANCHEZ MORENO, alias "Zamarrón": 865, 869 y 886  
Sebastián SANCHEZ MORENO: 700  
Juan SANCHEZ MORENO Y FLORES: 783  
Manuel SANCHEZ DE NAVA: 843  
Marcos SANCHEZ NICOLAS: 747  
Pedro SANCHEZ DE OLIVA: 460  
José Justo SANCHEZ OVEJERO: 246  
Francisco SANCHEZ PALENCIA: 284  
Pedro SANCHEZ PALOMO: 390  
Simón SANCHEZ PEÑALOSA: 921  
Manuel SANCHEZ PEPINO: 619 y 635  
Antonio SANCHEZ SAMANIEGO: 234, 872, 882 y 891  
José SANCHEZ SANDOVAL: 704  
Bartolomé SANCHEZ DE TREJO: 226  
Francisco SANCHEZ VALENCIA: 838  
Juan SANCHEZ DE LA VARA: 598  
José SANCHO: 750  
Diego de SANTAMARIA: 760  
José de SANTAMARIA: 760  
Juan de SANTIAGO: 662  
Alonso de SANTOS: 583  
Antonio SANTOS: 948  
Felipe SANTOS: 71

Juan de SANTOS: 596  
Luisa de SANTOS: 870  
Mateos SANTOS: 252  
Felipe SANTOS FERNANDEZ: 71  
Domingo SANZ, alias "El Bermejo": 688  
José Casimiro SANZ DE LA RIBA: 285  
Juan SARMIENTO RENDON: 184 y 309  
Juan SEBASTIAN: 872  
Alfonso SEDEÑO: 498  
Pedro de SEGOVIA: 360  
Juan de SELVA: 785  
Pedro de la SERNA: 321  
Bernabé SERRANO: 827  
Diego SERRANO: 842  
Diego SERRANO: 602  
Diego SERRANO: 570  
Francisco SERRANO: 760  
Santos SERRANO: 993  
Juan SERRANO FRAILE, alias "Pelicano": 993  
Diego SERRANO MORENO: 483, 812, 813, 819, 820, 834 y 836  
Juan SERRANO MORENO: 742  
Agustín SERRANO DE SIGURA: 456  
Alonso de SESE: 499  
Bernardino SEVILLA: 806  
Manuel SIEIRO: 254  
José de SIERRA: 856  
Juan de la SIERRA: 664  
Pedro SIGUENZA DE RIVAS: 573  
Lorenzo Román de SILVA: 905  
José María de SILVA Y TRIVIÑO: 196, 497, 978 y 979  
María SIMON: 878  
Agustín SOBRINOS: 175, 940-942 y 972  
Joaquín Cirilo SOBRINOS: 190  
José SOBRINOS: 824  
Francisco SOLANO: 589  
Francisco de SOTO: 290  
Gabriel de SOTO: 751  
Gerónima de SOTO: 669  
José de SOTO: 478, 479, 764, 784, 785 y 900 (véase José de ORTEGA Y SOTO)  
Pedro de SOTO OTERO: 231  
Antonio SUAREZ DE TOLEDO: 500  
Fernando SUAREZ DE TOLEDO MENDOZA Y GAITAN: 652 y 676

**T T T T T T T T T T**

Juan de TALAVERA: 353  
Francisco Esteban TARABEJANO: 321, 483, 815 y 817-819  
María de Paz TARABEJANO: 867  
Pascual Martín TARABEJANO: 485 y 832-834  
Francisco Antonio TARABEJANO Y ROZAS: 800, 801 y 804  
José Francisco TARABEJANO Y VERDUGO: 460, 543-545 y 683  
Pascual Martín TARABEJANO Y VERDUGO: 621-626 y 628  
Manuel de TEJADA: 677  
Alonso TEJADO: 683  
Tomás TEJERO: 700  
Juan TIMON: 763  
Leonardo José TIRADO: 47, 52, 88-91, 93, 95-98, 100-104, 106-112, 116-121, 123-125, 127, 130, 185, 311, 312, 325, 334, 379, 382, 399, 416, 418, 497, 555, 557, 558, 943, 945, 954, 955, 957-968 y 984  
Andrés TOFIÑO NAVARRETE: 636, 637 y 639  
Juan TOLEDANO: 586  
Francisco de TOLEDO Y MENESES: 510  
José Benito del TORO: 778  
Fernando de TORO ORTOLANO: 358  
Juan de la TORRE: 848  
Juan de la TORRE: 610  
Antonio TORREGROSA: 886  
Luis de TORRES: 768  
José del TORRICO: 715  
Juan TOSTON FRAILE: 694

**U U U U U U U U U U**

Andrés de UGENA: 322  
Pedro de UBEDA Y SEGURA: 592-595  
Mamerto UCETA: 986  
Santiago de UMAÑA: 621

**V V V V V V V V V V**

Diego de VALDERAS: 359, 525 y 562  
(Juez) VALDERRABANO: 140  
Francisco VALDES: 764  
Pedro VALDES: 649  
Francisco VALDIVIESO, alias "Cuca": 845  
Fernando VALENZUELA: 463, 694 y 695  
Juan VALERA: 70  
Joaquín VALERO: 960

Manuel VALERO: 960  
Alvaro VALIENTE Y VILLANUEVA: 378  
Francisco del VALLE: 805  
Francisco del VALLE, alias "Cañetas": 921  
Diego VALLE Y ARCE: 684  
Arturo VAQUERIZO: 979  
Pedro de VARGAS: 746  
Amaro VAZMACHADO: 77  
Gabriel VAZQUEZ: 839  
Juan VAZQUEZ: 765  
Juan VAZQUEZ: 607  
Tomás VAZQUEZ: 861  
Juan VAZQUEZ DE BELMONTE: 512  
Bartolomé VAZQUEZ DE LEON: 371  
Francisco VAZQUEZ VARA: 667  
Juan José de VEGA VERDUGO LOAISA: 720, 721, 723 y 724  
Josefa VELARDE: 836  
Antonio VELASCO: 571 y 572  
Esteban VELAZQUEZ: 573  
Santiago VENTURA: 601  
Garpar de VERGARA: 680  
Juan de VIBORA: 629  
Mateo VICENTE: 720  
Francisco VIEJO: 717  
José VILLALBA DE LA CORTE: 296  
Pedro de VILLALOBOS: 128  
Francisco VILLAR BONDEJO: 823  
Francisco VILLARINO: 710  
Francisco VILLARREAL: 346  
Antonio Eulogio VILLARROEL: 130, 444 y 445  
Juan VILLARROEL: 210 y 312  
Manuel VILLARROEL: 89, 978 y 979  
Sancho VILLARROEL: 67  
Rodrigo VILLARROEL Y ABALOS: 322, 553, 853, 883, 884, 886, 887, 889 y 890  
Angel VILLARROEL Y LA CUADRA: 149  
Gerónimo VILLARROEL Y LA CUADRA: 153  
José Angel VILLARROEL Y LA CUADRA: 495 y 948  
Antonio VILLARROEL MALDONADO: 477, 779 y 780  
Gerónimo VILLARROEL MALDONADO: 914  
Juan VILLARROEL Y MALDONADO: 596  
Manuel VILLARROEL Y MALDONADO: 163  
Antonio VILLARROEL TARABEJANO: 199  
(Licenciado) VILLASANTE: 671  
Cristóbal Vicente de VILLASANTE: 697 y 698  
Gabriel VILLASANTE: 720, 225 Bis

Lucas de VILLASANTE: 537 y 538  
Marqués de VILLASIERRA: 463, 694 y 695  
Marqués de VILLATOYA: 372, 718, 734, 741 y 921-923  
Bernardino VILLAVERDE: 674  
José VIVANSAN Y LA MATA: 245

**Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y**

José Antonio YARZA: 44  
Francisco José de YEPES: 288  
Bartolomé del YERRO: 681  
Fernando YUGUERO: 256

**Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z**

Andrés ZANCA BENITO CENTENO: 268  
Juan de la ZARZA: 624  
Manuel ZORRILLA Y MONRROY: 864, 906 y 908  
Pedro Bernardo de ZUÑIGA: 553  
Juan ZUÑIGA ALVARADO: 599



## INDICE DE INSTITUCIONES

AUDIENCIA DE MADRID: 136  
CABAÑA DE CARRETEROS: 22 y 217  
CHANCILLERIA DE GRANADA: 524, 525, 562, 590 y 774  
CHANCILLERIA DE VALLADOLID: 16, 30, 97, 107, 112, 116, 558, 563, 592, 603, 638, 639, 656, 657, 661, 686, 740, 761, 851, 864, 866, 892, 917, 935, 944 y 946  
CINCO GREMIOS MAYORES DE MADRID: 126  
COFRADIA DE SAN ANTON Y DE LA MERCED DE TALAVERA: 349  
COFRADIA DE SANTA MARIA DE ROCAMADOR: 349-351  
COMISION GUBERNATIVA DE VALES REALES: 380  
CONSEJO DE CASTILLA: 42, 44, 48, 51, 55, 86, 88, 105, 115, 120, 375, 476, 516, 523, 526, 527, 535, 539, 542, 556, 561, 628, 634, 670, 675, 744, 745, 767, 782, 784, 788, 805, 818, 827, 831, 863, 883, 890, 895, 908, 916, 965, 966, 970, 971 y 980  
CONVENTO DE SAN AGUSTIN DE TALAVERA: 956  
CONVENTO DE SAN BERNARDO DE TALAVERA: 956  
CONVENTO-HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE TALAVERA: 490  
CORTES DE CASTILLA: 5  
ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO DE TALAVERA: 945 y 957  
FABRICA DE SEDAS DE TALAVERA: 126, 173, 174, 177, 219, 873 y 889  
HERMANDAD DE CIUDAD REAL: 4, 8, 12, 20, 27, 53, 61-64, 133, 138, 147, 227, 550, 559, 564, 650, 672, 717, 722 y 816  
HERMANDAD NUEVA DE TALAVERA: 66  
HERMANDAD DE TOLEDO: 4, 8, 20, 23, 27, 45, 58, 61, 64, 90, 107, 121, 124, 138, 147, 226, 373, 375, 493-496, 550, 555, 556, 559, 709, 772, 782, 920, 939 y 943  
HOSPITAL REAL DE BURGOS: 516  
IGLESIA COLEGIAL DE TALAVERA: 545 y 946  
INQUISICION DE TOLEDO: 175  
JUNTA DE ABASTOS DE MADRID: 375  
MESTA: 523, 535, 536, 540, 543-545, 550, 556 y 559  
MONASTERIO DE GUADALUPE: 96, 525, 526, 539, 561, 562, 570 y 791  
MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE TALAVERA: 541, 547, 613 y 631  
ORDEN DE CALATRAVA: 564  
ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS: 831

ORDEN DE SANTA CLARA: 757  
ORDEN DE SANTIAGO: 191  
ORDEN DE SANTO DOMINGO: 665  
SALA DE ALCALDES DE CASA Y CORTE DE MADRID: 971  
SUPERINTENDENCIA DE RENTAS REALES DE TALAVERA: 186  
TESORERIA PROVINCIAL DE LA REAL HACIENDA: 439

## INDICE TOPONÍMICO

A A A A A A A A A A A A A A A A

ACEDERA: 853  
Aceitunillo, dehesa de: 951  
ALAEJOS: 272  
ALAJAR: 274  
ALAVA: 176  
ALBALAT: 612  
ALBALATE: 645  
Alberche, venta de: 911  
ALCABON: 194 y 901  
ALCALA DE HENARES: 20, 49, 519 y 536  
ALCANTARA: 462, 873 y 913  
ALCAÑIZO: 490 y 736  
ALCAUDETE: 500, 503, 504, 506, 507, 512, 513, 522, 547, 563, 574, 580, 582,  
586, 601, 610, 617, 635, 671, 700, 702, 799, 924, 960 y 961  
ALCAZAR DE SAN JUAN: 241  
ALCOBENDAS: 261  
ALCOLEA DE TAJO: 186, 243, 377, 841, 921 y 922  
Alcolea, puente de: 943  
ALCUESCAR: 249, 269, 705 y 707  
Aldea del Rey, labranza o heredad de (término de Talavera): 560 y 673  
ALDEADELCANO: 277  
ALDEANUEVA: 505  
ALDEANUEVA DE BARBARROYA: 234, 498, 500, 501, 502, 509, 510, 511, 513,  
517, 604, 609, 631, 810, 872, 882, 891, 907 y 988  
ALDEANUEVA DE MOHEDAS: 500 y 501  
ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME: 505, 509, 511, 513, 583, 611, 988 y 994.  
ALDEANUEVA DE LA VERA: 75  
ALIA: 233, 498, 503, 525, 527, 562, 563, 565, 585, 588, 941 y 989  
ALISEDA DE ESTENA: 1  
ALMADEN: 883  
ALMAGRO: 12

ALMENDRAL: 776  
ALMENDRALEJO: 832  
ALMOHARIN: 226, 747 y 803  
ALMOROX: 733  
ALOVERA: 297  
Alto del Valle de las Fraguas, sitio del (término de Las Herencias): 904  
Amago, huerta del: 600  
ANDALUCIA: 987  
ANDUJAR: 756  
ARACENA: 888  
ARANJUEZ: 141, 818 y 890  
Ardajui, dehesa de: 945  
ARENAS: 584  
ARENAS DE SAN PEDRO: 640  
AREVALILLO: 618  
AREVALO: 9  
ARROYOCASTAÑO: 625  
ARROYOMOLINOS: 863  
ARROYOMOLINOS DE MONTANCHEZ: 212 y 269  
AVILA: 256  
AZAUCHAL: 278  
AZUTAN: 810 y 816

**B B B B B B B B B B B B B B B**

BADAJOS: 519, 714 y 916  
BAHARIL: 501  
BAMBA: 272  
BARCARROTA: 667  
BARCELONA: 782  
BARCO DE AVILA: 886  
BARGAS: 644  
Bárrago, arroyo de: 620  
Bárrago, pago del: 363  
Becedilla, sitio de la (término de Navalucillos): 690  
BEJAR: 265, 923 y 987  
BELVIS DE LA JARA: 347, 492, 494-497, 500, 504, 506, 507, 513, 580, 593, 602, 633, 829, 944, 952, 970 y 992  
BELVIS DE MONRROY: 757, 868 y 940  
BERCIAL: 486 y 745  
BERGANZA (PORTUGAL): 685  
Bernuy, labranza de: 741  
BERROCALEJO: 24, 82 y 520  
Berrocalejo, puerto de: 520  
BIJUESCA: 250

BOBADILLA DEL CAMPO: 236  
Bórdalo, río: 747  
BRAOJOS: 543, 545 y 956  
BRASIL: 789  
BRIHUEGA: 714  
BRUGEL: 496, 785, 895 y 949  
BUENAVENTURA: 776, 808 y 892  
BUETRE: 716  
BURGOS: 4-7, 15, 17, 18, 20, 279, 516 y 519  
Burguillo, puente de: 906  
BURUJON: 919

**C C C C C C C C C C C C C C C C**

CABEZUELA: 307 y 822  
CABRA: 650  
CACERES: 681  
CADALSO: 239  
CALAHORRA: 883  
Caldarrobas, sitio de (término de Alcaudete): 610  
CALERA: 246, 251, 259, 509, 546, 650, 759, 865, 928 y 994  
CALZADA: 781 y 925  
CALZADA DE OROPESA: 640  
CAMARENA: 583  
CAMIÑA DE VIANA (PORTUGAL): 652  
CAMPANA DE ALBALAT: 370  
CANDELEDA: 712, 732, 763 y 978  
CAÑAMERO: 570 y 853  
CARABANCHEL DE ARRIBA: 701  
Carcaboso, monte de: 540  
CARDIEL: 286, 659, 867 y 948  
CARMENA: 680, 709, 718, 828 y 845  
CARRASCALEJO: 499, 505, 509-514, 687, 950, 995 y 996  
CARTAGENA: 890, 895, 908 y 980  
CASAR DE PALOMERO: 229  
CASARRUBIOS DEL MONTE: 571, 678 y 804  
CASAS: 227  
CASAS DE DON ANTONIO: 292  
CASAS DE DON PEDRO: 524  
CASAS DEL PUERTO: 536  
CASAS DEL PUERTO DE MIRAVETE: 898  
CASASOLA: 877  
CASASVIEJAS: 774, 882 y 912  
CASATEJADA: 78, 461, 679, 681, 683 y 740  
Cascajoso de Arriba, monte de (término de Belvís): 602

CASTAÑAR DE IBOR: 781 y 965  
Castellanos, dehesa de: 489, 613, 631 y 896  
CASTILBLANCO: 503, 527, 563 y 888  
Castillejo, labranza de (término de Santa Cruz de la Jara): 920  
CASTILLO DE BAYUELA: 659  
CAZALEGAS: 672, 884 y 969  
CAZORLA: 196  
CEBOLLA: 72, 571, 572, 648, 777, 785, 804, 828, 933, 969 y 974  
CEBREROS: 656  
CECLAVIN: 81, 248 y 262  
CEHEGIN: 757  
CENICIENTOS: 225  
CEPEDA DE LA MORA: 708  
CERCEDILLA: 740  
CERRALBOS: 648 y 884  
CERVERA: 723, 826, 849, 880, 882 y 918  
Cervines, dehesa de: 546  
CEUTA: 30  
CHAMARTIN: 281  
Chaparral, dehesa de(término de Talavera): 959  
CHICLANA: 722  
CHILLON: 816  
CHOZAS: 491 y 607  
CIGUEÑUELA: 487  
CILLEROS: 276  
CIUDAD REAL: 4, 8, 12, 20, 27, 53, 60-64, 133, 138, 147, 227, 550, 559, 564, 650,  
672, 713, 717, 722 y 816  
COLMENAR DE OREJA: 935  
CONSTANTINA: 888  
CORDOBA: 244, 266, 473 y 807  
CORIA: 592, 688 y 916  
CORRAL DE ALMAGUER: 287  
CORRALRRUBIO: 500-502, 505, 509-511 y 513  
Cortijo, dehesa del (término de Alcaudete): 613, 671 y 715  
Cosío, raya del: 581  
CUACOS: 73  
CUEVAS: 879  
Cuenca, cañada de: 564  
Cura, pozo del (término de Gualda): 756

**DDDDDDDDDDDDDDDD**

Degolladero, sitio del: 899  
DESCARGAMARIA: 461  
DOMINGO PEREZ: 632

**EEEEEEEEEEEEEEEE**

ECIJA: 838  
EL ALAMO: 863  
EL ALMENDRAL: 575  
EL BRAVO: 804  
EL CAMPILLO: 494, 497, 500, 503, 505, 509-513, 872, 938, 944 y 952  
EL CAMPO: 688  
EL CARPIO: 632, 672 y 852  
EL CASAR: 910  
EL CASAR DE ESCALONA: 571 y 632  
EL CASTAÑAR: 454, 499, 502, 503, 505, 508-514, 588 y 716  
EL CERRO: 792  
EL ESCORIAL: 740  
EL ESPADAÑAL: 865  
EL GORDO: 745  
EL HORNILLO: 993  
El Hornillo, sitio de (término de La Peraleda): 596  
EL LAGAR: 503  
EL LOSAR DE LA VERA: 774 y 807  
El Madroño, sitio de (término de Talavera): 858  
EL MOLINILLO: 520  
El Paredón, sitio de: 695  
EL REAL DE SAN VICENTE: 647 y 844  
EL TIEMBLO: 906 y 921  
EL TORRICO: 856  
Encarnadas, valle de las (término de Navalucillos): 636  
Encina Boticaria, sitio de: 774  
ENTREAMBASAGUAS: 623  
Entreambosríos, soto de (término de Talavera): 644  
ERUSTES: 709  
ESCALONA: 250, 260, 457, 655, 914 y 931  
ESPIEL: 917  
ESPINOSO DEL REY: 492, 563, 586, 587, 592, 594, 608, 609, 619, 635, 636, 690,  
719, 755, 790, 805, 941 y 961

**FFFFFFFFFFFFFF**

FRESNEDILLA: 894  
Fuente de la Reina, sitio de: 969  
FUENTELAPIO: 502  
Fuentelapio, dehesa de: 543  
FUENTES: 242 y 245  
FUENTESALIDA: 20

**G G G G G G G G G G G G G G G G**

- GALAPAGOS: 270, 285 y 982
- GAMONAL: 491, 607, 694, 710, 775 y 830
- GARCIAZ: 624
- GARCIOTUN: 948
- Gargantilla, dehesa de: 603 y 729
- Gargantilla, alquería de: 494, 753 y 754
- GARROVILLAS: 811 y 814
- GARVIN: 502, 505, 508-514
- GASCAS: 948
- GAVILANES: 493 y 798
- GONDULFES: 663
- GRANADA: 141, 296, 524, 525, 562, 590, 737 y 774
- GUADALAJARA: 837
- GUADALUPE: 10, 11, 19, 35, 40, 51, 83, 96, 141, 458, 464, 465, 467-469, 475-482, 484, 496, 525, 526, 539, 551, 561, 562, 570, 576, 589, 597, 658, 675, 713, 721, 728, 757, 761, 765, 770, 771, 780, 788, 791, 800, 813, 833, 837, 838, 845 y 934
- Guadarrama, río: 863
- Guadarranque, río: 590
- Guadiana, riberas del: 488
- Guadierbas, río: 768
- GUALDA: 756
- GUIJO DE CORIA: 688
- GUISANDO: 993

**H H H H H H H H H H H H H H H H**

- HERRADON: 906
- HERRERA DEL DUQUE: 813
- HERRERUELA: 928
- HIGUERA DE LAS DUEÑAS: 575
- HONTANARES: 931
- HORCAJADA: 777
- HORCAJO: 891

**I I I I I I I I I I I I I I I I**

- Ibor, río: 590
- IBROS: 894 y 933
- ILAN (PORTUGAL): 685
- ILLAN DE VACAS: 657



**J J J J J J J J J J J J J J J J**

JALON DE CAMEROS: 275  
JARAICEJO: 699 y 898  
JARAIZ DE LA VERA: 797  
JARANDILLA: 230, 641 y 696  
JINZO: 750

**L L L L L L L L L L L L L L L L**

La Aceitunilla, dehesa de (término de Las Herencias): 904  
LA ADRADA: 598 y 900  
La Alameda, labranza de (término de Alcaudete): 960  
LA ALBERCA: 716, 717 y 926  
La Aldehuela, dehesa de (término de La Estrella): 591 y 611  
La Arroyada, sitio de: 927  
LA AVELLANEDA: 499, 502, 503, 505, 508-511, 513, 514 y 775  
La Ballesta, calleja de (Talavera): 366  
LA CALZADA: 677, 726 y 883  
LA CORUÑA: 750  
LA ESTRELLA: 498, 500, 501, 505, 509-513, 591, 611, 621, 861 y 888  
LA IGLESUELA: 802, 843, 844, 860, 892 y 907  
La Jara, tierras o pueblos de: 470, 841, 940 y 964  
La Justa, prado de (término de Béjar): 923  
La Mancha, zona de: 890  
LA MATA: 271  
LA NAVA DE RICOMALILLO: 460 y 499  
LA PERALEDA: 502, 505, 508-514 y 596  
LA PUEBLA DE ALCOCER: 524 y 583  
LA TORRE: 772  
LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN: 225 Y 630  
LAGARTERA: 693, 820 y 874  
LANZAHITA: 850  
LAROLES: 70  
LAS ABIERTAS: 507, 633 y 704  
Las Albueras, soto de (término de Pueblanueva): 614  
Las Eras, sitio de (término de Las Herencias): 985  
LAS CASAS DE BELVIS DE MONRROY: 868 y 940  
LAS HERENCIAS: 502, 506, 509, 510, 513, 602, 613, 671, 712, 713, 823, 834, 904,  
958 y 985  
Las Herencias, dehesa de: 607  
LEDAÑA: 255  
LEON: 173 y 174  
LLANES: 245  
LLANOS DEL CARRASCO: 962

LLERENA: 739 y 850  
LOGROÑO: 583  
LOGROSAN: 624  
LOIES: 626  
LOJA: 343  
LORCA: 886  
LOS ALARES: 541  
LOS GUADARRANQUES: 488, 861, 938 y 953  
LOS HOYOS: 268  
LOS IBORES: 940  
Los Nogales, venta de: 576  
LUCILLOS: 238  
LUMBRERAS: 755

**M M M M M M M M M M M M M M M M M M**

MADRID: 6, 7, 15, 17, 18, 20-23, 31-44, 46-49, 52, 53, 72, 86, 88, 105, 126, 133,  
136, 140-142, 144, 158, 240, 243, 245-247, 249, 250, 254, 255, 258, 281, 294,  
296-298, 306, 318, 320, 342, 370, 373, 375, 382, 462, 463, 526, 527, 533-536,  
539, 540, 544, 545, 550, 559, 561, 573, 590, 598, 600, 603, 621-624, 632, 634,  
639, 647, 650-653, 668-672, 682, 689, 699, 712, 740, 758, 782, 784, 788, 791,  
804, 810, 811, 815, 825, 827, 831, 845, 847, 848, 861, 883, 887, 895, 899, 902,  
911, 913, 942, 971, 980 y 987  
MADRIGAL: 8  
MADRIGALEJO: 289  
MAGAN: 273 y 303  
Majadita, sitio de (término de Montesclaros): 912  
MALAGA: 597, 722, 784 y 788  
MALPICA: 666 y 974  
MAÑOSA: 689, 708 y 725  
MAQUEDA: 571  
MARRUPE: 575, 694, 827, 902, 903 y 981  
MARTOS: 789  
MAZEA: 751  
MEDELLIN: 699, 762 y 807  
MEDINA DEL CAMPO: 12 y 13  
MEDINA DE RIOSECO: 228, 252 y 291  
MEJORADA: 775, 872, 875 y 927  
MENASALBAS: 754  
MENTRIDA: 232 y 767  
MERIDA: 643, 871 y 899  
MIAJADAS: 74 y 747  
MIJARES: 48 y 893  
MIRABEL: 247  
MOCEJON: 178 y 649

MOHEDAS: 68, 499-501, 505, 509-513, 531, 611, 691, 769, 896, 907, 909, 936 y 937  
MOLAR: 280  
MOLINILLO: 147  
MOMBELTRAN: 768, 793 y 795  
MONRROY: 664  
MONTANCHEZ: 711  
MONTEARAGON: 930 y 931  
Montejicar, dehesa de: 547  
MONTELEON (ITALIA): 796  
MONTEMAYOR: 792  
MONTERRUBIO: 675  
MONTESCLAROS: 665, 695, 740, 760, 879, 912 y 931  
MONTORO: 917  
MOSTOLES: 282, 767 y 863  
MUÑOTELLO: 824

**N N N N N N N N N N N N N N N N**

NAPOLES (ITALIA): 796  
NAVACONCEJO: 822  
NAVAESCORIAL: 544  
NAVAHERMOSA: 605, 616 y 986  
NAVAJEDA: 623  
NAVALCAN: 644, 732 y 786  
NAVALCORNOSO: 499  
NAVALMORAL: 498, 502, 509, 511, 679 y 740  
NAVALMORAL DE LA MATA: 734, 735, 748, 848, 865 y 869  
NAVALMORAL DE PLASENCIA: 865 y 886  
NAVALMORAL DE PUSA: 842, 847 y 912  
NAVALMORAL DE TOLEDO: 842 y 874  
NAVALMORALEJO: 510, 513, 514 y 934  
NAVALTORIL: 615  
NAVALTRASIERRA: 938  
NAVALUCILLOS: 71, 237, 504, 506, 507, 513, 563, 581, 605, 615, 636, 690, 742, 847, 851, 874, 881  
NAVALVILLAR DE IBOR: 483, 499, 502, 503, 505, 508-514 y 578  
NAVAMORCUENDE: 170, 382, 457, 540, 653, 654, 660, 666, 798 y 981  
NAVAS DE ESTENA: 61, 62, 64 y 564  
NAVAS DEL MARQUES: 921  
NOBLEJAS: 691  
NOGUEIRA: 287  
NOMBELA: 859  
Nuestra Señora de Bienvenida, ermita de: 881  
Nuestra Señora del Prado, ermita de: 945

Nuestra Señora de Rocamador, ermita de: 128 y 365  
Nuestra Señora de la Soledad, ermita de: 549  
NUÑO GOMEZ: 948

**O O O O O O O O O O O O O O O O**

Olivares, calle de (Talavera): 360  
Obriguero, arroyo del (término de Villaviciosa): 917  
Olligoso, valle del: 727  
OÑATE: 244  
ORAN: 784 y 805  
ORGAZ: 147  
ORIQUE (PORTUGAL): 735  
OROPESA: 279, 485, 640, 780, 823, 976 y 986  
OSMA: 242  
OTERO: 271  
OVIEDO: 863

**P P P P P P P P P P P P P P P P**

PALENCIA: 77 y 731  
Palomarejo, labranza de: 852  
Papacochinos, arroyo de: 973  
PARRILLAS: 706, 740 y 824  
PASARON: 235  
PEDRO BERNARDO: 79, 251, 850 y 897  
PEDRO MUÑOZ: 728 y 731  
Pelabanegas, dehesa de: 545 y 710  
Pelabanegas, venta de: 485  
PELAHUSTAN: 69, 845 y 846  
Peñahorcado, sitio de (término de Navaconcejo): 822  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE: 933  
PEPINO: 826 y 849  
PEREZ: 911  
Pico, puerto del: 955  
PIEDRAFITA: 231  
PIEDRALAVES: 493  
Pilón, labranza del (término de Torrecilla): 608 y 609  
PIORNAL: 686  
PLASENCIA: 75, 76, 265, 346, 721, 738, 762 y 886  
Plata, vado de la: 732  
POLANCO: 241  
PORTILLO: 840, 854, 857 y 862  
Postigo del Alcázar, plazuela (Talavera): 359  
PUEBLA DE LILLO: 664

PUEBLA DE NACIADOS: 82  
PUEBLA DE SANABRIA: 732  
PUEBLANUEVA: 165, 197, 330, 344, 492, 501, 503, 504, 506, 507, 513, 586, 614,  
635, 637, 806, 821, 953 y 974  
PUENTE DEL ARZOBISPO: 288, 377, 486, 516, 730, 745, 750, 812, 841, 922 y  
934  
PUENTE DEL CONDE: 966  
PUERTO DE SAN VICENTE: 500, 501, 505, 509-511, 513, 565 y 938  
Pusa, dehesa de: 881

**Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q**

QUESADA: 737  
QUINTANA: 681

**R R R R R R R R R R R R R R R R**

Regavinos, viñas de (término de Montearagón): 930  
RIOSECO: 931  
ROBLEDILLO: 615, 734 y 803  
ROBLEDO DE CHAVELA: 669 y 740  
ROBREGORDO: 267  
ROMANGORDO: 536  
ROMERAL: 767  
ROTA: 253  
ROYO: 617  
RUBIACO: 717

**S S S S S S S S S S S S S S S S**

SAA DE PARAMO: 298  
Sabaday, pago de (término de Talavera): 967  
SALAMANCA: 915 y 980  
Salinas, dehesa de: 835  
Salor, ribera del: 612  
SAN BARTOLOME DE LANARES: 924  
SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS: 295, 304, 492, 503, 504, 506, 507, 513,  
637, 668, 704 y 715  
San Benito, monte de (término de Talayuelas): 915  
SAN BENITO DE ROBLEALTO: 901  
SAN CEBRIAN DE MUDA: 264  
SAN ESTEBAN DE PEDRE: 254  
SAN ESTEBAN DE SANTA CRUZ: 786  
San Ginés, parroquia de (Talavera): 354  
San Juan, dehesa de: 617

San Juan, puente de: 34  
San Juan de la Penitencia, convento de (Belvís de Monroy): 757  
San Juan de Sotogordo, valle de (término de Espinoso): 619  
SAN LORENZO DEL ESCORIAL: 141  
SAN LORENZO EL REAL: 853  
SAN MARTIN DE MONTALBAN: 726  
SAN MARTIN DE PUSA: 802  
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS: 34  
SAN MARTIN DE VALDEPUSA: 166 y 466  
San Pedro, parroquia de (Talavera): 359  
San Roque Amador, iglesia de (Talavera): 85  
SAN ROMAN: 744  
Sangrera, valle de: 790  
Santa Ana, alquería de: 801 y 803  
Santa Catalina, iglesia parroquial (Puente del Arzobispo): 750  
SANTA CECILIA DE YANGUAS: 979  
SANTA CRISTINA: 911  
SANTA CRUZ: 501, 503, 504, 506, 507, 513, 528, 529, 577, 606, 793, 806, 851 y 864  
SANTA CRUZ DE LA JARA: 920  
SANTA CRUZ DE MUDELA: 855  
SANTA CRUZ DE RETAMAR: 257 y 373  
Santa Eugenia, parroquia de (Talavera): 139  
SANTA MARIA DE CAMEROS: 279  
Santa María la Mayor, iglesia colegial de (Talavera): 946  
SANTA MARINA DE VALDEON: 741  
SANTA OLALLA: 260, 348, 487 y 592  
SANTIAGO DEL CAMPO: 803  
SANTIAGO DE COLLADO: 827  
Santiago el Nuevo, parroquia de (Talavera): 350 y 352  
Santísimo Cristo de Corchuela, dehesa de (término de Oropesa): 780  
SAUCEDILLA: 683  
SEGOVIA: 17, 18 y 848  
SEGURILLA: 695, 724, 760, 908 y 927  
Segurilla, dehesa de: 723  
SEPULVEDA: 261  
SERRADILLA: 777  
Serrana, puerto de la (término de Plasencia): 762  
SERREJON: 584  
SEVILLA: 10, 19, 24, 184, 274, 294, 750, 770, 846 y 917  
SEVILLEJA: 460, 500, 503, 505, 509-513, 563, 603, 615, 673, 718, 727, 729, 749, 753, 755 y 944  
SIERRA DE FUENTES: 182  
Sol, calle del (Talavera): 349, 351 y 353  
SORIA: 617

SOTILLO: 666  
Sotillo, labranza de: 645  
SOTILLO DE LAS PALOMAS: 879  
SOTO DEL ALBERCHE: 962  
Sotocochino, dehesa o sitio de: 579 y 724  
Sotogordo, labranza de: 568 y 635  
SOTOSALBOS: 543 y 765  
SUECA: 878

**T T T T T T T T T T T T T T T T T T**

TAFALLA: 177 y 181  
TALAVERA LA VIEJA: 658, 748, 840 y 940  
TALAVERUELA DE LA VERA: 900  
TALAYUELA: 740 y 915  
Terrubre, pago de: 355  
TIEDRA: 955  
Tiétar, río: 701 y 808  
TOLEDO: 1-4, 8, 9, 20, 23, 27, 45, 55, 57, 58, 61, 64, 67, 80, 90, 107, 121, 124, 128, 137, 138, 147, 173-175, 226, 237, 373, 375, 380, 451, 456, 493-496, 550, 555, 556, 559, 572, 589, 600, 653, 657, 661, 683, 687, 694, 709, 745, 772, 782, 796, 819, 842, 847, 851, 874, 886, 894, 911, 912, 914, 918, 920, 921, 923, 924, 929, 939, 943, 953, 990  
Toril, peñas del (dehesa de Gargantilla): 603  
TORNAVACAS: 278, 792 y 822  
TORO: 7, 15, 17, 18 y 915  
TORRALBA: 736  
TORRE DE SANTA MARIA: 747  
TORRECILLA: 492, 501, 503, 504, 506, 507, 513, 563, 587, 608, 609, 619, 637, 703 y 917  
Torrecilla, dehesa de: 586 y 618  
Torrejón, dehesa de: 830  
TORRELAMORA (o TORLAMORA): 499, 509-511  
TORREMENGA: 235  
TORREMOCHA: 612  
TORRIJOS: 630, 718, 725, 800 y 901  
TRASPEÑA: 264  
TRUJILLO: 231, 597, 601, 699, 746, 747 y 917

**U U U U U U U U U U U U U U U U**

UBEDA: 917  
UTIEL: 463

V V V V V V V V V V V V V V V V

VAL DE SANTO DOMINGO: 263  
Valdeáguila, dehesa de: 607  
VALDECABALLEROS: 498 y 503  
VALDECARROS: 870  
Valdecelada, dehesa de: 580  
Valdecelada, sitio de: 700  
VALDEHUNCAR: 745 y 868  
VALDELACASA: 243, 499, 502, 505, 509-514, 544, 697 y 941  
Valdeloshigos, labranza de: 587  
Valdemora, monte de: 982  
VALDEMORALES: 899  
Valdemorales, sitio de: 829  
VALDEMORILLO: 495  
VALDEVACAS: 614  
Valdevacas, lagunas de: 808  
VALDEVERDEJA: 703, 812, 861 y 988  
VALENCIA: 476 y 767  
VALLADOLID: 7, 15-18, 20, 30, 97, 107, 112, 116, 487, 558, 563, 564, 592, 603,  
617, 632, 638, 639, 643, 656, 657, 661, 662, 686, 691, 740, 761, 851, 854, 864-  
866, 885, 892, 911, 917, 926, 935, 941, 944 y 946  
VALLE DE LLANTENO: 176  
VALLECAS: 721  
VALMOJADO: 887  
Valsequillo, posada de colmenas de: 517  
VARA DEL REY: 616  
Varailejo, dehesa de: 821  
Vega, dehesilla de la: 979  
VELADA: 545, 620, 702, 797, 871 y 939  
VELAYOS: 256  
VENTA DEL CALABACIN: 499  
VENTA REAL: 508  
VENTA DEL RIO: 498  
VENTAS CON PEÑA AGUILERA: 942  
VENTAS DE RETAMOSA: 854  
VENTAS DE SAN JULIAN: 592, 774 y 969  
VERGANZONES: 914  
Villacastín, montes de: 592  
VILLAFRANCA: 728 y 731  
VILLAFRANCA DEL BIERZO: 769  
VILLAFRANCA DE LA MANCHA: 908  
VILLAHERMOSA DE ALOVERA: 270  
VILLALPANDO: 663  
VILLALUENGA DE LA SAGRA: 183



VILLAMESIA: 773  
VILLAMIEL: 916  
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO: 722  
VILLANUEVA DEL HORCAJO: 825  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES: 756  
VILLANUEVA DE LA SERENA: 275  
VILLANUEVA DE LA VERA: 763, 819 y 820  
VILLAR DE CIERVOS: 228  
VILLAR DE FRADES: 875  
VILLAR DE MAYA: 756  
VILLAR DEL PEDROSO: 502, 503, 505, 508-514, 576, 613, 692 y 963  
VILLAR DEL SAZ: 305  
VILLAREJO: 975  
VILLARRUBIA: 549  
VILLASEVIL: 240  
VILLATORO: 824  
VILLAVICIOSA: 917  
VITORIA: 179  
VIZCAYA: 180

**Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y**

YEBENES: 837 y 980  
YUNQUERA: 891

**Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z**

ZALAMEA: 880  
ZALLA: 180  
Zamora, puerta de (Talavera): 366  
ZARAGOZA: 905  
ZARZA: 777  
ZARZA LA MAYOR: 247 y 913  
ZARZALEJO: 255 y 258  
ZORITA: 289 y 780  
ZURITA: 211

## INDICE DE MATERIAS, CARGOS Y ACCIONES

A A A A A A A A A A A A A A A A

Abasto: 375, 533, 536, 756 y 828

Abogado de los Reales Consejos: 150, 161, 165, 217, 327 y 814

Abono (abonar, abonado): 319

Abuso (abusar, abusado): 66

- abuso de autoridad: 672, 843 y 958

Aceite: 900

Acto judicial: 94

Acto público: 99

Acusación (acusar, acusado): 34, 470, 473, 495-497, 549, 569, 571-573, 594, 621, 625, 654, 657, 660, 665, 670, 702, 716, 717, 724, 729, 738, 745, 765, 771, 799, 805, 807, 811-813, 816, 818, 829, 832, 836, 838, 841, 842, 845, 853-856, 865, 870, 877, 886-888, 890, 892, 898, 902, 904-906, 910, 914, 915, 921, 922, 924, 927, 930, 935, 939, 948, 952, 958, 964, 970, 976, 992, 994-996

Administrador: 372, 376, 378, 381, 382, 387, 390, 399, 424, 537, 538, 560 y 713

Admisión (admitir, admitido): 148-221, 230-257, 259-284, 286-307, 309, 310, 329, 339, 342-348

Adorno: 104

Aduana: 917

Agente: 953

- agente de negocios: 107 y 534

Agustino recoleto: 808

Alameda: 957 y 984

Albañil: 576, 600, 652, 674 y 703

Albadero: 922

Albítar: 728 y 731

Alcabala: 381

Alcaide: 321, 322, 325, 333-335, 340, 621, 629, 676, 778, 783, 787, 818, 857, 889, 902, 925, 932, 942 y 963

Alcalde: 2-4, 19-21, 24-27, 29-39, 42, 44, 51, 52, 54, 65, 66, 68, 69, 71, 79-83, 85, 89, 91-98, 100-112, 114-116, 119, 120, 122, 126, 127, 129-133, 135, 137, 222-225 Bis, 280, 303, 310-313, 315, 320-322, 324-328, 332, 334, 338, 341, 348,

367, 369, 370, 372, 376, 378, 399, 426-450, 452, 454-515, 517, 522, 524, 525, 530, 531, 533, 537, 538, 540, 542-546, 548, 551-558, 562, 567, 569, 571, 572, 574-588, 590-596, 598, 600, 602-604, 607, 608, 610, 612, 615-618, 620-629, 631, 633, 636, 637-639, 641-645, 647, 649-660, 662-666, 668-703, 706, 708-715, 718-721, 723-731, 733, 734, 736, 738-745, 749-753, 756-770, 772-780, 782-785, 787-796, 798-802, 804-806, 808-813, 815, 816, 818, 819, 821-832, 834-843, 845, 846, 849-863, 866, 867, 869-871, 873, 875-878, 881, 883, 884, 886-890, 892-894, 896-904, 906, 908-912, 914, 916-925, 927-934, 939-942, 945, 947-972, 975-981, 983-986, 988, 990, 991, 995, 996

- alcalde de Casa y Corte: 861
- alcalde del Crimen: 30
- alcalde mayor: 52, 65, 83, 97, 100, 103, 129, 557, 562, 628 y 983

Alcornoque: 755 (véase Arbol)  
Alfarero: 677 y 745  
Alguacil: 2, 3, 354, 524, 638 y 650

- alguacil mayor: 638 y 952

Alhaja: 616, 689, 712, 725, 773 y 987 (véase Joya)  
Alias: 493, 580, 584, 590, 592-595, 598, 600, 605, 615, 625, 626, 632, 639, 642, 643, 654, 657, 661, 677, 679, 688, 690, 703, 708, 709, 725, 745, 754, 774, 819, 835, 842, 845, 847, 851, 852, 854, 858, 861, 865, 869, 872, 875, 881, 882, 884, 886, 887, 890, 892, 912, 914, 921, 926, 932, 941, 944, 947, 952, 968, 992, 993, 995 y 996 (véase Apodo)  
Alimento: 444 y 445  
Almoneda: 494  
Alojero: 473  
Alquería: 494, 541, 633, 753 y 801  
Amenaza (amenazar, amenazado): 568 y 975  
Aperador: 631  
Apero: 850  
Apodo (apodar, apodado): 492 (véase Alias)  
Apresamiento (apresar, apresado): 20, 34, 457, 524, 525, 562, 650, 658, 670 y 975  
Aprobación (aprobar, aprobado): 5, 42, 55, 62, 83, 98, 110, 121, 632 y 643  
Apropiación (apropiar, apropiado): 582 y 859  
Arbitrio: 372  
Arbol: 578, 631 y 742  
Arca: 645 y 809  
Archivero: 368 y 453  
Archivo: 26, 84, 106, 116, 452, 453, 799, 809 y 894  
Arma: 36-39, 69, 491, 694, 714, 805, 886, 908, 925 y 972  
Arrendador: 381 y 547

- arrendador de la renta de la asadura: 323, 371, 373, 376, 379, 387-390, 530, 548, 552-555
- arrendador del tributo de monedas: 518 y 519

Arrendamiento (arrendar, arrendado): 350, 351, 364, 371, 540, 543-545, 552-554  
Arriero: 473, 644, 657, 675, 721, 728, 756, 789, 808, 903, 911 y 933

Arroyo: 917 y 973  
Arzobispado: 128 y 661  
Arzobispo: 9, 67, 451, 476, 767, 953 y 990  
Asadura, renta o derecho de: 4, 12, 16, 20, 22, 24, 25, 27, 87, 121, 124, 144, 323, 364, 370-373, 375-380, 382, 390, 424, 425, 455, 516, 520, 530, 532-538, 542, 548, 550, 552-556, 559, 564, 694 y 943  
Asalto: 939 y 975 (véase Salteamiento)  
Aseo: 757  
Aserrador: 683 y 893  
Asesor: 319, 327, 328 y 332  
Asistencia (asistir, asistido): 62, 95 y 113  
Audiencia: 94 y 557  
Ausencia: 322  
Autoridad: 672, 843 y 958  
Ave: 944  
Avecindamiento (vecindad): 675, 691, 817 y 853  
Averiguación (averiguar, averiguado): 136, 485, 488, 489, 741, 753, 766, 768, 773, 775, 777, 779, 789, 794, 804, 808, 809, 834, 856, 883, 898, 899, 900, 903, 909, 931, 945, 949-951, 957, 962, 963, 967, 969, 973, 976-978, 981, 982 y 984  
Ayuda (ayudar, ayudado): 33, 35, 92, 585, 625 y 658  
Ayuntamiento: 59, 129, 134-136, 285, 521, 543 y 842  
Azotes, pena de: 682 y 862

**B B B B B B B B B B B B B B B**

Bala: 730  
Balletero: 2 y 8  
Banco: 135  
Bandido: 470, 670, 967 y 975  
Bandolero: 458  
Barca: 808  
Barrena: 879  
Bastón: 99 y 558  
Batán: 612  
Batalla: 714  
Bellota: 540 y 591  
Bendición: 128  
Bienes: 28, 76, 134, 367-369, 379, 455, 494, 627, 650, 795, 851, 854, 859, 861, 882, 926 y 929  
Blanqueo: 106  
Bodega: 85, 353 y 365  
Bolichero: 658 y 846  
Bolsa: 582 y 837  
Boticario: 914  
Botonero: 915

Boyero: 704 y 801  
Buey: 734, 823 y 940 (véase Ganado vacuno)  
Buhonero: 477, 658, 677, 771, 878 y 922  
Bula: 68, 71 y 531  
Burro: 769 (véase Caballería)  
Búsqueda (buscar, buscado): 464, 472, 474 y 983

## **C C C C C C C C C C C C C C C C**

Caballería: 381, 641, 657, 683, 689, 691, 694, 702, 722, 726, 735, 754, 796, 802, 811, 812, 815, 820, 832, 853, 884, 887, 888, 914, 948, 985 y 989 (véase Ganado)  
Caballero: 191 y 681  
Caballo: 487, 652, 655, 680, 693, 708, 714, 751, 826, 898, 923, 935 y 972  
Cabestrero: 791  
Cabildo: 9, 11, 23, 42, 46, 47, 64, 67, 97-100, 104, 106-109, 111, 113, 114, 117-120, 122, 123, 125, 127, 130-132, 138-146, 221, 335, 340, 542 y 573  
Cabra: 460, 568, 605 y 687 (véase Ganado)  
Cabrero: 570, 690, 693, 868 y 874  
Caja: 980  
Calabozo: 135  
Calderero: 699 y 807  
Caldero: 648  
Calle: 349, 351, 353 y 360  
Calleja: 366  
Cambio (cambiar, cambiado): 47, 117, 356, 357, 820, 832, 887, 888 y 948  
Caminante: 492  
Camino: 382, 465, 476, 485, 571, 576, 579, 584, 589, 593, 600, 665, 695, 699, 738, 774, 777, 804, 870, 875, 903, 911, 933, 936, 947, 976 y 978  
Campanero: 623  
Candelero: 750  
Cantero: 703  
Cañada: 564  
Capa: 655 y 879  
Capellán: 46, 336-338  
Capitán: 181  
Capitular: 286  
Captura (capturar, capturado): 625, 670 y 987  
Cárcel: 71, 135, 321, 322, 325, 333-335, 340, 365, 367-369, 459, 463, 466, 471, 486, 487, 573, 621, 622, 638, 653, 660, 670, 676, 680, 684, 698, 700, 731, 733, 772, 776, 778, 779, 782, 783, 787, 798, 818, 839, 857, 862, 866, 869, 885, 889, 902, 905, 911, 914, 916, 925, 929, 932, 942, 963, 968 y 980  
Cardador: 363 y 796  
Cardenal: 805, 818, 827 y 831  
Carne: 704 y 828  
Carnero: 637 y 956

Carnicería: 837 y 842  
Carnicero: 486, 586, 637, 687, 701, 828, 841, 861, 863 y 925  
Carpintero: 674, 693 y 850  
Carretero: 22 y 217  
Casa: 139, 349-354, 359, 360, 365, 366, 496, 497, 566, 588, 697, 716, 718, 736, 751, 753, 766, 794, 825, 837, 854, 872, 874, 892, 895, 897, 907, 919, 936, 944, 949-952, 959 y 960  
Casero: 566  
Cedacero: 810 y 812  
Celebración (celebrar, celebrado): 47, 62, 64, 100, 132, 143 y 792  
Censo: 139, 349, 352-363, 365 y 366  
Cepa: 610 (véase Viña)  
Cera: 881  
Cerdo: 723, 736 y 940 (véase Ganado porcino)  
Cereal: 744 y 882  
Cerrajero: 594 y 595  
Cestero: 769, 786, 924 y 948  
Cetrero: 685  
Cirugía: 297 y 860  
Cirujano: 860, 871, 880, 884, 892 y 961  
Ciudad: 27, 76 y 96  
Cobro (cobrar, cobrado): 4, 12, 16, 20, 24, 25, 27, 121, 323, 370, 372, 373, 375, 376, 382, 455, 516, 520, 533-536, 542, 550, 555, 556, 559, 564, 623 y 943  
Cobre: 634  
Cochera: 764  
Cocheo: 592 y 825  
Cocina: 757 y 911  
Cofradía: 349-351  
Cogedor: 3  
Colchonero: 925  
Colmena: 517, 521, 522, 541, 570, 581, 602, 636, 700, 705-707, 711, 716, 717, 719, 746, 747, 760, 829, 851, 865, 868, 881, 893 y 945  
Colmenero: 2, 9-11, 19, 518 y 567  
Comerciante: 275, 287, 294, 298, 680, 770 y 917  
Comisario: 36-39, 43, 44, 69, 70, 73-79, 81, 82, 222-307, 311, 314, 316, 421, 456, 459-461, 466, 471, 473, 479, 630, 635, 640, 648, 667, 679, 688, 705, 707, 708, 716, 717, 719, 732-735, 746, 747, 755, 786, 789, 792, 803, 806, 807, 814, 816, 843, 861, 872, 882, 891, 913, 982 y 987  
Comisión (comisionar, comisionado): 3, 61, 88, 91, 93, 97, 105, 112, 118, 120, 121, 124, 140, 227, 380, 423, 455, 465, 474-482, 484, 487, 489, 491-494, 496, 519, 540, 625, 728, 750, 753, 759, 765, 768, 770, 773, 788, 799, 800, 810, 813, 819, 822, 823, 826, 834-836, 843, 851, 853, 855, 856, 870, 876, 892, 905, 909, 944, 949, 958, 970, 971, 992 y 993  
Compañero: 473  
Compañía: 465, 474, 477, 478, 480, 481, 484 y 583

Competencia jurisdiccional: 50, 83, 95, 96, 557 y 894  
Compra: 595  
Comunicar, comunicado: 44, 64, 556 y 885  
Concejo: 2, 3, 28, 56, 78, 351, 451, 523, 528, 529, 535, 536, 540, 543-545, 550, 556 y 559  
Concesión (conceder, concedido): 15, 17, 18, 23, 32, 45, 47, 49, 53, 89, 90, 98, 128, 133, 229, 258, 323, 634 y 817  
Conde: 158, 458, 469, 520, 546, 548, 658, 703, 710, 736, 742-745, 965, 966 y 971  
Condena: 626, 753, 761, 819, 847, 886 y 943 (véase Pena)  
Conducción (conducir, conducido): 493  
Conducta: 127  
Confesión: 595  
Confirmación (confirmar, confirmado): 4-7, 10, 11, 15, 17-20, 25, 27, 49, 62, 106, 107, 142, 362, 451, 519, 528, 529, 536, 642 y 913  
Confitero: 897  
Conflicto: 557 y 814  
Consentimiento (consentir, consentido): 523  
Consorte: 532, 547, 661, 670, 854, 856, 867, 874, 890, 910, 915, 916, 922, 925, 935 y 992  
Contador: 9-11, 19, 86, 208 y 418  
Contencioso: 100  
Contrabando: 848 y 902  
Contramaestre: 126 y 219  
Convento: 490, 547, 613, 631, 757, 903 y 956 (véase Monasterio)  
Convocar, convocado: 92 y 109  
Coronel: 699  
Corregidor: 48, 65-67, 71, 76, 85, 86, 92, 94, 95, 103, 115, 116, 227, 528, 529, 547, 551, 558, 573, 599, 622, 684, 709, 886, 894, 905, 929, 935, 946, 968 y 973  
Correo: 643 y 899  
Correos: 378 y 382  
Costas, pago de: 46, 795  
Costurera: 678  
Criado: 645, 673, 720, 746, 751, 803, 808, 828, 835, 884 y 918  
Crimen: 30  
Criminal (querrela): 570, 576, 577, 596, 602-604, 610 y 614  
Cuadrilla: 34, 105, 456, 457, 470, 491, 590, 665, 694, 933, 939, 941, 964-966, 975 y 976  
Cuadrillero: 3, 9-11, 17, 19, 42-44, 52, 56, 68-71, 75, 76, 96, 99, 116, 117, 226, 228-257, 259-284, 286-307, 311, 314-316, 329-331, 334, 339, 342-346, 348, 421, 454, 457, 458, 461, 463-465, 467-470, 472, 474, 475, 477, 478, 480-484, 487-489, 493, 495, 496, 498, 518, 524, 525, 528, 529, 531, 558, 562, 569, 570, 589, 597, 601, 605, 606, 609, 611, 613, 614, 619, 632, 650, 672, 704, 713, 740, 748, 750, 753, 754, 759, 765, 768, 770, 771, 773, 790, 798-800, 810, 812, 813, 819, 820, 822, 823, 825, 826, 843, 844, 848, 851, 853-856, 868, 870, 876, 877, 888, 892, 906, 907, 913, 972, 982 y 987

- cuadrillero mayor: 96, 99, 116, 117, 334, 342-344, 346, 348, 421, 458, 464, 467-470, 472, 475, 482, 483, 487-489, 493, 495, 496, 558, 589, 597, 713, 740, 750, 753, 754, 759, 765, 768, 770, 771, 773, 790, 798-800, 810, 812, 813, 819, 820, 822, 823, 825, 826, 843, 844, 848, 851, 853-856, 868, 870, 876, 877, 888, 892, 906, 907 y 972

- cuadrillero menor: 329-331, 339 y 345

Cuatrero: 632

Cuchillo: 874

Cuero: 702

Culpable: 741

Cumplimiento (cumplir, cumplido): 2, 29, 41, 42, 81, 87, 117, 137, 140, 226, 533, 617, 621, 623, 624, 628, 672, 674, 682, 689, 740, 784, 788, 792, 810, 811, 851, 864, 871, 876, 892, 925, 931, 972 y 973

Cura: 356, 454, 578, 712, 713, 736, 745, 773, 776 y 825 (véase Párroco)

Curador: 839

Curtidor: 640 y 748

## **D D D D D D D D D D D D D D D D**

Daño (dañar, dañado): 547 y 568

Defensa (defender, defendido): 99 y 700

Dehesa: 489, 532, 543, 545-547, 579, 580, 586, 591, 603, 606, 607, 611, 613, 617, 618, 631, 671, 710, 723, 729, 780, 785, 821, 830, 835, 881, 896, 901, 904, 945, 951, 959 y 979

Delincuente: 524

Delito: 488, 495, 496, 629, 652, 667, 711, 740, 745, 750, 779, 833, 849, 856, 890, 900, 942 y 994 (véase Robo, Hurto, Muerte, Herida, Fuga, Incendio, etc.)

Depósito: 460

Depositario: 76

Derecho: 4, 20, 22, 24, 25, 27, 87, 121, 124, 144, 323, 370, 371, 373, 376, 381, 383-420, 521, 548, 552-555 y 639 (véase Renta)

Desalojo: 135

Desaparición: 956 y 986

Descortezamiento: 742 y 755

Deserción (desertar, desertado): 847 y 886

Desobediencia: 991

Despachar, despachado: 79, 122, 315 y 316

Despedida (despedir, despedido): 308-310

Destierro, pena de: 752

Destino (destinar, destinado): 52 y 80

Destrozo: 746, 851 y 893

Detención (detener, detenido): 476, 669, 694, 721, 728 y 908

Deuda (deber, debido): 318, 319, 378, 379, 530, 537, 538 y 548

Devolución (devolver, devuelto): 135, 373, 532 y 656

Dieta: 88



Dinero: 318, 319, 373, 572, 686, 773, 859 y 894  
Diputación: 126  
Diputado del común: 175  
Director: 382 y 873  
Disensión: 129  
Disputa (disputar, disputado): 601, 620 y 720  
Distrito: 21 y 31  
Donación: 355

## **E E E E E E E E E E E E E E E E**

Eclesiástico: 549 y 990 (véase Religioso)  
Ejido: 544  
Elección (elegir, elegido): 86, 140 y 320  
Embargo (embargar, embargado): 379, 455, 494, 627, 686, 795, 851, 854, 859, 860, 926 y 929  
Empadronador: 3 y 8  
Empedrador: 600 y 861  
Emperatriz: 18  
Empleo (emplear, empleado): 100, 177 y 333  
Encarcelamiento (encarcelar, encarcelado): 71, 135, 638, 684, 733 y 942 (véase Apresamiento y Cárcel)  
Encausado: 552, 553, 639, 745 y 863  
Encina: 618, 619 y 671 (véase Arbol)  
Encubridor: 1, 786 y 843  
Enfermo: 113  
Entrega (entregar, entregado): 102, 134, 460, 573, 782 y 946  
Epidemia: 64  
Ermita: 128, 365, 367-369, 549, 881, 945 y 957  
Ermitaño: 855  
Escalamiento: 740 y 936  
Escarapela: 53 y 133 (véase Uniforme)  
Escribano: 14, 16, 23-25, 32, 44, 50, 66, 70, 72, 76, 95, 97, 100, 101, 107, 108, 110-112, 114, 118-121, 123-125, 129-131, 141, 142, 157, 166, 174, 182, 186, 206, 226, 228, 230, 260, 263, 282, 285, 317, 341, 347, 375, 416, 418, 479, 485, 518, 524, 536, 558, 573, 582, 585, 599, 627, 646, 661, 667, 684, 688, 699, 733, 776, 781, 796, 802, 814, 821, 833-835, 842, 864, 946, 949, 964, 973, 974, 991, 994-996  
Esgrima: 281  
Espada: 681  
Especia: 871  
Especiero: 349 y 908  
Espía: 758  
Esquilador: 722, 811 y 948  
Estafa: 728 y 743  
Estudiante: 626 y 776

Estupro: 603 y 927 (véase Violación)  
Examen (examinar, examinado): 127, 131 y 418  
Exceso: 555  
Excomuni3n: 661 y 662  
Exclusi3n (excluir, excluido): 313  
Excusado: 9-11, 19 y 113  
Exenci3n (eximir, exento): 45, 65, 68-79, 82, 98, 515, 518, 519, 528, 529 y 531  
Expedici3n (expedir, expedido): 42, 43, 528 y 529  
Expulsi3n (expulsar, expulsado): 312  
Extinci3n (extinguir, extinguido): 134 y 137

## **F F F F F F F F F F F F F F F F**

F3brica: 126, 173, 174, 177, 219, 873 y 889  
Fabricaci3n (fabricar, fabricado): 623, 624, 627 y 633  
Falsificaci3n (falsificar, falsificado): 622-625, 627, 628, 633, 634, 758, 840 y 845  
Familia: 880  
Familiar (del Santo Oficio): 175  
Feria: 40, 51, 465, 467, 475, 477-482, 484, 496, 551, 598, 677, 765, 770, 771, 788, 791, 792, 800, 813, 833, 838, 845, 846, 877, 878, 901 y 915  
Fiel: 128 y 383  
Fiscal: 47, 52, 83, 84, 86, 89, 90, 116, 123, 125, 127, 129, 130, 312, 325, 368, 379, 399, 416, 418, 453, 534, 555, 686, 859, 862, 866, 945 y 984  
Fragua: 633  
Franc3s: 623 y 873  
Fraude: 728  
Fray (fraile): 570, 583 y 808 (véase Religioso)  
Fruto (frutal): 540, 578  
Fuego, armas de: 36-39, 69, 491, 694 y 886  
Fuero: 53 y 133  
Fuga (fugarse, fugado): 459, 461, 463, 471, 629, 653, 660, 676, 698, 778, 783, 787, 818, 857, 869, 883, 889, 902, 905, 914, 932, 942, 963, 968 y 980

## **G G G G G G G G G G G G G G G G**

Galeote: 80  
Galeras, pena de: 660 y 682  
Gallego: 576  
Gallina: 600 y 648 (véase Ave)  
Gallinero: 600  
Ganadero: 492, 610, 618, 801, 844 y 986  
Ganado: 521, 532, 546, 547, 641, 654, 704, 716, 717, 882 y 993  
- ganado caprino: 460, 659, 719, 835 y 986 (véase Cabra)  
- ganado de cerda o porcino: 591, 635, 647, 696, 806, 824, 910, 912, 981 y 988

- ganado lanar u ovino: 635, 637, 659, 696, 719, 785, 793, 835 y 992 (véase Carnero)

- ganado vacuno: 596, 666, 688, 696 y 754 (véase Vaca y Buey)

Gañán: 610 y 613

Gasto: 634

Gitano: 21, 31, 33, 34, 41, 227, 456-458, 462, 468-471, 475, 549, 584, 590, 638, 639, 641, 651, 658, 662, 668, 669, 675, 678, 691, 694, 695, 697, 698, 722, 730, 738, 745, 788, 796, 800, 810-812, 815, 817, 820, 832, 836, 849, 853, 857, 870, 888, 924, 933, 941 y 948

Gobernador: 105, 137, 476, 767, 788, 805, 818, 883, 890, 895, 908, 965, 966, 971 y 980

Golfín: 1

Gracia: 45 y 98

Gremio: 126

Guarda: 659, 688, 710, 744, 858, 872, 882, 904, 930 y 959

Guerra: 8

## **H H H H H H H H H H H H H H H H**

Hacienda: 439

Harina: 630

Heredad: 560 y 578

Heredero: 356, 359, 360, 362 y 420

Herida (herir, herido): 454, 483, 573, 576, 586, 587, 596, 601, 614, 615, 617, 620, 671, 673, 690, 720, 730, 759, 774, 797, 830, 871, 875, 902, 908, 925 y 946

Hermano: 592

- hermano de la Santa Hermandad: 66, 88, 91, 93, 109, 111, 114, 120, 122, 144, 148, 149-221, 225 Bis, 308-310, 312, 313, 421, 422, 455, 462, 486, 490, 491, 492, 534, 542, 661, 742, 804, 811, 834, 836, 841, 847, 865, 874, 878-880, 909, 915, 936-938 y 972

- hermano mayor de la Hermandad: 133

- hermano de la Mesta: 544 y 545

Herrador: 898

Herrero: 633, 728, 731, 799 y 888

Hidalgo: 225 Bis

Hijo: 595

Hilandera: 678 y 832

Hombre: 491

Horario: 47

Horca, pena de: 674

Hortelano: 576, 577, 620, 720, 732 y 919

Hospital: 490

Huérfano: 8

Huerta: 600, 720 y 947

Huevo: 944

Hurto (hurtar, hurtado): 471, 477, 487, 575, 577, 588, 590, 592, 594, 612, 616, 630, 631, 641, 643, 645, 647, 648, 651-653, 655, 657, 659, 663, 666, 667, 677, 678, 687-689, 693, 695, 696, 702-704, 706-708, 711, 714-717, 719, 723, 725, 726, 728, 736, 739, 740, 744, 746-748, 750, 754, 760, 761, 763, 765, 769-771, 775, 777, 780, 781, 786, 793, 800, 801, 802, 804-807, 813, 819, 823, 824, 826, 835, 836, 838, 841, 844, 847, 852, 853, 855, 856, 865, 874, 875, 879, 882, 884, 886, 887, 891, 898, 901, 905, 906, 909-915, 918, 920, 923, 930, 935, 937, 938, 940, 941, 964, 976, 981, 985, 988, 992 y 993

|||||

Iglesia: 85, 106, 545, 616, 716, 750, 791, 799, 809, 810, 881, 894, 895, 909 y 946  
Impedimento (impedir, impedido): 372 y 551  
Implicación (implicar, implicado): 496, 622-624 y 807  
Impresión: 98  
Impresor: 342  
Incendio (incendiar, incendiado): 521, 570, 580, 581, 602, 606-609, 611, 613, 636, 700, 710, 727, 729, 749, 790, 809, 821, 907 y 945  
Incomparecencia: 130  
Incompatibilidad: 126  
Indio: 643  
Indulgencia: 128  
Indulto (indultar, indultado): 818  
Infante: 9, 133 y 939  
Información (informar, informado): 48, 87, 525, 557, 562, 568, 638, 655, 680, 731 y 945  
Inglés: 699 y 757  
Injuria (injuriar, injuriado): 604, 614, 621, 864 y 958  
Inmunidad: 549  
Insulto (insultar, insultado): 568, 599, 733 y 991  
Inversión (invertir, invertido): 374

J J J J J J J J J J J J

Jerigonza (lengua gitana): 668, 669, 678, 691, 694, 695, 722, 738, 812, 870 y 888  
Jornalero: 487, 572, 575, 577, 581, 584, 600, 611, 624, 630, 648, 653, 663, 701, 704, 707, 708, 714, 715, 722, 723, 726, 745, 751, 754, 756, 757, 774, 781, 798, 800, 802, 807, 810, 812, 816, 823, 840, 844, 845, 851, 852, 854, 862, 865, 871, 881, 886, 887, 894, 901, 904, 913, 919-921, 928, 936, 940, 941, 944, 947, 981, 985, 986, 988 y 992  
Joya: 592  
Judío: 519, 522 y 567  
Juego: 846 y 878  
Juez: 140, 173, 174, 217, 227, 519, 523, 722, 776, 781, 797, 802, 811, 816, 821, 835, 905, 949 y 990



Mayoral: 581, 605, 607, 635, 637, 690, 691, 747, 775, 790, 793, 826, 829, 830, 852 y 927  
Mayordomía: 78  
Mayordomo: 131, 318, 324, 326, 383-389, 391-398, 400-415, 417-420, 425, 428-435, 437, 438, 444, 445, 552-554, 859 y 953  
Médico: 52 y 805  
Menor: 522  
Mercader: 584, 598, 663, 681, 759, 914 y 922  
Merced: 2, 4, 5, 7, 15, 17, 18, 27, 49, 142, 439 y 451  
Meseguero: 928  
Mesón: 652, 681 y 827  
Mesonero: 699 y 827  
Milicia: 79  
Miliciano: 74, 75 y 78  
Mina: 883  
Ministro de la Hermandad: 29, 36-40, 42, 84, 465, 474, 477, 478, 480, 481, 484, 646, 672, 772, 834 y 852  
Modificación (modificar, modificado): 104  
Molino: 850 y 927  
Monasterio: 96, 525, 526, 539, 541, 561, 562 y 570 (véase Convento)  
Moneda: 9-11, 19, 518, 519, 582, 622-625, 627, 628, 633, 634 y 845  
Monte: 64, 540, 570, 592, 602, 636, 659, 742, 749, 755, 797, 915 y 982  
Morada: 40  
Moratoria: 694  
Moro: 8, 568  
Mozo de cocina: 911  
Mozo de labor: 694  
Muerte/o (matar, matado): 338, 470, 473, 485, 488, 489, 493, 568, 574, 578, 582, 592, 626, 635, 642, 649, 654, 664, 665, 682, 695, 732, 741, 756, 767, 803, 822, 842, 858, 904, 906, 917, 921 y 974  
Mujer: 553, 554, 567, 591, 593, 676, 857 y 878  
Mula/o: 721 y 903 (véase Caballería)  
Multa: 28, 623 y 997

## **N N N N N N N N N N N N N N N N**

Navaja: 863  
Negligencia: 792 y 925  
Negocio: 32 y 534  
Nombramiento (nombrar, nombrado): 32, 44, 56, 68, 76, 93, 107, 126, 140, 144, 227, 228, 321, 322, 324-328, 332, 334, 338, 531, 670 y 866  
Norma: 44

**O O O O O O O O O O O O O O O O**

Obispo: 782, 784, 788, 863, 883, 890, 895, 908 y 980  
Objeto: 595  
Obligación (obligar, obligado): 72, 226, 381, 672, 674, 871 y 925  
Obligado del abasto: 536, 756 y 828  
Ofensa: 312 y 313  
Oficial: 842  
    - oficial de la Hermandad: 140, 144 y 320  
    - oficial de justicia: 100 y 971  
Oficio concejil: 72  
Olivar (olivo): 356, 363, 913 y 973  
Operario: 873 y 889  
Organista: 624  
Origen: 136  
Oro: 572

**P P P P P P P P P P P P P P P P**

Padrón: 515  
Pago (pagar, pagado): 46, 88, 318, 328, 332, 377, 378, 380, 381, 428, 439, 444, 445, 518, 519, 532, 552-554, 694 y 795  
Pago (paraje): 355, 363 y 967  
Palacio: 939  
Palo de Brasil: 789  
Pan: 92 y 659  
Panadero: 910  
Panera: 744  
Paño: 275, 612 y 908  
Papel: 84, 101, 102 y 356  
Papel sellado: 49, 101 y 102  
Paradero: 856, 883, 898, 963, 967 y 976  
Paraje: 570  
Párroco: 712 y 713 (véase Cura)  
Parroquia: 139, 350, 352, 354, 359, 616, 724, 750, 799, 809, 810, 881, 894, 895 y 909  
Partidario: 714  
Partido (demarcación): 48  
Pasajero: 762  
Pasto (pastar, pastado): 521, 532, 543-546 y 591  
Pastor: 614, 617, 664, 741, 780, 793, 848, 891, 956 y 974  
Pecho (tributo): 3  
Pena: 682, 752 y 847 (véase Condena)  
Peña: 603  
Perjurio (perjurar, perjurado): 621

Permiso (permitir, permitido): 521, 546, 557 y 564  
Permuta: 356  
Persecución (perseguir, perseguido): 1, 21, 31, 33, 36-40, 105, 115, 227, 285, 455, 461-463, 467-470, 473, 477-482, 484, 490, 491, 495, 524, 526, 539, 561, 585, 621-624, 632, 647, 651-653, 671, 788, 876, 941, 965, 966, 980  
Pertrecho: 369  
Peste: 64  
Piel: 835  
Piñero: 774  
Plata: 595, 750, 845 y 905  
Platero: 306, 584 y 595  
Plaza: 873  
Plazuela: 359  
Población: 40  
Pobre: 226  
Pollino: 852  
Portero: 351  
    - portero de la Hermandad: 122 y 350  
Portugués: 572, 652, 676, 684, 735, 743, 858, 899 y 916  
Posada (de colmenas): 517 y 522  
Posesión (poseer, poseído): 51, 69, 139, 317, 522 y 560  
Pósito: 78, 703 y 894  
Posta: 699  
Potranca: 928  
Pozo: 756  
Prado: 923  
Precio: 92  
Prenda: 605  
Prendimiento (prender, prendido): 456, 458, 459, 466, 475, 483, 492 y 497  
Prerrogativa: 99  
Presbítero: 336, 337, 724, 777, 881 y 895  
Presentación (presentar, presentado): 16, 317, 399, 416, 418, 518, 522, 541, 566, 569, 570, 591, 596, 602, 603, 610, 614, 655, 661, 680, 700 y 839  
Presidente: 137, 382, 540, 543-545, 558, 675, 744, 745, 782, 784, 827, 831, 863 y 935  
Presidio: 30, 784 y 805  
Preso: 80, 135, 444, 445, 454, 486, 487, 493, 569, 594, 595, 622, 629, 646, 647, 660, 674, 676, 679, 680, 731, 772, 776, 778, 779, 782-784, 787, 798, 802, 805, 839, 862, 866, 869, 873, 885, 916, 925, 929, 942, 963, 968, 980 (véase Apresamiento, Presidio, Reo, Persecución, Cárcel, Calabozo, ...)  
Prisión: 628, 856, 905 y 976  
Proclamación (proclamar, proclamado): 96  
Procurador: 204, 376, 523, 524, 541, 639, 864 y 866  
Profesor: 297  
Prófugo: 115



Prohibición (prohibir, prohibido): 69, 694, 714, 846, 878, 886 y 925  
Prometido: 548  
Propiedad: 577 y 671  
Propios: 140, 208, 372 y 859  
Prórroga (prorrogar, prorrogado): 100, 118 y 662  
Protector: 133  
Provincia: 173 y 174  
Provisor eclesiástico: 661  
Pueblo: 65  
Puente: 24, 34, 701, 906, 943 y 966  
Puerta: 366  
Puerto: 762 y 955  
Puñalada: 582

**Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q**

Quebrantamiento (quebrantar, quebrantado): 626, 752, 761, 819, 847 y 886

**R R R R R R R R R R R R R R R R**

Rabadán: 934 y 979  
Racionero: 946  
Rastrojo: 609  
Ratería: 805, 847 y 993  
Raya (límite): 581  
Rebaja (rebajar, rebajado): 371  
Recaudación (recaudar, recaudado): 373 y 515  
Recaudador: 515  
Receptor: 68, 71, 531, 781, 802, 821, 835, 944 y 949  
Reclamar, reclamado: 134, 379 y 380  
Reconocimiento (reconocer, reconocido): 355, 358-360, 363, 366, 369 y 521  
Redención (redimir, redimido): 362  
Reducción (reducir, reducido): 111  
Refugio (refugiar, refugiado): 549 y 661  
Regidor: 148, 200, 201, 261, 343, 664, 688 y 898  
    - regidor de la Hermandad: 33, 96, 113, 127, 130, 444, 445, 467, 497, 797 y 984  
Reina: 2, 3, 10, 11, 17, 18-20, 24, 78, 142 y 515  
Reino: 30, 33, 35, 41, 372, 382, 737 y 931  
Reintegro (reintegrar, reintegrado): 116  
Rejón: 863  
Religioso: 490, 665, 757 y 831 (véase Eclesiástico, Cura y Fray"  
Remedio (remediar, remediado): 66  
Remisión (remitir, remitido): 86, 144, 590, 592, 603, 657, 709, 740, 761, 774, 831, 851, 854, 861, 867, 885, 895, 911, 916, 917, 935, 961, 971, 973 y 990

Renta: 87, 102, 140, 208, 323, 364, 370-420, 424, 425, 455, 516, 520, 530, 532-538, 542, 548, 550, 552-556, 559, 564, 694, 859 y 943 (véase Derecho)  
Renuncia (renunciar, renunciado): 317 y 333  
Reo: 28, 76, 115, 654, 656, 854, 857, 859, 861, 866, 874, 883, 905, 911, 943, 946, 974, 990 y 997 (véase Preso)  
Repartimiento: 8 y 66  
Represión: 92  
Residencia (juez de): 140  
Restitución (restituir, restituido): 558, 851 y 853  
Reunión: 66  
Rey: 10, 11, 13-20, 45, 49, 50, 83, 90, 98, 157, 347, 479, 485, 528, 529, 533, 536, 582, 646, 858 y 992  
Ribera: 488 y 612  
Río: 590, 701, 747, 768, 808 y 863  
Robo (robar, robado): 21, 31, 34, 456, 459, 461, 470, 471, 473, 476, 488, 490, 492-497, 549, 566, 571, 572, 579, 583, 584, 591, 593, 595, 596-598, 600, 605, 610, 637, 640, 644, 654, 660, 663, 665, 666, 669, 670, 680, 681, 683, 685, 697, 699, 701, 705, 712, 713, 716, 718, 721, 730, 734, 735, 740, 745, 751, 753, 756, 757, 762, 764, 766, 768, 773, 774, 776, 785, 786, 789, 791, 794, 797, 799, 803, 804, 808-810, 819, 822, 825, 827-829, 836, 837, 841, 850, 851, 854, 860, 861, 863, 865, 867, 868, 871, 872, 874, 881, 892-897, 899, 903, 917, 919, 921, 922, 926, 928, 931, 933, 934, 936, 939, 942, 944, 947, 949-953, 955, 957, 959, 960, 962, 964, 969, 970, 977-979, 982, 984, 987 y 994-996 (véase Hurto y Ratería)  
Ropa: 683, 689, 739, 751 y 793  
Roza (rozar, rozado): 517 y 541

## **SSSSSSSSSSSSSSSS**

Sacristán: 603, 851, 864 y 981  
Sagrado: 549, 661 y 662  
Sal: 713  
Sala (de audiencia o capitular): 94, 104, 110, 117 y 557  
Salario: 319  
Salida (salir, salido): 93, 347, 421, 422, 465, 474, 495, 497, 876, 941 y 980  
Salteador: 458  
Salteamiento (saltear, salteado): 21, 31, 456, 459, 471, 473, 492, 579, 589, 590, 594, 651, 653, 666, 669, 670, 740, 756, 774, 775, 777, 804, 808, 819, 822, 836, 841, 855, 856, 861, 863, 865, 875, 886, 887, 898, 906, 911 y 936  
Saludador: 598 y 838  
Sastre: 597, 716, 739, 750 y 763  
Secretario de cámara: 634  
Seda: 126, 173, 174, 177, 219, 592, 873 y 889  
Seguimiento (seguir, seguido): 12, 123, 125, 519, 524, 527, 542, 543, 549, 557, 564, 568, 646, 649, 656, 661, 662, 667, 683, 709, 744, 795, 803, 818, 819, 831, 833, 842, 853, 854, 864, 865, 867, 882, 885, 894, 900, 901, 908, 914, 917, 924,

935, 940, 944, 946, 952, 963, 964, 970, 971, 973, 981, 990 y 994 (véase Persecución, Apresamiento, y Despacho de Seguimiento)  
Seguro (asegurar, asegurado): 465  
Sello: 86, 235 y 570  
Sempiterna: 598 (véase Tela, Tejido y Ropa)  
Sentenciar, sentenciado: 57, 451, 515, 524, 535, 632, 642, 643, 649, 654, 661, 674, 682, 689, 862, 864 y 997  
Señor (jurisdiccional): 527  
Servicio (real): 515  
Servicio militar, pena de: 847  
Sitio (paraje): 488, 596, 690, 695, 700, 724, 732, 774, 822, 829, 858, 861, 899, 904, 912, 927, 969 y 985  
Situado: 46 (véase Salario)  
Soborno: 672  
Soldado: 74, 75, 78, 583, 584, 592, 593, 626, 696, 721, 783, 847 y 918  
Solicitar, solicitado: 46, 51, 69, 71, 73-75, 77, 78, 81-84, 87-91, 94, 95, 98, 99, 107, 112, 114, 116, 117, 120, 127, 135, 148-221, 228-257, 259-284, 286-310, 312, 319, 325, 327-329, 332, 335-337, 339, 340, 342-348, 371, 373, 378, 381, 382, 399, 532, 638, 642, 646, 660, 709, 772, 795, 817, 839, 867, 929, 970, 971, 973 y 974  
Soltero: 601  
Sorteo/suerte (sortear, sorteado): 74, 75, 78 y 79  
Soto: 614 y 644  
Subasta: 381  
Subdelegado: 102, 173, 174, 217, 722, 781 y 811  
Sucesión (suceder, sucedido): 109  
Suceso: 521  
Suela: 640 y 702  
Superintendente: 86  
Suplicio: 674  
Suspensión (suspender, suspendido): 114, 132 y 341  
Sustitución: 32

## **T T T T T T T T T T T T T T T T**

Tabaco: 758, 848 y 902  
Tala (talar, talado): 610, 618, 619, 631 y 742  
Tejedor: 579, 612, 624, 724, 837, 845, 865 y 923  
Tejido: 922  
Tela: 739, 748 y 761  
Tendero: 477, 575, 771, 817, 853 y 922  
Tenedor: 86  
Teniente de la Hermandad: 670 y 699  
Tesorería: 439  
Tesorero: 173  
Testigo: 568 y 989

Tienda: 663, 739 y 761  
Tierra: 56  
Torero: 643, 701 y 861  
Torre: 873  
Trajinero: 681, 825 y 875 (véase Arriero)  
Transeúnte: 644  
Trasladar, trasladado: 80, 670, 772, 784, 873, 916, 929 y 980  
Tratante: 745, 871, 900 y 944  
Tribunal: 524, 743, 866 y 935  
Tributo: 8-11, 19, 518 y 519  
Trigo: 703  
Trinitario: 583  
Trueque: 356, 357, 691, 722, 796, 811, 812, 815, 853 y 989  
Tumulto: 92  
Tutoría (tutor): 8 y 522

**U U U U U U U U U U U U U U U U**

Unica Contribución: 173 y 174  
Uniforme: 45 y 90  
Uso (usar, usado): 53, 84, 89, 90, 94, 99, 103, 107, 114, 140 y 557

**V V V V V V V V V V V V V V V V**

Vaca: 801 y 828 (véase Ganado vacuno)  
Vacante: 340  
Vado: 732  
Vagamundo (vagar, vagando): 30, 668, 678, 738, 743, 796, 807, 832, 849, 870, 877, 878, 880, 888, 891 y 924  
Vagancia: 816  
Vago (véase Vagamundo)  
Vale: 380  
Valle: 590, 619, 636, 727, 790 y 904  
Vaquero: 706 y 989  
Vara (de justicia): 84, 89, 97, 103, 107, 112, 140 y 439  
Vecindad (véase Vecindamiento)  
Venta (vender, vendido): 354, 361, 362, 364, 381, 487, 801, 811, 820, 859 y 948  
Venta (posada, mesón): 485, 576 y 911  
Viajero: 476 y 955  
Vicario: 662  
Vigilancia (vigilar, vigilado): 96  
Vihuela: 601  
Villa: 29, 34, 48, 52, 56, 66, 67, 79, 83, 85, 92, 95, 102, 108, 112, 115, 129, 148-220, 225 Bis, 227, 228, 260, 263, 282-284, 290, 293, 299-303, 317, 326, 327, 335, 339, 340, 343, 348, 351-372, 378, 381, 382, 483, 485, 518, 521, 525, 527,

530, 534, 537, 538, 542, 548, 549, 551, 557, 558, 562, 566, 573, 582, 597, 599,  
621, 622, 626, 628, 667, 673, 684, 695, 733, 756, 761, 762, 767, 791, 792, 815,  
857, 858, 887, 894, 898, 903-905, 908, 910, 922, 923, 930, 935, 946, 947, 954,  
972, 977, 978, 979, 981 y 983

Viña: 355, 363, 544, 610, 777 y 930

Violación (violar, violado): 567, 603, 605, 691 y 740 (véase Estupro)

Visitador: 128, 662 y 758

Vivandero: 721 y 736

Vizcaino: 571

Vizconde: 472

Voto: 114

Voz: 114

**Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y**

Yegua: 630, 693, 715, 780 y 781

**Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z**

Zagal: 610, 666, 775, 821, 830 y 979

Zamarra: 973

Zapatero: 588, 589, 702, 769, 772, 796, 850, 854, 915 y 921

Zapato: 477 y 770

## INDICE DE TÉRMINOS DOCUMENTALES

A A A A A A A A A A A A

Acompaña: 2-8, 10, 13-15, 17, 19, 21, 23, 42, 45, 46, 49, 51, 56, 67, 96, 138, 227, 356, 422, 423, 425, 462, 463, 470, 472, 474, 475, 477, 480, 482, 484-488, 491-497, 515, 519, 521, 526-528, 534, 536, 557, 622, 624, 639, 640, 661, 670, 689, 691, 694, 740, 744, 745, 757, 767, 774, 782, 788, 803, 810, 816, 818, 819, 841, 844, 854, 865, 882, 886, 894, 900, 901, 908, 911, 914, 918, 924, 926, 931, 952 y 981

Acta: 59, 138 y 143

- acta de entrega: 453

Acuerdo: 11, 42, 46, 80, 93, 97, 107, 108, 110, 112, 117, 121, 123, 124, 134, 138-142, 144-147, 328, 332, 341, 557 y 971

Albalá: 9-11 y 19

Alegato: 864

Anuncio: 757

Apelación: 639 y 661

Apuntamiento: 991

Auto: 14, 19, 24-26, 30, 42, 57, 59, 60, 68, 80, 96, 98, 102, 104, 106, 109, 132, 133, 313, 320-322, 324, 334, 375, 465, 470, 472, 474-482, 484, 485, 487-489, 491-497, 523, 531, 532, 544, 545, 551, 558, 565, 590, 592, 603, 632, 640, 643, 657, 661, 664, 679, 682, 683, 686, 688, 728, 740, 744, 745, 750, 752, 753, 759, 761, 767, 768, 770, 773, 774, 782, 788, 795, 799, 800, 803, 805, 810, 813, 814, 818, 819, 822, 823, 826, 831, 835, 836, 841-844, 851, 853-856, 861, 865-867, 870, 873, 876, 882, 883, 885, 886, 892, 894, 895, 900-902, 905, 908, 909, 911, 914, 916, 917, 924, 926, 929, 935, 940, 945, 946, 949, 950, 951, 952, 954, 955, 957, 961, 963-966, 971-974, 976, 981-983, 991, y 994-996

- auto de comisión: 465, 474-482, 484, 487, 489, 491-494, 496, 728, 750, 753, 759, 765, 768, 770, 773, 788, 799, 800, 810, 813, 819, 822, 823, 826, 835, 836, 843, 851, 853, 855, 856, 870, 876, 892, 909 y 949 (véase Despacho de Seguimiento)

Auxiliatoria: 258

**B B B B B B B B B B B B B B B B**

Bando: 674

Borrador: 376, 532, 533, 638, 642, 646, 654, 656, 660 y 976

**C C C C C C C C C C C C C C C C**

Capítulo: 140 y 327

Carta: 28, 51, 56-60, 62-64, 67, 113, 117, 128, 308, 309, 317, 333, 336, 337, 372, 377, 378, 451, 515, 532, 533, 556, 557, 638, 646, 658, 670, 724, 772, 840, 860, 883, 885, 970, 975 y 990

- carta de aprobación y confirmación: 62 y 451
- carta circular: 931
- carta de composición y avenencia: 564
- carta ejecutoria: 26 (véase Ejecutoria Real)
- carta de licencia: 17 y 18
- carta de merced: 2
- carta orden: 476, 675, 686, 744, 745, 782, 784, 788, 805, 818, 827, 831, 863, 890, 895, 908, 916, 935 y 980
- carta de pago: 439
- carta partida por ABC: 1
- carta plomada: 5, 7, 17 y 18
- carta de poder: 455 y 570 (véase Poder)
- carta de privilegio: 4, 6, 7, 10, 11, 15, 17, 18, 19, 20, 25, 27, 49, 142, 519, 528, 529 y 536 (véase Privilegio)
- carta real: 8, 20, 23, 141 y 142
- carta requisitoria: 623, 624 y 709
- carta de sentencia: 451 (véase Sentencia)

Cédula: 122

Cédula Real: 17, 18, 24, 51, 818 y 853

Certificación: 101, 118, 125, 130, 131, 341, 558 y 634

Certificado: 226, 285 y 375

Circular: 53 (véase Carta Circular)

Concordia: 1

Consulta: 628, 646 y 648

Convenio: 124

Convocatoria: 122 y 131

Copia: 8, 10, 13-15, 19, 21, 27, 28, 41, 49-51, 55-57, 59, 60, 64, 67, 70, 78, 80, 90, 119, 128, 143, 308, 311, 314, 356, 375, 377, 417, 419, 461-463, 515, 519-522, 526, 527, 535, 536, 547, 561-564, 621, 623, 624, 628, 632, 643, 653, 671, 691 y 990

Cuaderno: 57-61, 63, 138, 141, 142, 145-147, 383, 385-398, 400-415, 420, 421, 424, 429-435, 437, 438, 453, 498-514, 565 y 997

- cuaderno de acuerdos: 138, 141, 142, y 145-147 (véase Acuerdo)
- cuaderno de cuentas: 383, 385-398, 400-415, 420, 421, 424, 429-435, 437 y 438 (véase Cuenta)

- cuaderno de multas: 997  
- cuaderno de visitas: 498-514 (véase Visita)  
Cuenta: 57, 59, 60, 86, 131, 134, 140, 144, 383-425, 429-435, 437 y 438

**D D D D D D D D D D D D D D D D**

Declaración: 779  
Decreto: 83 y 634  
Denuncia: 547, 565, 763, 884 y 903  
Despacho: 43, 69, 73, 227, 540, 543-545 y 700  
- despacho de seguimiento: 454, 456-464, 466-473, 477, 483, 485, 486, 488, 490, 493-497, 719, 721, 740, 742, 776, 789, 790, 796, 798, 802, 804, 811, 812, 821, 825, 841, 852, 854, 877, 878, 906, 954 y 961 (véase Auto de Comisión)  
Dibujo: 863, 874 y 908  
Diligencia: 59, 80, 470, 472, 474-477, 480, 482, 484-488, 491-498, 565, 684, 752, 767, 774, 782, 784, 788, 795, 805, 873, 883, 886, 894, 895, 905, 909, 914, 916, 926, 931, 945, 949-952, 954, 955, 961, 964-966, 971, 973, 976, 982, 983, 987, 991, y 994-996  
Documento: 453 y 758

**E E E E E E E E E E E E E E E E**

Ejecutoria Real: 12, 26, 50, 96, 116, 525, 527, 536, 539, 550, 559, y 561-563  
Escritura: 26, 139, 349-366, y 552-554  
Estado: 134 y 374  
Exhorto: 71, 622 y 929

**G G G G G G G G G G G G G G G G**

Gaceta: 942  
Guía: 917

**I I I I I I I I I I I I I I I I I I**

Impreso: 23, 30, 45, 55, 102, 222-224, 227, 311, 314, 375, 757, 816, 853 y 917  
Incluye: 59, 64, 78, 90, 133, 139-142, 144, 235, 320, 388, 389, 391-394, 407-410, 429-435, 437-439, 498, 519, 528, 529, 536, 552-554, 564, 570, 590, 592, 603, 617, 621, 623, 624, 632, 643, 647, 651-653, 657, 670-672, 682, 683, 740, 761, 774, 811, 815, 818, 851, 853, 854, 861, 863, 874, 892, 908, 913, 917, 940-943 y 963  
Información: 568, 638, 655, 680 y 945  
Informe: 560 y 670  
Inserta: 4, 7, 15, 17, 18, 20, 27 y 49  
Instrucción Real: 42 y 43  
Interrogatorio: 522 y 540  
Inventario: 84, 134, 367-369, 452 y 453



**J J J J J J J J J J J J**

Justificante: 399

**L L L L L L L L L L L L L L**

Ley: 137

Libramiento: 388-394, 407-410, 422, 423, y 425-450

Libro: 101, 315, 369, 384, 453 y 860

- libro de acuerdos: 139, 140, 144, 328 y 332 (véase Acuerdo)

- libro de excusados: 9, 10, 11 y 19

- libro de títulos de cuadrilleros: 315 (véase Título)

**M M M M M M M M M M M M**

Mandamiento: 57, 60, 65 y 338 (véase Auto y Mandato)

Mandato: 97, 100, 101, 107, 110, 130 y 627 (véase Auto y Mandamiento)

Minuta: 471, 648 y 817

Multa: 997

**N N N N N N N N N N N N**

Nota: 989

Notificación: 42, 370 y 898

**O O O O O O O O O O O O**

Oficio: 103, 116, 961, 973 y 983

Orden: 137, 367-369, 452, 476, 833 y 968 (véase Carta Orden)

- Orden Real: 44, 45, 53, 86, 87, 105, 115, 133, 136, 873, 965, 966 y 972

Ordenanzas: 43, 54, 55 y 327

**P P P P P P P P P P P P**

Pasquín: 92

Pesquisa: 565

Petición: 22, 33, 46, 47, 51, 68-79, 81-85, 88-91, 99, 108, 111, 112, 114, 118-120,

124, 125, 127, 129, 131, 148-221, 226, 229-257, 259-307, 310, 312, 319, 325,

327-329, 332, 335, 339-348, 371, 373, 375, 379, 381, 382, 399, 416, 418, 524,

528, 529, 531, 548, 552-555, 558, 569, 639, 642, 654, 656, 660, 694, 767, 795,

814, 817, 828, 839, 859, 862, 866, 873 y 984

Pleito: 12, 96, 107, 121, 123, 125, 515-527, 533-536, 539, 541, 542, 544-546, 550,

556, 559-564 y 943

Poder: 56, 57, 59-61, 123, 125, 227, 534 y 542 (véase Carta de Poder)

Pragmática Real: 41, 810 y 811

Privilegio: 4, 5, 7, 13, 15-18, 27, 28, 35, 45, 49-51, 65, 67-71, 73-79, 82, 89, 90, 98, 106, 107, 141, 142, 451, 528, 529 y 531 (véase Carta de Privilegio)

Providencia: 92

Provisión Real: 3, 13, 14, 21-23, 29-43, 46-48, 50, 52, 72, 80, 97, 140, 141, 144, 227, 258, 318, 320, 370, 462, 463, 465, 533, 564, 590, 592, 603, 617, 621-624, 632, 639, 643, 647, 651-653, 657, 661, 662, 670-672, 682, 689, 691, 737, 740, 761, 774, 810, 811, 815-817, 851, 854, 861, 892, 911, 913, 917, 926, 941 y 944

## **Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q**

Querella: 540, 546, 567, 569, 576, 577, 591, 596, 602-604, 610 y 614

## **R R R R R R R R R R R R R R R R**

Real Carta (véase Carta Real)

Real Cédula (véase Cédula Real)

Real Ejecutoria (véase Ejecutoria Real)

Real Instrucción (véase Instrucción Real)

Real Orden (véase Orden Real)

Real Pragmática (véase Pragmática Real)

Real Provisión (véase Provisión Real)

Recudimiento: 323

Relación: 90, 144, 316, 451 y 943

Representación: 52

Requerimiento: 14, 24, 370, 518, 536, 573 y 974

Requisitoria: 60, 74, 75, 77-79, 81, 617, 621, 624, 679, 731 y 867

Resolución: 943 y 946

## **S S S S S S S S S S S S S S S S**

Sentencia: 57, 451, 515, 524, 535, 632, 642, 643, 649, 654, 661, 674, 682, 689, 862 y 864

Sobrecarta: 20 y 737

Solicitud: 228

## **T T T T T T T T T T T T T T T T**

Testimonio: 14, 16, 45, 50, 60, 66, 70, 72, 76, 86, 98, 228, 327, 376, 557, 599, 627, 667, 688, 814, 833, 842, 867, 946, 973, 974 y 991

Título: 29 y 101

- título de comisario cuadrillero: 17, 42, 81, 222-225, 225 Bis, 229, 235, 258, 311, 314-316, 528, 529 y 913

- título de juez comisario: 816

- título de cuadrillero menor: 330 y 331

Traslado: 4, 8, 11-13, 15, 17-20, 22-28, 31, 33, 37-39, 45, 53, 54, 57, 59, 60, 86, 96,

97, 100, 107, 108, 110-112, 119-121, 123, 124, 129, 133, 139-142, 144, 174,  
225, 227, 230, 258, 332, 364-366, 418, 444, 445, 516, 519, 521, 523, 524, 528,  
529, 534, 539, 542, 550, 552-554, 559, 564, 573, 590, 592, 599, 603, 621, 622,  
628, 632, 643, 647, 651, 652, 657, 672, 683, 684, 740, 810, 811, 815, 816, 818,  
842, 851, 853, 864, 913, 964, y 994-996

V V V V V V V V V V V V V V V V

Visita: 498-514 y 527



## ÍNDICE GENERAL

	<i>Página</i>
INTRODUCCION .....	7
1.- LA SANTA HERMANDAD DE TALAVERA: ANALISIS INSTITUCIONAL	9
1.1.- Fines y Funciones .....	9
1.2.- Organización y gobierno .....	11
1.2.1.- Los componentes de la Hermandad .....	11
- Los Hermanos .....	11
- Los Cuadrilleros .....	12
1.2.2.- El Cabildo de la Hermandad .....	13
1.2.3.- Los Oficiales de la Hermandad .....	14
- Los Alcaldes .....	14
- Los Regidores .....	15
- El Mayordomo .....	15
- El Cuadrillero Mayor .....	16
- El Fiscal Contador, Archivero y Tenedor del Sello .....	17
- Los Letrados: Asesor y Procurador de pobres .....	17
- El Portero-Carcelero o Alcaide .....	18
- El Capellán .....	18
- Los Escribanos .....	19
- El Arrendador o Administrador de la Renta de la Asadura .....	20
2.- HISTORIA DEL ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE TALAVERA .....	20
2.1.- El responsable del Archivo: de Arquero a Archivero mayor .....	20
2.2.- Instalación y conservación .....	22
2.3.- Organización y descripción .....	24
3.- CUADRO DE CLASIFICACION DE LA DOCUMENTACION .....	28
4.- ANALISIS DE TIPOLOGIA DOCUMENTAL .....	29
4.1.- Normativa Básica .....	29
4.1.1.- Las Ordenanzas de 17 de julio de 1523 .....	29
4.1.2.- Los Capítulos de 30 de octubre de 1595 .....	30
4.1.3.- La Real Provisión de 18 de junio de 1740 .....	30

	<i>Página</i>
4.1.4.- Las Ordenanzas de 13 de septiembre de 1746 . . . . .	31
4.2.- Series Documentales . . . . .	32
4.2.1.- Gobierno . . . . .	32
- Mercedes, privilegios, provisiones y otras disposiciones . . . . .	32
- Ordenanzas y constituciones . . . . .	33
- Expedientes de gobierno . . . . .	36
- Libros registro de acuerdos capitulares . . . . .	36
- Libros registro de acuerdos de las Ilegas de las tres Hermandades . . . . .	37
4.2.2.- Administración . . . . .	37
A) Personal . . . . .	37
- Expedientes de admisión de hermanos . . . . .	37
- Expedientes de admisión de cuadrilleros . . . . .	38
- Expedientes de renuncia y exclusión de hermanos . . . . .	39
- Libros registro de recibimientos de hermanos . . . . .	40
- Libros registro de títulos de cuadrilleros . . . . .	40
- Expedientes de nombramiento, cese, y percepción de salarios de los mayordomos y otros oficiales . . . . .	41
B) Patrimonio . . . . .	42
- Escrituras de compra-venta, arrendamiento y reconocimiento de bienes . . . . .	42
- Inventarios de bienes, alhajas, ornamentos, prisiones y pertrechos . . . . .	43
C) Hacienda . . . . .	43
- Expedientes de arrendamiento, administración y cobranza de sus propios y rentas . . . . .	43
- Libros de contaduría o de cargo y data . . . . .	44
- Cuentas del mayordomo . . . . .	45
- Cuentas particulares de los comisionados . . . . .	47
- Cuentas del administrador de la Renta de la Asadura . . . . .	48
- Libranzas y recibos . . . . .	48
D) Archivo . . . . .	49
- Inventarios de libros y documentos . . . . .	49
- Libros registro de recibos de documentos . . . . .	50
4.2.3.- Justicia . . . . .	51
- Despachos de seguimiento o mandamientos de comisión . . . . .	51
- Libros registro de comisiones . . . . .	51
- Cuadernos registro de visitas . . . . .	52
- Causas o pleitos civiles . . . . .	53
- Causas o procesos criminales . . . . .	54
- Cuadernos registro de sentencias de condenaciones pecuniarias . . . . .	57
- Libros registro de entrada de presos . . . . .	57
- Libros registro de salida de presos o libro de solturas . . . . .	59
5.- LA SANTA HERMANDAD DE TALAVERA Y OTROS ARCHIVOS . . . . .	60

	<i>Página</i>
6.- BIBLIOGRAFIA BASICA .....	62
NOTAS .....	67
CATALOGO DOCUMENTAL .....	73
GOBIERNO .....	75
- Mercedes, privilegios, provisiones y otras disposiciones .....	75
- Ordenanzas y constituciones .....	88
- Expedientes de gobierno .....	89
- Libros registro de acuerdos capitulares .....	106
- Libros registro de acuerdos de las llogas de las tres Hermandades .....	108
ADMINISTRACION .....	109
- Expedientes de admisión de hermanos .....	109
- Expedientes de admisión de cuadrilleros .....	123
- Expedientes de renuncia y exclusión de hermanos .....	139
- Libros registro de títulos de cuadrilleros .....	140
- Expedientes de nombramiento, cese y percepción de salarios de los mayordomos y otros oficiales .....	140
- Escrituras de compra-venta, arrendamiento y reconocimiento de bienes .....	146
- Inventarios de bienes, alhajas, ornamentos, prisiones y pertrechos .....	150
- Expedientes de arrendamiento, administración y cobranza de sus propios y rentas .....	150
- Cuentas de mayordomo .....	153
- Cuentas particulares de los comisionados .....	159
- Cuentas del administrador de la renta de la asadura .....	160
- Libranzas y recibos .....	160
- Inventarios de libros y documentos .....	165
JUSTICIA .....	166
- Despachos de seguimiento o mandamientos de comisión .....	166
- Cuadernos registro de visitas .....	176
- Causas o pleitos civiles .....	179
- Causas o procesos criminales .....	191
- Cuadernos registro de sentencias de condenaciones pecuniarias .....	284
INDICES DEL CATÁLOGO .....	285
- Indice Onomástico .....	287
- Indice de Instituciones .....	319
- Indice Toponímico .....	321
- Indice de Materias, Cargos y Acciones .....	336
- Indice de Términos Documentales .....	356
INDICE GENERAL .....	363













Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

---

*Colección Archivo Municipal*